Edición de 28 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII
SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32.
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.
SANTIAGO DE CHILE, LUNES 7 DE JULIO DE 1924
AGUSTINAS 1253 - 1269
TELEFONO INGLES 3113 - 3114
Núm. 2,731

LA MELENA A LA GARCONNE PROVOCA CONFLICTOS CONYUGALES

onsieur Henri Labarbe, inventor del nuevo peinado, nos relata algunos escándalos del gran mundo, originados por su intervención profesional.

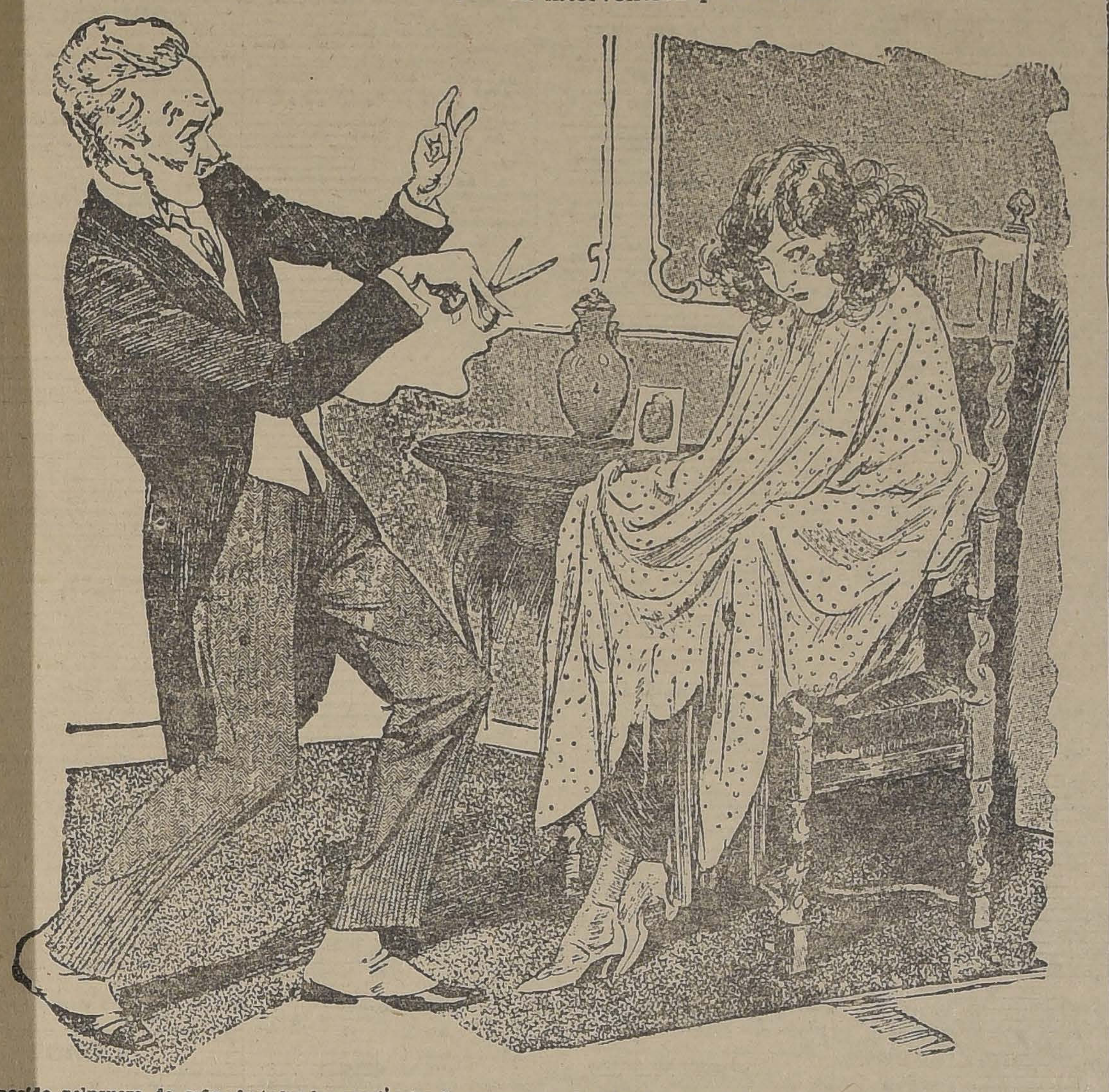

onocido peluquero de seño- onsieur Henri Labarbe, que zado en París la moda de ena "a la garconne", al ser stado (como tantos otros ajes que atraen el interés sal) ha referido, con una

ción a toda prueba, algunos conflictos íntimos en que le ado participar, pues la nuela ha sido causa de numero- ertas conyugales.

funciones de M. Labarbe, como pudiera creerse, tri- inofensivas. Lejos de eso, barbe reviste su operación de todas las apariencias de un verdadero arte.

Desde luego, el corte de la cabellera de alguna de sus clientes —que se cuentan entre lo más célebre del gran mundo europeo — es objeto de delicados estudios de parte de M. Labarbe. Y es así como el renombrado maestro ha hecho de su profesión un arte refinado: antes de empuñar la tijera que ha de destruir las trenzas de sus devotas clientes, estudia con ojo expertísimo los rasgos de la fisonomía de la interesada, y sólo después de largos y hábiles análisis, resuelve hacer los cortes que habrán de contribuir a dar realce a la belleza de las damas que quieren ser fieles adeptas a a moda del novísimo peinado.

Por cierto que tan larga e inteligente operación demanda una remuneración que se ajuste a la importancia del trabajo, por el cual Monsieur Labarbe ha pasado cuentas de 1,000 francos, que, con razón, han provocado serios conflictos conyugales.

M. Labarbe es hoy día una de las personas mejor informadas de París, en lo que se refiere a los acontecimientos que conmueven al mundo elegante. Las damas lo toman constantemente por confidente—mientras él ejerce sus delicadas funciones—y le hacen partícipe de sus inquietudes amorosas.

Entre otras ocasiones le ha tocado actuar en circunstancias tan variadas como dramáticas. Así por ejemplo, se comenta el caso de una linda heredera norteamericana, que hace poco contrajo matrimonio con un conde italiano. La gentil norteamericana era la cliente de Monsieur Labarbe, y a menudo le enviaba uno de sus lujosos automóviles para que se transladara a su residencia, donde el famoso coiffeur procedía a recortar artísticamente la melena de la joven millonaria.

Un día que se encontraba, en medio de un religioso silencio, M. Labarbe retocando el peinado de la millonaria, y ella dejándose embellecer por el artista, fueron perturbados por la estruendosa entrada del conde, que con furor acusaba a su mujer por haberlo engañado, sosteniendo que tenía las pruebas del delito, y amenazando matarla con una navaja de afeitr. El peluquero saltó al punto en defensa de su hermosa y desgraciada cliente, resuelto a defenderla con caballeresco valor, aunque sólo contaba para hacerlo con las tijeras de toilette. Ante tan inesperado defensor, que el conde no creía encontrar en el interior del boudoir de su mujer, el furor del marido se acrecentó. Pero en vista de la decidida defensa que Monsieur Labarbe se aprontaba a hacer de la dama, se calmó un tanto, y el famoso peluquero de señoras pudo llamar a la policía. La intervención judicial puso en descubierto la verdadera personalidad del conde, que resultó ser un conocido aventurero, que se preparaba a huir con los millones de su esposa. Así la presencia de Monsieur Labarbe resultó de una eficacia decisiva en la peligrosa situación de la joven millonaria norteamericana.

Como éste, hay muchísimos casos en que el nombre del ya famoso peluquero, creador de la nueva y tan discutida moda de la melena a la garconne aparece mezclado constantemente.

Monsieur Henri Labarbe, el nombre que con más arte despoja las cabezas de las damas aristocráticas de sus undosos cabellos, ha alcanzado ya las cumbres de la celebridad; una celebridad que será al vez tan fugaz como las modas que él inventa para escándalo de nuestras abuelas... pero no por eso menos codiciada, ni menos conforme con las locuras de la vida moderna.

ESTADOS UNIDOS STANDARD

EL TELEFONO

Del natural.—Ento. N.o 835,247 y 982,325.

p.

Nueva York hay 1 millón teléfonos para 5 millones l habitantes.

na.

ralmente, a mí me pareció modo tener un teléfono en ina y otro en mi casa Pe- fué lo que, en un princi- cedió todos los días:

. M. (Teléfono).

iste y no me diste un be-

A. M.

olvides traerme una caja colates . . .

A. M.

ndo vas a cambiar tu dacn?...

A. M.

luego, que la sirviente ciosa . . .

A. M.

ocinera ha roto todos los y ha tirado el pollo por la . . .

I.

No creo una palabra de ese "lunch" por negocios . . .

1.15 P. M.

Coloca un aviso en los periódicos por una nueva cocinera . . .

2.30 P. M.

El niño está tosiendo . . .

3.30 P. M.

¿Qué haces que no te vienes a la casa? ¿Cómo se te ocurre que pueda estar sola con el niño y sin sirviente? . . .

3.30 P. M.

El niño tiene temperatura . . . ¿Le doy aceite?

4.00 P. M.

El niño no se quiere tomar el aceite . . .

4.30 P. M.

El niño tiene cuarenta grados . . .

... ...

Epílogo.

Ahora en Nueva York no hay más que 1 millón 71 mil 999 teléfonos . . .

Nueva York, Junio 2 de 1924.

César Carcabel

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

EL TRIUNFO DEPORTIVO SURAMERICANO

por ALEJANDRO SUX.

Dos procesos por curanterismo. — El inventor del rayo diabólico. — Herriot, el hombre extraordinario que presidirá el Gabinete francés.

PARIS, Mayo 28 de 1924.

Los jugadores de foot-ball y los aficionados a esta diversión deportiva tuvieron una sorpresa. Aquí se creía que en ese asunto de los golpes maestros con el puño cerrado o el pie calzado a propósito, las razas rubias eran las elegidas de los dioses olímpicos. A pesar de los puñetazos de Firpo y Quintín Romero, uno argentino y el otro chileno, en esta Europa lenta para evolucionar criterios propios, los suramericanos eramos una especie de "negritos", raza inferior, débiles, incapaces, perezosos y díscolos.

Ayer los uruguayos han tenido la magnífica idea de convencer a treinta mil personas que, cuando queremos, los americanos de cabello negro sabemos hacer las cosas mejor que los de cabello rubio.

El partido era casi simbólico. Jugaban los mejores pateadores de los Estados Unidos, del coloso nórdico, con los mejores del Uruguay, el pigmeo del Sur.

...Y los uruguayos se divirtieron con los estadunidenses. No les dieron más goals porque no se les dió la gana. Esto no lo digo yo, sino todos los diarios, desde el especialista "Paris Sport" hasta el neutral "Le Journal".

Antes del primer tiempo, los paisanos de Artigas le habían hecho tres goals a los compatriotas de Washington.

Los críticos deportivos aseguran que jamás han visto jugadores tales.

La "maestría" es ejemplar. Los "avanzados" se pasan la pelota como con la mano, la llevan hasta el frente del arco y desde allí... ¡goal!

Los uruguayos de París ya festejaron el otro día el triunfo del equipo de Montevideo sobre el de Yugoeslavia. Me imagino lo que harán esta noche después del triunfo sobre los norteamericanos!

⁂

El pére Bar y el pére Benoit son dos curanderos que por poco dejan sin clientela a los mismos santos.

Estos dos buenos caballeros no son ni siquiera médicos y ya curan; no recetan ni siquiera agua caliente, y realizan verdaderas resurrecciones.

Naturalmente, los médicos oficiales, los que tienen patente, como los comerciantes, protestan. Sólo ellos tienen derecho a curar... o a no curar a los prójimos. ¡A dónde iríamos a parar si todo el mundo con una mirada a un pase magnético curase a paralíticos y a ciegos!

Sin embargo, el tribunal que debía juzgarlos juzgó que el pére Bar y el pére Benoit, no habían hecho mal alguno y que tal vez no podría decirse lo mismo de los médicos con patente que los acusaban. Y teniendo en cuenta que ninguno de los clientes de los dos curanderos, había ido a golpear a la puerta del paraíso ni al portalón del infierno, los jueces han sido idulgentes. A uno le dan una multa de 500 francos y al otro una de 16...

La industrialización de la medicina nos va a conducir al curanderismo, más barato y menos peligroso.

• •

El señor Grindell Matthews parece que ha inventado un rayo destructor invisible, algo así como el que a la tierra trajeron los marcianos que inventó Wells.

Ese rayo es como un alambre conductor sobre el cual se puede hacer deslizar una poderosa corriente eléctrica capaz de paralizar a motores en marcha, de hacer estallar depósitos de municiones, etc., etc.

Como se ve, el invento era una muestra más de la poderosa civilización que nos rige. El país que pudiera utilizar ese rayo diabólico, sería considerado en seguida como el más civilizado de todos, porque hoy se mide el grado de cultura de los pueblos, según el diámetro de la boca de los cañones que emplean para destruir la vida y las obras de sus congéneres.

El inventor del rayo diabólico, es un negociante de la muerte. El ofrece su aparato a quien se lo pague mejor. Anda de la seca a la Meca, que en este caso son París y Londres. Pero parece que las experiencias no son terminantes. Y los periódicos se callan de pronto, después de haber cantado la palinodia al genial inventor que, por amor a Francia, prefería utilizar su luz destructora de este lado del Canal de la Mancha.

¿Qué será, en realidad?

En la próxima gran demostración de la Civilización Occidental lo veremos.

• •

Herriot será el presidente del nuevo Ministerio, sin el más pequeño género de duda.

Herriot es un hombre extraordinario.

Herriot es Alcalde de la magnífica y rica Lyon, y desde hace unos cuantos años, este hombre se pasaba la vida viajando entre Lyon y París.

Herriot hablaba en Lyon sobre asuntos edilicios, económicos o sociales; se ocupaba de la limpieza de las calles y de la educación de las señoritas; de las enfermedades secretas y de la floreciente industria de la seda. Después hablaba en París sobre política interior y extranjera; escribía en los periódicos, sostenía polémicas y escribía libros sobre palpitantes asuntos de interés general.

Herriot tiene un piso en París y una casa en Lyon.

Herriot duerme en el tren. Herriot pide cajas de fósforos a todo el mundo y olvida devolverlas; después se las encuentra en el bolsillo y las regala.

Herriot es un demócrata de verdad y un trabajador de verdad.

¿Herriot logrará salvar a Francia?

Herriot dice que sí. Hagámosle justicia y tengámosle confianza.

A. S.

No tiene usted excusa Señora

al confiar su aterciopelada dermis á productos dudosos, cuando tiene Vd a mano la bienhechora

CRÈME SIMON

Completará Vd sus felices efectos por el empleo de los POLVOS SIMON y del JABÓN SIMON

POUDRE SIMON
CRÈME SIMON

TRAJES Y ABRIGOS
a medida, bien hechos, en casimir, desde
$ 100
y pagando con facilidades, entrega la Sastrería
"EL PRECIO FIJO"
Delicias 2675, casi esquina de Sotomayor
Consulte hoy mismo.
7-J

AVISO

Se piden propuestas públicas para la impresión de los roles de avalúos de la NACION, en conformidad co las bases y antecedentes que existen en la Dirección Impuestos Internos.

Las propuestas se abrirán el Jueves 10 del pr te, a las 2 y media de la tarde, en la Oficina de de la Sección Haberes de dicha Oficina.

EL DIRECT

PROPIEDAD DE RENTA
(ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA)
UPO DE CINCO CASITAS INDEPENDIENTES, EN BARRIO RECOLETA - INDEPENDENCIA.
Buen edificio, gran frente, totalmente arrendado. RENANUAL: $ 5,000, susceptible de aumentarse a $ 6,350. Se facilidades para el pago.
RECIO DE OPORTUNIDAD: $ 40,000
Miguel Fuenzalida B.
1061 — MONEDA — 1061

LA TOS
Por más violenta que sea, se cura con
PULMONAL LEROY
En todas las boticas.
Laboratorios Recalcine

ALFOMBRAS, TAPICES, CORTI
ES LA ESPECIALIDAD EN TEÑIR Y LIMPIAR DE
GRAN TINTORERIA A VAPOR
ENTREGA TEÑIDOS EN NEGRO PARA LUTOS EN 8
FABRICA
10 DE JULIO 212, ENTRE MAESTRANZA Y VICUÑA MACKEN

CASA N.o 1 Alameda 2019, al llegar Brasil	CASA N.o 2 San Antonio 388, esquina Merced	CASA N. San Diego 211, Tarapacá
CASA N.o 5 Santo Domingo 1019, entre Puente y Bandera	CASA N.o 6 Huérfanos 1915, frente a Cienfuegos	CASA N.o 10 Estado N.o 11, al lle Alameda

NOTA.— SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE PROVINCIA, DEBIENDO DIRIGIDOS POR ENCOMIENDA POSTAL DIRECTAMENTE A LA FABRICA. 10 DE JU 212.—SANTIAGO.

$ 200,000 ARGENTINOS
(Juegan 42,000 números con un total de $ 1.176,000 argentinos repartidos en 3,000 grandes premios)

Es el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional Argentina (la mejor y más equitativa existente) que se verificará el MARTES 8 del presente! Precio de los billetes: ENTERO, $ 180; DECIMO, $ 18 chilenos. Lotería del Hospital de Caridad, de Montevideo. Próximo sorteo: Julio 10, de $ 20,000 oro uruguayo, a $ 60 CHILENOS, el billete ENTERO, y a $ 12 CHILENOS cada QUINTO de billete.

Ordenes y correspondencia, dirigir a Casa E. TURRI BUENOS AIRES — GALERIA GÜEMES 356 — CASILLA CORREO 1772

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio. Agustinas 1148, oficina 27. Teléfono 5037.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio. Huérfanos 1153. Oficinas 2 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633. Cas. 392.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 853. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 3. Casilla N.o 2314.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19., altos. Teléfono 586.

OSVALDO NEVIA
Morandé número 244. Casilla 831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110.— De 10 a 12 y 4 a 6.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, Alegatos Cortes, Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio. Bandera 637. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Morandé 323. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado, Agustinas 1521. Teléfono 1337. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas.—Inventarios. — Balance. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 30 Estación. —Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORRESBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1849.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos, condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 2-5. Dieciocho número 257. Teléfono 257.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5 - 3, Carmen 191.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3556.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136, de 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 - 3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública, Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras; venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad, Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador, Santo Domingo 975, de 3-5, Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta (ausente)

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 808. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe policlínico prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON OHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas, Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex - médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 264. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas: de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4 a 6. Delicias 853. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2,30 a 4,30. Agustinas 618.

Dr. DODDS
Cirujía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578, ausente hasta fines de Agosto.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1805. Teléfono 3623.

Dr. CARLOS DOREN M.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 538. Teléfono 2171. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono número 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 721. 2 a 4.

Dr. PONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc., Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman, Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4, Avenida España 696 Teléfono 253, Parque.

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Sífilis. Histopatología. Castro 26, casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 3 a 5. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse: Merced 312 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317; de 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - Cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2209.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico niños Hospital Salvador, 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 A. M., Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-6; Martes, Jueves, Sábado 2 a 4 Olivos 734.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía número 2115. De 2 a 5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oído. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268, teléfono número 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 2 a 3.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja. 1.30 a 3 1|2. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en Niños. Luz ultra-violeta Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas de 4 1|2 a 6 P. M.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños, Delicias 1184. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños, Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. K. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa, San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de Niños. Compañía número 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. 21 de Mayo 578. De 2-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLBRICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirugía. 2 a 4.

Dr A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños Recoleta N.o 65. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1278, 2 a 4 Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono N.o 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 881. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2116 De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe Clínica, piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448, de 2 a 4. Teléfono 1686.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico, Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 311. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general: Carmen 47, de 2-4. Teléfono 3022.

Dr AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras. Medicina general. Consultas en Sanatorio, Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97 Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta, 19 Miraflores Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad, estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2061. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico quirúrgica de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1883. Teléfono 3098.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Claras 490.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1393. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 730 Teléfono N.o 332. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

SCHWARSENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños, 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. SOZA
Reanuda sus consultas profesionales. San Antonio 688.

Dr. HILLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Koner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 108. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 323. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559. 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía número 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

Dr. GALLARDO GONZALES
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono 1642.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Honorarios moderados. Huérfanos 782.

ROMAN RAVELLO
Dentista. Operaciones indoloras. Especialmente placas, puentes. Huérfanos 1616.

JUAN FERRARI C.
y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 830.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa 672.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dentística. Operaciones indoloras. Teatinos 50.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Sommoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dentista. Tratamien
tracción sin dolor.

ISAAC VAIS
Especialidad enferme
tracciones difíciles.
tes, 2 a 5. Dieciocho

CLINICA DENTAL
ZUELA BAST
Atendida por médic
tre dentistas especi
me 47. Teléfono 161

VETERINA

SCHMIDT
Enfermedades anima
Llamados domicilio
457. Teléfono 8549.
2 a 6.

ARQUITEC

OFICINA DE CONS
Económicas y
E. LEOPOLDO NAV
Morandé 67. Teléfo
N.o 880.

EDUARDO
Construcciones, trans
reparaciones. Honora
ciento, Huérfanos 1

MATRON

MATRONA D
Recibe pensionistas,
micilio. Inyecciones
si esquina Vicuña M
cuadra 10 de Julio.

MATERNIDAD
Lucrecia Arce de Ma
enfermera. Pensionis
raciones, Ibáñez 32

Mme. E. FRA
Matrona francesa,
nida Matta 72, entr
kenna y Santa Ele

SARA OSORIO DE
Matrona. Pensionado
partos y curaciones
tencia a domicilio.
García Reyes 531.

PENSIONADO PA
Mercedes Rojas, ma
go 930. Recibo enfer
internas. Consultas

CLINICA PRIVADA
TRICIA
Señora Reyes, matro
ta. Establecimiento
do por dos cirujanos
Recibo enfermas de
país. Partos, precios
sultas gratis. Esmer

PENSIONADO DEL
Recibo enfermas de
ses, días. Asistencia
tos 50 pesos. Turno
San Diego 57.

ANA G. VARGAS
Partos. Recibo pens
Americana 627.

MATERNIDAD
Recibo pensionistas
50 pesos. Curaciones
tis, San Diego 267.

CARMELA
Partos. Asistencia
enfermas. Matucana

MASAJIS

YOLANDA
Masajes fasiales el
do desperfectos del
lidad inyecciones int
Antonio 830.

VARIO

SYPH
llegó remesa de
yecciones alemanas
SIN", a base de ORO
rio coloidal neutraliz
Prof. Dr. Wasserman,
que hay en inyecci
mente indicado para
rados, cuando no ha
demás inyecciones
toleran. Torna nega
ción Wasserman, co
ciones. Jamás irrita
riñones, ni intestinos.

BOTICA GE
AHUMADA

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
rvicios completos a precios sin competencia.
62 — SAN ANTONIO — 62
MONEDA Y ALAMEDA). — TELEFONO INGLES 689

FUNCION
Agronómi-
Chile
de de
se-

NEBRES
Zenteno
0 No. 17
FONO N.º 4275
IAS N.º 2584
EFONO N.º 524
día y noche. Atendi
S ZENTENO LOYOLA

TINTORERIA "LA SELECTA"
TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA:
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE $ 12.
BATAS $ 10.
TEÑIDOS GARANTIDOS ENTREGABLES EN EL DIA
OFICINA
SAN ANTONIO 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2209

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

Máximo Jeria

rogamos a nuestros amigos y a los que fueron de él, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Lunes 7, a las 4 P. M. El cortejo saldrá desde su casa habitación, calle García Reyes 880.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Julia Ayarés Viedma de Ramírez

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, General Velásquez N.o 20.

FABIAN RAMIREZ Y FAMILIA

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más expresivos agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro inolvidable esposo, padre y suegro, señor

Perfecto Espinosa Acevedo

Servicio que agradeceremos eternamente.

LA FAMILIA.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el

Manto Elegante

PASAJE MATTE 29

Esecialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de participar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestra inolvidable madre y abuelita, señora

Amadora Rodríguez v. de Silva

Sus restos serán sepultados mañana Martes, a las 9.30 A. M., partiendo el cortejo de su domicilio, Arturo Prat 66.

Eusebio Silva y Rodríguez, y familia; Rogelio Silva y Rodríguez, y familia

---

LOGIA N.o 5

Cítase a reunión ordinaria de primero y se invita a los visitadores a oír una conferencia sobre cuestiones sociales para el Martes 8, a las 9 1|4 P. M.

SECRETARIO.

Pompas Fúnebres
"LA HUMANITARIA"
ABIERTO DIA Y NOCHE
SERVICIOS DESDE $ 30
Teléfono 244, Matadero
San Diego esquina Concepción

COMPRO
espigadora para trabajar de puertas.
DOMEYKO 2354

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 14 del corriente mes, a las 4½ P. M., en la Oficina del Banco.

Satiago, 4 de Julio de 1924.

V. BLANCO, Presidente.

J-14

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 4 hasta el 14 del actual inclusive.

Santiago, 3 de Julio de 1924

ABEL GOMEZ,
DIRECTOR - GERENTE.

J-14

"LA MAPOCHO"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.
J—10

"LA SANTIAGO"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

NICOLAS VICUÑA CORREA,
Presidente.
J—10

"LA ALSACIA"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

JAVIER ORTUZAR,
Presidente
J-10.

"UNION CHILENA"
COMPAÑIA DE SEGUROS
FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria en la oficina de la Compañía, calle de Moneda N.o 1140, para el día Martes 15 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, Julio 5 de 1924.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.
15-J

Sociedad Estañifera "COLOMBIA"

En conformidad a lo acordado por el Directorio en sesión de 25 del presente, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha hasta el 12 de Julio próximo deberán pagar una cuota de $ 1.25 moneda corriente por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Junio hasta el 12 de Julio próximo inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.
Santiago, Junio 26 de 1924.
J—12

Propuestas Públicas

Se piden por el Ministerio de Justicia, para la explotación de un taller de panadería en la Penitenciaría de Santiago. Ver en el "Diario Oficial", decreto N.º 1,113, de 21 del presente. Bases y antecedentes en la Dirección de Talleres Fiscales de Prisiones, Agustinas 1220.

Las propuestas se abrirán en la Sub - Secretaría del Ministerio de Justicia, el 10 de Julio próximo, a las 3 P. M.

J—10

BANCO DE CH

En virtud de lo dispuesto en el artículo
Estatutos, se cita a los Señores Accionistas
General Ordinaria para el Viernes 11 del pre
las 3 P. M.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

AUGUSTO VILLANUE
Presidente.

BANCO DE CH

Para los efectos del artículo 52 de los
el Registro de Transferencias de Acciones
cerá cerrado desde esta fecha hasta el 11
del presente mes.

Santiago. 1.o de Julio de 1924.

PEDRO A. TOR
Director-Ger

BANCO ESPAÑOL DE C

En virtud de lo dispuesto en el artículo
Estatutos del Banco, cítase a Junta Gene
naria de Accionistas para el Sábado 12 del
las 2 P. M.

Valparaíso, Julio 2 de 1924

FRANCISCO DE C
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE C

De conformidad con lo dispuesto en el
27 del Reglamento del Banco, queda cerrado
tro de Transferencias de Acciones desde el 2
12 del corriente, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 2 de 1924.

MANUEL CASTRO VALD
Gerente.

Pataa de Alamo
3 x 3 y 4 x 4
BARRACA y FABRICA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354

CONTA
Actualmente
importadora ma
para el 1.o de
Inglés. Dirigirse
Cumming N.o

LA NACION
Santiago, Julio 7 de 1924

UELDOS DE LAS POLICIAS

Ya no hay frases que valgan. prevenciones que resulten ortunas, anticipándose a la sibilidad más o menos cierta una perturbación, de un es lo de cosas vivamente doloro El caso del guardián Lira, la 4.a Comisaría, es un hecho cumental de mayor elocuen que la más expresiva de las posiciones escritas.

Se pinta en dos palabras: njamín Lira, guardián 3.o 187 de sueldo mensual), se cidó en la madrugada de an yer, al abandonar su guar nocturna. Las razones de resolución las ha dado un do suyo, también pertene nte a la Policía, y las comprue la situación real del infeliz cida.

Las exigencias de su modesto ir eran superiores a su ren mensual. Debió acudir al cré o, acaso con la expectativa aumento de sueldo frecuen ente prometido, justamente erado. Han pasado meses y ses, la ley de presupuestos que ese proyecto de aumento incluído continúa detenida las carpetas parlamentarias, lo que es peor, éste se halla uelto en la masa de proyectos tados por la ola de las eco ías teóricas. Un día se ha uesto a su ánimo la convic de que sus haberes no se mejorados en mucho tiempo, ca tal vez; ha medido el con to de sus compromisos y las babilidades de hacerle frente sus emolumentos actuales saldo resultante ha surgido determinación desesperada de er fin violenta y definitiva te a una larga angustia.

e mató el guardián Lira. A r a nuestros informes, era buen servidor. Sobrio, buen plidor, esclavo inalterable del amento y su consigna coti na de sacrificio. Acaso su pio hábito de respetar el er, su rígida conciencia de ado le vedó los recursos des sos de la mayoría, de los más desaprensivos y más ticos, toman en una hora il el camino de la deserción y llana, llevándose por aña ra el equipo, las armas, to o que el Estado les propor a para el desempeño de su ón.

enjamín Lira prefirió deser de la vida, epilogando trági ente una existencia de es zo oscuro y estéril. Su ejem repercutirá en las filas poli es, como una prevención ame dora. Serán muchos los guar es, serán muchos también los ales de Policía que sientan plar su vocación, su amor por carrera, ante el caso deplora le un camarada, de un miem de la institución, que des de una larga y esforzada agración al cumplimiento del r no halla a sus angustias acieras otra salida que la del dio.

be la tragedia del guardián amín Lira llamar a la re ón a las mentes directivas as cuales depende, en el pre esto nacional de 1924, la fi n de los sueldos de las po nacionales. Ella indica que casez de sueldos se hace sen an violentamente sobre el onal, que cualquier medio de par a ella puede ser conside lícito. Cuando no es la muer r desesperación, es la deser o, en el momento de cum su contrato, la voluntad in ible de no renovarlo.

todos modos es la seguri pública, es la eficiencia del cio policial la que sufre me abo. Día llegará—si no hay revisión suficiente para me la situación financiera del nal—en que las Comisarías reducidos sus cuadros a una irrisoria, y sea práctica, ab amente imposible hacer fren las necesidades del servicio, l momento ya recargado so umanamente para los oficia tropa que tienen el heroís le permanecer en las filas.

eemos que no se debe espe que esta situación se pro para poner remedio al in estado de cosas de que ha trágica expresión el suicidio guardián Lira. Actualmente érmino medio, cada guardián Santiago debe vigilar ocho anas. Llegará el momento ue encontremos a la ciudad ompleto desamparo, por la de personal de vigilancia y rden. ¿Deberemos esperar, en tantas otras materias de s público, que tal situación oduzca para empezar a pen n discutir los medios de re la?...

UNA OBRA SOCIAL EN EL CAMPO por JORGE GUSTAVO SILVA.

En otro tiempo se la habría llamado obra de caridad. O de filantropía.

Ahora habrá que llamarla obra de solidaridad social.

Trátase de la creación, por iniciativa patronal, en un fundo cercano a Santiago, de un servicio de asistencia médica, gratuito y permanente, para todos los trabajadores, no sólo del mismo fundo sino además de la zona de atracción que tal benéfico servicio puede abarcar. Trátase de la inauguración del edificio construído al efecto, realizada entre el regocijo y el agradecimiento efusivo, de los numerosos inquilinos y trabajadores de la región.

Pero asistamos al acto inaugural.

* * *

Cuando el activo y venerable agricultor y hombre público a quien corresponden la idea y su realización, llega al sitio en que se ha alzado el edificio, estruendosos vítores le acojen; se oyen su nombre y el de las personas de su familia resonar por los aires. Las voces claras de los alumnos de las escuelas públicas se unen a las de la muchedumbre.

Y poco después se deja oir el Himno Nacional, entonado por coros escolares.

Luego, varios discursos en que se revela cuán bien se comprende la significación de esta obra social y de qué modo se la agradece. Es enternecedor escuchar a aquellos hombres, portadores de ramos de flores, en sus manos encallecidas, proferir emocionadas frases de afecto y gratitud.

El paternal autor de esta iniciativa, descubierto ante la muchedumbre de campesinos, les dirige entonces la palabra para decirles que esa casa de salud pertenece a todos los trabajadores de los campos; que en ella habrán ellos de encontrar curación para sus enfermedades y alivio para sus dolores; que no vacilen en llamar, con plena confianza, a sus puertas, que estarán siempre abiertas para ellos; que el que pide porque no tiene, no debe sentir vergüenza de pedir, y que en cambio el que tiene se halla en la obligación de dar; y que es de esperar que en presencia de los buenos reultados que dé este primer paso en la senda de la acción social, desarrollada en los campos, otros patrones sigan por la misma senda, asegurando así, con estos actos de solidaridad social, la buena armonía que, para bien de todos, debe reinar entre patrones y trabajadores.

Aplausos. "Vivas". Son ajitadas en el aire las banderas que porta la multitud escolar.

Se pasa luego a visitar el edificio y sus instalaciones. Una miniatura eficiente: he ahí como puede ser ello calificado. Allí existe todo lo necesario para los primeros huxilios; para curaciones corrientes propias de un dispensario, para atender, mientras se hospitaliza a los enfermos, los casos más graves.

Nuevas aclamaciones cuando la comitiva regresa a las casas del fundo, en la compañía de numerosas familias procedentes de los fundos vecinos.

Se "palpa" allí la unión espiritual existente entre patrones y trabajadores; se comprueba que la obra que se ha inaugurado, tan manifiestamente útil para el pobrerío rural de los contornos, ha nacido de impulsos del corazón.

* * *

Esto ocurría ayer Domingo, a un paso de la capital, en el fundo San José de Maipo.

Fué don Ismael Tocornal el varón fuerte y generoso a quien se debió el fausto suceso; y sus colaboradores, cuyos nombres echaban también al aire los labios agradecidos de los campesinos, el señor Domingo Tocornal Matte, la señora Marta Gandarillas de Tocornal, la señora Rosa Tocornal de Morandé.

Así ha quedado abierto a la población agraria de tres comunas el **Dispensario "Santa Marta"**; así la iniciativa patronal tomando rumbos positivos, se ha anticipado a la acción municipal, tan deficiente, de ordinario, en este orden de materias, o la ha reemplazado llenando necesidades vitales de orden social, de cuya atención, en los tiempos presentes, no es humano prescindir.

J. G. S.

COMO SE DEBE LUCHAR CONTRA LA TUBERCULOSIS

por el Dr. LUCAS SIERRA.

Los ejemplos que nos han dado Inglaterra, los Estados Unidos, la Francia recientemente, Suiza y muy en particular la Dinamarca, señalan bien claramente los rumbos definitivos que se deben adoptar en la campaña universal que se prosigue desde hace algunos años contra la plaga blanca que azota a la humanidad entera.

Los niños representan ante la especie humana el mismo papel que la semilla en el reino vegetal: todo el mundo desea procurarse, hace grandes esfuerzos, a fin de obtener semillas de primera clase en el convencimiento de que esos esfuerzos han de ser compensados con el rendimiento que se obtendrá. Ese fué el razonamiento simplista que pusieron en práctica algunos de los pueblos guerreros de la antigüedad, conservando solamente a los niños sanos; en los tiempos modernos la civilización y la caridad o mejor dicho, los sentimientos humanitarios, han modificado el criterio de aquella época. El niño no hereda la tuberculosis; no llega al mundo con los gérmenes que la producen, como, por desgracia sucede con otra de las grandes plagas que aflige a la humanidad. Pero ese niño si llega a un medio en que domine la tuberculosis, va a ser infectado desde las primeras horas por su propia madre o las demás personas que le rodean y pasará a ser un débil, un requíico en el sentido vulgar de la palabra, o un tosedor crónico si es que consigue escapar a la muerte.

Sin embargo, ese mismo niño separado del medio en que recibe la infección, a pequeñas o grandes dosis; pero de una manera continuada, reacciona de la debilidad que haya podido recibir de su madre ya debilitada ella misma, y llega a ser un ciudadano perfectamente sano, útil para su patria y los suyos. ser un ciudadano perfectamente sano, útil para su patria y los suyos. En estos niños no contados todavía de una manera evidente, en que la tuberculosis no existe sino de una manera oculta, y poco activa, el aislamiento del foco de infección y su colocación en un medio familiar adecuado y supervigilado, ha dado y sigue dando excelentes resultados en Francia; el nombre del profesor Grancher está íntimamente ligado a este modo de luchar contra la tuberculosis que se inicia.

Los niños que están ya infectados y que sufren principalmente de tuberculosis ganglionar o glandular, son colocados en establecimientos especiales, llamados PREVENTORIOS, donde permanecen por lo menos cuatro meses, tiempo mínimo en que se calcula que puedan familiarizarse con la higiene que habrán de seguir a fin de no exponerse a nuevos contagios y estallidos del mal. La Oficina Pública de Higiene Social de París dispone hasta de 2,500 plazas en los diversos establecimientos a que nos hemos referido, o en sanatorios, a dónde envíar los enfermos que selecciona.

Es, sin embargo, a la difusión de la educación higiénica a lo que se presta la mayor atención. Algunas de las secciones de aquella Oficina pública, la de la habitación y la de la propaganda, reconociendo el papel importante que les estaba encomendado, insisten, además del papel que les incumbe, ante todo en la difusión de las nociones elementales de higiene a fin de restringir el contagio y sobre todo evitarlo.

He aquí el nudo central del problema.

La tuberculosis es una enfermedad esencialmente familiar, el prototipo de la enfermedad social; es, además, una enfermedad muy contagiosa. Pero las manifestaciones de ese contagio no se dejan reconocer, a veces, sino a largo plazo, mientras tanto durante todo ese tiempo el contagiado ha servido, a su vez, de diseminador, de sembrador del mal en muchos de los que le rodean. Existe, en realidad de verdad, una cantidad bastante numerosa de personas que son portadoras crónicas de la enfermedad y que, no obstante, ni se consideran ellas mismas enfermas ni mucho menos temen las demás su proximidad. Muchísimos de los tosedores inveterados están en la convicción de que el cigarro, el alcohol, o una serie de resfríos mal curados en la época de mayor actividad de trabajo han sido la causa de la tos pertinaz e incurable que les atormenta desde hace años: una, dos y aún tres de las mujeres de estos tosedores han fallecido, alguna con signos claros de tuberculosis, otras con manifestaciones mucho más vagas y mal determinadas. Es él, el tosedor inveterado, quien las ha infectado de la tuberculosis crónica de que padece sin que él mismo lo sospeche. La autopsia de más de uno de estos portadores de bacilos ha evidenciado el problema, revelando a todos el secreto.

Reconocer a su debido tiempo a estos portadores de atn grave enfermedad y aislarlos en seguida constituye otro de los grandes medios y de mayor eficacia en la lucha antituberculosa.

Los dispensarios satisfacen debidamente esa primera medida; los hospitales especiales para tuberculosos, en que se aisla a todo enfermo que sufre de tuberculosis abierta (y hay quienes consideran abierta toda tuberculosis que afecta los pulmones); el número de camas suficientes en todos los hospitales generales para recluir a los enfermos que se juzgue conveniente separar por algún tiempo de su familia, son otros tantos medios que han dado excelentes resultados. Aislar a todo enfermo que sufre de la enfermedad de que nos ocupamos sería terriblemente oneroso para el Estado o la institución que quisiera y sobre todo pudiera emprender semejante tarea. Es un recurso extremo que se pone en práctica también en circunstancias muy especiales y bien determinadas; pero su eficacia no ofrece duda de ninguna especie. Otra plaga horrorosa de la humanidad—la lepra—ha sido virtualmente extinguida, entre otros medios, por el muy eficaz del aislamiento del desgraciado paciente; la tuberculosis es, en realidad, una especie de lepra que se cura y se previene secuestrando al que la ha contraído, impidiendo por lo tanto, que otros puedan ser infectados con el mismo mal.

Pero es incuestionablemente el Sanatorio y antes que él el **Dispensario** el gran medio de lucha contra la tuberculosis: es el medio de prevención o de profilaxis por excelencia. Ahí va a aprender el enfermo primero que es portador de la enfermedad, y luego, que, **sometiéndose a ciertas y determinadas reglas de higiene**, puede vivir en medio de los suyos sin constituir un peligro. La familia del tuberculoso debe, a su vez, ser vigilada cuidadosamente por la enfermera visitadora a fin de llevar hasta ella, las reglas más elementales de prevención suficientes para garantizar que el mal puede ser evitado.

Este mismo principio de la **prevención** es el que se propone desarrollar más directa y tal vez más eficazmente el **Sanatorio**. Los enfermos que van tanto a estos establecimientos como a las camas para tuberculosos de los hospitales generales son enviados allí por los dispensarios. Estos, por sí solos, sin la conexión estrecha que deben guardar con los otros dos eslabones de la cadena o barrera que se opone a la tuberculosis, se ven singularmente restringidos en su acción.

L. S.

EL CAPITAN DE CORBETA DON ALFREDO LYON SARRATEA

por ARTURO ACEVEDO L. M.

(Capitán de Navío)

NUMEROS CONTRA CUENTOS

La Marina de Guerra Nacional y la sociedad en general han sido dolorosamente sorprendidas con la noticia del sensible fallecimiento del Gobernador Marítimo de Taltal, capitán de corbeta en retiro, don Alfredo Lyon Sarratea.

El capitán Lyon que fué un buen cadete en la Escuela Naval, se dió a conocer como brillante oficial de Marina a bordo de los buques de guerra, tanto por su correcto y entusiasta desempeño y el fiel cumplimiento de sus deberes, como por su caballerosidad nunca desmentida. Sus galones de guardia-marina a capitán de corbeta los conquistó con el aplauso unánime de sus compañeros, llegando a este grado a edad temprana.

Retirado del servicio activo en busca de otros campos más fecundos de acción, no se alejó sin embargo del hogar en que había templado su carácter, y mantuvo siempre cordiales relaciones con sus ex-compañeros de labor, imponiéndose de sus progresos con íntima y sincera satisfacción y sufriendo con ellos las horas de crisis o de amargura de la querida institución.

Desde cuatro o cinco años a la fecha, el capitán Lyon desempeñaba el delicado puesto de Gobernador Marítimo de Taltal, volviendo así al seno de sus actividades de la juventud. El brillante oficial de antaño no había olvidado el régimen austero de los buques de guerra y se aplicó en su nueva destinación al cumplimiento de sus múltiples y delicados deberes con igual celo que empleara en mantener el fuego sagrado de la disciplina en su puesto de oficial de Marina.

Enviado el firmante de estas líneas el año 1921 en comisión del Supremo Gobierno a los puertos del Norte de la República, para resolver las dificultades que existían en las faenas marítimas, pudo imponerse de la forma excepcional en que llevaba su Gobernación el capitán Lyon. Desde el encumbrado personaje hasta el más modesto de los obreros del puerto de Taltal, reconocían la inteligencia y tesonera labor del Gobernador Marítimo, la honestidad de su vida pública y privada, su incansable actividad y sobre todas estas cualidades, su gran bondad de alma, fuente inagotable de virtudes ciudadanas.

El capitán don Alfredo Lyon era sin disputa el mejor capitán de Puerto de todo el litoral y es muy difícil que lo haya superado alguien en el cumplimiento del deber desde que existe la República.

El éxito obtenido en esa importante comisión, se debe en gran parte y lo declaro con honrada sinceridad, a la participación que le cupo al capitán Lyon como secretario y ayudante mío, prestándome el valioso contingente de su experiencia en las faenas salitreras, para resolver las dificultades en forma tan feliz, que no han vuelto a producirse más desde aquella época, aún en Antofagasta, que era considerado como el foco o centro de los conflictos obreros.

Ha caído el ejemplar funcionario en el preciso desempeño de sus deberes, a bordo de una nave mercante que iba a despachar. Los últimos latidos de su corazón generoso los sintieron sus camaradas del mar, a quienes tanto apreciaba y que tanto también lo querían!

Espíritu superior, nobilísimo amigo, escribo estas líneas con el corazón henchido de dolor, desahogando en parte con ellas mi sincera aflicción. Recibidlas como una débil prueba de mi amistad, de mi gran deuda de gratitud para con vos, que supisteis ser bondadoso y justiciero en vuestro paso por la tierra!

Talcahuano, a 4 de Julio de 1924.

A. A. L.

DIVORCIO Y MASONERIA por MAX FOX.

Sin pretensiones de dogmatizar, y únicamente porque la ocasión se ha presentado sola, vamos a meter nuestra cuchara en la ola revuelta de la discusión sobre el divorcio y sobre la masonería.

Con motivo del aniversario norteamericano, publicó "La Nación" algunos datos estadísticos sobre la Gran República del Norte, y nosotros, apenas los leímos, notamos ciertas moralejas que de ellos se desprendían con relación a tópicos de actualidad en Chile.

Haciendo nosotros las sumas correspondientes a las cantidades apuntadas en el mencionado artículo estadístico, encontramos que en los Estados Unidos hay:

43.168,198 casados (hombres y mujeres).

5.675,928 viudos (hombres y mujeres).

22.584,467 solteros (hombres y mujeres).

508,488 divorciados (hombres y mujeres).

Total: 71.937,081 adultos (hombres y mujeres).

En una población total de 110.663,502 habitantes, lo que indica que el saldo lo forman 38.726 421 niños y jóvenes exentos de sospecha matrimonial o divorcial (perdónese el neologismo).

Dividiendo el número de 43 millones 168,198 casados por el d 508,488, que corresponde a los divorciados, resulta un cuociente de 84.8, o sea, en números redondos, un divorciado por cada 85 casados.

Sumando casados y viudos, se forma un total de 48.844,126, que dividido por 508,488 (número de los divorciados), da un cuociente de 96; es decir, que en Estados Unidos hay un divorciado por cada 96 casados o viudos.

De estas cifras resulta que en un país, en el cual se abusa del divorcio, según lo repiten a diario algunos malas lenguas, sólo hay un divorcio por cada 85 matrimonios. Luego, no sería aventurado suponer que en los países donde no se abuse sólo habrá un divorciado por cien casados.

Nosotros preguntaríamos a los Catones que se oponen al establecimiento del divorcio en Chile: ¿Creen ustedes, en conciencia, que en cada 85 matrimonios de Chile, no habrá uno, dos y tal vez tres, en que la vida es un infierno para los cónyuges y los hijos, y un escándalo para la sociedad, y para los cuales la única áncora de salvación, el único medio de volver a la vida humana sería el divorcio?

Tómese en cuenta, todavía, que los Catones que pregonan el abuso del divorcio en Estados Unidos, no citan más que ejemplos de ciertas artistas escandalosas, de millonarios desequilibrados, de neuróticos y de calaverones de alto bordo que en realidad abusan del divorcio, pero que también abusan del matrimonio, del dinero, del whisky, de todo. Si por tomar en cuenta a esos abusadores, no se hubiera de establecer el divorcio en Chile, se procedería con el criterio de Sancho que prohibió el uso de los fósforos en su ínsula para prevenir los incendios.

También anota la estadística que estamos examinando, que hay en Estados Unidos 2.690,833 masones. Existiendo en aquel país setenta y dos millones de personas adultas, lo que daría una población masculina de 36.000,000 de hombres aptos para ingresar a la masonería, vemos que, estableciendo la proporción entre esta última cifra y el número de masones, se encuentra que el 7 1|2 por ciento de los hombres adultos de los Estados Unidos son masones. Parece racional suponer que no será tan mala una sociedad que alcanza semejante desarrollo en el pueblo más civilizado y más ordenado del mundo.

Julio 5 de 1924.

M. F.

LOS FONOGRAFOS PORTATILES
LOS MEJORES
LOS MAS BARATOS
LOS MAS PORTABLES
THE DECCA
Serán vendidos desde HOY LUNES
por la
CASA GRAU
ESTADO 386
Esta Casa abrirá los Sábados en la tarde
SIEMPRE CON GRANDES
facilidades
de pago
$ 150
contado
5 cuotas
de $ 55
c/u.
THE DECCA
GRAMOPHONE CO.
LONDRES

TO-LET
AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA
For one year with option of renewal if desired a confortably Furnisched House, with large garden. Two lines of tramcars togate. House colonial style. Large hall, salón, Study, 4 or 5 bed rooms, dining-room, Two bath room, clothes room, enclosed porch. Large well ventilated kitcher, gas stove. Servants hall, rooms, offices, gas, electricity. Drains, water, gas supply completely new, in perfect order. Furniture complete with beds. Table service, plate, etc, if desired. Garden with fine fruit trees, flowers a vegetalles, large vine.
APPLY OFFICE
CARLOS OSSANDON B.
Horas de oficina: 9 a 12 y 2 a 5 P. M.
Bandera 168.— TEL 1080.—
Bandera 168

Empleado
PARA LA ZAPATERIA
LAS NOVEDADES
DELICIAS 2756
NECESITAMOS
Presentarse únicamente con buenos informes de competencia a
LA CHILENA
San Diego, esquina Avenida Matta, en la mañana

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA.
EN CALLE EJERCITO
MUY BIEN SITUADA GRAN PROPIEDAD
MUY MODERNA, 4 GRANDES CASAS DE LUJO
QUE PRODUCEN $ 39,000 ANUALES
CON 20 m. DE FRENTE Y 55 m. DE FONDO
VENDEMOS EN $ 450.000
Siendo las cuatro casas residencias de gran lujo y toda comodidad, la casa principal tiene entrada lateral para automóvil, gran hall, hermosos salones, escritorio, gran comedor, 5 dormitrios, toilettes, jardín, terraza y toda clase de dependencias. Parquets, decoraciones, vitraux, etc. Debe $ 130,000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.
ES UNA MAGNIFICA OPORTUNIDAD
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

Prontuario Legal del Comerciante
La obra más útil que acaba de publicarse y escrita especialmente para comerciantes, industriales, agricultores, propietarios, comisionistas, contadores y gerentes.
Ella trata SOBRE SOCIEDADES colectivas, civiles y comerciales, limitadas e ilimitadas sociedades anónimas y agencias extranjeras; inscripción de documentos y LIBROS DE CONTABILIDAD; cesión de créditos mercantiles; cuenta corriente bancaria y CHEQUES; contrato y LETRA DE CAMBIO; libranzas y pagarées a la orden: QUIEBRAS e IMPUESTOS A LA RENTA.
Para asegurar el éxito de sus actividades, adquiera este libro, que constituye su mejor guía, puesto que lo ilustra y le explica en forma clara, práctica y completa las disposiciones legales que rigen todos sus actos mercantiles, contratos y obligaciones.
Se vende en las principales librerías y en el estudio de sus autores, los abogados ALBERTO DURAN B. y ERNESTO EWERTZSCH, al precio de $ 25. Al hacer su pedido, acompañe letra bancaria o giro postal o telegráfico.
SANTIAGO: HUERFANOS 1235.— OFICINAS 6, 8 Y 10, ALTOS.— CASILLA 2914
Necesitamos agentes activos en provincias y Santiago.

EN AGUSTINAS 1031
Se vende instalación completa de Oficina, Cajas de Fondos, Escritorios, Mesas, etc., etc.

Aperitif Danzant
MAXIM RESTAURANT
¿Desea Ud. tomar su aperitivo deleitándose el oído con buena música y recreando la vista ante una selecta concurrencia de damas con las cuales Ud. podrá danzar si de su agrado fuera?
CONCURRA TODOS LOS DIAS AL MAXIM DE 6 A 8 P. M.
AGUSTINAS 1036
DONDE LOS PRECIOS SON CORRIENTES

NECESIDAD DE ORGANIZAR LAS COOPERATIVAS DE VENTA

por AGOR.

UNA DEFENSA CONTRA LOS MONOPOLIOS DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE.— LO QUE OCURRIO ESTE AÑO CON EL AJO

Conocemos suficientemente las causas por las cuales es tan difícil llegar a la formación de Cooperativas de cualquiera clase en el país; pero fuera de las ideas individualistas que defendemos contra nuestros propios intereses, hay otra muy poderosa que siempre será un obstáculo si no se la hace desaparecer previamente. Esta causa consiste en la poca o ninguna uniformidad de los productos que cultivamos, lo que hace casi imposible llegar a fijar a precios corrientes a artículos tan diversos.

En algunos productos en que se cultivan poco número de variedades, éste asunto no tendría tanta importancia; pero en la generalidad de los casos, se tropezará con esa dificultad y además, con la diferencia que se obtienen con una misma variedad a causa de los métodos cultivados o de su producción en regiones muy lejanas unas de otras, que hacen variar la calidad.

Hoy día nos encontramos con un caso especial que demuestra la falta que hace la unión de los productores frente a los comerciantes y exportadores.

Se trata del negocio del ajo. Esta planta se cultiva poco en el país; pero se desarrolló un comercio de exportación muy remunerador y amplio, de tal manera que se calcula se han plantado más de quinientas cuadras, cuya cosecha se ha efectuado. Llegado el momento de la venta resulta que las cotizaciones son apenas la quinta parte de la del año anterior. Se presume que por mucho que haya bajado el precio en el extranjero, es difícil que la diferencia sea de uno a cinco.

En esta situación, los mayores productores resolvieron exportar su cosecha; pero al contratarse los fletes respectivos tuvieron la desagradable noticia de que una casa comercial había tomado todos los fletes para ajos en todas las Compañías o vapores que pueden acarrear tal producto. Esto se traduce en que los productores quedan entregados a manos cruzadas al precio que quiera fijar ese feliz comerciante.

Hacen pocos años, otra firma comercial abarató las cámaras frigoríficas de todos los vapores, para exportar fruta fresca, de tal manera que durante dos años, más o menos, nadie podía exportar sin el consentimiento de esa firma. El negocio no resultó como se pensaba y el monopolio dejó una fuerte pérdida.

En el caso los ajos a que me refiero, no sería raro que se produjera la repetción de ese negocio, pues he oído decir de productores, que piensan destruir su cosecha antes que dejarse imponer en la forma indicada.

Si no fuéramos refractarios a la unión, el caso habría podido resolverse fácilmente, pues se habrían citado todos los productores para fletar de su cuenta un pequeño vapor, que les llevara su cosecha a los mercados compradores.

Por importante que consideremos nuestra cosecha de trigo, no será suficiente para producir un trastorno mundial en el precio de ese bulbo.

La consecuencia lógica de este estado de cosas es que el cultivo de esta planta disminuirá grandemente y el caso citado es un ejemplo que nos indica y explica claramente porqué no se desarrolla el cultivo de algunos productos que podemos exportar.

Dentro de la libertad de comercio sería conveniente estudiar si es aceptable este monopolio de fletes; creo que a lo menos podría establecerse una fuerte sanción para el monopolizador que no completare el espacio disponible que ha contratado y junto a pagarlo de vacío, debería pagar una multa varias veces mayor que el flete que ha dejado de aprovechar, pues en países cuyos elementos de movilización son limitados no es aceptable que se establezcan estos monopolios que afectan al desarrollo de la riqueza nacional.

Naturalmente que la unión de los productores llega a ser una solución conveniente; pero de todas maneras puede ocurrir que esas uniones o Cooperativas de venta no encuentren materialmente elementos de movilización por estar abarrotados por los capitalistas interesados en hacer fracasar tales uniones, de ahí el interés de que el legislador ponga manos en el asunto y establezca las reglas que deben regir en casos como los indicados.

La libertad de comercio es una gran conquista, pero, como ocurre con todas las libertades, debe ejercitarse sin perjuicio de terceros y desde el momento en que se ejerce presión por una de las partes deja de existir la libertad, y el legislador debe establecer las reglas por las cuales los diversos interesados deben regir sus negocios sin dar ventajas a unos u otros.

A.

DEFICIENCIAS GRAVES, PERO SUBSANABLES DE LA LEY

por ROBERTO OPAZO G.

UNA LEY DE “MARCAS DE ANIMALES” ES UN COMPLEMENTO OBLIGADO DE LA GUIA, QUE SIN ELLA, RESULTA INEFICAZ EN LA PRACTICA

IMPLANTACION DE LAS GUIAS DE LIBRE TRANSITO

Con fecha 13 del presente se ha promulgado la ley N.o 4023 referente al tráfico de animales en el país, disponiendo que no pueden transportarse animales por los caminos públicos, ferrocarriles, vapores; ni venderse en ferias o beneficiarse en mataderos sin estar provisto de la respectiva guía de libre-tránsito que atestigüe la propiedad de los animales.

Esta ley hacía una gran falta para reglamentar, siquiera en parte, la gran libertad que existe en este comercio, que es lo que facilita los abijeatos y dificulta a la vez llegar al resultado de recuperar los animales robados. Con la garantía establecida pueden tener un poco de más tranquilidad nuestros criadores y hacendados en general; pero es sensible que después de una tramitación tan larga no se haya llegado a una ley más satisfactoria que la recién promulgada, que entrará en vigencia el 11 de Setiembre del presente año.

La ley en general está bien concebida; pero tiene algunas deficiencias que dificultarán su buena aplicación y a ellas deseo referirme por si se estimare conveniente subsanar estos pequeños defectos, que pueden tener importancia considerable.

La principal de todas es la referente a la generación de las guías, pues no hay autoridad alguna encargada de visar estas guías en el punto de origen. Es natural que esta función debe corresponder a la autoridad policial, la que debe comprobar que la guía corresponde a los animales para los cuales se emite, y certificar esta comprobación con la firma y timbre de la oficina correspondiente.

Se cree que esta deficiencia puede llenarse en el reglamento; pero como éste no tendrá fuerza de ley, pues sólo dá autorización la ley para dictar un nuevo reglamento para aplicar la ley de marcas de animales de 1874, no se vé claramente que tal disposición tuviera fuerza legal suficiente. Por lo demás, en todas las leyes que conocemos sobre esta materia, se establece que las guías son proporcionadas, en cada ocasión, por la autoridad policial de la localidad, la que certifica la autenticidad de la orden a que corresponde. Aquí se quiso facilitar este trámite a los hacendados autorizándolos para comprar libretos de guías; pero se olvidó este punto que considero importante.

En el régimen que se establece, supongamos que un hacendado pierde o le roban un libreto de guías. Un interesado lo aprovecha a cientos o miles de kilómetros de distancia para dar una guía de animales robados; como la autoridad policial no tiene por qué autorizar la guía, los animales viajarán perfectamente resguardados por la guía así adquirida. Se dirá que eso puede evitarse por medio de timbres; pero cuando se falsifican billetes y estampillas, no será difícil falsificar las guías y hacerlas servir en cualquier momento; mientras que si interviene la autoridad policial respectiva, el asunto es completamente diverso.

Los carabineros y policías de los puntos intermedios del tránsito, nada pueden hacer cuando los animales vayan acompañados de una guía, que puede ser falsificada. Con lo dicho parece quedar establecida la necesidad de la intervención de la autoridad policial en el punto de origen de la guía.

La otra deficiencia corresponde al artículo transitorio que dispone que todo dueño de ganado deberá inscribir su marca en la Municipalidad respectiva dentro del plazo de seis meses pero nada dispone sobre esta misma obligación para los futuros propietarios, y puede ocurrir el caso que alguna Municipalidad se niegue a inscribir marcas de nuevos propietarios que inicien negocios después de los seis meses que da de plazo.

Pero no es ésta la principal observación, sino que todos sabemos que la generalidad de las marcas son constituídas por letras o monogramas, de tal manera que no es raro encontrar las mismas letras en una misma comuna y con mayor razón si se toma la generalidad del país. La igualdad de marcas resulta inevitable en este caso, y esa igualdad es imposible de remediar. Esto equivale a que la confusión de marcas será de lo más sencillo, con las consecuencias evidentes para impedir el buen control de la propiedad del ganado.

Si se hubiera tratado de la inscripción de signos el asunto, habría sido más sencillo, aunque sabemos que el sistema de signos al capricho, sólo se mantiene en el país vecino, y tan poco satisfechos estarán de él, que recientemente ha funcionado un concurso para adoptar un sistema científico de marcas, dando grandes premios y comprometiéndose a comprar el sistema premiado.

Esto no tiene otra solución que ir a una ley que obligue a marcar los animales con un sistema especial. Esta solución la están aceptando todos los países, y para nosotros el mejor sistema es el que se practica en el Uruguay, país en el cual también se deseaba conservar las marcas existentes.

La autorización para dictar un nuevo reglamento de la ley de marcas de 1874, no tiene gran interés, porque esa ley no declaró obligatoria la marca y voluntariamente nadie quiere cambiar su marca. Sería indispensable agregar una disposición que indique como obligatoria la marca del sistema que se adopte, en vista de la autorización que esa ley da al Presidente de la República.

En vista de esta autorización el Gobierno puede abrir un concurso para aprobar un sistema científico de marcas, de los cuales hay varios conocidos en el país; pero sus propietarios difícilmente querrán desprenderse de ellos sin recibir una remuneración por su trabajo. Naturalmente, que ese pago podría consultarse en la próxima ley de presupuestos.

En resumen, la ley recién promulgada es muy conveniente para nuestra agricultura, pues se evitarán los robos de animales, y si fuera posible, salvar las dos deficiencias indicadas, el beneficio sería mayor aún.

R. O. G.

CONSULTORIO AGRICOLA DE “LA NAC

L. G. —Ligua. —Estoy interesado en hacer algunos cultivos temprano,, pero necesito de la cama-caliente para los almácigos. Le agradecería decirme cuál es la mejor forma de hacer una cama-caliente.

R.—La cama-caliente es un gran recurso en horticultura y jardinería, de la cual no sacamos el provecho debido, más por ignorancia que por otra cosa.

En una cama-caliente se trata de aprovechar el calor desarrollado por algunas materias que se ponen en fermentación que se ponen en fermentación, siendo las principales los guanos de animales. Entre estos el mejor es el de equinos (caballos, mulas, asnos), pues produce el máximum de calor; sigue en importancia el de los vacunos con sus camas, pero podemos decir que únicamente se usa el de equinos.

La dimensión de la cama-caliente dependerá de los elementos de que se disponga y de las necesidades. En todo caso se construye una zanja de 1.20 metro de ancho y 0.80 metro de profundidad. En esta zanja se van desparramando capas de grano fresco de 0.20 metros de espesor que se comprimen y humedecen para favorecer la fermentación; concluida la primera capa, se desparrama una segunda y después una tercera; enseguida se cubre con una capa de 0.20 metros de espesor de tierra de jardín.

La temperatura sube a medida que se desarrolla la fermentación hasta que se produce el llamado golpe de fuego que alcanza a 75 centígrados y de ahí principia el enfriamiento lento que se prolonga mucho; pero el período en que la temperatura queda comprendida entre 25° y 30° es de 35 a 45 días, tiempo suficiente para desarrollar cualquier almácigo. Cuando la temperatura baja de 15 a 18 grados, siempre pueden aprovecharse colocando chasis de vidrio y aun recalentando, rodeando el chasis de una capa de grano fresco de 0.50 met., de espesor.

Concluída la cama-caliente el grano sirve como abono al terreno de la hortaliza.

F. G. —San Fernando. — Tengo depositada mi cosecha para fijación de precio dentro de un plazo que aun no se vence. Me
ha llamado la aten
las cotizaciones com
trigo aparecen dos
versos, siendo el q
fijaciones dos y m
bajos que el de en
diata. Si he deposi
secha para fijar pr
cio corriente, estim
girá ese descuento
operaciones.

R.—Esta práctica
la conocía, motivo
he practicado la
del caso, resumen d
que la diferencia d
tre el grano que e
momento y el que
positado a fijar pre
por concepto de
sacos, bodegaje,
dinero aunque sea
etc. Si el convenio
las condiciones co
habría más que ace
ferencia en el pre
ésta práctica come
entiende.

Muy diverso es el
ha entregado para
según el precio com
momento de pedir
ción, pues en ese ca
aclarado que es el
rriente y no un pre
bitrario como resulta
fijación. Además si
establecen la prefer
precio para la entre
diata, quiere ésto de
cesitan grano y ha
que Ud. le entregó
lo m.smo han recibi
que representa su
depositada y con
contribuyen a su
zones todas en abo
no exista esta difer
resulta un castigo p
deposita su trigo a
cio.

Mas negocio le re
sultarlo en bodega
ta si Ud. quiere espe
precio de su cosech
jor solución es que
se resuelvan los agr
unirse y formar Al
Depósitos Unidos,
poderosos y obtener
jas a que tienen der
tras que separados
Asociación de Mo
nada, pues los mo
chan absolutament
diariamente se da
cíproca de las ope
ejecutan, mientras
cultor aislado est
ante esta poderosa

MEDICINA VETERINARIA

Consultorio Veterinario de “La Nación”:

Por primera vez me permito abusar de la buena voluntad del doctor que tan pacientemente atiende esta útil sección.

Tengo un caballo que de la noche a la mañana amaneció con un ojo reventado, saliéndole una materia clara al principio. Actualmente le sale mucha pus y se ha hinchado la parte adentro de los párpados. Presumo que el animal debe estar con mucha fiebre, porque ha rehusado de comer.

No teniendo en ésta un veterinario a quién consultar, mucho le agradeceré sus buenos y acertados consejos.

De usted muy Atto. y S. S.—C. Agüero.—Lanco.

R.—Seguramente hay ahí una grave infección. Lave todos los días y dos veces, si es necesario con una solución de sublimado al 1 por mil.

Señor Veterinario de “La Nación”, doctor Schmidt Herman

Tengo un piño de ovejas a los cuales le ha entrado una enfermedad que es corriente; pero que esta vez me ha perjudicado bastante. Se trata de una cojera de las ovejas, a las cuales se les descompone las uñas.

Le agradeceré altamente me haga el favor de darme un remedio bien eficaz pa
esa enfermedad tan
Raúl Valenzuela.—Lo

R.—Se trata de la ma
fecciosa de las ovej
la indica su nombre,
contagioso.

Es necesario de
más posible los loc
bañaderos de patas
del corral para que
se desinfecten cada
tren o salen. El Nap
para ésto, es muy in

Los animales enfer
tan limpiando con
despalmador las pa
mas, para aplicar de
co de alquitrán veg

Dr. L. SCHMIDT H
Médico Veterinario,
nio 457, Teléfono 364

Nota.—Para mayor
público, el suscrito
mente consejos para
males y aves, diaria
estudio, de 9 a 11 y d

Fordson

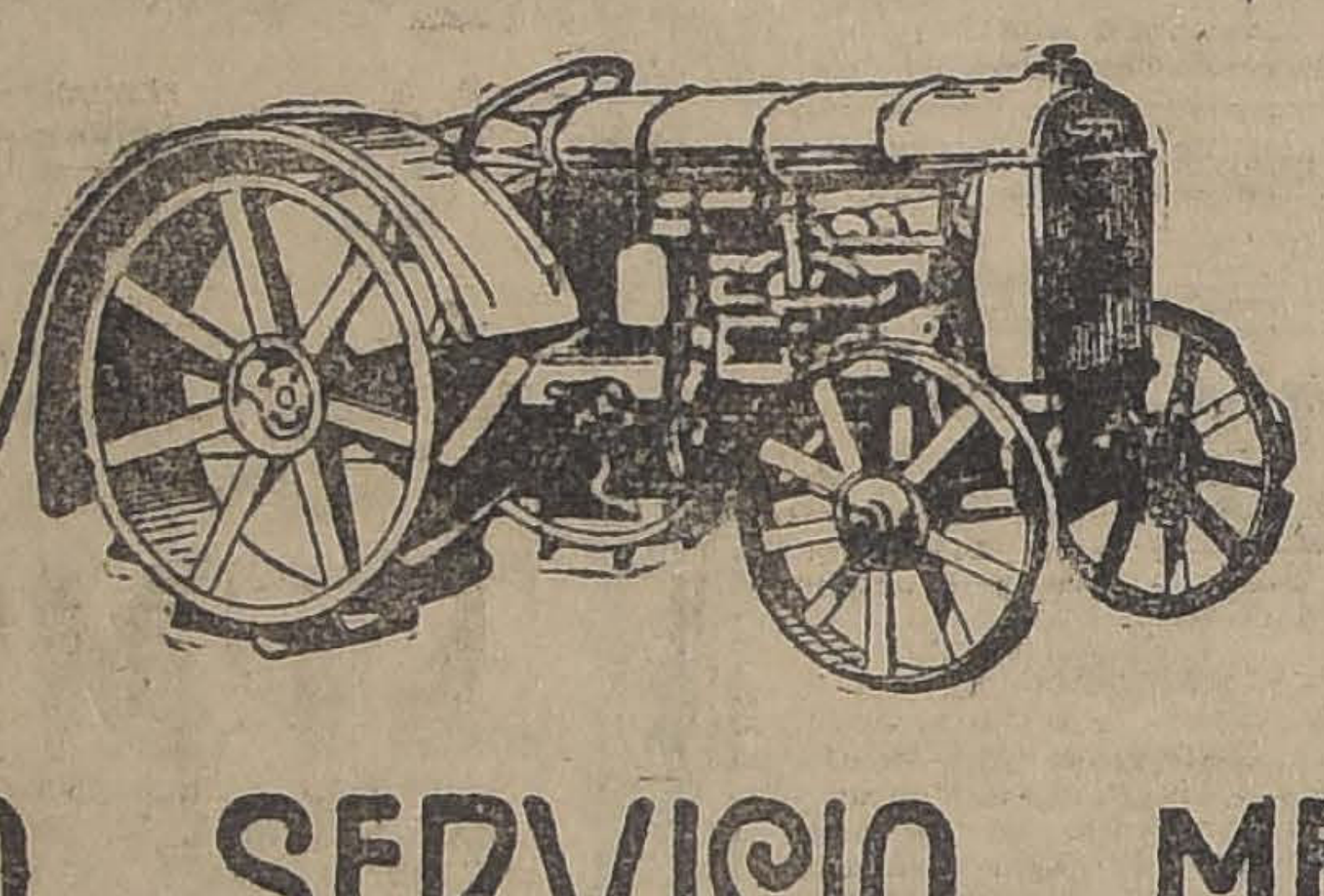

NUESTRO SERVICIO MECANICO

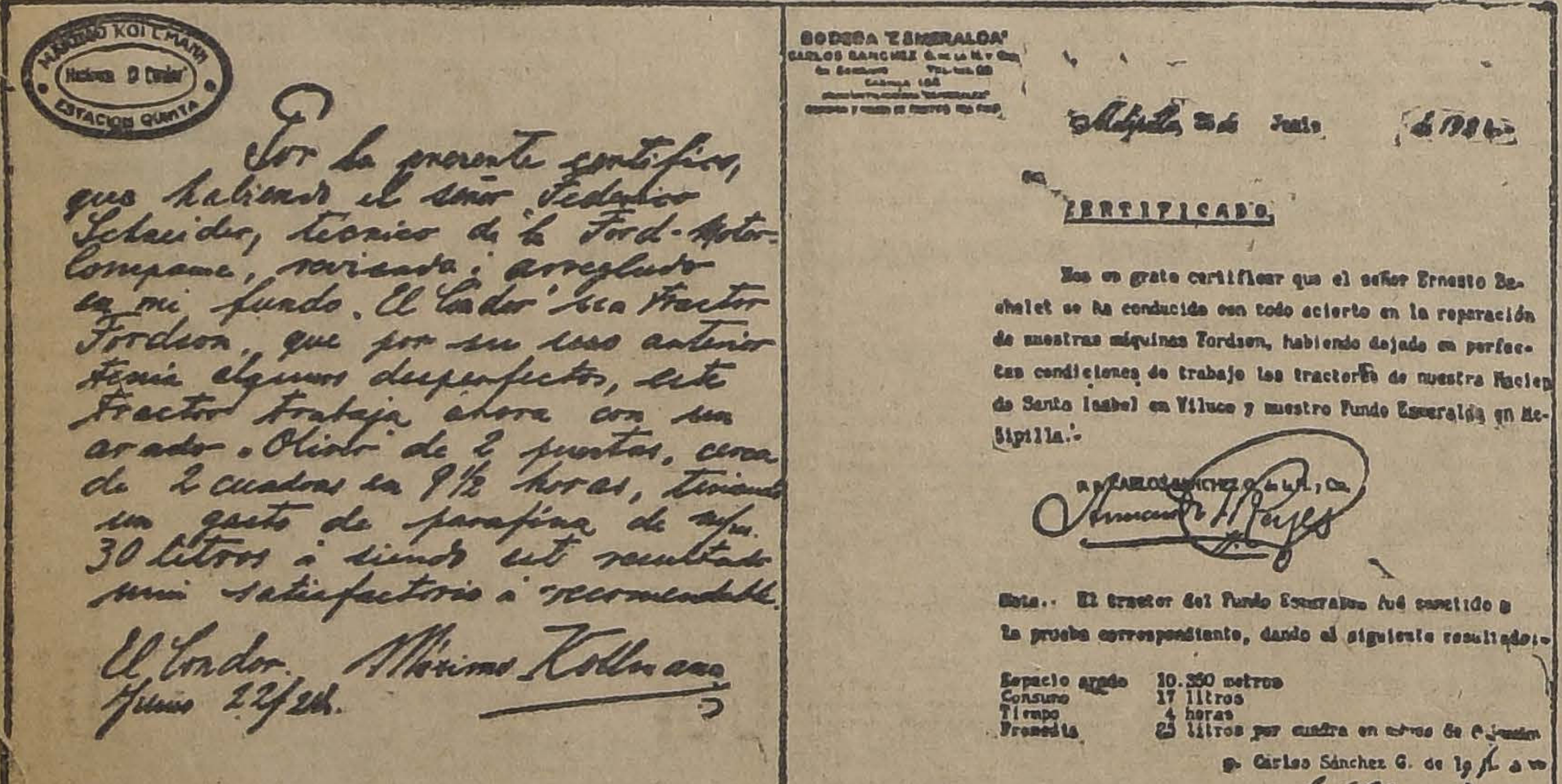

MAXIMO KOLLMANN
Hacienda "El Condor"
ESTACION QUINTA

Por la presente certifico, que habiendo el señor Federico Schaider, técnico de la Ford-Motor-Company, revisado i arreglado en mi fundo "El Condor" su Tractor Fordson, que por su uso anterior tenia algunos desperfectos, este Tractor trabaja ahora con su arado "Oliver" de 2 puntas, cerca de 2 cuadras en 9½ horas, teniendo un gasto de parafina de app. 30 litros i siendo este resultado muy satisfactorio i recomendable.

El Condor. Junio 22/24. Máximo Kollmann

BODEGA "ESMERALDA"
CARLOS SANCHEZ G. de la H. y Cia.

Melipilla, 25 de Junio de 1924.

CERTIFICADO.

Nos es grato certificar que el señor Ernesto Sachalet se ha conducido con todo acierto en la reparación de nuestras máquinas Fordson, habiendo dejado en perfectas condiciones de trabajo los tractores de nuestra Hacienda de Santa Isabel en Viluco y nuestro Fundo Esmeralda en Melipilla.-

p.p. CARLOS SANCHEZ G. de la H., Cia.

Nota.- El tractor del Fundo Esmeralda fué sometido a la prueba correspondiente, dando el siguiente resultado:-

Espacio arado	10.350 metros
Consumo	17 litros
Tiempo	4 horas
Promedio	25 litros por cuadra en arado de 6 [illegible]

p. Carlos Sánchez G. de la H. y Cia.

Tenemos tres técnicos que recorren todo el país por nuestra cuenta, inspeccionando cada tractor, para controlar que éste ha dado el máximum de resultado. Tienen además la misión de formar en cada pueblo nuevos mecánicos permanentes en nuestras Agencias diseminadas en la República.

EL TRACTOR “FORDSON”

CON GUARDA-BARROS	$ 7,000 m/cte.
SIN GUARDA-BARROS	6,500 m/cte.

Nuestros Agentes dan facilidades de pago.

Ford Motor Company

SUCURSAL SANTIAGO

CA
VIVA Y APAG
de la mejor CALIDAD,
70 kilos, se sigue REAL
Diez de Julio
TELEF. 244, SANTA

MAIZ
PAPAS
CARBON
LEÑA

vendemos, como siempre, a los precios más bajos de plaza, a saber:

Maíz amarillo chico, quintal	$ 37.00
Papas amarillas	$ 13.90
Carbón de quillay	$ 10.50
Carbón de espino	$ 16.30
Leña talhuén, quintal	$ 12.70
Id. saco grande	$ 6.50
Leña espino quintal	$ 11.30
Id. saco grande	$ 6.50
Leña de monte	$ 11.00
Id. saco grande	$ 5.90

Aproveche Ud. en comprar. Nuestros bajos precios y buena calidad de la mercadería hace que se agoten rápidamente nuestras existencias.

BODEGA LA PATRIA
CHACABUCO N.o 15
Teléfono 188, Estación

NOTA.—Por 50 sacos hacemos descuentos.

PAPAS

SEMILLON CORAHILA, garantida de los Canales (CHILOE), ofrecen para entrega inmediata, puesta en carro en San Antonio.

WILLIAMSON & CIA.
BANDERA, ESQUINA CATEDRAL
—SANTIAGO—

LA BONDAD DE LAS
VACUNA
CONTRA EL CARBUNCLO
QUE PREPARA EL
INSTITUTO BIOLOGI
de la Sociedad Nacional de Agricu
está demostrada por la creciente demanda de los agricultore
lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921......	33,158	Total en 3
Año 1922......	136,185	36650
Año 1923......	197,307	

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2
Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas
al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar l
cios del Instituto y servir mejor los intereses de la
nacional.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

EL TEMPORAL DEL JUEVES

ines de la semana pasada, y és de un prolongado período quía, la Zona Central de ro país se vió afectada por un ral de lluvia y viento, que ó a producir perjuicios de eración en el litoral anuncio de este temporal abía sido dado a conocer con e dos días de anticipación, municado en la noche de , a la Gobernación Marítima lparaíso, constituyendo uno aciertos más notables en visión científica del tiempo estro país.

resente artículo que contiene estudio resumido sobre la ón y desarrollo de este tem tiene como fin principal, la ación de hechos científica comprobados y que permi a cada persona, formarse ea cabal, como tales fenó atmosféricos se pueden ar con tal anticipación.

ía 30 de Junio pasado, pudo rse un notable descenso de sión atmosférica en la re tremo Sur del país. En la afo, el barómetro bajó a ímetros (997 mb) y en ca per a 749 (988), al mismo que principiaron a soplar vientos del Nor-Este, con res de temporal. La lluvia ó en Chiloé, y se propagó nente hacia el Norte alcan hasta la provincia de Cau las últimas horas de la e aquel día, ya no cabía du una importante depresión a se aproximaba por el Las observaciones radio étricas posteriores, permi ocalizar el centro de la per ón aproximadamente a lo os de longitud W de Green 47 grados de latitud Sur. efecto, se trataba de una depresión ciclónica, que se clasificación de Mr. Isbister han, debía pertenecer al ti los ciclones extra-tropicales onas templadas. Estas grandes tempestades giratorias, que semejan a un inmenso remolino, y que en nuestro hemisferio gira en el mismo sentido de los punteros de un reloj, tienen su origen en medio del océano Pacífico, en latitudes tropicales y llegan a menudo en los meses de invierno por el Oeste o Sur-oeste a nuestras costas. Generalmente, estos temporales optan por la zona de menor resistencia que le ofrece la región de Magallanes y continúan desplazándose hacia el Atlántico; pero cuando su trayectoria se inclina muy hacia el Norte, el temporal se ve obligado a seguir describiendo una órbita elíptica alrededor del gran centro de acción de la atmósfera del Pacífico, según la teoría de Mauricio d Tastes.

El día 1.o de Julio, la depresión ciclónica principió a recurbar hacia el Norte: en las islas de Juan Fernández, que ya se encontraban en el hemisferio anterior del ciclón, principió a soplar el viento del nor-oeste con fuerza, y las líneas isobaras, corrían paralelas al litoral desde Punta Tumbes a Cabo Raper.

El mal tiempo ganaba terreno.

La lluvia y los fuertes vientos del Norte se habían extendido progresivamente hasta la altura de la provincia de Concepción, y en todo el litoral se producía un recio oleaje, originado por la conmoción intensa que provocaba en el interior del Océano, el paso del ciclón.

El día 2, las Islas de Juan Fernández caen en la zona meso ciclónica y el barómetro baja bruscamente a 747 milímetros (998 milibarias) al mismo tiempo que la velocidad del viento arrecia en forma extraordinaria y llega en la tarde de aquel día a tomar proporciones de huracán. La velocidad "media" observada fué de mil doscientos metros por minuto; pero hay que tener en cuenta que las ráfagas pueden llevar fácilmente una velocidad tres veces superior. Difícilmente uno se puede imaginar los efectos destructores que originaría, si semejante huracán se desencadenara en cualesquiera ciudad de nuestro país. Bástenos decir que la presión que ejerce el viento sobre un metro cuadrado de superficie excedería de cien kilogramos...

El día 3, el temporal afecta la zona central de nuestro país: el mal tiempo se extiende hasta la altura de Coquimbo, y en Valparaíso el recio oleaje que se observaba desde la tarde del día anterior, adquiere gran intensidad, paralizando totalmente las faenas marítimas. El viento del Norte sopla con fuerza y luego la lluvia viene a unirse al vendaval, declarándose así en un breve espacio de tiempo el primer temporal del año. Sin embargo, en Santiago, a pesar de los anuncios de "La Nación", y por rara excepción, el tiempo había amanecido espléndido. El meteórologo que aquella mañana hubiera salido con paraguas al centro de la ciudad, se habría expuesto a las burlas del público. Pero después del medio día, se produjo algo notable el cambio de tiempo sobrevino en una forma brusca y decisiva, con fuertes rachas del Norte, y en pocas horas la atmósfera tomaba un aspecto amenazante y el aguacero se desarrollaba con intensidad...

En San Fernando, Talca, Linares, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia y otros puntos de la República, el temporal se desarrolló aquel día, lloviendo torrencialmente.

El día , declinó el mal tiempo en la región central; pero persistió la lluvia en el Sur, zona que todavía se encontraba bajo la influencia del hemisferio posterior de la depresión ciclónica. En la tarde de aquel día, las observaciones barométricas de las estaciones extremas, parecieron indicar la aproximación de una depresión secundaria, datos que se vieron luego confirmados por las observaciones radiogonométricas. Por una lamentable equivocación, en la edición de "Los Tiempos" del Sábado y en "La Nación", se indicó, que la depresión ciclónica principal se desplazaba hacia el Sur; pero el caso era muy explicable. Hubo un momento en que habían dos centros de baja presión coexistentes y no se podía, a primera vista, determinar cuál era el principal o secundario. Solamente las observaciones posteriores han venido a aclarar debidamente el fenómeno.

La depresión secundaria, con mucho, fué de menores proporciones que la inicial, y su papel fué el de prolongar el mal tiempo en las provincias del Sur del país, y solamente en parte de la región central, hasta Talca.

El día 5, el estado atmosférico tendió a normalizarse rápidamente y el alza de la presión atmosférica trajo como consecuencia inmediata el establecimiento de un régimen de altas presiones y buen tiempo.

Del estudio razonado de estos hechos, se desprende lógicamente una conclusión inevitable; y ella es que este temporal, ya sea que se hubiera producido en nuestro país o en cualesquiera parte del mundo, en análogas condiciones, habría podido ser anunciado con la debida anticipación. Estas son conclusiones que se desprenden fácilmente del estudio de los hechos, y no palabras.

Un anuncio que determina la producción de un temporal con la debida oportunidad, puede tener un valor inestimable de millones de pesos, para las compañías de navegación y casas comerciales. Si los grandes temporales de Julio del año 1919, en el vecino puerto de Valparaíso, se hubieran anunciado siquiera con 24 horas de anticipación, no tendríamos ahora que lamentar aquella fecha, que fué una verdadera catástrofe para nuestro país.

Y ya que existen leyes naturales perfectamente definidas, que la marcha de estos fenómenos atmosféricos se puede determinar con relativa exactitud y no está sometida a las contingencias del acaso, por qué no anunciar el fenómeno con oportunidad y evitar una catástrofe? Aquí no se trata de creer o no creer en la previsión del tiempo; se trata de hechos.

Observatorio de El Salto, a 5 de Julio de 1924.

JULIO BUSTOS NAVARRETE.

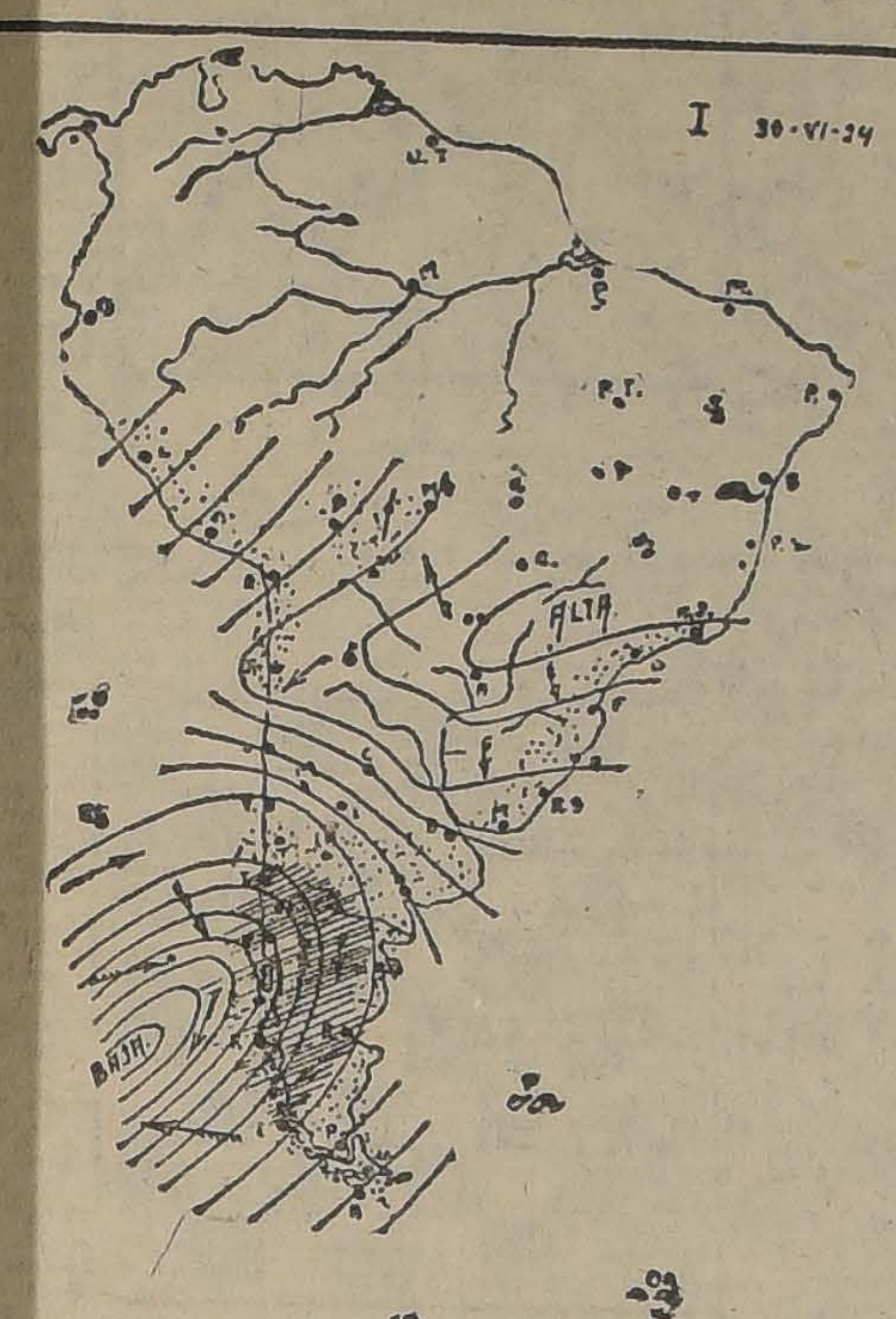

—El día 30 de Junio apareció una importante depresión cicló- a la latitud de Isla Huafo y Cabo Raper. La presión atmosférica a 748 mm. (997 mb) en Huafo, y el temporal de lluvia y viento sencadenó con intensidad en las provincias del Sur del país.

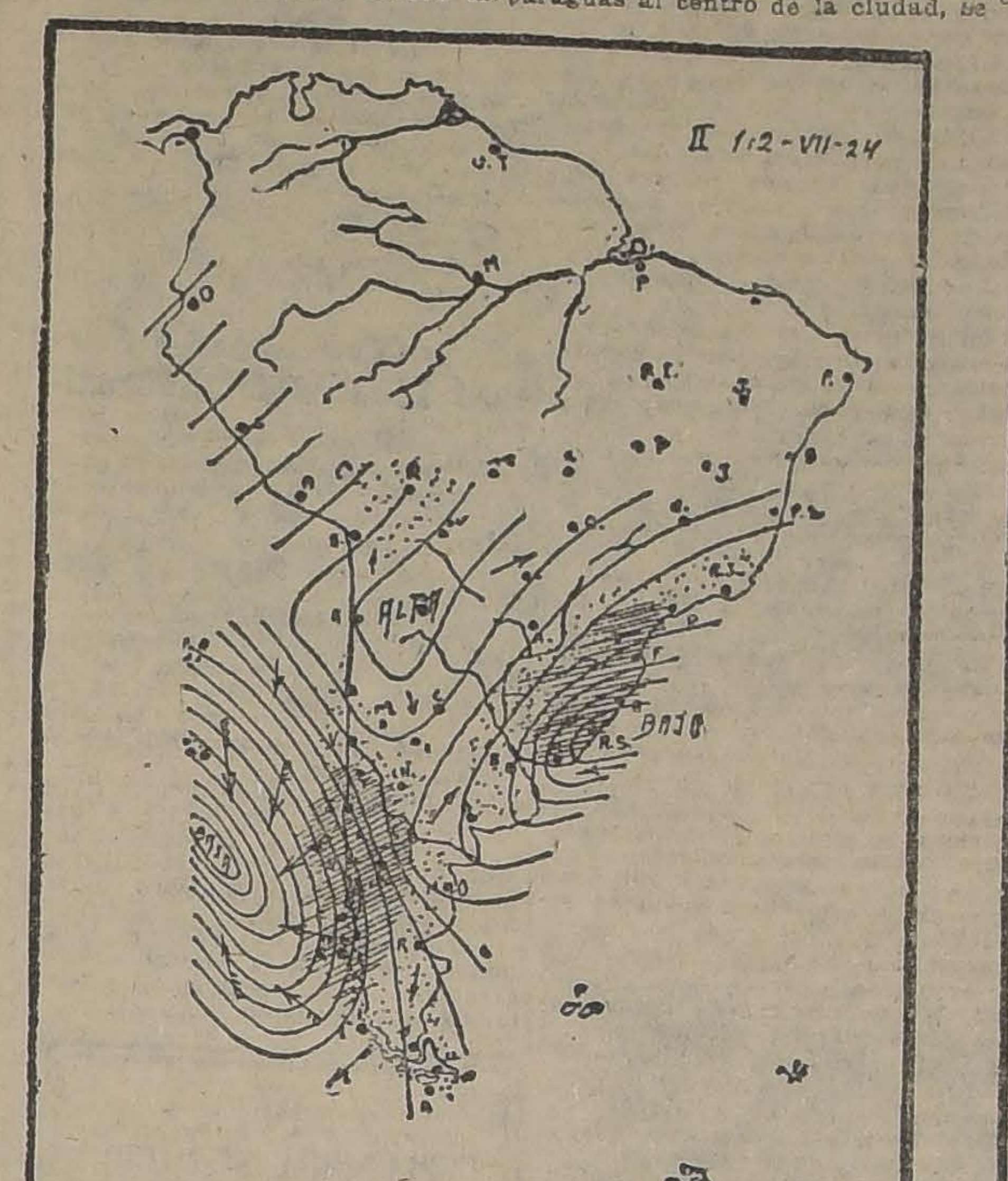

II.—En los días subsiguientes, 1.° y 2 de Julio, el centro de baja presión continúa desplazándose frente a nuestras costas y recurva ligeramente hacia el Norte y luego al Nor - Oeste. El temporal se inicia en Juan Fernández con fuerte viento del Oeste al principio y del Noroeste y del Norte después. En la costa del Atlántico, frente al Uruguay, se desplaza otra depresión de importancia.

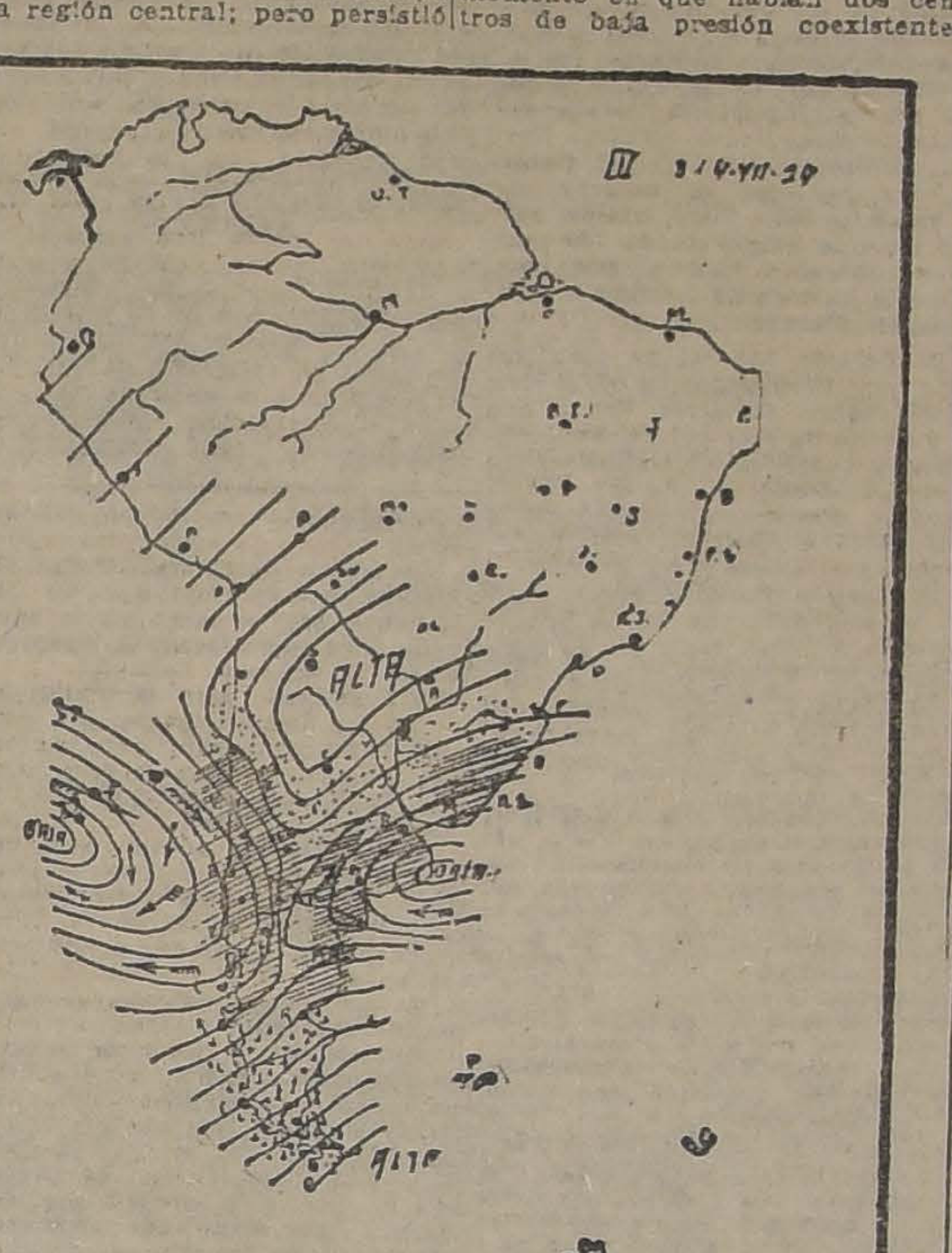

III.—A medio día del 3, la depresión ciclónica pasa a la mínima distancia de la Zona Central y el temporal de lluvia y viento se extiende hasta Valparaíso. En la madrugada el barómetro baja en Juan Fernández a 745 mm. (993 mb), y la velocidad del viento excede de 1.200 metros por minuto. La depresión principia a recurvar hacia el NW. y su influencia declina el día 4.

El agua caída en la última lluvia

La lluvia del Jueves pasado se extendió hasta la provincia de Coquimbo, habiendo llovido con cierta intensidad en La Serena, Ovalle, Combarbalá e Illapel. Las precipitaciones en aquella región oscilaron entre 2 y 5 milímetros de agua caída.

En Santiago, según los datos registrados en el Observatorio de El Salto, llovió desde las 15 horas 40 minutos de la tarde del 3, hasta las 2 horas 15 minutos de la madrugada del día 4. La mayor intensidad de la lluvia se registró entre las 17 y las 20 horas de la noche, recogiéndose una precipitación total de 11,1 milímetros de Agua Caída.

El agua caída hasta la fecha asciende a la cantidad de 49.0 milímetros contra 92 3 caídos hasta igual fecha el año anterior (5 Julio).

En las provincias del sur la lluvia se ha desarrollado con mayor intensidad y en Ñuble, Bío-Bío, Malleco, Arauco, Cautín y Valdivia han sido frecuentes las precipitaciones superiores a 50 milímetros en 24 horas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

UNA DEPRESION CICLONICA APARECE POR EL SUR-OESTE.—EL MAL TIEMPO SE EXTIENDE HASTA MALLECO.—BUEN TIEMPO FIJO EN LA ZONA CENTRAL Y EN LA REGION NORTE DE ARGENTINA.—FRIOS INTENSOS EN BOLIVIA

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas horas del día de ayer pudo observarse un pronunciado descenso de la presión atmosférica en gran parte de nuestro país y que se acentuó en la región Austral, habiendo sido originada por una importante depresión ciclónica que se aproxima por el Sur-Oeste. El régimen ciclónico afectaba la región de Chiloé Isla Huafo, Cabo Raper, hasta Magallanes.

En la región Central de nuestro país y en la República Argentina, persiste el régimen de altas presiones, con máximum barométrico próximo a 770 milímetros (1026 milibarias) en Salta.

VIENTOS.—Nuevamente los vientos del Norte han adquirido intensidad en las provincias del Sur del país, habiendo soplado con fuerza en Malleco, Arauco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé. En la Zona Central se han observado vientos locales y variables, predominando los del Sur-Oeste moderados.

En la República Argentina soplan fuertes vientos del Norte en Río Negro, Chosmalal y Neuquén. En la Costa del Brasil hasta Río de Janeiro predominan los vientos del Sur-Oeste.

TEMPERATURA.—El frío ha aumentado en una forma notable en la región Central del Continente y en Magallanes; en Bolivia son frecuentes las mínimas bajo cero, como también en la región central Norte de la República Argentina y en nuestro país, hasta Talca. En el Sur, la temperatura ha sido algo más moderada a consecuencia del establecimiento del nuevo régimen ciclónico.

En el Valle Central las máximas han oscilado alrededor de 15 y 20 grados centígrados.

NEBULOSIDAD.—La distribución de los nublados y neblinas ha sido muy variable; por lo general, en las provincias del Sur del país la atmósfera se ha presentado nublada todo el día y en la región Central, los nublados parciales se han extendido hasta Colchagua. En el litoral ha habido neblinas entre Caldera y Coquimbo y nublados en Tarapacá y Arica. En la República Argentina ha estado nublado en el sector comprendido entre San Luis, Buenos Aires y Río Negro. En el Uruguay permaneció seminublado, en Montevideo y en el Brasil, neblinas en Porto Alegre y Florianópolis.

HIDROMETEOROS.—La lluvia se ha desarrollado con intensidad en Valdivia, Llanquihue y Chiloé. En Valdivia ha llovido con fuerza, habiendo alcanzado la precipitación a 62 milímetros de agua caída.

En la Argentina ha llovido torrencialmente entre Chosmalal y Bariloche.

En Bolivia y en la Zona Central de nuestro país se han producido heladas.

En Juan Fernández, Isla Mocha y otros puntos del litoral se observaba en la tarde de ayer, mar montañoso.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

En las próximas 36 horas la depresión ciclónica afectará las provincias del Sur del país con lluvias y fuertes vientos

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

En el día de ayer ha aparecido una importante depresión atmosférica en la región austral, habiendo originado un considerable descenso barométrico que destruirá en breve plazo el régimen de altas presiones.

El mal tiempo se desarrollará como sigue:

a) La perturbación se extenderá en las próximas 36 horas hasta la provincia de Concepción; la atmósfera se presentará por lo general nublada y amenazante, soplarán vientos del Norte y habrá lluvia en Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

b) Los fenómenos atmosféricos decrecerán gradualmente hacia el Norte y la propagación de los mismos se efectuará con cierto atraso hacia las provincias de la Zona Central.

c) Entre Chiloé y Cabo Raper reinará temporal de lluvia y viento, en segundo grado y con recio oleaje (mar montañosa). Al Norte de Corral se observará gruesa marejada que se propagará hasta la altura de Valparaíso.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Persistirá el régimen de alta presión en las provincias de la Zona Norte del país; habrá buen tiempo en sus caracteres generales con nublados parciales, vientos débiles y temperatura moderada.

Heladas en el interior de la provincia de Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El buen tiempo continuará en sus caracteres generales en el día de hoy en gran parte de la Zona Central; habrá nublados parciales, especialmente hacia las provincias del Sur.

La temperatura se manifestará fría por la mañana y en la noche; e nla tarde el ambiente será moderado, alcanzando las máximas a 17 grados.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

En las próximas treinta y seis horas la perturbación atmosférica se generalizará en las provincias del Sur del país, hasta Concepción.

La atmósfera se presentará nublada.

La temperatura algo fría.

Soplarán vientos del Norte desde Malleco a Chiloé.

La lluvia se desarrollará con intermitencias en Chiloé, Llanquihue, Valdivia y Cautín.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

En las próximas 36 horas reinará mal tiempo entre Punta Tumbes y Chiloé; soplarán fuertes vientos del Norte, lloverá con intermitencias y habrá mar gruesa.

La gruesa marejada se extenderá a las Costas de la Zona Central hasta Valparaíso.

MAREAS.—Pleamar en Valparaíso a las 0 h. 50 m. y a las 12 h. 46 m.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país.

CARPINTEROS
MUEBLISTAS Y SILLETEROS PARA MUEBLES CORRIENTES
Jornal: $ 16.-
— CASA SECKEL — HUERFANOS 830 —

CORREA Y CíA.
ESTABLECIMIENTO DE PURIFICACION DE SEMILLAS Y TODA CLASE DE CEREALES
Weeds Food
ALIMENTO CONCENTRADO PARA VACAS DE LECHERÍA, TOROS Y TERNEROS
TELEFONO 135 Est.-CASILLA 4330
CARROS COMPLETOS DESVIO BANCO REPUBLICA
DELICIAS 3311 - SANTIAGO

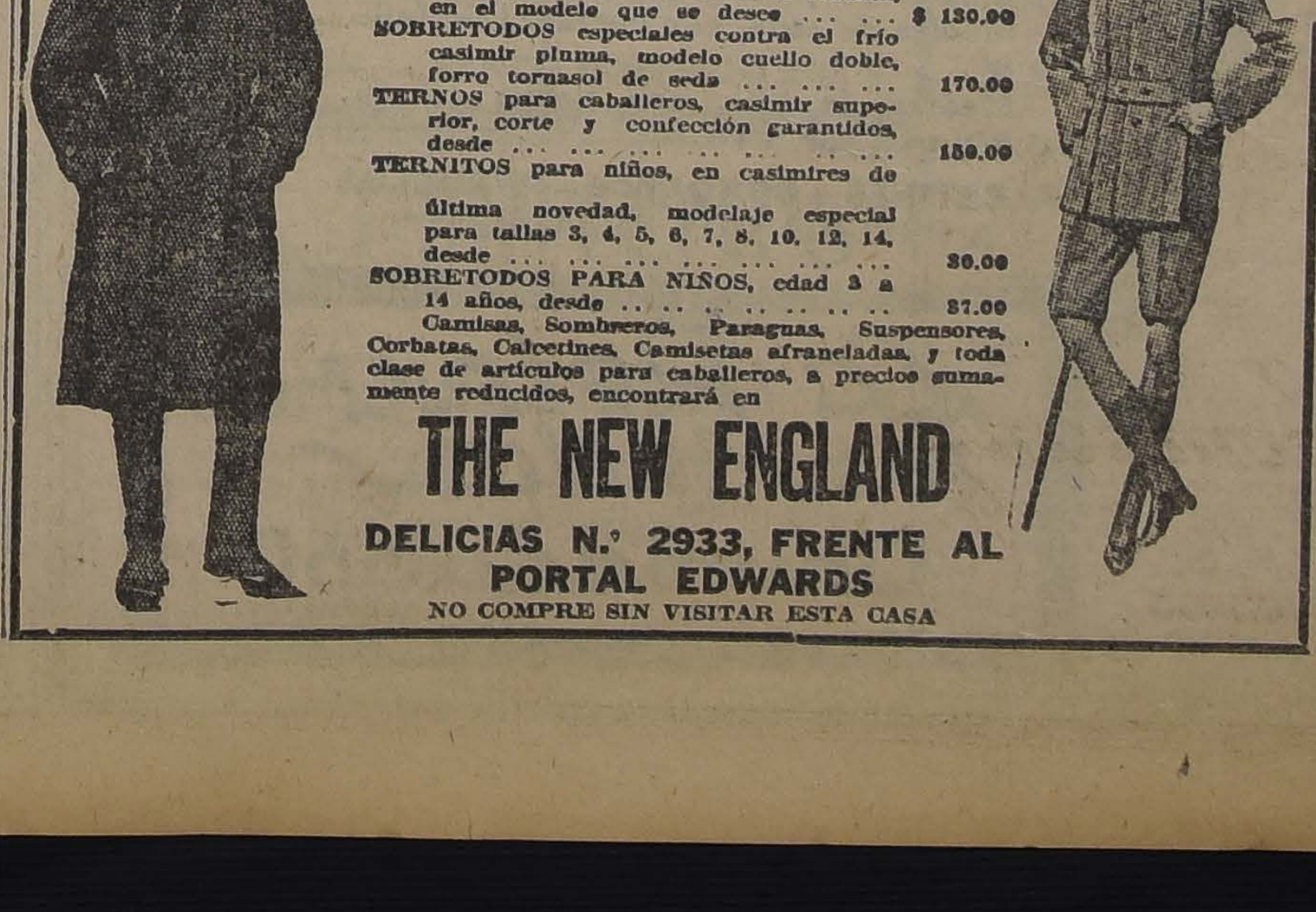

Grandes Rebajas de Precios Por Balance
$ 105 - SOBRETODOS - $ 105
DE CASIMIR PURA LANA, VARIADO SURTIDO DE COLORES Y MODELOS
LOS MISMOS, confeccionados a medida, en el modelo que se desee ... ... $ 130.00
SOBRETODOS especiales contra el frío casimir pluma, modelo cuello doble, forro tornasol de seda 170.00
TERNOS para caballeros, casimir superior, corte y confección garantidos, desde 150.00
TERNITOS para niños, en casimires de última novedad, modelaje especial para tallas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, desde 30.00
SOBRETODOS PARA NIÑOS, edad 3 a 14 años, desde 37.00
Camisas, Sombreros, Paraguas, Suspensores, Corbatas, Calcetines, Camisetas afraneladas, y toda clase de artículos para caballeros, a precios sumamente reducidos, encontrará en
THE NEW ENGLAND
DELICIAS N.° 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS
NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

SEMILLAS
ALFALFA PROVENCE ARGENTINA
TREBOL ROSADO
ALFALFA DE HUASCO
CEBADA CHEVALIER
ALFALFA DE VALLENAR
OFRECE:
ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR DE SEMILLAS
DE
CARVAJAL & MUÑOZ
EXPOSICION 1166 — GAL. ALESSONDRI 29

Cercas de Alambre
para cerdos, ovejas y toda clase de cierros.
Ofrecemos también:
REJILLA DE ALAMBRE
forma bizcocho, para gallineros, jardines, etc.
A PRECIOS MUY CONVENIENTES
Dirigirse a:
LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA
HUERFANOS 1112

EL SENADO CELEBRARA HOY DOS SESIONES

La Alta Cámara celebrará sesión hoy en la mañana y en la tarde

En la sesión de la tarde continuará el Senado ocupándose de la calificación de Malleco.

En la última sesión quedó con la palabra el senador de Valparaíso, don Luis Salas Romo, quien proseguirá hoy en sus observaciones.

Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria

De orden del presidente del Partido Liberal Doctrinario se ha citado a la Junta Directiva, para hoy a las 11 A. M. en la Cámara de Diputados.

Se ruega a los miembros de ella se den por citados por el presente aviso.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO.—Esta tarde, a las 6.30, celebrará sesión el Centro Liberal de Santiago.

Se encuentran pendientes algunas indicaciones relacionadas con las materias en debate: el divorcio y la separación de la Iglesia del Estado.

Las indicaciones en referencia serán votadas hoy, conforme al acuerdo adoptado en la sesión del Lunes último.

Se nos pide recomendar la asistencia de los miembros, como asimismo la puntualidad en la hora.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO ALIANCISTA

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.—La comisión reorganizadora de este directorio, en sesión del Sábado recién pasado, acordó citar a sus miembros para la elección de su mesa directiva, fijándose al objeto el día Martes 8 de la presente semana para recibir los sufragios, de 5 a 7 P. M.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL — El Viernes último celebró sesión el Centro con numerosísima asistencia, actuando de presidente el titular, señor Francisco Meza y de secretario el que lo es en propiedad, señor Pérez Besoaín. Se suscitó un ligero debate sobre la omisión de la lectura del acta, manifestando el presidente que no se había cumplido con ese trámite por causas ajenas a la voluntad del secretario, explicación que aceptó la asamblea.

Entrando a la orden del día, cual era la elección de directorio, después de algún cambio de ideas se procedió a nombrarlo, quedando formado por los señores Herrera, Muñoz y Bravo, e integrándose la mesa directiva con el nombramiento del señor Armando Alvarez en el cargo de vicepresidente, centrista que en la elección del resto de la mesa obtuvo la más alta cuota de sufragios.

A continuación la asamblea designó la comisión calificadora de socios, que quedó compuesta por los señores Muñoz, Toledo Guillermo y Jaramillo, la cual será asesorada por la mesa directiva.

El señor Ruiz, presidente saliente, manifestó que estaba a la disposición del Centro y llano a rendir la cuenta que le obligan los estatutos, en la misma sesión, lo cual dió margen a un debate, acordándose por último citar a una sesión especial con tal objeto. Se levantó la sesión a las 11.30 P. M.

—La comisión calificadora de socios se reunirá hoy Lunes a las 6 P. M. en el Club Radical, para informar numerosísimas solicitudes.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB DEMOCRATA LA IGUALDAD.—Se invita a los arrendatarios de la 10.a comuna al mitin parcial que se llevará a efecto hoy a las 6.30 P. M., en San Diego esquina de Franklin, con el fin de dar a conocer los fines que persigue la "Asociación Nacional pro Abaratamiento de los Arriendos". Hablará el presidente de la institución nombrada, señor Máximo Bravo.

Al mismo tiempo se cita a los miembros de la Asociación para hoy, a las 7 P. M., en su local social, Santa Rosa 254. Se recomienda la asistencia, por haber asuntos de mucha importancia que tratar. Del local indicado se dirigirán los asistentes a una importante reunión que el "Comité Pradenas Muñoz y Julio Ramírez" celebrará a las 9 P. M. en Rosas 1049, con el objeto de tratar de la elección próxima de secretario y director de la Agrupación Demócrata de Santiago.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Cítase a asamblea general para hoy Lunes a todos los miembros de ese Centro, a las 9 P. M. en punto en el local de costumbre. Esta sesión será en reemplazo de la que debió celebrarse el Jueves pasado, que con motivo de la lluvia no se llevó a efecto.

El punto principal de esta sesión será el nombramiento de candidatos a la mesa directiva de este Centro y otros asuntos de importancia.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA, "Fco. J. LIRA". — Cítase a una gran asamblea para mañana, a las 8.30 P. M., en Maestranza 226.

CENTRO DEMOCRATA FEMENINO. (Versión oficial).—El directorio de este Centro en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

1.o Agradecer al señor Presidente Electo del Ecuador, Dr. don Gonzalo S. Córdova, su gentil respuesta dada a la carta abierta que sobre "Los derechos de la mujer" le dirigió la presidenta del Comité Demócrata Femenino de Chile, por intermedio de "El Universo" de Guayaquil".

2.o Dar un voto de aplauso al Partido Liberal ecuatoriano por su amplio programa sobre feminismo, haciendo votos porque tal actitud sea imitada por los políticos de las naciones centro y suramericanas.

3.o Rendir un homenaje de admiración y simpatía a la República del Ecuador en la persona del Excmo. señor Ministro, Dr. don José Rafael Bustamante, y de su distinguida esposa, señora Hipatia Cárdenas de Bustamante.

4.o Efectuar esta manifestación en un teatro de la localidad a la brevedad posible.

—Comunicados estos acuerdos al señor Ministro, este distinguido diplomático ha dado la siguiente respuesta:

"Señora Celinda Arregui de Rodicio, secretaria general del Centro Demócrata Femenino de Santiago. — Distinguida señora: He leído con especial interés y muy viva satisfacción la atenta nota de 25 de Junio del año que corre, que usted, a nombre del Centro Femenino de Santiago, ha tenido a bien dirigirme. Cúmpleme congratularme de que la contestación del señor Presidente Electo del Ecuador interprete los ideales y aspiraciones de ese Centro, y agradezco a usted los conceptos elevados y elogiosos que le merecen las leyes e instituciones ecuatorianas y las tendencias del Partido Liberal de mi país. Agradezco asimismo, y de una manera especial, el homenaje que ese Centro se propone rendir al Ecuador en la persona del infrascrito y su esposa, manifestando a usted que nada nos sería más grato que esta demostración de afecto y estima de un grupo de escogidas mujeres a quienes distingue la ilustración y el talento y a quienes anima el ferviente y noble anhelo de llevar a la mujer a una condición social, política y económica que la emancipe de toda tutela y la capacite para ocupar dignamente su puesto en la vida, sin el apoyo avasallador del hombre. La mayor parte de los ecuatorianos ciframos muy fundadas esperanzas en que la próxima administración del esclarecido hombre público que en breve asumirá el mando supremo del Ecuador, continuará la labor honrada y eficaz del actual Presidente, y habrá de ser fecunda en bienes para el desarrollo del feminismo. Celebro tener esta oportunidad para presentar mis respetos a las distinguidas señoras que forman ese Centro Social y renovar a usted las seguridades de mi consideración más distinguida. — (Firmado).—José Rafael Bustamante."

DEMOCRATAS DE SANTIAGO. — El Sábado 12 del presente mes tendrá lugar en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, calle Arturo Prat N.o 1242, el beneficio pro fondos sociales y asistencia médica organizado por el Centro Guerrilleros de la Democracia "Francisco J. Lira"; es por esto que el directorio de este Centro hace un llamado a todos los demócratas de esta capital, con el objeto de que coadyuven a este directorio para que el beneficio resulte todo un éxito y con su fruto vayamos a aliviar, aunque sea en una pequeña parte, la desgracia que ha llegado a golpear las puertas de muchos hogares de nuestros correligionarios.

No olvidemos, correligionarios, que el reglamento de nuestro Partido, en su artículo 9.o, nos impone la fraternidad y la ayuda mutua, y dice que "son estrictamente obligatorias entre todos los miembros, como único medio de afianzar el lema todos para uno y uno para todos".

Este directorio confía en que una vez más la democracia de Santiago dará prueba de su entusiasmo y amor a nuestra causa y espera que no quedará uno solo que no adquiera su tarjeta de entrada. Creemos que para casos como el presente, no se debe hacer cuestión de corrientes ni de círculos determinados, sino que todos unidos como un solo hombre debemos luchar por el engrandecimiento del Partido y velar por la salud y la vida de nuestros correligionarios. — Salud y fraternidad.—El Directorio.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—(Versión oficial).— Presidida por el titular señor Serafín Soto, con asistencia del vice señor Hernán Vargas, del bibliotecario señor Armando Muñoz, del secretario de la agrupación señor Juan Pablo Aravena, del señor Luis A. Muñoz, del secretario señor Hernando Bravo y gran número de asambleístas, celebró sesión el Lunes último esta colectividad de propaganda política.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a las solicitudes presentadas por los señores Dagoberto Vilches y Angel Kaminsky y una nota de la Asamblea Pro-Salvación de la Raza, por la cual invita al Centro a la reunión general del 29 de Junio.

El señor Juan Pablo Aravena, en una breve improvisación, hace una exposición de la labor democrática realizada por el señor Efraín Cortés, labor que los correligionarios no han sabido apreciar. El señor Cortés se dirigirá al Ecuador, su país natal, donde seguirá trabajando en favor de la democracia; para costear dicho viaje se le ha preparado una velada en su favor. Cree que es un deber de este Centro hacer propaganda en su favor y adquirir algunas entradas de dicha velada. Esta idea tuvo buena acogida por parte de los centristas presentes.

En seguida, el señor Aravena que, a ejemplo del Centro que ha iniciado una serie de conferencias, la agrupación de Santiago llevará a cabo disertaciones breves, para lo cual invita al Centro que forme parte de ellas, en la cual los miembros más preparados de este Centro den algunas. Se acordó prestar su concurso debido.

El señor Armando Muñoz pone en conocimiento de la asamblea la sensible enfermedad que le aqueja al compañero Fernando García Oldini y pide se nombre una comisión para que lo visite e informe al Centro de su estado. Fueron nombrados para esta comisión los señores Benjamín González, Hernán Vargas y Armando Muñoz.

A continuación el señor Muñoz presenta un voto de protesta a la actitud asumida por un parlamentario demócrata por considerarlo que ha faltado a los reglamentos del Partido. Este voto quedó para segunda discusión.

El presidente señor Soto, ante el asesinato del diputado italiano Matteotti, manifiesta su más enérgica protesta ante el hecho delictuoso de la clase burguesa italiana, presentando al respecto un voto, que quedó para segunda discusión.

Además, presentó el siguiente voto que fué aprobado por unanimidad: "El Centro Demócrata de Santiago acuerda felicitar al diputado demócrata por San Fernando don Fidel Estay, por el reconocimiento que de sus legítimos derechos acaba de efectuar la Cámara".

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO CONSERVADOR DE LA 2.a COMUNA, "LUIS PEREIRA". — Se recuerda a los socios del Centro "Luis Pereira", que mañana Martes celebrará sesión ordinaria, en la que se tratarán asuntos de importancia. El diputado por Santiago, don Fernando Varas C., dará una conferencia sobre un tema de actualidades políticas.

Se pone en conocimiento de los conservadores de la 2.a comuna que deseen ingresar a este Centro, que se les atiende los Martes de 9 a 10 P. M. y los Sábados de 3 a 5 P. M., en Teatinos 436.

LA ORGANIZACION DEL NUEVO MINISTERIO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPERA LA RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS DE LOS PARTIDOS DE ALIANZA, PARA INICIAR DE NUEVO LAS GESTIONES DE SOLUCION DE LA CRISIS

CITACIONES QUE SE HAN HECH O PARA HOY CON ESTE OBJETO

Como lo anunciamos ayer, el Sábado último se efectuó en la Presidencia del Senado una reunión a la cual asistieron los presidentes de los Partidos de la Alianza y las mesas directivas de ambas ramas del Congreso. Esta reunión tenía por objeto buscar una fórmula que allanara las dificultades que en la organización del nuevo Ministerio había encontrado don Pedro Aguirre Cerda. Como es del dominio público, las gestiones de solución de la crisis se han visto interrumpidas ante la exigencia de los partidos Liberal y Radical para obtener la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

El Partido Liberal ha manifestado por intermedio de su presidente, señor Ramírez Frías, que el derecho de esta colectividad política a tener en el Gabinete dos carteras, siendo una de ellas la de Justicia, quedó establecido cuando ella cedió el cargo que le pertenecía en el Consejo de Estado.

El Partido Radical, por su parte, ha sostenido que no ha habido acuerdo a este respecto, exigiendo para sí la cartera de Justicia.

En la reunión verificada el Sábado, ambos partidos dieron a conocer sus puntos de miras, no llegándose a ninguna resolución definitiva. Como una manera de buscar una solución, se acordó llevar la cuestión al seno de los organismos directivos de la Alianza, los cuales serían consultados por sus presidentes. A iniciativa del presidente del Partido Liberal, señor Ramírez Frías, es posible que se efectúe en la tarde de hoy una nueva reunión.

LA CONSULTA DE LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS DE LA ALIANZA

La Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria ha sido citada para hoy, a las 11 A. M., para tratar lo relativo a la organización ministerial.

Anteayer, en la noche, se reunió la Junta Central Radical y en ella el señor Aguirre Cerda expuso las dificultades que había encontrado para solucionar la crisis.

La Junta Directiva Liberal Democrática Aliancista ha sido citada para hoy, a las 6 de la tarde y el Directorio General Demócrata para mañana.

FORMULAS MINISTERIALES

En los círculos políticos ha circulado diversas fórmulas ministeriales que dada la viva espectación reinante se anticipan a los acuerdos oficiales que puedan adoptar los Partidos. Así oimos yer una fórmula por la cual el Partido Liberal quedaría con la cartera de Interior, el Radical con las de Relaciones, Justicia y Guerra, el Liberal Democrático con Hacienda y el Demócrata con Industria. Esta fórmula encontraría mucho ambiente en un grupo de parlamentarios radicales.

Se decía también que era probable que los liberales cedieran la cartera de Justicia, recuperando la consejería de Estado.

Por último, se decía que el Partido Radical desistiría de su exigencia de la cartera de Justicia, quedando en consecuencia con Interior y Relaciones y los Liberales con Justicia y Guerra.

LAS GESTIONES DE S. E.

De fuente oficial se nos ha dado la siguiente información:

"El Presidente de la República esperará la respuesta de las Mesas Directivas de los Partidos de Alianza para iniciar de nuevo lasa gestiones de organización ministerial".

LA SESION DE HOY DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, se iniciará el debate sobre la calificación de la elección de los departamentos de Ancud y Quinchao.

Iniciará sus observaciones el candidato reclamante, señor Enrique Cabrera.

Agrupación Demócrata de Santiago

Conforme a lo anunciado ayer se efectuó en la Agrupación Demócrata la votación a que se había convocado a fin de llenar los cargos de un Director y Secretario que se hallan vacantes desde hace algún tiempo.

Como no se obtuviera un resultado definitivo debido a la dispersión de votos que se produjo, durante el día de hoy continuará la votación.

Junta Directiva del Partido Liberal Democrático Aliancista

La Junta Directiva ha sido citada a sesión, para hoy Lunes 7 de Julio, a las 6 de la tarde, en el local de costumbre.

Directorio General Demócrata

En la sesión que celebrará mañana Martes, este directorio, se ocupará detenidamente, de las últimas incidencias políticas con motivo de la organización ministerial.

El presidente en ejercicio dará cuenta de estas incidencias, y hará consulta sobre la determinación que tomará esta colectividad ante las dificultades, para organizar el ministerio.

En la Orden del Día, seguirá ocupándose de los asuntos pendientes, en las Agrupaciones, estando en primer lugar Angol.

VENDO
ESPLENDIDA SITUACION
MUY CERCA ALAMEDA

2 SITIOS, 290 metros de esquina, $ 100,000.
Pagaderos 25,000 contado, resto muy largo plazo.
2 CASAS, espléndida construcción con 330 metros susceptibles pequeño desembolso, obtener regia residencia, $ 230 mil.
Pagaderos 25 por ciento contado, resto muy largo plazo.
Tratar: 5 a 8 P. M.
RICARDO GONZALEZ CORTES
Huérfanos 1064.— Telf. 1492

EN EL FUNDO SAN JOSE DE MAIPO

SE INAUGURA UN EDIFICIO PARA DISPENSARIO PERMANENTE, POR INICIATIVA DEL SEÑOR ISMAEL TOCORNAL

EL SEÑOR TOCORNAL Y LOS INVITADOS AL ACTO DE AYER

Ayer a las tres de la tarde, se llevó a efecto la inauguración del edificio construído en el Fundo San José de Maipo, a expensas de sus propietarios, para instalar allí un dispensario permanente, capaz de servir a la atención de las necesidades sanitarias de la población del fundo y sus alrededores.

Esta idea se debe a la iniciativa del respetable hombre público, señor Ismael Tocornal, quien inauguró ayer oficialmente la obra, en presencia de numerosos trabajadores del campo y de familias de los fundos vecinos.

Fué un acto en extremo simpático, al que prestaron expontáneamente su concurso, las Escuelas Públicas, entonando el Himno Nacional y otros cantos adecuados al acto que se celebraba.

El señor Tocornal y su familia, fueron cariñosamente aclamados por la muchedumbre y muy felicitados por los invitados al acto.

Varias niñitas de las Escuelas, saludaron al señor Tocornal en sentidas alocuciones; y también varios trabajadores lo hicieron en nombre de sus compañerso, e hicieron a mismo el obsequio de ramos de flores.

El señor Tocornal les dirigió la palabra para manifestarles que la nueva obra era de los trabajadores del campo, quienes debían aprovechar con toda confianza sus beneficios, agregando oportunas expresiones, acerca de la solidaridad social y los recíprocos deberes de patrones y trabajadores.

Este dispensario funcionará de un modo permanente, y cuenta con todos los recusos para atender a los enfermos, incluso los medios para un cómodo traslado a los hospitales y a la Maternidad, en caso necesario.

Mientras a la concurrencia se les distribuía empanadas y otros comestibles, los invitados pasaron a las casas del fundo, donde se sirvió un lunch.

Los invitados de Santiago y de los alrededores empezaron a retirarse a las cinco de la tarde, después de haber felicitado al señor Tocornal por la hermosa y eficaz obra de bien social que acaba de implantar.

Entre las personas asistentes anotamos a las siguientes: señoras Sofía Eastman de Huneeus, Fanni Iñiguez de Efert, Blanca Serruis de Gana, Marta Edwards de Fresno, Marta Gandarillas de Tocornal, Sara Campino de Morandé, Blanca Morandé de Reyes, Rosa Tocornal de Morandé, Elisa Zegers de C., señorita Matilde Hurtado Quesney, Teresa Valdivieso, Luisa Cañas y los señores: Ismael Tocornal, Alfredo Irarrázaval, Roberto Huneeus, Manuel Fernández U., Dr. Luis Sepúlveda, Jorge Pérez Ruiz Tagle, Domingo Tocornal Matte, Manuel Antonio Tocornal Gandarillas, Ismael Tocornal, Gandarillas, Enrique Morandé V., Ricardo Morandé Campino, Oscar Gana Serruy, Enrique Morandé Campino, Guillermo García Huidobro, do Costabal Zegers, Enrique Morandé Tocornal Oscar Gana Morandé, Arnaldo García Huidobro, Clemente Díaz León, Jorge Gustavo Silva, y don Lisandro Arriagada.

CAMPEONATO NAC. DE A

ORGANIZADO POR "LA NACIO

GAMBITO DEL REY
BLANCAS (SEÑOR FERNANDOIS)
NEGRAS (SEÑOR CASTILLO)

NEGRAS

P 4 R	- 4 h. 45
P + P	- 5 h. 17
C 3 A R	- 5 h. 43
C 4 T R	- 6 h. 18
P 4 D	- 6 h. 50
A + P	- 7 h. 18
Enroque	
A 5 C R	4 h. 30
C 3 A D	5 h. 2
P 3 T R	5 h. 33
C 2 R	6 h. 14
R 1 T	6 h. 49
A + C	7 h. 17
C 3 A D	7 h. 53
C + A	4 h. 25
C + P	4 h. 57
A + A	5 h. 15
D 6 D	5 h. 45
T D 1 D	6 h. 19
P 3 C D	6 h. 55
C 3 C R	7 h. 37
23 P x C	5h. 10
24 T x D	6h. 53
25 R 2 T	7h. 23
26 D 6 R Jaque	
27 D. 3 A. Jaque	
28 D x P C.	
29 D x P. A.	

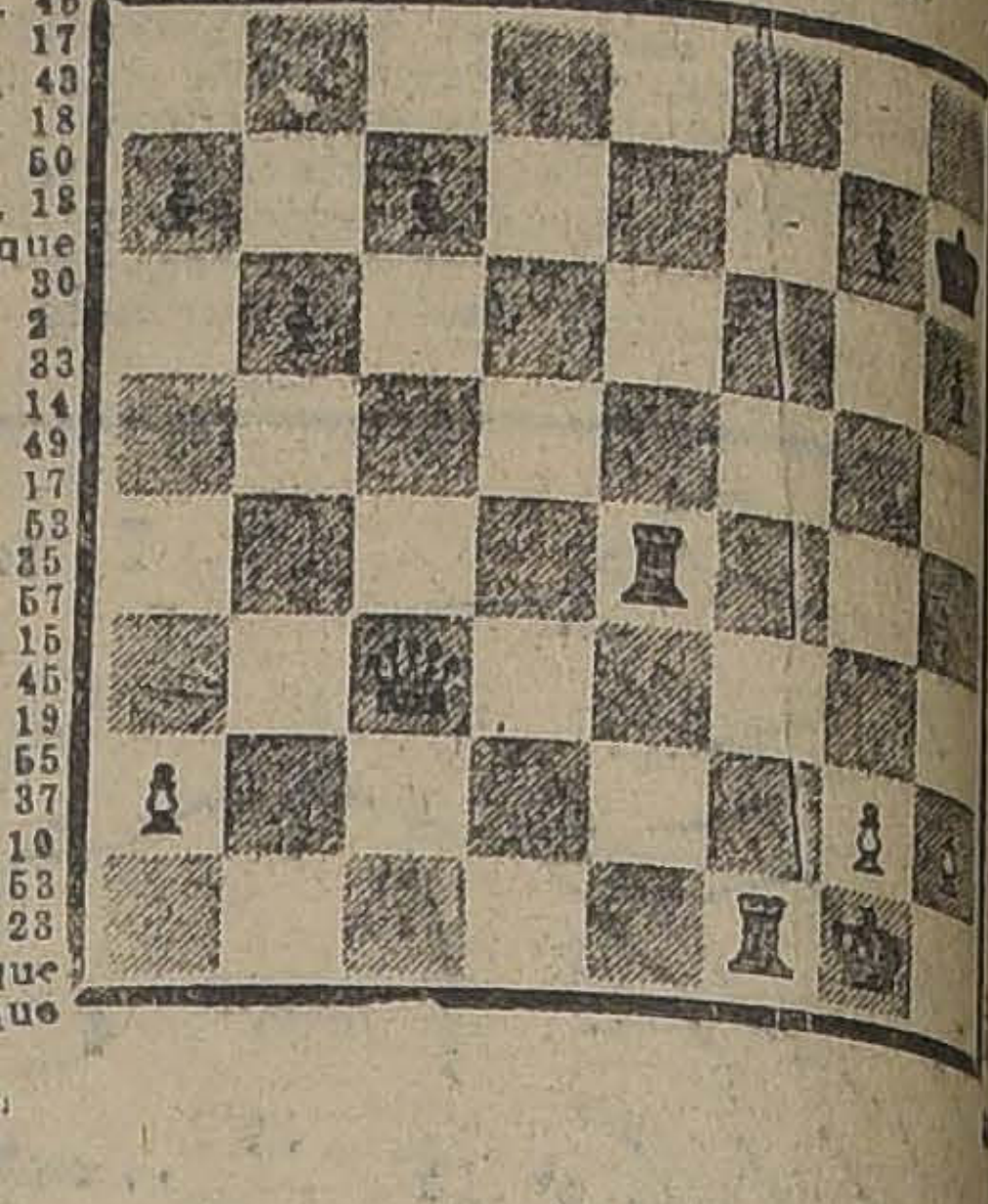

POSICION DESPUES DE LA JUGADA 29 DE LA
CASTILLO

BLANCAS

P 4 R	- 4 h. 30
C 3 A R	- 4 h. 45
A 4 A D	- 5 h. 15
P 4 D	- 5 h. 35
ENROQUE	6 h. 1
P 5 R	- 6 h. 20
P + C	- 6 h. 39
T 1 R (JAQUE)	- 7 h. 3
A 5 C R	- 7 h. 30
A 6 T R (JAQUE)	4 h. 26
C 4 T R	4 h. 54
T 4 R	5 h. 28
D 5 T R	6 h. 7
C 2 D	6 h. 40
C 5 A R	7 h. 4
C 7 C	7 h. 28
C 3 R	4 h. 32
D + D	5 h.
D + P D	5 h. 43
D+P 3 AR	6 h. 12
D 5 C R	6 h. 41
T 1 D	7 h. 4
D 5 A D	7 h. 39
24 T x P 7 D	5h. 6m.
25 TD 2 R	5h. 54
26 P 3 C	6h. 59
27 D 5 TR	7h. 50
28 P 4 A D	
29 P 4 A R	
30 R 2 A R	
31 T x A	
32 bajo sobre	

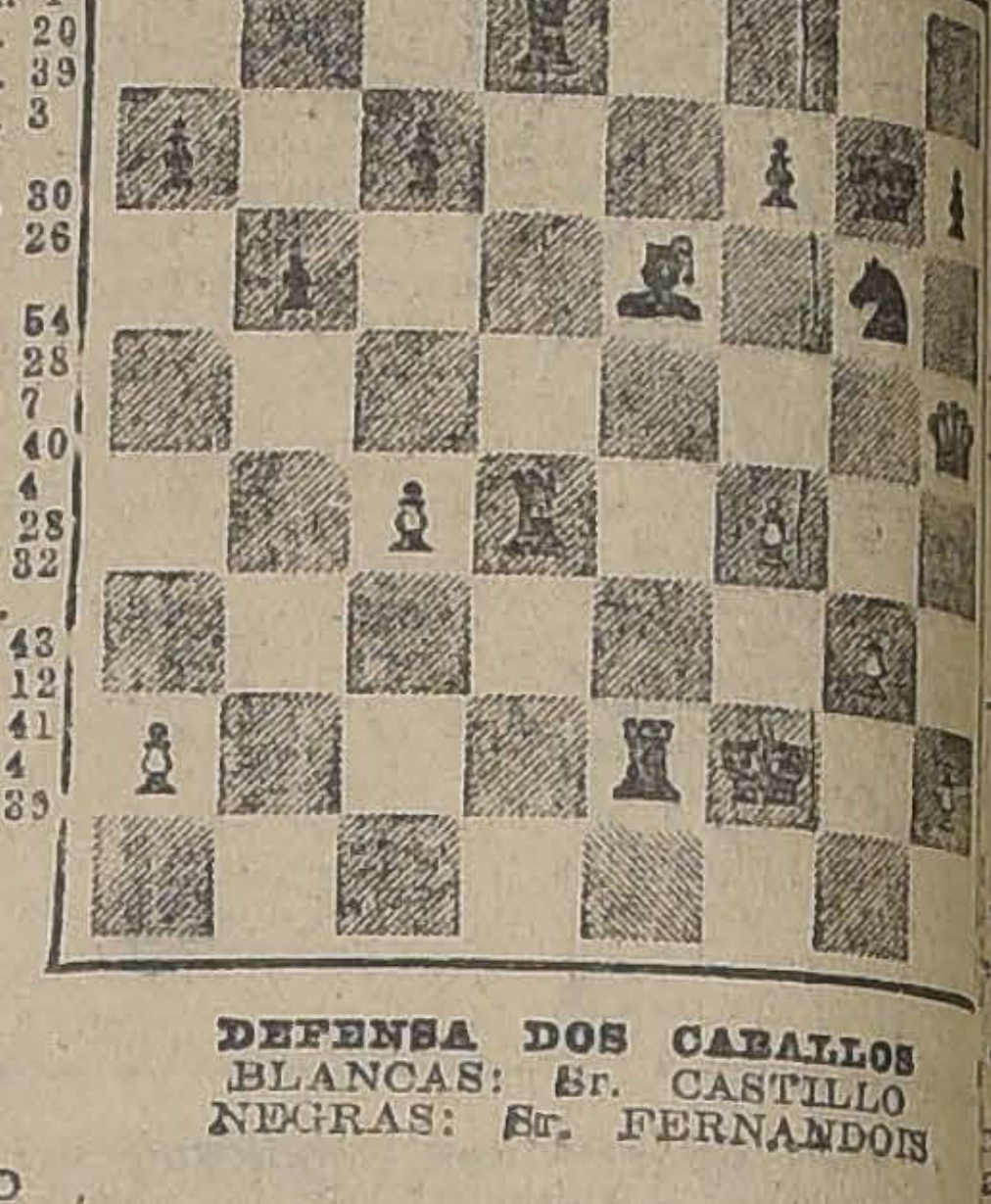

DEFENSA DOS CABALLOS
BLANCAS: Sr. CASTILLO
NEGRAS: Sr. FERNANDOIS

Posición de las piezas después de la 31 j negras.— 2.a Partida. Defensa: dos ca

CORRESPONDENCIA

Sr. Ricardo Yunge. San Javier. —La provincia de **Linares** tiene para sus inscritos al Torneo de Ajedrez, un premio donado por el señor **Pedro Letelier Elgart.** Siendo el departamento de Loncomilla el único inscrito en esa provincia, suyo es ese premio.

Sr. Victor Ide. Osorno.—Quedamos impuestos del resultado de la primera eliminatoria en esa ciudad, y sorteados los que deben seguir adelante, correspondió jugar a los señores: señora **Else de von Geise** con **Alvis Spath, Tte. Hille** con **Luis Gómez, Enrique Datzel** con **Walterio Schott, Ernesto Schulze** con **Max Kocksch, Arturo Mutizábal** con **Luis Bustos, Alfredo Barrientos** con **Werner Pasman** con **Miguel Jofré,** con **Pedro Olivares,** con **Amador Barr** **Matthei** con **Cristino** **lás Cárcamo** con **Eduardo Ide** con **Jorge** **Otto Stehr** con **Flavio**

En su carta Ud. puntos que obtuvo Soza, pero no tiene

Los jugadores que competidor, no tienen tos. Además, los puntos las eliminatorias, en la rueda final. jugar a los nuevos juegos cada pareja juegos perdidos. El dos, quedará eliminado

¿BAILA USTED?

Si no sabe, ¿desearía usted aprender? ¡Ni media palabra más! Hoy mismo consulte al conocido profesor práctico y de más actualidad en la enseñanza de este indispensable complemento social de la vida moderna.
Prof. M. AGUILAR, GALVEZ 119

ESTADO 141
CASA B.
ofrece bonitas piezas con balcón, buena pensión, casa honorable.
10-J

¿CREE USTED?
que los buenos géneros de seda que ha comprdao han sido importados? No. Son de la
FABRICA CHILENA
DE SEDERIAS

Re
Precio anterior, $
18 pesos.
"LA FLOR DE
SAN ANTONIO 36,

SOBRETO
IMPORT
Liquidamos
menos de
14 :: BANDER

SECCION MUEBLES
La casa se encarga de despachar todo
muebles a provincia.
Embalaje gratis, puesto estación.
Visite nuestra casa y consulte nuestros
BANDERA 125

CARLOS. — Ya me he peinado tres veces en una podido vencer la rebeldía de mi cabello; me admiro del tuyo.
LUIS. — Yo me río de estos inconvenientes des FAMOSA "GOMINA" Americana - Bra
en todas las buenas farmacias, droguerías y pelu positario: A. DOBRY, Santiago.

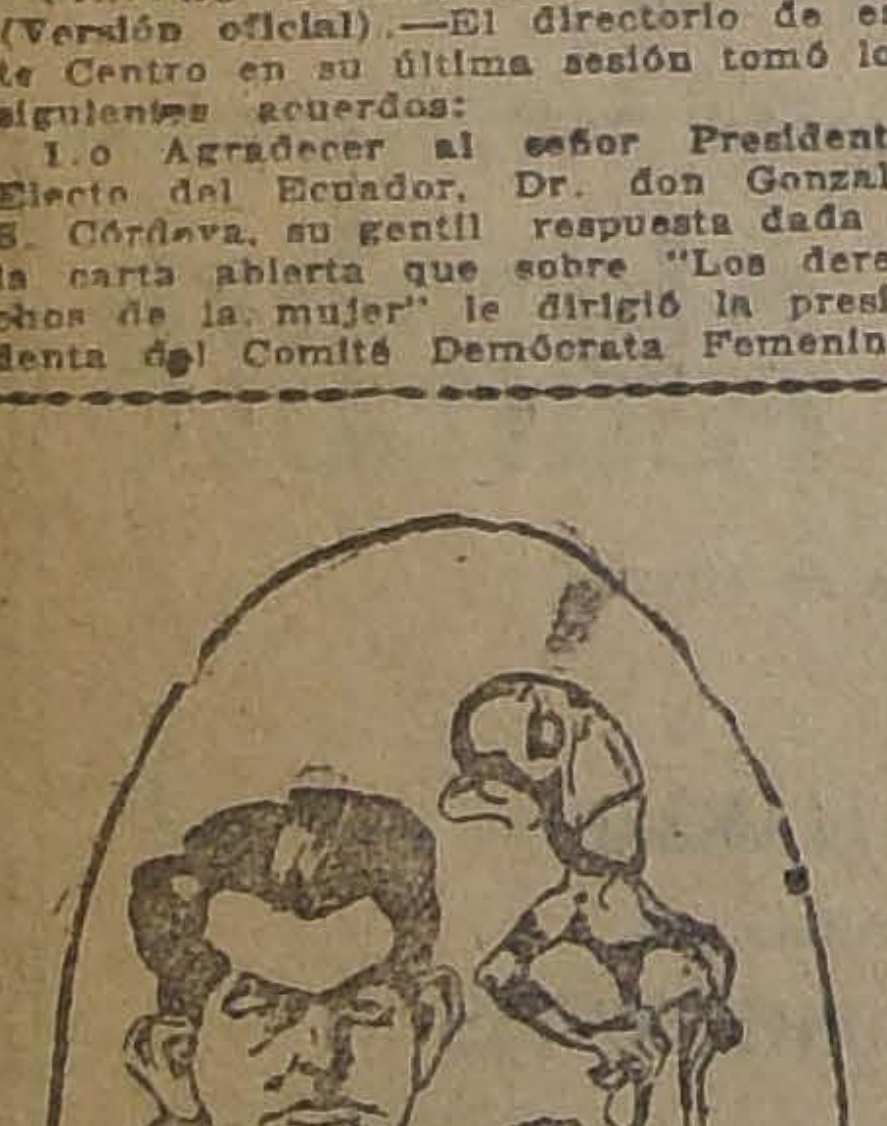

EMPLEADOS PUBLICOS
Aprovechen la oportunidad que ofrece por un mes, esta Sastrería.
Trajes de vestón, sobre medida, casimir nacional:
$ 140.00
En casimir inglés, fino, desde
$ 185.00
SASTRERIA LOZANO
493 — SAN ANTONIO — 493
CASI ESQ. MONJITAS
NOTA: RECIBE HECHURAS EN FINO

Necesitamos
Casa importadora inglesa en Valparaíso, necesita para luego un
VITRINISTA
competente en su oficio y para atender ventas.
También un mecánico especialista en máquinas de escribir
"UNDERWOOD"
Dirigirse por escrito con copias y certificados, a
CASILLA N.o 262. VALPARAISO

TRADUCCIONES LEGALES
técnicas y difíciles de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Yugo-Eslavo, Griego, Hebreo Latín, Danés, Esperanto, Sánscrito, Ruso, Noruego Holandés, Sueco, Finlandés, Copto, Arabe, Sirio, Turco, Japonés, Chino y Euskaro al Castellano; y viceversa.
Se hacen versiones y trabajos en todos los idiomas.
Especialidad en informes mineros y confidenciales.
PRECIOS MODICOS
Calle Bandera 70 A.
TEL. INGLES 2214 — CENTRAL
Casilla 1969.—Santiago de Chile
OFICINA 3, Cables: "LAMBDA"

Aproveche Ud.
LA GRAN REALIZACION DE JULIO
Medias de hilo mercerizado, $ 3.90 tres por $ 11.00.
Medias de hilo alemanas, $ 4.90; tres por $ 13.50.
Medias de seda, con costura, sin falla, $ 4.80.
Medias de hilo, con flecha calada, $ 6.80; tres por $ 19.50.
CALCETINES — CORBATAS — PAÑUELOS
A PRECIOS MUY REBAJADOS
La Reina de los Medias.
Ahumada 360.

TRIMONIO IZQUIERDO EDWARDS - CHARME PRIETO. — Los novios, después de la ceremonia religiosa.

SEÑORITA DELIA MASCAYANO CARVACHO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ERNESTO HENRY INOSTROZA, FUE BENDECIDO AYER EN CONCEPCION

La mujer chilena ante el divorcio

(DE LA ENCUESTA DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS")

LA SRA. AMALIA ARRIAGADA DE MATELUNA

VALPARAISO.—

gún mi opinión, creo que no necesidad de hacer un pro- do estudio, ni reflexionar mu- para comprender el gran be- cio que traería la aprobación a ley del divorcio, con disolu- del vínculo, para ello basta ır la cantidad de almas que n esclavas, en pleno siglo de la tad, de la más refinada hipo- la, en las altas esferas sociales la brutalidad y del vicio en la baja.

ha dicho que son muy pocos asos que necesitan de esta ley, en vez de ser un beneficio ría, como consecuencia, la di- ción de la familia, que es anti- l, antireligioso.

s que afirman esto, no reve- ener un corazón noble y gene- puesto que sólo se dejan guiar un egoismo mezquino.

masiado sabemos todos que casos son innumerables, que siendo una ley obligatoria no e ser antimoral, que los ma- onios bien constituídos nada rán que temer, puesto que por ontrario los cónyuges pondrán uego, todo cuanto esté en sus os, para solidificar, cada día la felicidad de su hogar.

encuentro, pues, la razón pa- ponerse al divorcio con diso- n del vínculo y si se aprueba ley podremos estar orgullosos aber dado tan gran paso a la ivación.

DE LA SRA. SUDELIA ROA V. DE BARROS

LA CALERA.—

Mi opinión es que la ley del divorcio debe aprobarse porque con ella se evitarían muchas desgracias y se llevaría la felicidad a muchos hogares desgraciados.

Ella vendría beneficiar mucho más al pueblo que a la clase alta, porque en la sociedad las amarguras pueden taparse con el dinero, con el lujo, con las fiestas, mientras en la clase baja nada de esto existe.

Temer la ley del divorcio es como si el hombre equilibrado temiera por la existencia del manicomio.

Yo soy francamente partidaria del divorcio y estimo que debe aprobarse.

En esta encuesta no se publican opiniones que no vengan previamente suscritas por firmas responsables y que al mismo tiempo no indiquen los domicilios correspondientes.

Esta es la razón por la cual no se ha dado a la publicidad una serie de opiniones que sólo vienen suscritas con iniciales o seudónimos.

DE LA STA. RAQUEL NUÑEZ GUZMAN

LA CALERA.—

Aunque soltera, créome con derecho a opinar sobre la ley del divorcio, que no es en mi concepto una ley escandalosa como la sostienen algunas damas aristocráticas, sino que es una ley sabia y humana, porque moraliza las costumbres y no hiere la religión.

A pesar de mi corta edad he visto muchas desgracias, muchos matrimonios desgraciados, infinitos hogares destruídos, especialmente en la clase media, debido al ningún apoyo que en la ley encuentra la mujer modesta, la esposa del obrero, que sufre las consecuencias de un mal marido, que se siente con derecho a todo porque cree que la ley le entrega la mujer hasta para maltratarla.

Sostengo firmemente que el divorcio debe existir en la forma que está proyectada, como lo tienen aquellos países más civilizados que el nuestro, a los cuales debemos imitar para no quedarnos atrás en cultura y civilización.

Es necesario como ha dicho el señor Ríos Gallardo, desde las columnas de "La Nación", terminar con los viejos prejuicios, aquellos pudieron existir en otros tiempos, pero en los nuestros nó, porque como él ha dicho:

"El tiempo pasa y los prejuicios mueren".

DE LA SRA. ELENA ROJAS DE UGARTE

CONCEPCION.—

Los hombres están con los brazos cruzados mientras se discute la ley del divorcio y la prensa conservadora la ataca.

Hasta hoy dos plumas, nada más que dos, la de los brillantes escritores señores Joaquín Edwards Bello y Conrado Ríos Gallardo, han defendido los derechos de las mujeres desgraciadas en sus matrimonios.

No saben ellos cuánto se los agradecemos y cómo han comprometido la gratitud de nuestros corazones.

Es de esperar que otros secunden esa obra redentora, de moral, de cristiana y bien entendida caridad.

Con esto, de más está decir que soy partidaria del divorcio, abiertamente partidaria de él, a pesar que soy muy feliz en mi matrimonio, tuve la suerte de encontrar un buen esposo y de tener buenos hijos.

Pero no soy ni puedo ser egoista, porque soy verdaderamente cristiana.

MATINEE. — Esta tarde se efectuará la matinée que la señorita Estela Infante Larraín ofrece a sus relaciones, con motivo de su estreno en sociedad.

DURANTE EL DINNER - DANZANT EFECTUADO ANTENOCHE EN LOS ELEGANTES COMEDORES DEL SAVOY HOTEL.

CLUB DE SEÑORAS. — Biógrafo.— Debido a la iniciativa de un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, ha organizado para el Martes próximo, a las 6 1|4, en el teatro del Club de Señoras un beneficio, cuyo producto se invertirá en artículos de primera necesidad que serán obsequiados a las monjas Capuchinas. Se exhibirá la interesante cinta "Cuando el amor llega", película de gran actualidad.

SOCIEDAD LABORES DEL PATRONATO SAN RAMON. — Circula la siguiente invitación:

Tengo el honor de invitar a Ud. a la sesión de esta Sociedad, que tendrá lugar mañana Martes 8 del presente, a las 10.30, en el Teatro Miraflores, Miraflores 378.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA. — El próximo Miércoles 9 del presente, de 2 a 5 P. M., se efectuará el retiro de esta Asociación que será dirigido por el Iltmo. señor Obispo, don Rafael Edwards, en la Casa de Ejercicios de San José, Moneda 1779.

Se ruega a las presidentas y secretarias, encarecer la asistencia a las socias de los diversos Centros.

—Hoy a las 10 y media A. M., el Rev. Padre Cipriano Gouelleu hará el curso bíblico en Santo Domingo 1591, y a las 5 P. M., la clase de filosofía, en el local de la Liga de Damas, Santo Domingo 1274.

BENDICION DE LA IMPRENTA DEL APOSTOLADO DE LA PRENSA. —Ayer a las dos y media de la tarde, con motivo de la bendición de la Imprenta del Apostolado de la Prensa, se llevó a cabo una simpática reunión, a la cual además de los miembros del Directorio asistieron los principales cooperadores de dicha obra. Momentos antes de efectuarse la ceremonia, el secretario leyó la interesante memoria que corresponde al bienio próximo pasado; a continuación, el director eclesiástico después de un breve discurso procedió a la bendición de las maquinarias recientemente instaladas. Terminada la reunión, el Presidente invitó a los asistentes a que firmaran el acta en calidad de padrinos.

Antes de retirarse los señores invitados se les obsequió con algunas de las últimas publicaciones del A. P., entre las cuales llamaron la atención: "Las Ordenes Religiosas", "El Espiritismo", etc.

Poco después de las tres y media los invitados se retiraban gratamente impresionados y haciendo votos por la prosperidad de esta obra que tanto bien está llamada a hacer.

EL DANCING-TEA DEL 14 DE JULIO. —En los salones del Club Hípico, se efectuará el Lunes 14 de Julio, a las 5 P. M., el dancing-tea, organizado por el Comitee de Damas Francesas.

En nuestros círculos sociales y en la colectividad reina gran entusiasmo por asistir a esta fiesta de caridad.

EN EL ATENEO. — Gran interés ha despertado en nuestros círculos sociales y artísticos la presentación que hará esta tarde al Ateneo la señora Blanca Tejada de Ruiz, para la cual se ha preparado un escogido y variado programa musical.

TE.— La señorita Olga Larraín Ortúzar, reunió en la tarde de ayer a tomar el té a un grupo de sus amistades, en su residencia de la calle Capuchinos.

EN BUIN.—El Sábado se efectuó un malón en casa de don Manuel Vargas y señora Isabel O. de Vargas. La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los asistentes se pudo notar las siguientes personas:

Señoras: Amelia M. de Bruce, María Urzúa de Prieto, y señoritas Amelia Bruce, María Bruce, Berta Bruce, María Guzmán, Berta Schneider, Mercedes Moya, María, Alicia y Yolanda Vargas O. Teresa Vargas O.; jóvenes: Víctor Orellana, Raúl Vargas O., Rogelio Muñoz, Alfredo Hevia, Francisco J. Vargas Rojas, Isaías Urzúa, Genaro Lareñas, Ramón Guzmán, Ernesto Palma, B. Romero.

RECEPCION. — A la recepción que hoy en la tarde ofrecen las señoritas Raquel y Julia Cousiño Mac-Iver, han sido invitadas las siguientes señoritas:

Graciela Concha Sotomayor, Josefina Prieto Ariztía, Olga Calvo Respaldiza, Ana Valdés Sánchez, Rebeca Pacheco Díaz, María Izquierdo Phillips, Julia Errázuriz Ovalle, Luisa Ríos Mackenna, María Puyó León, Mariana Bravo Walker, Marta Rodríguez Orrego, Chita Rivas González, Laura Calvo Respaldiza, Rosario Concha Sotomayor, Elvira Lecaros Freire, María Larraín Ríos, Sofía León Noguera, Ida Cuevas Irarrázaval, Ada Noé Pizzo, Josefina Reyes Ovalle, María Rodríguez Altamirano, Lucía Correa Ortúzar, Laura Martínez Prieto, Inés Puga Vega, Olga Saavedra Baeza, María Rodríguez Orrego, Beatriz Pérez Peña, María Opazo Tocornal, Edith Larraín del Campo, Julia Altamirano Rodríguez, Elena Puga Vega, Gabriela Calvo Respaldiza.

EL RESULTADO DEL TERCER ESCRUTINIO DEL GRAN CONCURSO DE BELLEZAS DEL SPLENDID THEATRE. — Damos a continuación el resultado del tercer escrutinio del Gran Concurso de Bellezas que con gran éxito social se verifica en el cine de moda de nuestra sociedad. Aparecen en él los nombres de las 14 primeras mayorías, cuya publicación hecha ayer en el Splendid, fué recibida con grandes aplausos:

		Votos
1	Luisa Ríos Mackenna	224
2	Magdalena Huneeus Valdés	230
3	Josefina Vial Salas	213
4	Amelia Zañartu Bernales	209
5	Pila Subercaseaux Aldunate	187
6	Blanca Lyon Vial	171
7	Adriana Cruz García-Huidobro	168
8	Olga Squella Guzmán	162
9	Marta Alessandri Rodríguez	156
10	María Lyon Edwards	151
11	Lucy Jara Barros	133
12	Pina Echenique Correa	109
13	Lucía Lira Silva	106
14	Carmen Amunátegui Lecaros	101

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Mauricia Hudson Encina con el señor Laureano Cifuentes González.

Hizo la visita de estilo don Arsenio Cifuentes Espinoza.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Guillermina Salinas Mendoza con el señor Victorino Gajardo Silva.

ENFERMOS. —En el Pensionado del Salvador fué operada de apendicitis la señorita Raquel Sanfuentes Torres. Su estado es satisfactorio.

ALMUERZO.— Don Luis Izquierdo Valdés, ofreció ayer un almuerzo a un grupo de sus relaciones en los comedores de las tribunas del Club Hípico.

Asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Carmen Vergara, Rebeca Fernández, Edith Larraín del Campo, Adriana Vergara, Sofía Ruiz Castillo, Inés Pereira Montes; y los señores: Luis Izquierdo Valdés, Luis de Castro, Carlos Pereira I, Manuel Hurtado E., Eduardo Balmaceda, Lorenzo Montt, Juan Villamil, Jorge Sánchez, Enrique Blanco, Eulogio Cotapos, Fernando del Río M., Fernando Morandé.

SALON CASANOVA.—Hoy Lunes será el último día que se exhibirán las obras del eximio maestro romano, señor Julio Arístides Sartorio. También hoy en la tarde se clausurará la exposición que nuestros más caracterizados pintores organizaron en honor de la Embajada Italiana.

PIELES-HOY

Hoy primer día de la Exposición de Pieles, 3.a remesa que recibió el conocido representante de Europa, C. Vivancoud. Los precios serán de liquidación total por ausentarse a Londres y París:

PALETOES Nutria, para señoras	$ 363.00
PALETOES Loustre, para señoras	$ 340.00
PALETOES Castor, para señoras	$ 540.00
PALETOES Hudson, para señoras	$ 980.00
CAPAS Taupe Opera	$ 2,065.00
CAPA Nutria, hasta el ruedo del vestidos	$ 850.00
ABRIGOS 3|4 Nutria, extra	$ 985.00
ABRIGOS 3|4 Taupe francés	$ 1,425.00
ECHARPES en Nutria, sólo a	$ 180.00
ABRIGO largo Kolinscky	$ 5,325.00
ABRIGO largo Petit Gris	$ 6,895.00

Todo garantizado de primera calidad y legítimos cueros.

Ventas Hotel Savoy, Salón N.o 64. Sólo por 5 días.

C. VIVANCOUD

AURORE

GRANDE COUTURE
ROBES ET MANTEAUX

MAIPU 327
De 2 a 4

Un + la
PASTA ESMALTINA
Dan una
dentadura perfecta

Extraordinaria y verdadera
Liquidación de Sederías

FULAR de seda pura, chinescos, doble ancho, la gran moda del día, VALIA $ 35, a	$ 16.60
FULAR de seda pura, chinesco, doble tejido, lavable, el mejor estilo moderno. VALOR $ 40, a	$ 18.80
ESPUMILLA de seda pura, doble ancho, lavable, lindos colores de gran moda. VALOR $ 42, a	$ 24.30
CHARMEUSE de seda pura, muy indicada en los figurines recién llegados de París. VALOR 55 pesos, a	$ 34.00
PONGE de seda, rica clase, lavable, hay 30 bonitos colores, VALOR $ 15, a	$ 11.50
RASO fulgurante de seda pura, es la última creación Parisina. VALOR $ 65, a	$ 40.00
MOIRE de seda, es el artículo que se ha llevado más en París, acabamos de recibir lindos colores. VALOR $ 60, a	$ 33.00
TAFFETAN de rica seda, doble ancho, escoceses, listados, y a cuadros; la gran moda. VALOR 45 pesos, a	$ 22.60

Señoras: aprovechen esta liquidación.

GALERIA DE NOVEDADES

21 DE MAYO 511.— MONJITAS 879

MUEBLES Y PIELES

GRAN LIQUIDACION DE EXISTENCIA

BANDERA 125, ESQUINA MONEDA

SECCION PIELES.— Efectuado el balance del semestre, hemos resuelto liquidar toda la existencia de pieles y cueros con grandes rbeajas y facilidades en el pago.

CONTADO Y PLAZO

NO MAS CANAS

Si usted quiere rejuvener 20 años, compre hoy mismo en

Angamos 275

un frasco de TINTURA VEGETAL HERZ, que tiene la garantía de probarla antes de comprarla.

MME. HELENE CHARLES

DELICIAS 590

Esterillas de cáñamo, se venden dibujadas y por metros.

Lana nacional.

Lana Smyrna legítima.

Pieles y Medias

Más barato que en remate, por terminación del negocio, y ausentarme del país, realizo todas las existencias. NOTA: Napas de Nutria Australia, 110 x 38, $ 80.00.

CASA MANON. — SANTO DOMINGO 1033.

AU PRINTEMPS
—DE PARIS—

REALIZAMOS

un importante lote de Vestidos, Trajes, Sombreros, Abrigos de paño y de Pieles, a precios sumamente reducidos.

ACABAMOS DE RECIBIR

un extenso y esmerado surtido de Encas, Guantes, Medias, Maletines y Artículos de punto de gran novedad,

CALLE MERCED 733-735

De Incendios

QUIEBRAS Y REMATES

LIENZOS

LIENZO lavado, a $ 62.00 pieza; metro	$ 1.70
LIENZO lavado, muy ancho, a $ 73.00 pieza; metro	2.10
LIENZO "Oro", tipo 4-Z, a $ 85.00 pieza; metro	2.40
LIENZO 4-Z, a $ 112.00 pieza; metro	3.20
BRAMANTE fino, a $ 45.00 pieza; metro	2.40
BRAMANTE XXX, a $ 58.00 pieza; metro	3.30
TELA PARA NOVIAS, a $ 63.00 pieza; metro	3.60

CREAS

CREA 1|2 HILO, torcida, 185 ancho; metro	9.30
CREA INGLESA, en 170 ancho; metro	$ 6.30
CREA 1|2 HILO, San Miguel, 205 ancho; metro	10.80
CREA CRUDA, doble ancho; metro	3.90

FRANELAS

FRANELA APAÑADA, reversible; metro	$ 2.90
FRANELA RIQUISIMA, en color fantasía; metro	3.40
VIYELAS PARA ROPA INTERIOR; metro	2.60
VIYELAS en metro de ancho; metro, $ 3.00 y	3.20
FRANELA CRUDA; metro	1.70
FRANELA CRUDA, en metro de ancho; metro	4.30
MOLETON BLANCO, ancho; metro, a	2.20
MOLETON EN COLORES UNIDOS, finos; metro	2.70
MOLETON HOLANDES, en colores unidos; metro	3.50
MOLETON HOLANDES, en doble ancho; metro	4.60

SEDAS

UN LOTE RASOS FINOS; metro, a	$ 16.20
RASO NEGRO, doble ancho; metro, a	22.00
RASO NEGRO, doble ancho; metro, a	25.00
RASO MARINO, grueso, doble ancho; metro, a	35.00
SALDO DE ESPUMILLAS; metro, a	20.80
MARROCAIN PURA SEDA; metro, a	25.00
MARROCAIN pesado y lo más fino; metro, a	42.00
CREP SATIN, clase extra; metro, a	38.00
PONGEE en varios colores; metro, a	11.20
CREP DE CHINE, pesada, de 1.a, metro, a	34.00

LANAS

TERCIOPELOS de lana francesa; metro, a	$ 17.50
LANA DIAGONAL, negra y marino; metro, a	10.80
GABARDINA APAÑADA, en 140; metro, a	17.50
GABARDINA INGLESA, en 150; metro, a	26.50
GABARDINA FRANCESA, artículo fino; metro, a	23.80
UN LOTE GABARDINAS, en 140; metro, a	15.50
UN LOTE LANAS FINAS, en 115; metro, a	11.50

GENEROS DE HILO

CREA en 200 de ancho; metro, a	$ 22.00
CREA en 205 de ancho; metro, a	25.50
CREA en 200 de ancho, muy fina; metro, a	30.00
BRETAÑA INGLESA; metro, a	10.50
RETORTA gruesa y torcida; metro, a	13.50
HOLANDA fina; metro, a	12.50
BATISTA tupida; metro, a	8.30
BATISTA tupida; metro, a	10.50
CLARIN DE HILO; metro, a	9.00
CLARIN DE HILO; metro, a	13.00
CLARIN EXTRA; metro, a	15.00
GRANITE en 75 de ancho; metro, a	11.80
GRANITE en 185 de ancho; metro, a	27.00
GRANITE en 210 de ancho; metro, a	30.00
BRIN CRUDO, en 120 de ancho; metro, a	9.50
BRIN CRUDO, en 240 de ancho, para Stores; metro, a	18.00
BRIN CRUDO para delantales; metro, a	4.60

ARTICULOS DIVERSOS

PAÑUELOS para caballeros, docena, a $ 7.80, $ 8.80 y $	9.70
MEDIAS NEGRAS, en pura seda, a	11.80
SERVILLETAS de puro hilo; docena, a $ 57.00 y	62.00
PAÑUELOS de hilo, para caballeros; docena, a	46.00
CEFIROS DE HILO, a $ 3.30, $ 4.00 y	5.00
SATINES ARRASADOS, valor $ 5.50, a	3.50

San Miguel 55

CASA PARTICULAR

IMPERIO
HOY: 6.30
LOCALIDADES NUMERADAS

GRAN RECITAL DE CANTO
DE LA EXIMIA SOPRANO CHILENA, SEÑORITA
ELISABETH MATTHEI
AL PIANO: SEÑORITA LOTTE MATHEI. (PIANO GOTRIAN STEINWEG, DE LA CASA GRIMM Y KERNN)

NOCHE, A LAS 9.40 —:— HO
EL BRILLANTE EXITO FOX DE AYER
LA PERFID
POR LEWIS STONE

CHINA!...
CON TODO SU MISTERIO, SU CIVILIZACION Y SU ARTE, EN
Flor de Loto
ESTRENO
MIERCOLES

¡MAÑANA!
ANTE LA EXPECTACION DE TODOS LOS ADMIRADORES DEL BUEN ARTE CINEMATOGRAFICO, SERA PRESENTADO EL
ACONTECIMIENTO DEL CINE ARGENTINO
CORAZON de CRIOLLA
EL EXITO MAS DEFINITIVO DE LA CINEMATOGRAFIA ULTRA-ANDINA. CREACION EMINENTE DE LA BERTINI ARGENTINA
—:— YOLANDA LARBADEN —:—

FLOR
DE L
EL NUEVO PRO
DE FOX
Estreno
MIERCOLE

TEATRO LA COMEDIA
DOS FUNCIONES SOLAMENTE
Miércoles 9 de Julio, a las 6.30 P. M. Primera audición poética
BERTA SINGERMAN
FIGURA EN EL PROGRAMA EL
"GIGANTE", de Leonidac Andreiff

LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA OFICIAL SERA INAUGURADA EL 25 DE AGOSTO

La Empresa Salvatti y Farren, concesionaria del Teatro Municipal, nos comunica oficialmente la venida a Chile de la compañía lírica italiana que encabezan Gilda Dalla Rizza, Miguel Fleta, Carlos Morelli y el Maestro Commendador Alfredo Padovani. La compañía se embarcará en Génova el 25 del presente; Fleta y Gilda Dalla Rizza, se encuentran actuando en el Colón de Buenos Aires. La inauguración del Teatro se efectuará el 25 de Agosto. El remate de preferencia, según acuerdo del Primer Alcalde de Santiago, será llevado a cabo el Sábado próximo, 12 del presente, en la Sala de Espectáculos del Municipal. El abono quedará abierto en las oficinas de la Administración de la Empresa Salvati y Farren, desde el Lunes 14 del presente. En el abono están incluídas las funciones de gala de Fiestas Patrias:

Las funciones de gala, en honor del Príncipe Heredero de Italia, cuya visita a Chile está oficialmente anunciada para Setiembre:

Las funciones de la soprano Gilda Dalla Rizza:

Las funciones del tenor Miguel Fleta.

"La premiere" de Tristán e Isolda, de Wagner, como estreno absoluto para Chile.

He aquí el elenco artístico: Maestros Concertadores y Directores de Orquesta: Comm. Alfredo Padovani y Antonio Fugazzola.

Maestro del Coro: Luis Frigerio. Sopranos: Gilda Dalla Rizza, Ottavia Giordano, Sara César, Tea Vitulli Noretta Zonghi y Ana Fantuzzi. Medio-Sopranos: Blanca Sadun y Elena Pancrazi. Tenores: Miguel Fleta, Ismaele Voltolini, Giulio Rotondi, Roberto D'Alessio, Remo Cilai, Antonio Di Siervi. Barítonos: Carlos Morelli, Luigi Almodoyar, Paolo Ansaldi. Bajos: Claudio Mansueto, Juan Alsina. Bajo Cómico: Attilio V. Muzzio.

Maestro apuntador: Vito Di Gesú. Regisseur Juan Barbacci.

Maestro coreógrafo y primer bailarín: Pierre Michalowski.

Primera bailarina: Vera Grabinska.

16 Bailarinas Primarias.

Repertorio a elegirse entre las siguientes óperas: Verdi: Aída, Rigoletto, Trovatore, Traviata; Wagner: Lohengrin, Tristán e Isolda; Donizzetti: Favorita; Bizet: Carmen; Saint-Saens: Sansone e Dalila; Massenet: Thais, Manon; Thomas: Mignon; Ponchielli: Gioconda; Leoncavallo: Pagliacci; Puccini: Manon Lescaut,, Madame Butterfly, Boheme, Tosca, Fanciulla del West; Mascagni: Caballería Rusticana, Iris; Giordano: Fedora

La Compañía de Revistas del Santiago estrena hoy la obra "Nuevo Mundo"

El espectáculo del teatro Santiago ha logrado interesar a nuestro público en forma extraordinaria, pues las tres funciones que ofreció ayer la compañía de revistas, se vieron concurridas por una concurrencia crecida, especialmente la vermouth y la nocturna, que se hicieron con un teatro desbordante.

—La vermouth de hoy se hará con la obra de gran espectáculo "Las burladoras del amor", con la que este conjunto de revistas ha logrado un franco éxito.

En la función nocturna se estrenará la revista española "Nuevo mundo", original del reputado maestro Millán. Esta obra ha logrado en España, y recientemente en Buenos Aires, una aceptación de lo más entusiasta y sus representaciones en todas partes se han sucedido durante centenares de veces.

Además de esta revista se presentará nuevamente la revista "Las burladoras del amor", que tanto ha agradado a los habitúes del Santiago.

AVENIDA – HOY
HOY: 6.20 — 9.30
CHAPLIN DELINCUENTE
CUATRO ACTOS DE RISA
— Y —
La Señorita de América

T. DE LA COMEDIA
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Compañía Original Española
Zari-Zar
HOY LUNES 7 DE JULIO HOY
Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.15. Gran éxito. Novedoso programa:
ZARI ZAR
Tonadillas por Bertita Dávalos; canciones criollas por Las Perlas Chilenas.
Mañana sensacional debut. Exito de risa:
BUONAVOGLIA

T. SANTIAGO
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía de Revistas y Feería
Messuti Hnos.
HOY LUNES 7 DE JULIO HOY
Vermouth, a las 6. Gran éxito:
LAS BURLADORAS DEL AMOR
Noche, a las 9.15. Colosal programa:
1.o LAS BURLADORAS DEL AMOR.
2.o Estreno sensacional: NUEVO MUNDO.

Nueva Compañía de Comedias

Jacinto Aicardi y Teresa Senén, dos de los elementos más celebrados de la compañía Concepción Olona, han formado un conjunto de comedias con la colaboración de conocidos y prestigiosos artistas para ocupar dentro de poco una de las salas centrales.

Aicardi contará con un variado y novedoso repertorio de obras modernas, para lo que ha conseguido en Buenos Aires muchas obras de los más prestigiosos autores españoles y argentinos.

Los Zari-Zar alcanzan un buen éxito en La Comedia

El agradable y variado espectáculo que presentan los Zari Zar, ha gustado francamente al público, y durante las tres funciones que dieron ayer, se les prodigaron aplausos muy merecidos en sus diversos actos líricos de género chico a transformación rápida y de variedades.

Zari Zar es un artista de innegables méritos y todos sus números tienen un sello de especial originalidad. En materia de transformismo, ha alcanzado gran perfección y cuida hasta el más mínimo detalle para conservar el tipo de los diversos personajes que presenta en sus obras. El público no ha podido menos que aplaudir su rapidez extraordinaria para transformarse, y así, repetidos y continuos aplausos. Ambos artistas poseen buenas condiciones de voz, lo que les permite presentar también números líricos muy dignos de celebrarse.

—Para hoy los Zari Zar anuncian dos funciones, vespertina y nocturna, con programas novedosos en todos los géneros que presentan.

En ambas funciones trabajarán también la tonadillera Bertita Dávalos y las cancionistas Las Perlas Chilenas, que han logrado hacerse aplaudir con entusiasmo en sus tonadas criollas, con acompañamiento de guitarra.

—Zari Zar presentará en estos días "Guerra de amor", comedia cómico-lírica a transformación, y en la que estos artistas hacen muchos personajes diversos.

—Además, preparan la obra de gran espectáculo "¿Llegar a tiempo?", en la que Zari Zar hacen catorce transformaciones. Además debutarán como ilusionistas, género en el que según se nos asegura, han logrado también muchos éxitos en el extranjero.

TEATRO
Delicias
ESPECIAL, 6.15 :: NOCHE, 9.30

RUPERTO DE HENTZAU

T. UNION CENTRAL
EMPRESA: ANSALDO Ltda.
Compañía de Comedia Cómica
Rafael Arcos
HOY LUNES 7 HOY
Vermouth, a las 6 P. M. El éxito de Arcos:
La Señorita del Almacén
Noche, a las 9.35. Por última vez:
Aires de mi Tierra
Platea en ambas funciones: $ 2.00
Nuevas canciones y humoradas por Rafael Arcos.

TEATRO
República
LO MAS SUBLIME ES PEDONAR
POR LA IDEAL ACTRIZ
Corina Griffith

MAÑANA Setiembre Esmeralda y Brasil

EL POPULAR DRAMA DE NICANOR DE LA SOTTA

¡GOLONDRINA!

La novela de una mujer que abandonó su niño seducida por el amor mentiroso de un tenorio, y que, abandonada, mal aconsejada y despreciada, fué a caer a manos de mercaderes del vicio. Fué como una flor de fango: conservó su alma pura mientras su cuerpo se marchitaba ante la vida brutal.

Adaptación musical
— DE —
PEREZ FREIRE

Escenas CANTADAS
FOTOGRAFIAS DE 7 COLORIDOS

PRINCIPALES INTERPRETES
Haydée Gasparri
Jovita de Barros
Ernestina Estay

PRODUCCION DE LOS TALLERES DE ESTEBAN ARTUFFO
Localidades numeradas en venta. – Platea: $ 3.00
ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

Mañana debuta Buonavoglia ne La Comedia

Al espectáculo de los Zari Zar se agregará desde mañana un número de verdadera atracción, y lo constituye el humorista Buonavoglia, considerado como una eminencia en su género. Se trata de un artista graciosísimo, cuyas interpretaciones cómicas de parodismo y canciones picarescas, han provocado en Buenos Aires verdadero entusiasmo.

Como un detalle de sus éxitos en la Argentina y de lo mucho que gustan allí sus interpretaciones, señalaremos el caso de que haya trabajado en un sólo teatro,—el Florida—durante más de tres años.

Interpretaciones plásticas

En la semana próxima hará una presentación artística en el teatro de La Comedia, la joven artista Andrea Haas, una de las discípulas más aventajadas del instituto de Jacques Delcroze.

En nuestros círculos artísticos estas interpretaciones plásticas han de llamar justamente la atención, pues son desarrolladas con verdadero arte y en una forma originalísima. Estas manifestaciones artísticas no constituyen un espectáculo de coreografía, sino una demostración más inteligente de cultura musical.

Berta Singerman dará el Miércoles una audición poética

En la combinación trasandina del Sábado venidero se ausentará de Chile la inteligente artista de la declamación Berta Singerman, de cuyos triunfos entre nosotros nos hemos ocupado siempre con justificado entusiasmo.

La señora Singerman ha querido dar dos últimas audiciones entre nosotros, en la convicción de que sus audiciones han de contar con el aplauso que siempre se le ha prodigado tan merecidamente.

La primera de estas audiciones se efectuará en la tarde del Miércoles próximo en el Teatro de La Comedia y el programa poético abarcará las más celebradas producciones de su hermoso repertorio.

Un número verdaderamente atrayente será el de la interpretación del precioso poema "El gigante", de Leonidas Andreeff, que no lo escucha nuestro público desde hace algunos meses y que alcanzó un entusiasta y unánime elogio.

Esta audición de Berta Singerman ha de congregar en La Comedia una concurrencia tan numerosa como selecta.

REGINALD DENNY
Y
LAURA LA PLANTE
en la mejor película del año.

VIDA
JUVENTUD
BELLEZA

AMOR
LUJO
SENSACION

JUVENTUD, TUYO ES EL MUNDO

Los éxitos de Arcos

HOY "LA SEÑORITA DEL ALMACEN" Y "AIRES DE MI TIERRA"

Formidables resultaron las tres funciones de ayer de Rafael Arcos en el Unión Central.

Un público numeroso ocupaba por completo las aposentadurías de la sala en ambas veladas.

El éxito artístico de Arcos fué rotundo en el día de ayer. La distinguida concurrencia habitué a los espectáculos amenos y cultos del simpático actor pasó momentos agradables y de gran hilaridad.

"La señorita está loca" en matinée, dió nueva ocasión para que la primera actriz señora Teresa Jauffret de Arcos desplegara una labor intensa en su rol de Victoria, salvándolo con absoluta corrección.

En la vermouth, se afianzó en definitiva el éxito de la celebrada comedia de Alberto Novión "Aires de mi tierra", en la que Arcos crea con talento un personaje gallego, del que saca gran partido cómico. Es una comedia fina y de interesante argumento.

En la noche subió a escena "El Infierno", obra de grandes situaciones cómicas, en la que como siempre Arcos sabe sacar partido de su personaje.

Hoy va en vermouth, a pedido de varias familias que no han podido asistir a la representación de la celebrada comedia de tanto éxito para el conjunto titulada "La señorita del Almacén".

En la noche se repite el éxito más grandioso de la compañía y de Arcos "Aires de mi tierra".

Hoy en nocturna hacen su despedida en el Esmeralda las hermanas Delpont

Después de una de las más simpáticas temporadas que se hayan hecho en el Esmeralda, esta noche hacen su función de despedida las seductoras bailarinas bataclanescas Hermanas Delpont. Estas artistas, bellas, distinguidas y graciosas, han conquistado las plenas simpatías del público santiaguino, que ya ha llenado el Esmeralda en numerosas ocasiones. La mejor demostración de su popularidad la constituyó el beneficio, que tuvo una concurrencia record.

Hoy harán los mejores números de su amplio repertorio. No faltarán ni "Bastones y corbatas", ni la farándula por platea, ni "La bombonera" con reparto de confites. Sabemos que un grupo de sus admiradores se apresta para inundarle el escenario de flores en su último baile.

El cine estrenará la extraordinaria película "El amor de los amores", una de las más valiosas producciones de los Artistas Unidos. Es interpretada por Mary Alden.

A pesar de tratarse de una función extraordinaria, se cobrará el módico precio de dos pesos platea.

El amigo Teddy estrenará Arcos

Un enorme entusiasmo ha despertado en el público la noticia que diéramos del próximo estreno que hará en su actual temporada el aplaudido actor cómico Rafael Arcos, de la fina comedia francesa, traducción de Palomero, titulada "El amigo Teddy".

En esta obra, Arcos nos demostrará una vez más su fecunda labor artística y su flexibilidad en la escena, condición esta última que le ha valido al gran actor cómico para triunfar ante nuestro público en la forma amplísima de sus veladas diarias.

El rol de Teddy, estamos seguros que ha de adquirir un relieve especial en Arcos, toda vez que este es un actor que sabe compenetrarse del valor de los personajes que interpreta, dándoles el verdadero colorido en la escena.

Como decimos, esta obra irá dentro de poco y tan pronto sepamos la fecha exacta de su estreno lo comunicaremos al público.

"Salpicón Follies"

Han continuado con entusiasmo los ensayos de los sainetes satíricos y de actualidad que pre cena el original con Salpicón Follies, que se el Jueves 10 en el Esme

Como ya lo hemos di ro que explotará esta una especie de revista dades y de cuadros crio tobús, la filarmónica, clandestina las discusio divorcio, las escenas ría, los incidentes en de los cines, etc. dan a estos sainetes, cuya será mayor de media

El Guatón Lillo, el mer actor cómico nacio rector de este conjunto.

MUSICA

EL RECITAL DE CANTO DE ESTA TAR LA SOPRANO SEÑORITA ELISAB MATTHEI, EN LA SALA IMPER

Esta tarde, a las 6.30, en la Sala Imperio ofrecerá su primer recital la eximia cantante chilena, señorita Elisabeth Matthei, ventajosamente conocida en nuestros círculos artísticos. En repetidas oportunidades nos hemos ocupado de la señorita Matthei, ya sea trascribiendo elogiosos conceptos de la crítica europea o dando conferencias que nos han sido proporcionadas por otras eminencias del arte, que nos han visitado y que han tenido ocasión de apreciar la brillante actuación de nuestra compatriota en el extranjero. Siempre es grato para nuestra tarea de periodistas consignar líneas cariñosas para artistas connacionales, máxime si ellas son como en este caso, sobradamente merecidas y justas. La personalidad artística de la señorita Matthei la coloca en un sitio de avanzada entre las cantantes de cámara. Hoy tendrán, gracias a ella, los amantes del bel canto, oportunidad de asistir a una sesión artística, atrayente y valiosa, que les permitirá apreciar las excepcionales condiciones de la señorita Matthei. Acompañará al piano la señorita Lo

La audición de esta rrollará el programa continuación:

a) Sento nel core, Ala atti.
b) Setu m'ami, Giova
c) Amarilli, Giulio C
Franz Schubert:
d) Ave María, (Ave M
e) Der Tod und da (La muerte y la donce
f) Liebesbotschaft, (amor).
g) Seligkeit, Felicida
Robert Schumann:
Liebeslied, (Canción
Lotosblume, (Flor de
Acftrage, (Recomenda
Sandmann, (Al llegar
Er ist's, (Es él).
Johannes Brahms:
a) Von ewieger Liebe no).
b) Sonntag, (Día Do
c) Mainacht, (Noche ra)
d) Vergebliches Stand nata dasatendida).
e) Botschaft, (Mensa

Conciertos de la Sociedad Bach

El día 11 del presente mes se elevará a efecto en la Sala Imperio el primer concierto de la Sociedad Bach, que con tan elevadas miras desarrolla cada día una labor más encomiable. Desde el principio de sus actividades ha podido notarse en nuestro ambiente un mejoramiento tanto en los programas de los artistas que nos han ofrecido audiciones como en los conciertos mismos; y ello es fácil comprenderlo ya que hallándose constituída una institución que cuenta con miembros preparados en materia de música y que todos ellos persiguen el mismo fin de mejoramiento del gusto musical y la difusión de la buena música, no sería dable comprender que un artista, el que fuera, quisiera ofrecer audiciones sin méritos.

Los conciertos que piensa organizar la Sociedad Bach serán siempre a base de la mejor música, tratando siempre de que las interpretaciones estén ajustadas en lo posible a la mejor traducción de las obras. Para este efecto la Sociedad Bach sólo se valdrá de artistas que sean una garantía para ella y para el público.

Claudio Arrau, Armando Palacios y la señorita Elisabeth Matthei, serán los primeros artistas que presenten a nuestro público un programa musical preparado por la Sociedad Bach. No creemos pues, necesario hacer mayores comentarios respecto de la bondad de esta audición ya que sería inoficioso insistir sobre las cualidades sobresalientes de los tres virtuosos.

Con mayor detención nos referiremos oportunamente a este concierto; por ahora damos a la publicidad el programa a que habrá de ajustarse:

PROGRAMA

Primera Parte

Concierto Brandenburgues en sol mayor para orquesta de cuerdas.
Allegro risoluto.
Allegro.

Segunda Parte

1. Aria de la cantata "Ich hatte viel Bekümmerniss" para soprano y oboe obligado.
2. Dos "Geistliche lieder".
a) Komm süsser Tod
b) O Jesulein süs, Mild.
3. Aria "Bist du bei m
4. Aria "Quia respexit nificat.
Soprano señorita Elisa

Tercera Part

Concierto en do meno pianos y orquesta.
Allegro.
Adagio.
Allegro.
Solistas: Claudio Arra do Palacios.

Entradas en venta Gri Platea $ 8. Balcón $ pesos.

Sandalio Gallardo, agri dente en Calbuco, vengo que estando enfermo d mo, me atacó una parál ta, permaneciendo un ses en el Hospital de (Calbuco), sin poder mo cama, ni darme vuelta ayuda ajena.

Habiendo sido desah trasladaron del Hospital sa, en estas circunstanci gilio Morales Ibáñez, ve pueblo, compadecido de me obsequió un frasco "Depurol 18".

Con este sólo frasco ciente para recobrar el to y levantarme de la después de dos meses d con el Depurol 18, pued siendo el estado general lud muy satisfactorio, te gran remedio que lo de recomendar.

Firmo la presente de Calbuco a 22 de Abril cientos veintitrés.— **Sandalio Gallardo.**

Certifico que lo decl arriba por Sandalio G completamente exacto.— **José Gil Torres A.**

Conocemos a Sandalio nos complacemos en decl expuesto por él con res enfermedad y la cura el "Depurol 18" es ri exacto.— (Firmado).— nalez, 3.er Alcalde.— **Eduardo Outridge y Cía.**

URODONA
limpia el riñon

Gota
Reumatismo
Calculos
Arterio-esclerosis
Obesidad

URODONAL lava el higado y las articulacio suelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida la

ESTABLECIMIENTO CHATELAIN
2 bis Rue de Valenciennes
PARIS

Agente deposita
VICTOR CO
SANTIAGO

SPLENDID
EL PRIMER CINE DE CHILE. — DIRECCION MAX GLUCKSMANN.

HOY 6.30 Y 10.30
ARTE FRANCES
ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA GRANDIOSA SUPER - PRODUCCION
"FERRAGUS"
ADAPTACION DE LA HERMOSA OBRA DE
HONORE DE BALZAC
"LA HISTORIA DE LOS 13"
POR LA LINDA ACTRIZ PARISIENSE ELMIRA VAUTIER
$ 3

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

Hoy por última vez: "Ferragus". — En las secciones de 6.30 y 10.30 P. M., pasará hoy el Splendid por última vez, la película francesa "Ferragus", y que ha sido la primera que ha presentado al mercado cinematográfico chileno, la nueva entidad titulada Consortium.

"Ferragus" es una adaptación de la obra de Balzac, "Los trece", y que demuestra los grandes adelantos alcanzados por el cine francés en obras de aventuras.

La trama está desarrollada con talento y las escenas van adquiriendo gradualmente una mayor intensidad dramática. La filmación está hecho con el gusto exquisito que caracteriza a los franceses en todos sus trabajos cinematográficos.

En la sección de las 9.30 se proyectará la mejor vista de la semana.

ALHAMBRA Y VICTORIA

En las secciones especial y nocturna de hoy estos cines centrales ofrecerán dos nuevas exhibiciones de la producción extraordinaria de Mack Sennett, titulada "Antes que te cases, mira lo que haces", genial humorada interpretada por el elenco completo de los famosos caricatos del público, como así también las seductoras chicas atléticas, las cuales dan una ocasión más para admirar sus estatuarias y arrobadoras formas.

Sin lugar a dudas, esta reprisse constituirá un verdadero éxito, dada la magnitud y antecedentes de la obra.

MINERVA

Con un programa doble, que está formado por dos películas de corte argumental de muy diverso carácter, actúa hoy la pantalla de esta sala. Se estrena la hermosa creación de Hoot Gibson, "Galopa por vida tuya" y a continuación va la delicada comedia "Un paisaje oriental".

DELICIAS

Hoy se pasa un espectáculo extraordinario para las familias del barrio, especialmente para aquellas que han tenido oportunidad de conocer la película "El prisionero de Zenda". La película de hoy es la continuación de dicha novela, que lleva por título "Ruperto de Hentzau". Esta película ha llamado profundamente la atención por la gran belleza de su argumento.

IMPERIAL

Programa doble. — En ambas funciones de hoy va un interesante programa doble. Reprisará la segunda jornada de "La banda púrpura", con los episodios: 4, El Rastro Flamígero; 5, La Persecución Fatal; 6, Doble Destrucción.

A continuación va "Sangre de luchador", la última creación del rey de los cowboys, Tom Mix.

SELECTA

Hoy se continúa la proyección de la gran película "El zorro azul", cuya primera función tuviera tanto éxito. La jornada de hoy, que es la segunda, registro una serie de detalles que sobrepasan en importancia a la anterior.

NOVEDADES

"La banda púrpura", segunda función.—Para las funciones de hoy este teatro anuncia el estreno de la segunda función de la sensacional serial Vitagraph, titulada "La banda púrpura", cuyo rol de protagonista está a cargo del temible Cicatriz. Los episodios en estreno se titulan: 4.o El Rastro Acusador; 5.o La Persecución final; 6.o Doble Destrucción.

AVENIDA

"Chaplin delincuente". — Una de las más sabrosas producciones cómicas del inimitable Carlitos Chaplin, titulada "Chaplin delincuente", es una de las obras que, en programa doble, presenta hoy este teatro.

Llamará la atención, además, la redacción de los títulos, efectuada toda en criollo, trabajo hecho con verdadero ingenio y que gustará al espectador. Se exhibe también una brillante comedia titulada "La señorita de América", que completa el doble programa de hoy.

INDEPENDENCIA

"Candilejas", por Elsie Ferguson.—En las funciones de hoy de este concurrido cine se efectuarán dos últimas exhibiciones de la obra pasional de gran lujo, interpretada por Elsie Ferguson, titulada "Candilejas", o "Cómo se hace una estrella" Secunda a la "estrella" el popular boxeador y actor de la escena muda, Reginald Denny.

DIECIOCHO

"Esposas, cuidad a vuestros maridos".—Una de las superproducciones, recién presentadas por la Paramount es la obra de palpitante actualidad titulada "Esposas, cuidad a vuestros maridos", drama social de ambiente aristocrático que ha alcanzado un éxito formidable, interpretación de la linda actriz Claire Windsor y Mosna Lissa. Ambas funciones serán fuera de abono.

POLITEAMA

Programa cómico: "Chaplin agenciero". — Hoy Lunes estrena una copia nueva de la mayor cómico del rey de la risa: "Chaplin agenciero"; además estrena la notable cómica "La momia viva", por el inteligentísimo mono sabio del Circo Barnum: Chambeca, y terminará la función con otro estreno cómico titulado "Jaime de Paola".

MUNDIAL

Corina Griffith en "Lo más sublime es perdonar". —La más hermosa de las actrices americanas, Corina Griffith, presenta en este teatro en sus dos funciones de especial y noche de hoy, la obra de amor a todo lujo con preciosas e interesantes escenas.

COLON

William Farnum en "Entereza de carácter", "El hombre casi honrado", y "La afición al box". — Hoy en especial y noche presenta este teatro un sensacional triple programa de atracción: "Entereza de carácter", es una super producción del favorito y bravo William Farnum, llena de lucha, amor aventuras y peligros. "El hombre casi honrado", es un hermoso drama lleno de sentimentalismo; y "La afición al box", es una chistosa comedia de gran risa.

IRIS

"El amor de los amores".— Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30, la super-producción de los Artistas Unidos, película que trata sobre el divorcio, titulada: "El amor de los amores", interpretación de Mary Alden, a quien acompaña Cleo Madison.

PROXIMOS ESTRENOS

"Corazón de criolla". — La espectación visible y consciente que generalmente se observa ante los mejores acontecimientos de arte es la que esta vez se ha manifestado claramente ante el estreno de una obra que, gracias a nuestras informaciones, sabe ya el público que es realmente grande en valores del más puro arte y legítimamente merecedora de los clamorosos triunfos que ha alcanzado en la vecina República.

Estamos en vísperas de la primera presentación de "Corazón de criolla" con el entusiasmo digno de un público que se prepara para presenciar un triunfo. Sabemos que un argumento sólido y potente forma la estructura de la obra argentina en que mejor se ha demostrado el progreso y el pie definitivo de la cinematografía ultra-andina. Sabemos que esta obra interesa, emociona, duele con la intensidad de sus escenas y proporciona ejemplos vigorosos de moral, de dignidad, de honor y de conciencia del espíritu femenino. Y, finalmente, sabemos que sus intérpretes, con su intuición y talento artístico latinos, hacen un trabajo impecable que bien puede calificarse de eminente en algunos roles.

De modo que todo nos induce a sentir entusiasmo sincero ante el estreno de mañana y a creer, fundadamente, en un triunfo quene será sino la repetición de los que ha venido alcanzando en todas sus presentaciones fuera del país.

El gran estreno del Miércoles será "Flor de Loto" — No hay pasión más funesta que la que engendran los paraísos artificiales. Son placeres caros, nocivos, que causan un encanto letal, pero que al fin y a la postre producen la degeneración más terrible en el individuo que los usa. Es una lección la que da esta película a todos aquellos que aman la cocaína, la morfina, el éter, etc. Pero de todos estos alcaloides es el opio el más terrible.

En la película que conoceremos el Miércoles de Moda en la Sala Imperio se aprecia esta sabia experiencia y además se ve lo que es la terrible droga del opio el más funesto de todos los placeres y los efectos que produce en la persona que lo fuma, cuando carece de él.

Esta obra se titula "Flor de Loto" y es la vida de un chino en los Estados Unidos, que no puede conseguir la deliciosa y trágica droga.

"Lo que dijo el crítico del "Moving Picture World", sobre "El Hotentote".— Es una de las mejores comedias cómicas que se han filmado. El humor que ella lleva consigo es agradable y refrescante, y agradará aún al público más exigente; sus situaciones son tales, que levantarán huracanas de risa de cualquier público. Además, contiene la más bella y emocionante carrera de caballos que es dable conseguir. Difiere de la carrera corriente de caballos, pues se lleva a cabo un steeplechase con curvas violentas a través de campos y terrenos ásperos, sobre toda clase de obstáculos, como zanjas, cercas, empalizadas, y aún saltos anchos de agua. Esta carrera ha sido finamente fotografiada, habiendo en ella numerosos momentos de emoción. También una de las más hábiles escenas de la obra, ocurre al final, combinando la emoción con la comicidad, donde Mac Lean es arrojado del caballo y casi pisoteado por los que le seguían. La manera como vuelve a subir a caballo es algo que hará reír a un poste. Siendo esta obra adaptación de una obra teatral muy popular en los Estados Unidos, y habiendo sido en la escena hablada un gran éxito, lo será mucho más aún en la pantalla, ya que la cámara ha retratado todas aquellas escenas estupendas e imposibles de aparecer en el teatro, y de describir. La situación en la que el héroe, que tiene un miedo mortal a los caballos salta en el aire al chocar su auto contra una piedra, y va a caer en el lomo de un caballo, es la más genuinamente cómica que se ha visto en la pantalla. Es emocionante también, pues el héroe y los que le acompañan están dando caza al caballo desbocado de la heroína, y sin importarle el cambio y casi inconscientemente la salva. Es realmente notable como se han reunido las escenas cómicas y emocionantes. Douglas Mac Lean, fué una elección ideal para el rol de protagonista. Madge Bellamy está encantadora en el rol de la niña. Raymond Hatton hace como de costumbre el rol de carácter con mucha propiedad. El resto del reparto es enteramente satisfactorio. El título de la cinta se debe al nombre de un caballo demasiado vivo al que todo el mundo tiene miedo de montar.— Henry Sharp.

"El Hotentote", será estrenado en uno de estos días exclusivamente por el Splendid.

Mañana estrena el Splendid: "La honra de una mujer", por Agnes Ayres.— Se dará a conocer en Santiago, en las funciones de mañana del Splendid, una producción pasional de la Paramount titulada: "La honra de una mujer", obra que posee un argumento bellísimo.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

Mañana se estrenará "Golondrina", en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.—El día de mañana puede ser una fecha memorable en los anales de nuestra cinematografía nacional: se estrenará "Golondrina", la película que ha sido hecho con mayor cuidado, mayor costo y mayor entusiasmo. Una obra ya consagrada por la crítica, como es la de Nicanor de la Sotta, ha sido adaptada bajo la dirección de su propio autor y con artistas escogidos en todos los papeles.

"Golondrina" es una obra netamente chilena, pero que puede ser exhibida en todas partes del mundo porque su argumento es universal. Es la historia de una mujer caída que fué redimida tardíamente por el amor, cuando ya su cuerpo estaba marchito y su alma había perdido la fe en la vida.

Haydée Gasparri, la heroína de la obra, es una perfecta belleza rubia. Jovita de Barros, dama tan bella como distinguida, tiene a su cargo el rol de Olga, la amiga de placeres y compañera de desgracias de Maiga. La señorita Emilia Thomas Thompson ha hecho una labor encomiable en su corto rol de mundana. Es también un bello tipo de mujer y muy elegante. Alfredo Capdeville ha hecho el Tomás; Tito Kaiser, el de farrista; Carlos Waddington, el de traidor; Paco Ramiro, el del cómico Melchor; y Nicanor de la Sotta el de Hilario. Olvidábamos citar a Ernestina Estay, que conquistará buenos aplausos con su rol de huasita celosa.

La música ha sido adaptada de Pires Freire y tiene escenas cantadas. El tango "Destino de mujer", como ya lo hemos dicho, ha sido inspirado en esta película.

PROGRAMAS DE HOY:

ESMERALDA.—Vermouth. Beneficio del Consejo Nacional de Mujeres. Noche: Despedida de las Hermanas Delpont.

SETIEMBRE. — Beneficio.

BRASIL. — Descanso.

SPLENDID. — Hoy, 6.30 y 10.30, estreno: "Ferragus", de Honoré Balzac, por Elmira Vautier y René Navarro.

5 y 9.30 P. M.: "La escuela de los encantos", por Wallace Reid.

INDEPENDENCIA. — Hoy: especial y noche "Candilejas", por Elsie Ferguson y Reginald Denny.

NOVEDADES.— Hoy especial y noche: "La banda púrpura", segunda función.

ELECTRA. — Especial y noche: "La linda impostora", por Catalina Mac Donald.

IRIS. — "El amor de los Amores", por Mary Alden y Cleo Madison.

AVENIDA. — "Chaplin delincuente", y "La señorita de América".

POLITEAMA.—Especial y noche: "Chaplin agenciero", "Jaime de Paola", "La Momia viva".

DIECIOCHO.— Hoy, especial y noche: "Esposas, cuidad a vuestros maridos".

IMPERIO.—Especial, Concierto Mathbay. Noche: "La Pérfida".

ALHAMBRA Y VICTORIA. — "Antes que cases", "Mira lo que haces".

IMPERIAL.—"La Banda Púrpura", 2.a, y "Sangre de Luchador".

ATENAS. — "María".

REPUBLICA. — "Lo más sublime es perdonar".

MINERVA. — Especial y noche: "Galopa por vida tuya", y otra cinta.

DELICIAS. — Especial y noche: "Ruperto de Hentzau".

SELECTA. — Especial y noche: "El Zorro Azul" (2.a).

MUNDIAL. — Especial y noche: Corina Griffith en "Lo más sublime es perdonar"

COLON. — Especial y noche: William Farnum en "Entereza de carácter", "El hombre casi honrado", y "La afición al box"

HIPPODROME. — Hoy, especial solamente: 4.a función de "La Tentación del Circo", "Propósitos que fallan", "Un pasatiempo oriental", y "¿Deben casarse los jugadores?".

Agárrate a la silla
Aquí está EL HOTENTOTE
Se tendrá todo el camino fuera de ella.

SPLENDID
Mañana
AGNES AYRES
la encantadora favorita, en el sublime poema pasional ,en cuyo argumento relata el más hermoso sacrificio de lealtad femenina. Producción PARAMOUNT. Exclusividad: MAX GLUCKSMANN
LA HONRA DE UNA MUJER

DESPEDIDA DE LAS HNAS DELPONT
HOY EN NOCTURNA SOLAMENTE ESMERALDA
Las seductoras bailarinas harán lo mejor de su repertorio para dejar recuerdo eterno entre el público chileno.
EL CINE ESTRENARA
EL AMOR de los AMORES
HOY VERMOUTH: BENEFICIO del Consejo Nacional de Mujeres

ALHAMBRA
y VICTORIA
HOY: Tarde y Noche
EL TURNIO
EN LA COMICA GIGANTE DE RISA LOCA
"Antes que te cases, mira lo que haces"
Mañana
El MEJOR CAMINO
— POR —
Perico Metralla

[illegible]GA SUS NIÑOS
Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

EDUCACION

EL DESAYUNO ESCOLAR EN PROVIDENCIA

LA FIESTA DE HOY A FIN DE ALLEGAR FONDOS PARA ESTA OBRA

Hoy Lunes a las 6 de la tarde se llevará a efecto en el Teatro Providencia (Manuel Montt 51) una interesante fiesta escolar, organizada por el entusiasta y activo miembro de la Junta Comunal, Sr. Guillermo Doren, a fin de reunir fondos para poder instalar el desayuno escolar en las escuelas del barrio.

Damos a continuación el programa:

1.o Obertura. Cuarteto Vivanco.

2.o Patria nueva. Coro por los niños de las escuelas

3o Discurso por el presidente de la Junta Comunal, señor Guillermo Doren.

4.o Copelia. Bailado por la señorita Marta Aguirre.

5.o Alma de Dios. Canción húngara, por niños y niñas de las escuelas 104, 153 y 87

6.o Himno al amor, de M. Magallanes M. Recitado por la señorita Georgina Trivery.

7.o Reminiscencias de la Colonia. Minuetto bailado por las niñitas de la Superior N.o 104.

8.o El esfuerzo. Coro por los niños de la Escuela N.o 153.

9.o Meyer. Dance. Bailado por las niñitas de la Superior N.o 104.

ESCUELA ITALIA

Con todo entusiasmo celebraron las actuales alumnas y maestras el Cincuentenario de la "Escuela Italia" ayer a las 3 de la tarde.

Un simpático programa de recitaciones, himnos y comedias alusivos al amor a la escuela, a la educación y a la gratitud que se debe a los benefactores, constituyó el acto que fué presidido por el vice-presidente, don José A. Alfonso, acompañado de don Alberto Schneider, y su distinguida esposa, doña Mercedes Labbé de Schneider, de don Luis Barros Valdés, las señoritas nietas del señor Schneider y la directora de la Escuela señorita Félix Rosa González V.

Al final, el señor Alfonso anunció al público la grata nueva de que sería reconstruída la escuela tal vez en el final del presente año.

Y por último, se repartió un folleto de gratitud a los benefactores que tienen más de 25 años en la Sociedad y a los fallecidos; tanto el folleto como los retratos de los fallecidos han sido costeados por erogaciones de ex-alumnas y madres. Los retratos son obra del artista Perotti y Corina Funsteheine y el folleto redactado por la Directora.

Conferencia Pedagógica en San Bernardo

El Visitador de Escuelas de La Victoria, don Carlos Fredes ha organizado una serie de conferencias pedagógicas que se desarrollarán durante el presente año, en San Bernardo.

El próximo Jueves 10, se desarrollará la primera de estas conferencias. En esta ocasión el secretario del Consejo de Educación Primaria y profesor de la Escuela Normal "José A. Núñez", don Guillermo González, disertará sobre "Cuestiones educacionales de actualidad.

ara Curar un Resfriado en un día
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St Louis E. P. de A.

LOS PROFESORES PRIMARIOS ANTE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

ACUERDOS DE LA AGRUPACION SANTIAGO DE LA ASOCIACION GENERAL

En la última sesión de la Junta Ejecutiva se dió cuenta de notas y telegramas de Molina, Constitución, Pitrufquén, Retiro, Traiguén, Melipilla, Achao, Yumbel, Aguada, Talcahuano, Puerto Montt, Valdivia, Coronel, Curaco de Véles, Lebu, Yungay, Quirihue y Petorca; sobre cuestiones del servicio, atraso de los pagos, reforma de la ley 3,654, apoyo de los jubilados, auxilio a la familia Guerra, asuntos internos, etc. Se dió cuenta verbal de haberse solucionado satisfactoriamente las quejas desprovistas de fundamento, hechas contra dos profesores de Molina; de algunas gestiones practicadas en la Dirección del Tesoro; del fracaso de la reunión que el Lunes 30 de Junio debió celebrar la comisión de asistencia social; y de algunos antecedentes recogidos por la comisión respectiva y que rebelan la injusticia con que fué expulsada de sus funciones la profesora de educación de la Normal de Concepción, señorita Bertina Péres Se autorizó algunos gastos de secretaria.

En incidentes se acordó:

Contestar la nota de Petorca sobre cuotas mortuoria, enviar ciertas comunicaciones antes de reconocer el nuevo directorio de la agrupación de Lontué, comisionar a los señores Gutiérrez, Labarca y Quintanilla para que preparen una síntesis de las respuestas a la encuesta dirigida por la Junta a las agrupaciones y recabar del Consejo de Estado la aprobación de las reformas de los estatutos aprobadas en la Convención de Concepción.

En la orden del día se cambiaron algunas ideas sobre la ley de educación primaria, cuyo proyecto propio de reformas entrará a discutir la junta dentro de breve plazo, y después de larga y agitada deliberación, se acordó, en vista del fracaso de las reuniones de la comisión nombrada por el Gobierno para elaborar el año pasado un proyecto de asistencia social en favor del magisterio primario y normal, y de la falta de interés de las autoridades gubernativas y del servicio para resolver este asunto, retirar de dicha comisión oficial al representante de la Asociación y elaborar con el auxilio de algunos técnicos a la brevedad posible el proyecto de previsión que reclama con tanta justicia, el profesorado de la República.

AGRUPACION DE SANTIAGO.—

Esta corporación celebró sesión ordinaria el Sábado para ocuparse de la forma irregular en que se efectúan los pagos y en especial a los profesores primarios.

Después de un amplio debate, se aprobó el siguiente voto:

La Agrupación de Santiago, considerando:

1.o Que con el atraso del pago de los sueldos la situación del profesorado se ha hecho insostenible; 2.o Que el Gobierno pospone a último término al magisterio, en el cumplimiento de las obligaciones que tiene para con sus empleados; 3.o Que dejan los últimos momentos para arbitrar las medidas necesarias para cumplir esos compromisos; 4.o Que las Cámaras Legislativas han perdido casi todo su tiempo hábil en calificar elecciones, abandonando el despacho de urgentes y vitales proyectos para la buena marcha del país, como ser la ley de presupuestos, estabilidad de la moneda, etc., etc., acuerda:

1.o Declarar que la única manera de regularizar la situación de la Hacienda Pública es estabilizando la moneda, reorganizando los servicios públicos, el régimen tributario y reduciendo el presupuesto de Guerra y Marina; 2.o Señalar a la opinión pública que el Gobierno es el único causante de la desesperada situación del magisterio; 3.o Representar al país y protestar de la actitud de los congresales que con sus intereses personales y de partidos llevan a la Nación a un estado de desorganización completa; 4.o Dejar constancia de la injusticia del Gobierno, al pagarle sus sueldos, de preferencia a otras reparticiones, postergando sistemáticamente a los modestos empleados civiles; 5.o Hacer activa campaña por obtener la pronta estabilización de la moneda; y .o Mantenerse en continua agitación hasta que se normalice esta anomalía.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

LA GRAN ASAMBLEA DE EDUCADORES DE AYER

Acuerdos sobre el culto a la bandera.— La continuación del interesante trabajo del doctor Landa

Ayer Domingo tuvo lugar con asistencia de setenta profesores y directores la asamblea de educadores de la Asociación de Educación Nacional.

I.—CUENTA

1.o De una nota del Comité de Profesores de preparatoria, en que aceptan el mensaje de escuela primaria común de 19 de Diciembre de 1921, que lleva la firma del actual Presidente de la República y del señor Roberto Sánches, ex-Ministro de Instrucción, solicitando sólo que la primera designación de director de la nuevas escuelas primarias completas en que se transformarán las preparatorias se haga en el personal docente de estas últimas.

2.o Del informe de la comisión especial sobre el culto a la bandera firmado por el presidente que suscribe, el vice-presidente señor M. Salas Marchan, la señorita Ercilia Pérez y el señor Mardoqueo Yáñez.

II.—TABLA

1.o El culto a la bandera.—El señor Mardoqueo Yáñez expresó que aceptaba en todas sus partes el informe de la comisión especial, disintiendo sólo en que fuera cotidiana la práctica de esta ceremonia cívica, estimando él, que debiera ser semanal o mensual.

En seguida, el señor Yáñez leyó una hermosa poesía de que es autor sobre la bandera nacional.

El presidente de la Asociación dió lectura en seguida al informe en que se proponen los siguientes acuerdos de la asamblea:

1.o Celebrar diariamente la ceremonia del saludo a la bandera en las escuelas y liceos de enseñanza primaria, secundaria y especial, públicas y particulares, en la forma indicada en el anexo a este informe.

2.o Gestionar el pronto despacho del proyecto propuesto por el señor Alejandro Rengifo, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados y pendiente en el Honorable Senado, con las modificaciones propuestas.

2.o La enseñanza como medida de combatir el parasitismo.—En seguida continuó el doctor Landa la lectura de su trabajo.

Nuestro sistema de educación nacional nos viene, pues, desviando de la línea normal que tiene señalada la civilización; dijo que con mucho afán hemos combatido el analfabetismo por medio de una enseñanza incompleta, cuyo resultado natural ha sido la transformación de la ignorancia en ociosidad y miseria; dijo que el valor económico de nuestra población es muy inferior a la normal, que nuestra producción en el terreno de la elaboración es casi nula y que la producción de que hacemos alarde consiste casi [illegible] en materias primas, forma de producción propia de los pueblos primitivos, dijo que la cifra de los chilenos real y efectivamente productores, llega apenas al 18 por ciento de la población; dijo que lo mejor que hace nuestro sistema educacional desequilibrado es llevarnos al profesionalismo científico, sinónimo del proletariado intelectual; dijo que en nuestra población hay 1.369.355 individuos aptos para el trabajo y que los demás son parásitos sociales absolutos; dijo que el año 1922 habíamos tenido 142,371 enfermos de hospital, 2,315 enajenados 3.745 asilados de hospicios, 78,431 ingresados a los establecimientos carcelarios.

La suma de estas cifras dolorosas nos da más o menos un fracasado por cada 25 habitantes; dijo también que el 37 por ciento de nuestra natalidad es ilegítima y que esta circunstancia es un signo grave de prostitución; y dijo que este cuadro de horror se agiganta a medida que persistimos en combatir exclusivamente el analfabetismo: dijo que S. E. el Presidente de la República, comprendiendo hábilmente esta espantosa situación, se ha puesto en actitud salvadora y dijo por fin, que a esta obra tan grande todos debemos cooperar.

Mis últimas palabras en la última sesión fueron las siguientes: no hemos cumplido con los sabios mandatos constitucionales y he aquí la consecuencia; nuestra población sabe leer en su mayor parte, pero en una proporción mucho mayor no sabe trabajar, anudando estos pensamientos con los que expresaré en seguida, agregó, repitiendo un concepto ya emitido: la solución del importante problema educacional no está en enseñar solamente a leer y escribir, debemos también enseñar a trabajar, y para eso necesitamos como cuestión previa, el plan general de educación que propicia S. E. el Presidente de la República y la Asociación de Educación Nacional y que ordena la Constitución del Estado.

Al grave error de no dictar el plan de educación, hemos agregado el otro de no crear la Superintendencia de Educación Nacional, la que habría podido salvar en gran parte nuestra situación.

En seguida el relator hizo un estudio completo de la Estadística Educacional, pasando en revista el estado actual y la eficiencia de las distintas ramas.

Resumiendo podemos decir que los defectos más culminantes de nuestra educación, serían:

1.o) Los establecimientos de educación están diseminados y dirigidos caprichosamente en el país, dando una enseñanza incompleta.

2.o) No hay relación de continuidad entre los establecimientos y las distintas ramas que deben formar un sistema de educación nacional.

3.o) Las Escuelas Vocacionales están aisladas en forma tal que no prestan los servicios que exige el país.

4.o) Faltan las Escuelas Industriales y las que existen funcionan sin los recursos necesario y el número de alumnos es muy inferior al que debiera ser y la preparación que ellos reciben deja mucho que desear.

5.o) El número de los alumnos que va hacia la Universidad, es excesivo.

6.o) La Enseñanza Industrial carece de la dirección superior adecuada y no ha sido concebida con la magnitud y variedad que el país necesita.

Finalmente todos estos defectos provienen en gran parte de la falta de la Superintendencia de Educación Pública y ese Plan General de Enseñanza Nacional que ordena la Constitución del Estado. Con este ligero estudio se comprende fácilmente el por qué de la improductibilidad de nuestra población, de su miseria y de la enorme cantidad de parásitos que ella contiene.

En seguida, estudia los efectos sociales y económicos de nuestra Enseñanza, establece que nuestro sistema educacional incompleto está poniendo a nuestra población en pasividad económica, no tanto porque en el país no haya producción material bruta, cuanto porque no sabemos transformar estos productos y los dejamos salir en estado bruto. En efecto salen anualmente del país, más de 350 millones de materias primas en estado bruto; de cobre salen 130 millones; de lanas más de 20 millones; de cueros más de [illegible] millones, etc., etc., y nosotros nos quedamos muy felices en estado análogo al de las materias que exportamos y por las cuales ni siquiera cobramos derecho de exportación. De todo esto es culpable en gran parte, nuestra enseñanza inadecuada e incompleta. No tiene espíritu económica y despierta ambiciones, sin poderlas satisfacer porque no enseña a trabajar. Si nosotros elaboráramos, aunque fuera en parte, esos 350 millones de materias primas la suerte de esta patria sería muy distinta de la que acabo de bosquejar.

ACUERDOS

1.o Aceptar las indicaciones del Comité de Profesores de Preparatoria y gestionar activamente el Mensaje pertinente.

2.o Aceptar en todas sus partes el Informe sobre el Culto a la Bandera y resolver en la próxima sesión si el saludo a la Bandera se hará diaria operiódicamente.

3.o Invitar a todo el profesorado de la capital de la Enseñanza pública y particular para tomar parte en la discusión de las conclusiones que presentará el doctor Landa en la próxima asamblea del 20 del presente y dar a esta amplia publicidad.

CONTINUAN LAS GRANDES LIQUIDACIONES
DE TODAS LAS MERCADERIAS DE INVIERNO, CON
50o|o DE REBAJA
— EN LA —
TIENDA LA SAN JUAN"
CALLE PUENTE 552 FRENTE AL CORREO

FELPAS finas labradas, el metro....	$ 30.00
FELPAS labradas para capas y abrigos, el metro....	36.00
FELPAS muy finas, todos colores, el metro....	40.00
FELPAS de seda, imitación piel, el metro....	48.00
FELPAS de seda, Nutria, el metro	55.00
ASTRAKANES de seda, el metro, $ 50, $ 55 y....	60.00
ASTRAKANES de lana, clase buena, el metro	35.00
GAMUZAS finas, ancho 140 centímetros, el metro....	12.90
GAMUZAS francesas, lindos colores, el metro....	$ 15.50
GAMUZAS francesas, lo mejor, en 150 centímetros, el metro....	18.00
PAÑOS gamuzas pura lana, en 145 centímetros, el metro	10.50
FOULARDS chinescos media seda, el metro....	9.50
PAÑUELOS de lana tamaño grande....	14.50
TOCUYO para sábanas, doble ancho, el metro	3.50

LIENZOS, FRANELAS, CREAS, VIYELLAS, BRINES, MOLETONES Y CEFIROS A MITAD DE PRECIOS
RICARDO GARCIA Y CIA.

PORTUGAL

LA ORGANIZACION DEL NUEVO GABINETE

LISBOA 6.—Tomó posesión del Gobierno el señor Gaspar Daniel Rodríguez quien prometió continuar la obra administrativa, política y financiera de los Gabinetes anteriores. Se ha ofrecido al nuevo Jefe del Gobierno un leal apoyo.

El visconde Pedralva sustituyó en la cartera de Agricultura al diputado Joao Salema.

El nuevo Ministerio se presentará el Jueves al Parlamento.—(U. P.)

LA COMPOSICION DEL NUEVO MINISTERIO

LISBOA 6.—Se anuncia oficialmente que el nuevo Gabinete ha quedado compuesto como sigue: Presidente, señor Rodrigues Gaspar; Finanzas, señor Daniel Rodrigues; Guerra, general Vaeira Rocha; Marina, señor Pereira Silva; Relaciones Exteriores, señor Victorino Godinho; Colonización, señor Bulha Poato; Comercio, señor Pires-Monteiro; Instrucción, señor Abranches Ferrao; Justicia, señor Peres Valhe; Trabajo, señor Xavier da Silva.—(U. P.)

FRANCIA

Ceremonia presidida por el Príncipe de Gales

PARIS 6.—El príncipe de Gales inaugurará mañana en Notre Dame la placa conmemorativa de la guerra, cuya inscripción dice: "A la gloria de Dios y del millón de muertos del Imperio británico, caídos en la guerra europea, la mayoría de los cuales reposan en Francia".—(U. P.)

LA CONVENCION DEMOCRATA NORTEAMERICANA

Resultado de una reunión

NUEVA YORK 6.—Representantes de todos los candidatos, menos de Smith y Mc Addoo reunidos en una conferencia, al margen de la Convención Demócrata, adoptaron la resolución de proponer a los candidatos que se deje a los delegados en libertad para interpretar según su criterio las proposiciones que se dirigirán a Ms. Smith, y que deberán ser consideradas por Mac Addoo.

Los representantes del candidato más favorecido, creen que si se deja a los delegados en libertad para resolver independientemente sus actuaciones, es posible que en las próximas votaciones se alcance una mayoría de los dos tercios, en favor de los candidatos. La Convención volverá a reunirse mañana.—(U. P.)

¿Un posible competidor del Salitre chileno

Un nuevo fertilizante artificial, llamado "urea", sería más efica barato que el salitre de Chile.—La compañía norteamerican Carbeds, se interesa por el arrendamiento de las plantas de Shoals, donde fabricaría en gran escala el nuevo producto, contendría la más alta proporción de nitrógeno de todos los zantes conocidos, siendo su producción a un reducido costo,

(Correspondencia cablegráfica de Philip Aquila Kempster, espe ra "La Nación")

NUEVA YORK 6.—Se prepara una nueva era en la producción de fertilizante, con un nuevo invento que tal vez pueda afectar gravemente a la importación de salitre chileno en este país.

La Compañía Unión Carbids, abriga esperanzas de éxito en la producción de un salitre artificial que sus técnicos acaban de inventar.

La dirección de la Compañía cree que si el Gobierno acepta su petición de hacerse cargo de la planta de Muscle Shoals, estará en condiciones de lanzar al mercado su nuevo fertilizante, llamado urea, a un costo más bajo que el salitre de Chile.

La Compañía asegura que numerosas experimentaciones en el proceso de producción del nuevo fertilizante, garantizan su igual calidad con respecto al fertelizante chileno, superando a éste en numerosas ocasiones.

Urea es una composición química a base de nitrógeno, en su verdadera forma orgánica. Contiene la más alta proporción de nitrógeno de todos los fertilizantes conocidos.

El método usado para el desarrollo de este producto fué inventado por un químico sueco llamado Lindholm, quien buscó una manera de utilizar el excedente de producción de las usinas que fabricaban cinámide de calcio durante la guerra. Lindholm llegó a descubrir un procedimiento por el cual se obtiene el nitrógeno concentrado sacándolo del cinámide de calcio, directamente, con mayor facilidad y mejor rendimiento que por cualquier otro método.

La Compañía Unión Carbids, obtuvo los derechos para emplear este proceso en los Estados Unidos. El Dr. Carrol, conocido perito químico, ha patentado también el invento en Alemania.

Las pruebas de la urea, que se han efectuado recientemente, demuestra que el nitrógeno que contiene está concentrado en alto grado. Mientras el sulfato de amonio contiene un 20 por ciento de nitrógeno y el salitre de Chile alrededor de un 15 por ciento, la urea ofrece un 42 por ciento, es decir, cerca de tres veces el contenido del salitre chileno. Otra gran ventaja de la urea es la de haberse descubierto que no deja residuos de ácidos o alcaloides en los terrenos fertilizados, como sucede con los otros abonos, usados hasta hoy.

Se asegura por los directores de la Compañía Carbids, que dadas las condiciones de bajo costo en que se producirá el fertilizante urea, podrá expenderse a un precio tan reducido, que los agricultores de los Estados Unidos no encontrarán ventaja alguna en el consumo del salitre de Chile. Sin embargo, advierten que en las industrias en que se necesita el ácido nítrico, podrá ser usado aún el producto chileno.

La proposición que la Compañía hace al Gobierno, consiste en arrendar las plantas productoras de nitrato números 1 y 2, como también el estanque número 2, por el espacio de 50 años, y con una garantía mínima de 120 millones de dólares.

La planta número 2, sólo está habilitada para la preparación del cinámide de calcio, materia que servirá para la fabricación del nitrógeno de la UREA. Se estima que la capacidad de la planta N.o 2, puede alcanzar a 20.000 toneladas de nitrógeno por año, equivalentes a 130,000 toneladas de salitre chileno. Además, se economizaría bastante en el trasporte de este producto, que es mucho más concentrado y liviano.

La Compañía proyecta reservar un medio por ciento de las utilidades para comprar totalmente al Gobierno las plantas productores que posee. En la planta N.o 1 se aprovecharían las maquinarias en la elaboración del fertilizante. La empresa haría una inversión adic planta N.o 2, para máquinas que habría y para renovar otra

El plan propuesto también el arrendam planta hidro-eléctric ferencia para adquiri No 3, tan pronto co minado, en condicion ría la Comisión de Federales

La dirección de la asegura que se halla acuerdo con dicha pecto de la oferta Gobierno, antecedent exigido siempre en relativos a Muscle S

A juicio de la Com do la planta N.o 2 da, su producción 20,000 toneladas que harán con las planta un total de das por año.

Las bases de las p la Compañía, dice los 120.000,000 de presenta de garan comprende también del centro manufactu cle Shoals, donde otros productos, a m lizante.

Por otra parte, los ofrecen ampliar las hidro-eléctricas hasta ministrar energía, plantaciones de ferti también a toda la re usos industriales y hogar.

De acuerdo con lo la Compañía tendría por espacio de 50 a tuando el derecho d energía de las planta tricas, sin pagar al G intereses de las tres tes del valor de la e trica.

En otras palabras ñía manejará la plan perteneciéndole un producción de energ

Un efímero motín militar estalló y fué sofocado ayer en Sao Paulo

LA IMPORTANCIA QUE TIENE SAO PAULO EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Después de Minas Geraes, es Sao Paulo el Estado de mayor población en el Brasil

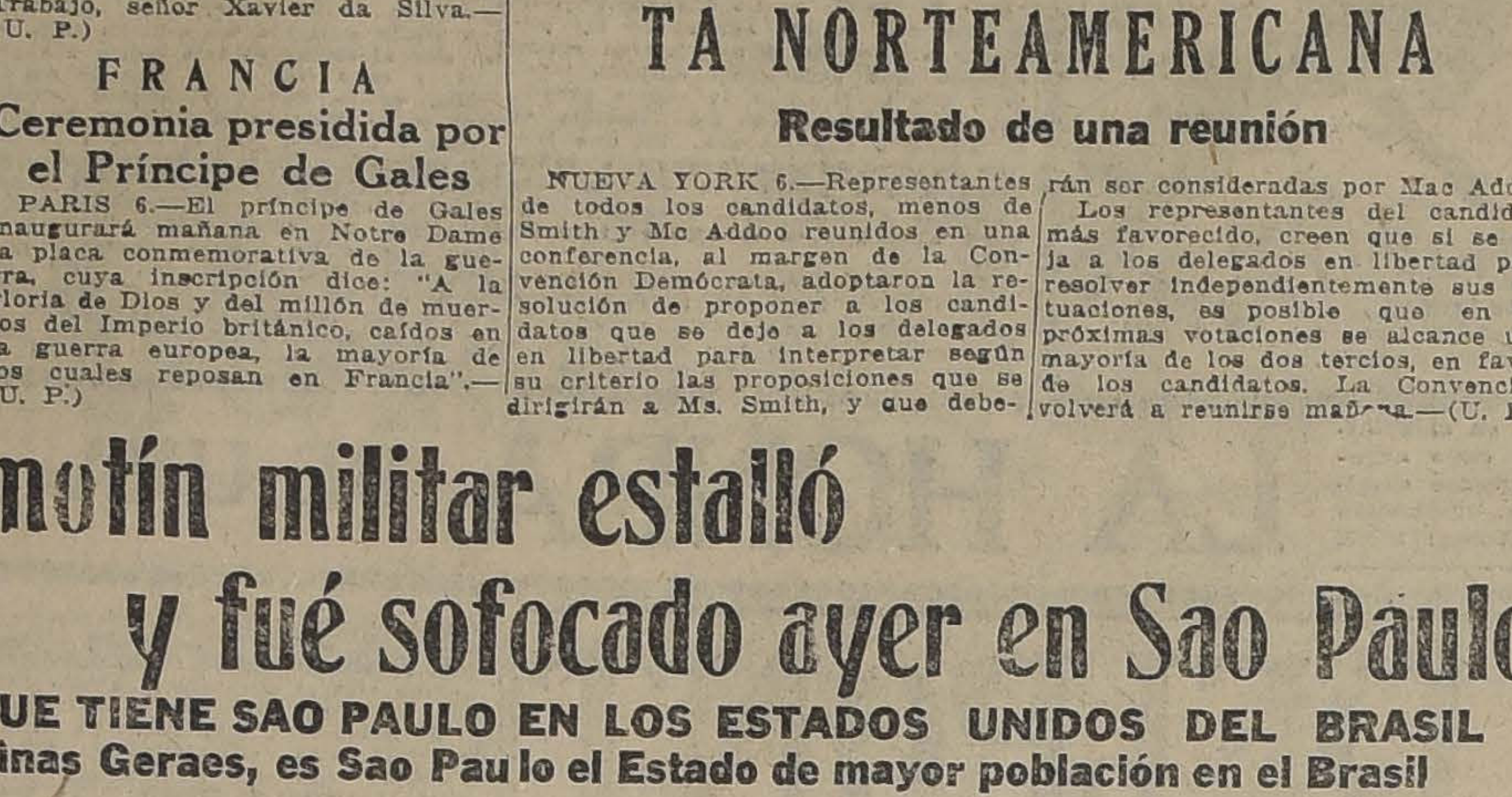

PLAZA ANTONIO PRADO, SAO PAULO

Las informaciones cablegráficas del exterior denunciaron ayer un motín militar en Sao Paulo, capital del Estado del mismo nombre, en el Brasil.

No son muy esplícitos ni concretos los detalles de este movimiento, y de la misma incertidumbre de ellos parece desprenderse que se trata sólo de un motín efímero, que habría sido sofocado a poco de manifestarse.

Sao Paulo es una ciudad populosa; tiene ahora medio millón de habitantes y está enclavada en la zona más rica y productora de la gran República Federal. Después de Río de Janeiro, Sao Paulo ocupael primer lugar entre las capitales de los demás Estados y las estadísticas la presentan como una de las ciudades más industriales y comerciales de ese país. Sao Paulo tiene de todo; posee fábricas de tejidos de algodón y de lana, de sombreros, calzado, cuerdas, bramantes, vidrios, pastas alimenticias, molinos, etc. En el barrio de Ypiranga funciona una fábrica de hierro esmaltado que es la primera del Brasil.

La edificación de Sao Paulo es elegante y suntuosa; las calles son anchas, bien pavimentadas; tiene grandes avenidas, jardines y plazas. El Jardín de la Luz, del cual publicamos aquí un grabado, es uno de los paseos más hermosos de Sao Paulo.

Entre los edificios más notables de esta capital hay que mencionar el teatro Municipal, verdadera joya de arte; el Palacio Municipal; los palacios de los departamentos de Agricultura y del Tesoro del Estado; el monumento de Ypiranga para conmemorar la proclamación de la Independencia; y el monasterio de San Bento.

Como Estado, Sao Paulo es también uno de los más importantes; tiene cerca de cuatro millones de habitantes y es el segundo Estado en población ocupando el primer lugar el de Minas Geraes.

Otras ciudades importantes de este Estado, son: Santos, con 71 mil habitantes; Ribeirao Preto, con 76 mil; Amparo, con 50 mil; San Carlos do Pinhal, con 67 mil; Río Claro, con 38 mil y una media docena de ciudades con una población que fluctúa entre diez y treinta mil habitantes.

Sao Paulo exporta unos diez millones de sacos de café al año y una estadística no muy antigua señala la industria manufacturera del Estado avaluada en 140.885,336 mil reis.

Desde el punto de vista histórico Sao Paulo ocupa en la vida del Brasil, un sitio memorable. Fué al borde del célebre desfiladero de Ypiranga donde se lanzó el 7 de Setiembre de 1822 el grito de "Independencia o muerte". A este grito siguió la autonomía del Brasil y Sao Paulo, en calidad de provincia del imperio fué gobernada por su primer presidente Lucas Antonio Monteiro de Barros, posteriormente vizconde de Congouhas.

Una rebelión estalló en este Estado el año 1842, pero fué luego sofocado por el barón de Caxias que aprehendió a varios cabezas del motín.

Con la proclamación de la República, Sao Paulo pasó a formar un Estado, que promulgó su constitución el 14 de Julio de 1891.

JARDIN DA LUZ, SAO PAULO

RIO JANEIRO 6.—Hoy de mañana estalló en la capital de Sao Paulo un pequeño levantamiento militar sin mayor importancia. El Gobierno del Estado procediendo con toda energía, impidió que el movimiento tomara cuerpo.

A su vez, el Gobierno federal informado de los acontecimientos, tomó enérgicas providencias para el completo restablecimiento del orden. De conformidad con un mensaje del Presidente de la República, el Congreso Nacional votó por unanimidad el estado de sitio.

La situación en los otros Estados es de absoluta calma, y el Presidente de la República ha recibido de todo el Brasil las mayores demostraciones de solidaridad.

Todas las fuerzas de mar y tierra permanecen fieles al poder constituído.

La Agencia Americana está en condiciones de informar además, que todos los Gobernadores de los Estados apoyan en su solidaridad al Gobierno, poniendo a su disposición las fuerzas de policía de los Estados y todos los recursos de que puedan disponer para auxiliar al Jefe de la Nación en cualquier emergencia.

Para sofocar el pequeño levantamiento militar en Sao Paulo el Gobierno de aquel Estado contó además de las fuerzas que quedaron fieles, con el concurso de la población de la ciudad que espontánea y eficazmente colaboró en defensa del orden constituído. De esta manera, pudo sofocarse el movimiento sin que tomase cuerpo.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO 6.—Una información oficial dice que estalló una pequeña revolución en el Estado de Sao Paulo, agregando que las autoridades obran enérgicamente.

Expone que Río Janeiro está tranquilo, confiándose en la acción del Gobierno apoyada por la opinión pública.

Los comerciantes nacionales y extranjeros están disgustadísimos con los acontecimientos de Sao Paulo, que viene a producirse en los momentos que se consideraba restablecido el estado financiero del país.

El Gobierno cree que el movimiento subersivo se ha localizado en Sao Paulo. Se predice que se establecerá la calma sin complicaciones.—(U. P.)

MONTEVIDEO 6.—El Encargado de Negocios del Brasil entregó a la prensa una comunicación oficial de Río Janeiro, que dice:

"Respondiendo a la solicitud de informes, no se sabe si fueron las fuerzas policiales o las estaduales las que se sublevaron contra el Gobierno de Sao Paulo, pero se dominó a los revoltosos en pocas horas mediante rápidas y enérgicas medidas adoptadas por el Presidente".

"Actualmente, Sao Paulo está tranquilo".

Agrega el Ministro del Interior, que recibe despachos de todos los Presidentes de los Estados, ofreciéndole su cooperación y sus fuerzas para dominar la revolución.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 6.—En la mañana se han confirmado los rumores que circularon anoche de haber estallado un movimiento revolucionario en el Brasil. Hoy han llegado las primeras noticias telegráficas de los sucesos, enviadas al Embajador en Argentina(señor Toledo.

Esas noticias informan que en la capital de Sao Paulo estalló en la mañana de ayer un pequeño movimiento militr, que el Gobierno estadual impidió, votándose el estado de sitio en el Congreso. La situación es ahora tranquila y segura.—(Especial).

Lo deberes de Francia según Mr. Herr

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Una nota del Directorio dice que se preparan refuerzos en la Península

MADRID 6.—Una nota del Directorio dice que los rebeldes atrincherados, dificultan el suministro de las tropas españolas; que prosiguen la presión, esperando que aquéllos se retiren.

El enemigo tiene considerables bajas. El resto del territorio está tranquilo. Las cabilas se hallan en actitud expectante. Se preparan refuerzos en la Península.

Las columnas de los generales Serrano y Gruna, lucha bizarramente. En los últimos combates sufrieron 400 bajas. Las dos terceras partes de este número corresponden a los indígenas.

La nota dice que probablemente hoy no se combatirá, a pesar de que en diversas formas se hostilizará al enemigo.

Agrega que el Directorio continuará informando sobre las operaciones, sin ocultar nada, aunque no dará los nombres de las bajas, para evitar inquietudes. Se montará una oficina, encargada de informar al público sobre las bajas.—(U. P.)

MADRID 6.—Comunican de Ceuta que ayer llegó Aizpuru al río Lau, donde se encontraba Bermúdez Castro. El Alto Comisario conferenció en la noche con Primo de Rivera.

El Centro de las operaciones se abastece, sin interrupción, por la vía marítima.

Procedente del río Lau el vapor "Lázaro" ha traído heridos en los últimos combates.

Los heridos refieren que la operación dirigida por el general Serrano fué dura, pues el enemigo atrincherado, presentó una tenaz resistencia. El terreno, en las alturas de Tisgarin, lo favorecía. Pero las tropas españolas lucharon hasta desalojarle de sus posiciones, donde pernoctaron los soldados.

Reina ansiedad, pues se ignoran los detalles de las operaciones.

En varias oportunidades, las escuadrillas de aviación han volado muy bajo para acentuar la eficacia del tiro de las ametralladoras.—(U. P.)

MADRID, 6. — La última nota oficiosa facilitada en la madrugada, mantiene en la opinión pública la impresión de que el Directorio se halla dispuesto a seguir exponiendo sinceramente la dolorosa realidad que ofrecen los campos africanos, cuando se hacían los preparativos para aplicar el programa de pacificación que se intentaba.

La morisma, atrincherada en las faldas de las entradas del desfiladero de Lau, continúa la resistencia, impidiendo los suministros a los pequeños puestos de la línea de comunicación. Produce natural preocupación el que estos pequeños núcleos de defensores no puedan recibir socorros. Para intentarlo, se realizan esfuerzos heroicos, librándose combates sangrientos.

La nota declara que las columnas del general Serrano está animada del firme propósito de vencer la resistencia enemiga.

Estas mismas noticias han sido transmitidas a todo el país, a fin de evitar que se propaguen rumores alarmantes.

Se dice que se están librando rudos combates. El espíritu del mando y de las tropas es excelente.

Dice la nota en su última parte: "Hemos enviado dos brigadas de reserva y nos preparamos para enviar otras dos. El Gobierno, en ningún momento, ha perdido su confianza ni su serenidad. Realizaremos el esfuerzo necesario para dominar por las armas la rebelión, no sólo por el honor militar, sino porque la flaqueza produciría un oljamiento general. — (U. P.).

ITALIA

Desmentido del Gobierno

ROMA 6.—Una nota oficial califica de invención absolutamente fantástica la información publicada ayer por "Il Mondo", según la cual recientemente se habrían enviado armas a los fascistas.—(U. P.)

Las diferencias franco-británicas

ROMA 6.—"Il Messagiero" en su edición de hoy, dedica su editorial a la cuestión de las disenciones co-británicas que se han producido últimamente.

Aludiendo a la Conferencia de Londres, lamenta que el programa se haya apartado de la primitiva concepción, y se manifiesta igualmente descontento de dicha Conferencia, pues considera que de ella vienen las desavenencias entre los Gobiernos francés y británico.

Dado el interés que como nación aliada tiene Italia en la solución de esas dificultades, estima "Il Messagiero" que, la diplomacia italiana debe intervenir pronta y activamente para hacer lo posible en orden a restaurar la armonía entre dichas potencias.—(U. P.)

ARGENTINA

BANQUETE DE CAMARADERIA

BUENOS AIRES, 6.—Mañana se servirá en el Teatro Coliseo un banquete de camaradería al que asistirán los altos jefes del ejército y la Armada, con motivo del próximo aniversario de la independencia. Asistirá el Presidente Alvear.—(Especial).

ESTALLA UNA REVOLUCION EN EL SUR DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, 6—La Cancillería ha recibido hoy informaciones telegráficas transmitidas desde La Paz por el Ministro de Argentina, señor Carillo, en las que se da cuenta de haber estallado una revolución en el Sur de Bolivia, cuyo foco central es Santa Cruz de la Sierra.

Se carece de mayores detalles.—(Especial).

La jura de la bandera realizada ayer

BUENOS AIRES, 6. — Solemnísima resultó la jura de la bandera realizada en la Plaza San Martín, con asistencia del Presidente Alvear, de los Ministros de Guerra y Marina y de altos jefes del Ejército. Asistió a presenciar la ceremonia una enorme concurrencia. — (U. P.).

El scout Alvaro F. Da Silva

BUENOS AIRES, 6.—El scout Alvaro Federico D. Silva se hospedará en la Embajada del Brasil a su regreso de Chile. Permanecerá varios días en ésta, a fin de participar en las fiestas del aniversario patrio. Retornará a su patria en el crucero "Barroso", que llegará mañana para asociarse a la efeméride nacional.—(Especial).

El Premier declara en un banquete que el Gobierno debe preocuparse principalm asegurar el crédito nacional y de reorg la vida de paz.

(Correspondencia cablegráfica de Webb especial para "La Nación")

PARIS, 6.—M. Herriot, presidiendo ayer un banquete, declaró, refiriéndose a la actualidad política francesa, que el Gobierno tenía dos deberes principales que cumplir; consistentes, el primero, en asegurar el crédito de Francia, y el segundo, en atender a la reorganización de la vida de paz.

Refiriéndose en seguida a la cuestión de las reparaciones, manifestó que el Gobierno, estaba resuelto a solucionar de una vez las dificultades pues el pueblo francés estaba sufriendo las consecuencias de la situación incierta que hasta hoy se han tenido en esas materias.

Declaró, igualmente, que era preciso abandonar las ilusiones y toda utopía en cuanto a arreglos con respecto a las deudas internacionales, procurando que se vean cuánto ántes traducidas a realidades las aspiraciones nacionales.

"Se desean realidades,—dijo M. Herriot,—y es por eso que Francia, no contentándose con palabras, ha aceptado el los expertos, que a responsabilidades a l del problema."

"Para hacer efec propósitos, es necesar nuestros derechos a fi los valer. Sin embar de los expertos, est cuestión previa para l que consiste en acuerdo que debe ellos."

"Los escasos resulta zados en algunas conf teraliadas, demuestran sario es ese acuerdo, te en lo que tienda los lazos de la En Francia y Gran Bretañ trevista de los primer de ambas potencias, lidad extraordinaria nar conjuntamente la sentido de obtener la problema de las repar es lo que más grave naza el equilibrio Francia, y a las garant exterior.—(MILLEE).

NOTICIAS DEPORTIVAS DIALES

Raid aéreo Buenos Aires - Tucumán

BUENOS AIRES 6.—Hoy se intentará el raid aéreo Buenos Aires-Tucumán, organizado por representantes de la fábrica Junkers. Participarán dos aparatos de ciento ochenta caballos.—(U. P.)

Resultado de un match de football

BUENOS AIRES, 6.—El equipo inglés Plymouth Argyle se midió hoy en Rosario con el equipo local combinado. El encuentro fué muy movido. El match terminó con un empate.—(Especial).

DEMPSEY NO RA ESTE A

DEMPSEY NO PELE AÑO

NUEVA YORK, 6.— que Tex Rickard ha Jack Dempsey no pel el año actual.

El campeón ha resu con el vencedor del tado entre Firpo y W

Dempsey expresa ner un encuentro el pues dedicará el pres Se espera que el match se realice el trece de mo. Posiblemente, el cho encuentro, se medir sey en las condiciones rán en un contrato va a firmar dentro de

FALLECE DON FRANCISCO J. BEAZLEY

BUENOS AIRES 6. — Ha fallecido en la mañana de hoy el doctor don Francisco J. Beazley, muy vinculado al mundo social y político. Gozaba de gran prestigio en todos los círculos.

El doctor Beazley ocupó cargos destacados en la vida pública. Diputado y senador, ha dejado en las dos Cámaras huellas de su talento. En otra ocasión fué jefe de la policía. Se recuerda su acción inteligente y ecuánime que está reflejada en muchas obras. P presidente del Jockey C

Los diarios dedican cios al ilustre muerto.—

BUENOS AIRES 6.— dor brasileño, don Pedro entregará hoy a "La Aero Club Argentino y dores Fels y Placentini llas que el Aero Club bra gó como recuerdo del ra estos aviadores, Buenos Janeiro, intentado con Centenario del Brasil.

Este raid lo organiz "La Nación" auspiciado Club.—(U. P.)

Radiadores eléctricos a vapor

La última palabra en esta clase de aparatos de calefacción.

Son de la mejor fabricación inglesa, elegantes, durables y seguros.

Gustosos le demostraremos sus bondades, sin compromiso para usted.

DEPARTAMENTO SANITARIO DE

Morrison & Co. - Santiago

CIRUJANOS DENTISTAS

Ultima semana de liquidaciones de los mat e instrumentos que tenemos en consignación po ta de fabricantes americanos y europeos.

Casa de efectos dentales
DR. T. JANDIN MOLLER Y CIA
MONEDA 1031

El primer día de los Juegos Olímpicos de París

NOVECIENTOS ATLETAS ACTUAN AYER EN EL ESTADIO DE COLOMBES

EL CHILENO HUMBERTO LARA OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN LA PRIMERA SERIE DE LOS 400 METROS CON VALLAS, QUEDANDO CLASIFICADO PARA LA SEMI - FINAL. - EL ATLETA FINLANDES RITOLA QUIEBRA EL RECORD MUNDIAL DE LOS 10 MIL METROS.

EL RESULTADO DE LAS DIFERENTES PRUEBAS QUE ANUNCIABA EL PROGRAMA DE AYER.—MANUEL PLAZA PARTICIPARA SOLO EN LA MARATHON, QUE SE CORRE EL DOMINGO PROXIMO. - LAS PRUEBAS QUE SE DESARROLLARAN HOY.

(SERVICIO CABLEGRAFICO ESPECIAL PARA "LA NACION", TRANSMITIDO DESDE EL ESTADIO DE COLOMBES)

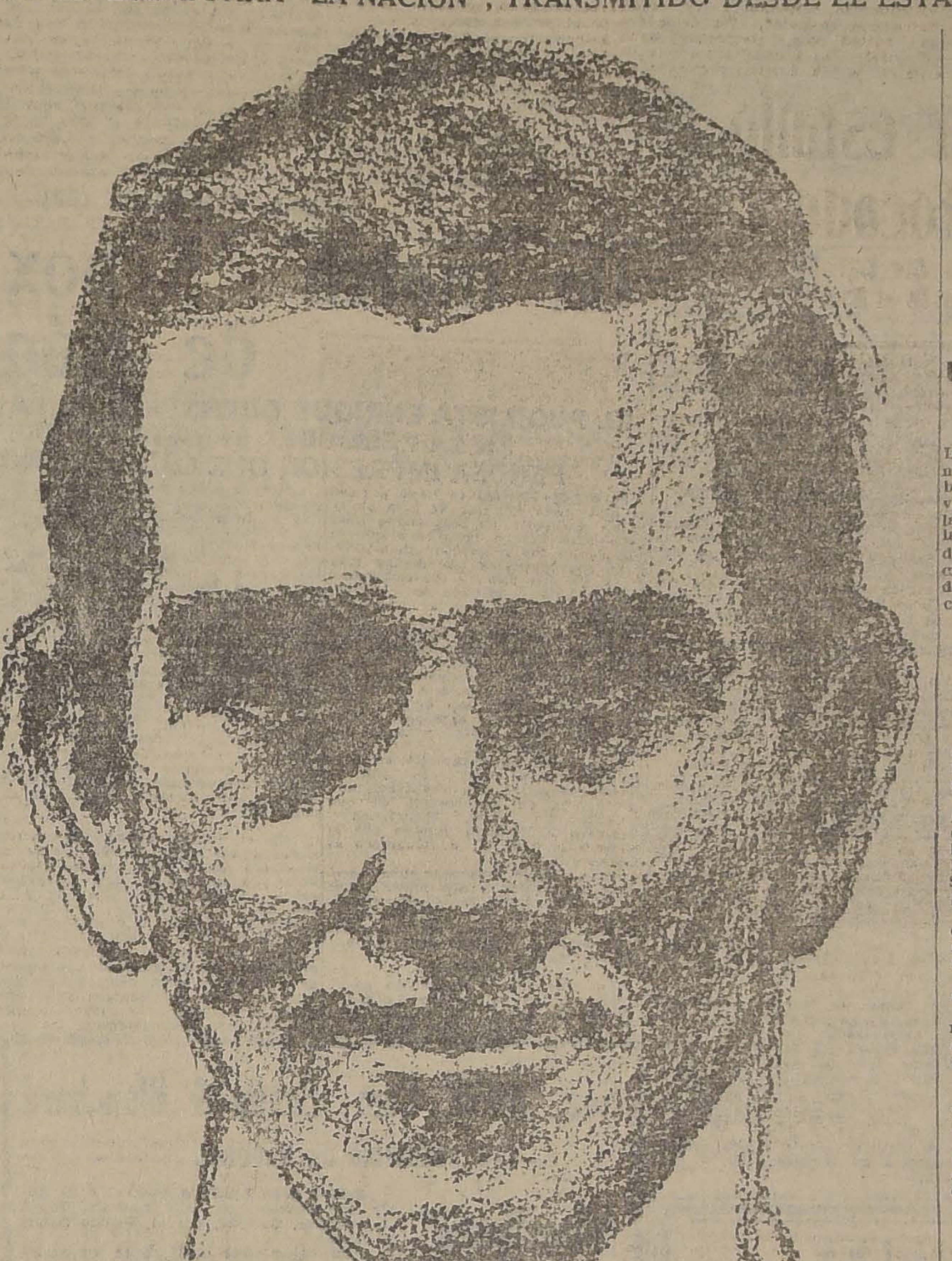

HUMBERTO LARA, QUE REPRESENTANDO LOS COLORES CHILENOS EN LA PRUEBA DE 400 METROS VALLAS, HIZO AYER LA MEJOR PERFORMANCE QUE HA CORRESPONDIDO A SUR AMERICA EN LAS PISTAS EUROPEAS

PLAZA SOLO TOMARA PARTE EN LA MARATHON

PARIS, 6—Por resolución del jefe de la delegación chilena, señor Luis Harnecker, el atleta Manuel Plaza sólo intervendrá en la Marathon que se efectuará el próximo Domingo y que constituye la prueba clásica de los concursos de atletismo de la Olimpiada.

Plaza ha sido, en consecuencia, borrado de los 5 mil, 10,000 y Cross Country, pruebas en que también estaba inscrito.—(U. P.)

YER A LAS 2 P. M. SE INICIARON LOS JUEGOS

UMERO DE ATLETAS QUE PARTICIPARON EN LAS DIVERSAS PRUEBAS

COLOMBES 6.—Hoy hizo un mpo agradable, a pesar de que taba muy nublado. Un ligero ntecillo soplaba al atardecer.

Cuando los primeros atletas aparecieron en la pista, la mitad de s tribunas estaban ocupadas.

Pronto la pista fué invadida por ás de novecientos atletas que parparon en las pruebas de hoy, y te representaban a cuarenta y a naciones.

Los juegos se iniciaron a las 2 M. y se realizaron las siguientes uebas:

100 metros.—Primera y segunda iminatoria.

400 metros, vallas.—Primera y gunda eliminatoria.

800 metros.—Primera eliminato a.

10,000 metros, final.

Salto alto.—Primera eliminato a.

Javalina.—Final.

Noventa atletas participaron en s 100 metros, incluyendo a Paddock, recordman mundial con 10 2/5. Treinta y un atletas participaron a las carreras de vallas. Sesenta nueve en los 800 metros, y cin enta y dos en los 10,000 metros, cluyendo al finlandés Ritola, campeón mundial con 30'35 4/5".

En la competencia de salto alto, articiparon cuarenta y tres atletas cluyendo a Beeson, norteamericano, recordman con dos metros atorce milímetros.

En la competencia de la javalina, participaron treinta y ocho, inluyendo a Myra, finlandés, recordman con sesenta y seis metros diez entímetros.—(U. P.)

OS 400 METROS CON VALLAS

L CHILENO LARA OCUPA EL SEGUNDO LUGAR

PARIS 6. — Treinta atletas icieron acto de presencia en esa prueba, los que fueron clasiicados en seis series, de los cuaes ocho tomarán parte en las emi-finales.

Los resultados parciales fueron os siguientes:

Primera Serie. — 1.o Brookeis, Norte América; 2.o H. Lara, hile. Tiempo: 54 4/5".

Segunda Serie.— 1.o Coulter, orte América; 2.o Vilen, Finandia. Tiempo: 55".

Tercera Serie.—1.o Viel, Fran la; 2.o Kukola, Finlandia. Tiem o: 57 1/5".

Quinta Serie. — 1.o Taylor, orte América; 2.o Blacket, Inlaterra. Tiempo: 55 4/5".

Sexta Serie. — 1.o Reley, Nor e América; 2.o Facelli, Italia. iempo: 55 2/5". — (U. P.).

BRILLANTE ACTUACION DEL CHILENO LARA EN LOS 400 METROS

PARTICIPARA HOY EN LA SEMI-FINAL

PARIS 6. — La intervención de dos suramericanos en esta prueba, Humberto Lara, chileno, y Enrique Thompson, argentino, había despertado interés en las esferas deportivas mundiales, ya que ambos habían trabajado en buena forma en los ensayos preliminares.

El chileno hizo acto de presencia en la primera serie en compañía de Brookins, norteamericano, un italiano, un francés y un finlandés.

Correspondió a Lara tomar el primer andarivel.

Las voces del juez de partida fueron dadas en francés, lo que era una pequeña desventaja para los extranjeros. Esto quedó de manifiesto en la largada, en que Lara partió en último término un tanto rezagado.

Inmediatamente Brookins tomó el puesto de honor, mientras Lara descontaba paulatinamente el terreno que había perdido en la partida. Doscientos metros antes de la raya, ya Lara corría en tercer término para pasar al valla de la tierra derecha. segundo puesto en la primera

Los metros finales fueron del más alto interés, pues el chileno, poniendo a prueba su extraordinario corazón, descontó palmo a palmo la enorme ventaja que le traía el puntero.

Su esfuerzo fué tan extraordinario, que en los últimos tramos, vencidas ya todas las vallas, no pudo quebrar la línea de carrera de Brookins, quien llegó al marcador con escasa diferencia sobre Lara.

El tiempo empleado por el vencedor fué de 54 4/5", lo que indica que Lara ha mejorado notablemente la performance de Buenos Aires en que se adjudicó el record suramericano. En aquella ocasión corrió en 56 2/10".

Los suramericanos levantaron en andas a Lara, ya que es la primera vez que en juegos olímpicos haya llegado al marcador en los puestos de avanzada, un representnate de aquel continente.

Los expertos han hecho notar que Lara finalizó muy cerca del vencedor, precisamente en la serie en que se marcó mejor tiempo. En efecto, los tiempos parciales de las series fueron los siguientes:

1.a Serie: 54 4/5".
2.a Serie: 55".
3.a Serie: 56".
4.a Serie: 57 1/5".
5.a Serie: 55 4/5".
6.a Serie: 55 2/5".

Lara ha quedado, en consecuencia clasificado para participar en la semi-final, no así el otro suramericano Thompson quedó eliminado en la serie en que actuó. — (U. P.)

LAS PRUEBAS DE SALTO ALTO

LAS PRIMERAS ELIMINATORIAS

PARIS, 6.— En las pruebas de salto alto, se anunciaron los siguientes resultados:

1.a serie: 1.o Poose, de Estados Unidos. Fué el único que se calificó en esta serie.

2.a serie: 1.o Osborn, de Estados Unidos.

2.o Guilloux, de Francia.

3.o Roberts, de Sur-Africa.

3.a serie: 1.o Lewden, de Francia.

2.o Juday, de Estados Unidos.

3.o Gaspar, de Hungría.

4.o Janson, de Suecia.

5.o Heigenben, de Noruega.

4.a serie: 1.o Brown, de Estados Unidos. Fué el único que se calificó en esta serie.

Los campeones clasificados en las series anotadas, deberán iniciar las competencias de la segunda eliminatoria, saltando un metro ochenta y tres centímetros.—(U. P.

EL LANZAMIENTO DE LA JABALINA

TRIUNFA EL FINLANDES MYRRA, RECORDMAN MUNDIAL

PARIS 6.—Las competencias del lanzamiento de la jabalina se realizaron hoy, hasta su completo término. Participó en ellas el campeón mundial finlandés Myrra, a quien corespondió el triunfo, con sesenta y dos metros y noventa y seis centímetros, muy inferior a su propio record, que es de sesenta y seis metros diez centímetros.

El resultado de esta competencia fué el siguiente:

1.o Myrra, de Finlandia.
2.o Lindstrom, de Suecia.
3.o Oberst, de Estados Unidos.
4.o Ekgyuist, de Finlandia.
5.o Neufeld, de Estados Unidos.
6.o Bloomquist, de Suecia.

En esta prueba participó el recordman suramericano Willy Seewald, brasileño.

Por primera vez se izó la bandera de Finlandia, después de anunciada su victoria, en esta competencia.—(U. P.)

LOS 100 METROS PLANOS

PARIS, 6. — Las carreras de cien metros se corrieron hoy en diecisiete series. Los que ocupan el primero y segundo lugar de cada serie quedan calificados para la segunda eliminatoria.

Los resultados anunciados son los siguientes:

1.a serie: 1.o Murchison, de Estados Unidos. Tiempo, 10 4/5", igualando el record.

2.o Porrit, de Nueva Zelanda.

Aguilar, de México, y González, de Ecuador, quedaron eliminados.

2.a serie: 1.o Coaffe, de Canadá. Tiempo, 11".

2.o Bonacina, de Italia.

3.a serie: 1.o Paddock, de Estados Unidos. Tiempo, 11 1/5".

2.o Sevisco, de Latvia.

4.a serie: Degrelle, de Francia. No se indica tiempo.

2.o Halme, de Finlandia.

5.a serie: 1.o Kurinczy, de Hungría. Tiempo: 11 2/5.

2.o Oja, de Letonia.

6.a serie: 1.o Broos, de Holanda. Tiempo, 11".

2.o Dustan, de Africa del Sur.

7.a serie: 1.o Hoyle, de Gran Bretaña. Tiempo, 11".

2.o Franspane, de Italia.

8.a serie: 1.o Engely, de Gran Bretaña. Tiempo, 11".

2.o Van der Bergh, de Portugal.

9.a serie: 1.o Heise, de Francia. Tiempo, 11 1/5".

2.o Rozsahegyi, de Hungría.

10.a serie: 1.o Nichol, de Gran Bretaña. Tiempo, 11".

2.o Brochart, de Bélgica.

11.a serie: 1.o Bowman, de Estados Unidos. Tiempo, 11".

2.o Strebe, de Suiza.

12.a serie: 1.o Hester, de Canadá. Tiempo, 11 1/5".

2.o Van Kamper, de Holanda.

13.a serie: 1.o Scholz, de Estados Unidos. Tiempo, 10 4/5". Igualó el record mundial.

2.o Hammer, de Luxemburgo.

14.a serie: 1.o Abrahams, de Gran Bretaña. Tiempo, 11".

2.o Carr, de Australia.

15.a serie: 1.o Mourlon, de Francia. Tiempo, 11".

2.o Torre, de Italia.

16.a serie: 1.o Méndez, de España. Tiempo, 11 2/5".

2.o Zinc, de Canadá.

17.a serie: y última: 1.o Zero de Hungría. Tiempo, 11".

2.o Remyrkib, de Francia. —(U. P.)

LOS RESULTADOS DE LAS SERIES DE AYER

PARIS, 6.—Los técnicos han comentado el hecho sugestivo de que solo en dos series se haya empleado en el recorrido 10 4/5"; en nueve series 11"; en tres series 11 1/5 y en las restantes 11 2/5.

Ateniéndose a estas performances, los más serios competidores para la final serían Scholz y Murchison, de Estados Unidos, los cuales parece que están en condiciones de mejorar el record mundial, aunque se confía en que Paddock mejore su performance, ya que en la serie en que actuó hoy no necesitó emplearse mayormente.—(U. P.)

LOS 800 METROS PLANOS

LOS PRIMEROS RESULTADOS

PARIS, 6.—Las carreras de 800 metros, se realizaron en ocho series.

Los atletas que ocupen los tres primeros lugares de cada serie quedan calificados para participar en la segundo aliminatoria.

Los resultados anunciados sobre esta competencia son los siguientes:

1.a serie.—1.o Wriath, de Francia. Tiempo 1.59.

2.o Richardson, de Estados Unidos.

3.o Jansson, de Finlandia.

2.a serie.—1.o Oddfield, de Africa del Sur. Tiempo 1.58.

2.o Houghton, de Gran Bretaña.

3.o Enck, de Estados Undos.

3.a serie.—1.o Martín, de Suiza. Tiempo 2 1/5.

2.o Lundgren, de Suecia.

3.o Harris, de Canadá.

4.a serie.—1.o Paulen, de Holanda. Tiempo 1.59.

2.o Watters, de Estados Unidos.

3.o Mackal, de Canadá.

5.a serie.— 1.o Hohnssona, de Suecia. Tiempo 1.57 1/5.

2.o Morren, de Bélgica.

3.o Mountain, de Gran Bretaña.

6.a serie.—1.o Jensen, de Dinamarca. Tiempo 1.58.

2.o Mac Eachern, de Irlanda.

3.o Dodge, de Estados Unidos.

7.a serie.—1.o Stallard de Gran Bretaña. Tiempo 1.57 3/5.

2.o Verdot, de Francia.

3.o Larsen, de Dinamarca.

8.a serie.—1.o Lewe, de Irlanda. Tiempo 1.58.

2.o Baraton, de Francia.

3.o Helf, de Noruega.—(U. P.)

PARIS, 6.—El record mundial en esta distancia corresponde al norteamericano J. E. Meredith, quien, el 8 de Julio de 1912, en Suecia, empleó en el recorrido 1.51 9/10.

Los tiempos de hoy están en consecuencia, a más de cinco segundos del record mundial. — (U. P.)

LA SEGUNDA ELIMINATORIA DE LOS 100 METROS

COLOMBES 6.—En la segunda eliminatoria de los 100 metros planos, se realizaron seis series.

Los ganadores y los que se clasificaron el segundo lugar, participarán mañana en la tercera eliminatoria.

Los resultados de esta segunda eliminatoria, son los siguientes:

1.a Serie.—1.o Murchison, de Estados Unidos. Tiempo, 10 4/5.

2.o Frangipane, de Italia.

2.a Serie.—1.o Bowman' de Estados Unidos. Tiempo, 10 4/5.

2.o Porrit, de Nueva Zelanda.

3.a Serie.—1.o Cowffe, de Canadá. Tiempo, 10 4/5.

2.o Nichols, de Gran Bretaña.

4.a Serie.—1.o Abrahams, de Gran Bretaña. Tiempo, 10 3/5.

2.o Hester, de Canadá.

5.a Serie. — 1.o Paddock, de Estados Unidos. Tiempo, 10 4/5.

2.o Degrelle, de Francia.

6.a Serie y última.—1.o Scholz, de Estados Unidos. Tiempo, 10 4/5.

2.o Carr, de Australia.—(U. P.)

LA CARRERA DE 10 MIL METROS

PARIS, 6.—La carrera de los 10,000 metros planos fué ganada por el finlandés Ritola.

Ritola batió el record mundial, empleando en esta distancia 30' 23 1/5".

Segundo, llegó el sueco Wide.

Tercero, el finlandés Ferg.

Cuarto, Sipila, finlandés.

Quinto, Harter, británico; y

Sexto, Britton, británico. — (U. P.)

PLAZA NO PARTICIPO EN LA PRUEBA

COLOMBES, 6 —El famoso atleta chileno, Manuel Plaza no participó en la prueba de los 10,000 metros planos.

Curiel, de México, llegó a un kilómetro del primero, en dicha prueba.—(U. P.)

COLOMBES, 6—Ni Brewster ni Dova participaron en la carrera de los ochocientos metros.—(U. P.)

EL FINLANDES RITOLA BATE EL RECORD MUNDIAL

COLOMBES, 6.—Ritola ganó por media vuelta de la pista a Wide.

Cuando Ritola alcanza los últimos tramos de la carrera, con media vuelta de ventaja sobre Wide y el resto del lote de corredores, la muchedumbre se avanlazó a la pista, deteniéndolo para hacerle una gran demostración, la que fué delirante cuando el finlandés cruzaba el disco.

Manifestación igual se repitió cuando fué anunciado el record batido por el finlandés.

Los norteamericanos llegaron muy rezagados.

La bandera finlandesa fué izada en el Estadio por segunda vez.—(U. P.)

COLOMBES, 6.—Wide y Ritola corrieron una carrera privada fuera de la pista, de diez mil metros. A los tres mil metros corridos, Wide llevaba una ventaja sobre Ritola de más o menos cien metros y había empleado el tiempo de 8'47 2/5.

Cuatro norteamericanos, Booth, Gray, Johnson y Wayne, participaron en esta carreras, después que Wide y Ritola habían corrido cinco mil metros.

Ritola, a los siete mil metros, pasó a Wide y siguió en el puesto de leader, con cincuenta yardas de ventaja. Imprimió después un tren lento a la carrera, hasta el fin.

Ritola empleó en esta prueba extraoficial 31'25 2/5".—(U. P.)

LOS PUNTOS OBTENIDOS POR LAS NACIONES

PARIS, 6.— Las naciones, después de las pruebas realizadas hoy en los Juegos Olímpicos, de atletismo, se clasificaron en la siguiente forma:

1.o Finlandia, 30 puntos.
2.o Suecia, 11 puntos.
3.o Estados Unidos, 6 puntos.
4.o Gran Bretaña, 3 puntos.—(U. P.)

EL PROGRAMA DE HOY

PARIS 6.—Mañana Lunes se desarrollará el siguiente programa:

1.o Semi finales de los 100 metros.
2.o Salto alto con impulso (Pentathlon).
3.o Lanzamiento del dardo (Pentathlon).
4.o 400 metros con vallas, final.
5.o Salto alto con impulso, final.
6.o 800 metros semi finales.
7.o 200 metros (Pentathlon).
8.o 3,000 metros steeplechase, series.
9.o Lanzamiento del disco (Pentathlon).
10. 100 metros, final.
11. 1,500 metros(Pentathlon).

LAS PRUEBAS FINALES DE HOY

PARIS 6.—Tres pruebas finales se desarrolarán durante el día de mañana Lunes: los 100 metros, los 400 metros con vallas y el salto alto.

Los records oficiales de estas competencias homologados por la Federación Internacional Atlética de Aficionados, son los siguientes:

100 metros: Charles Padock, norteamericano, quien cubrió la distancia en 10 4/10, en Estados Unidos, el 23 de Abril de 1921.

400 metros con vallas: F. F. Loomis, norteamericano, posee el record oficial con 54". Este tiempo fué controlado en los Juegos Olímpicos Interaliados de Pershing, Bélgica, el 16 de Agosto de 1920, En la selección norteamericana de Boston, para el actual torneo, el atleta G. Taylor marcó el extraordinario tiempo de 52 6/10" y finalizó casi en una misma raya con tres de sus competidores.

El record suramericano pertenece a nuestro compatriota Humberto Lara, con 56 2/10", anotado en el último campeonato de Buenos Aires.

En la carrera de hoy mejoró notablemente este tiempo, demostrando un visible progreso.

Salto alto: E. Beeson, norteamericano, quien, en Estados Unidos, llegó el 29 de Agosto de 1904 a una altura de 2.14 metros.—(U. P.)

UNA SOLICITUD AL COMITE OLIMPICO

COLOMBES 6.—La Federación Internacional de Deportes ha insinuado al Comité Olímpico que cambie sus programas, fijando las 2, en vez de la 1 de la tarde para iniciar las competencias atléticas, porque las 2, en verano, es una hora prudencial, para que los atletas, especialmente los suramericanos, puedan reposar después de almuerzo, como tienen costumbre.—(U. P.)

LAS COMPETENCIAS DE SABLE

RESULTADO DE LOS ASALTOS DE AYER

COLOMBES, 6 —Hoy se iniciaron los asaltos de sable por los teams de las siguientes naciones:

Bélgica, Cuba, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Argentina, Rumania, Suecia, Checoeslovaquia y Uruguay.

En la primera serie, Holanda derrotó Portugal por nueve matches contra seis. Uno fué anulado.

España derrotó a Italia, por nueve contra siete.

Cuba derrotó a Grecia por nueve contra siete. Fonst perdió solamente un match. El cubano parece ser un gran esgrimista.

Estados Unidos derrotó a Suecia por ocho contra siete. Un match fué declarado nulo.—(U. P.)

COLOMBES, 6.—En las competencias olímpicas de sable, Anchorena derrotó a Craig por dos contra cero.

Anchorena derrotó a Montgomerie por dos contra cero.

Pozlezica derrotó a Frater, por dos contra cero.

Luchetti derrotó a Frater por dos contra cero.

Luchetti derrotó a Craig por dos contra cero.

Luchetti derrotó a Montgomerie, por dos contra uno.

Anchorena se anotó dos derrotas, Ponzlezica tres, Panmero tres y Luchetti, solamente una.—(U. P.)

COLOMBES, 6.—En las competencias de sabre entre Uruguay y Holanda, se anunciaron los siguientes resultados.

Mendy derrotó a Stilling por dos contra cero.

Belo derrotó a Osler por dos contra uno.

Belo derrotó a Ryfeldt por dos contra uno.

Belo derrotó a Stilling por dos contra cero.

Rolando derrotó a Osler por dos contra uno.

Rolando derrotó a Ryfeld por dos contra uno.

Rolando derrotó a Stilling por dos conta cero.

Ferrera derrotó a Stilling por dos contra uno.

Ferera derrotó a Berthelsen por dos contra cero.—(U. P.)

COLOMBES, 6—Se han anunciado los siguientes resultados en las competencias de sable:

Dinamarca derrotó a Holanda por ocho matches contra siete y uno nulo.

Portugal derrotó a Dinamarca por diez contra seis.

España versus Noruega, fué declarado nulo por empate de matches y de estocadas; ocho matches cada uno y dieciseis estocadas cada uno.

Holanda derrotó a Uruguay por nueve contra siete.

Los esgrimistas uruguayos han tenido dos victorias y dos derrotas.—(U. P.)

COLOMBES, 6.—Completando los resultados anunciados, sobre las competencias de sables, se han dado los siguientes.

Suiza derrotó a Grecia por once contra cuatro.

Portugal derrotó a Uruguay por nueve contra seis.

Italia derrotó a Noruega por nueve contra seis.

Francia derrotó a Suecia, por trece contra tres.—(U. P.)

PARIS 6.—Portugal derrotó a Uruguay por nueve matchs contra seis.—(U. P.)

LAS PRUEBAS DE TIRO AL PICHON

SE INICIARON AYER EN ISSY LES MOULINEAUX

PARIS 6.—En Issy Moulineaux se iniciaron las competencias olímpicas de tiro al pichón.

Participan en estas competencias Austria, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Rumania, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Noruega, Rumania, Suecia y Checoeslovaquia.—(U. P.)

PARIS 6.—En las competencias de tiro al pichón, en Issy les Moulineaux, los países que participaron se clasificaron en la siguiente forma:

1.o Estados Unidos, con 75, de 200 puntos.
2.o Canadá, con 184.
3.o Finlandia, con 186.
4.o Bélgica, con 179.
5.o Suecia, con 176.
6.o Austria, con 170.
7.o Italia, con 163.
8.o Noruega, con 156.
9.o Gran Bretaña, con 135.—(U. P.)

"LOS TIEMPOS" Y LOS JUEGOS OLIMPICOS DE PARIS

"Los Tiempos" tendrá hoy un servicio cablegráfico especial y extra - rápido que le permitirá hacer conocer a sus lectores, en sus dos ediciones, el resultado de las pruebas olímpicas sólo momentos después de verificarse ellas en el Estadio de Colombes.

EL TORNEO DE LUCHA ROMANA

AYER SE INICIARON LAS ELIMINATORIAS

PARIS 6.—En el Velódromo, llenándose solamente las formalidades del pesaje, se iniciaron los matchs de lucha romana, en la mañana de hoy.

Se presentaron a la competencia ciento sesenta luchadores, magníficamente entrenados.

El máximo de duración de cada match es de 20 minutos y en algunos casos se pueden hacer dos periodos más de tres minutos cada uno.

Cada luchador debe ser derrotado dos veces para ser eliminado.—(U. P.)

PARIS 6.—Se anunciaron los siguentes resultados en las competencias de lucha romana:

Peso gallo

Magyar, húngaro, derrotó a Ostman, sueco.

Van Maaren, holandés, derrotó a Kleios, lituano.

Peso pluma

Nord, noruego, derrotó a Radvary, húngaro.

Resde, checoeslovaco, derrotó a Fettes, de Luxemburgo.

Peso liviano

Rekawek, de Polonia, derrotó a Pavalidis, de Grecia.

Plaks, de Letonia, derrotó a Askeha, de Dinamarca. Este match fué muy interesante por la acometividad de los contendores.

Peso medio liviano

Jahren, de Noruega, derrotó a Giordano, de Italia. Este match constituyó una excelente demostración, por la eficiencia y conocimiento de los luchadores.

Fisher, de Austria, derrotó a Gorletti, de Italia.

Peso medio pesado

Westergren, de Suecia, derrotó a Seyil, de Turquía.

Svensson, de Suecia, derrotó a Waslheim, de Bélgica.

Este último match se caracterizó por las numerosas incidencias que ocurrieron durante su realización. Los belgas acusaron al sueco de usar golpes prohibidos.

El público hizo una demostración de desagrado con motivo de la decisión de los jueces.

Peso pesado

Larsen, de Dinamarca, derrotó a Polls, de Letonia.

Salila, de Finlandia, derrotó a Cluria, de Italia.—(U. P.)

BELGICA

PESIMISMO EN LOS CIRCULOS POLITICOS

BRUSELAS 6. — En los centros políticos reina mucho optimismo respecto del acuerdo interaliado.

Se afirma que el punto de vista belga es idéntico al francés.

El Gabinete no admite la presencia de delegados alemanes en la conferencia de Londres antes que se llegue a un acuerdo completo entre los aliados.—(U. P.)

ALEMANIA

MANIFESTACION FASCISTA DE MUNICH

BERLIN 6.— Con motivo de la inauguración de un monumento en Munich, a la memoria de los muertos, se realizó un desfile de la Reichwehr, de los estudiantes de las organizaciones fascistas. Las bandas tocaron el himno "Federicus Rex".

Esta manifestación ha sido considerada como una demostración fascista, en la que participaron altas personalidades, que virtualmente dirigen este movimiento.—(U. P.)

GRECIA

SOLUCION DEL CONFLICTO NAVAL

ATENAS 6.—El Ministro de Marina, señor Hadjyriacos, renunció. Su renuncia fué aceptada, con lo que se ha dado por terminado el movimiento subversivo de los jefes y oficiales de la marina.—(U. P.)

GONDOLAS DESDE $ 11,550
POR SOLO $ 5,000
al CONTADO Y DOCE MENSUALIDADES de plazo para el resto. FORD, BROCKWAY, UNITED, REPUBLIC y DODGE, con carrocerías construídas inmejorablemente, garantizadas por todos los conceptos, encontrará en el
GARAGE SANTIAGO
EJERCITO 724.— TELEFONO 83 (PARQUE)
SI QUIERE GANAR PLATA
NO HAGA SUS COMPRAS SIN ANTES VER LOS MODELOS, PRECIOS Y CONDICIONES DE ESTA CASA

Pida Ud. Vinos
CON ESTA MARCA, QUE SON LOS MAS EXQUISITOS
Santa Hilda
Ordenes:
EYZAGUIRRE 1462
Teléfono Inglés N.º 17 (Parque)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

GRAN BRETAÑA

MAÇ LAREN ATERRIZO EN KUSHIMOTO

LONDRES, 6.—La Agencia Reu- er ha recibido un despacho de ushimoto, en el que se anuncia ue el aviador inglés Mac Laren egó hoy a esa ciudad, con el ob- to de proveerse de nafta.

Kushimoto se encuentra a veinicinco millas de Kago Shima. Mac Laren, hasta Kago Shima, evaba recorridas diez mil cuatroentas treinta millas.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El hijo del Presidente sigue enfermo de gravedad .

WASHINGTON, 6.—El joven Coodge, hijo del Presidente, ha emeorado después de la operación que realizó anoche. Sin embargo los octores abrigan muchas esperanas de salvarlo.

El Presidente Coolidge y su esosa regresaron a la Casa Blanca la madrugada de hoy; pero apreradamente volvieron al hospital uando se les anunció por los docores que el joven Coolidge seguía al.—(U. P.)

EL EQUIPO ARGENTINO DE POLO OBTIENE UNA BRILLANTE VICTORIA SOBRE EL TEAM DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los primeros vencieron por 6 tantos, contra 5 que se anotaron los últimos

SAINT CLOUD 6.—Una escogida concurrencia que subía a doce mil personas, se dió cita hoy en las canchas de Saint Cloud para presenciar la lucha que desplegaría el equipo argentino de polo, para arrbeatar a Estados Unidos el título de campeón mundial en este deporte.

El triunfo, después de una reñidísima contienda, correspondió a Argentina.

A juicio de los expertos, no ha actuado hasta ahora un polista que tuviera la brillante actuación de Nelson, quien, segundos antes de terminar el sétimo juego, anotó un goal para sus colores, que determinó la victoria de los argentinos.

Lor norteamericanos hicieron increíbles esfuerzos para recuperar el terreno perdido; pero el tiempo se lo impidió.

El público esperaba, al iniciarse el match, que la victoria de los norteamericanos sobre los franceses y españoles se repetiría esta vez; pero los argentinos demostraron ser dignos adversarios de aquéllos, derrotándolos después de una lucidísima actuación.

Desde el primer momento, quedó evidenciada la superoiridad de los ponies suramericanos.

El juego fué movidísimo, pues casi en ninguna oportunidad se mantuvo por mucho tiempo la pelota en ninguno de los dos campos.

El jugador estadounidense Boeseke, desperdició a menudo pases que le hicieran sus camaradas Wanamaker e Hitchcooks. Los argentinos se revelaron como admirables jinetes, realizando el más hermoso juego; sólo incurrieron en dos off side durante todo el match.

Iniciado el segundo período, se vió ya que los argentinos tenían una espléndida chance para ganar, sobre todo cuando Kenny marcó el primer goal.

Un considerable grupo de argentinos, incluyendo al Ministro señor Toledo, vivaron a sus compatriotas, anotado el primer tanto a su favor.

Durante el desarrollo del segundo juego, empezó a llover y la lluvia aumentó considerablemente en la tercera partida. Repentinamente, el norteamericano Boeske arrebató la pelota a Nelson y atravesando como un rayo por entre los argentinos, anotó el tercer goal para sus colores, cuando los suramericanos sólo se habían anotado uno.

A partir de este instante el juego cobra inusitados bríos. Los argentinos hacen una enorme presión sobre la defensa norteamericana, amenazando muy de cerca la puerta enemiga.

En la mitad del quinto juego, el norteamericano Hitchcook sufrió una caída, al parecer, a consecuencia de un golpe de maseta. Quedó tendido en el suelo varios minutos, mientras sus compañeros se empeñaban en reemplazarlo, a lo que él se negó, montando nuevamente y reanudando el juego entre los aplausos de los asistentes. Sin embargo, de aquí en adelante no se desempeñó con su eficacia acostumbrada, pues parecía afectado por el accidente. Al terminar el juego, Hitchcook y otros norteamericanos declararon que no había que atribuir su derrota a este percance, sino a la excelente actuación de los argentinos y también a su buena suerte.

Al iniciarse el juego, el argentino Nelson sufrió también una caída, pero no se hirió.

Nelson demostró ser un consumado jinete, metiendo tres goals, a pesar de encontrarse cada vez en situación muy difícil.

El equipo argentino se adjudicó la victoria por seis goals contra cinco. El triunfo se debió a Nelson, que momentos antes de terminar el match metió el goal decisivo.

La hazaña de los suramericanos produjo un indescriptible entusiasmo en la colonia argentina, que en gran número, estaba allí representada.

El doctor Amaya, experto en el deporte de polo, declaró a la "United Press", que jamás había visto una partida tan interesante, tan lucida y tan equilibrada. Agregó que los argentinos habían hecho extraordinarias combinaciones. Dijo, además, que Padilla había estado sobresaliente, que Nelson había jugado de manera irreprochable y que Miles había hecho una formidable defensa. Refiriéndose al caballo de este último, declaró que jamás había visto una monta tan rápida.

Padilla, entrevistado, d su team estaba orgullos ber derrotado a los nort nos, que eran unos exce gadores.

El Príncipe de Gales los argentinos. El Cond linac, declaró a la "Unit que no había visto jamás po mejor que el argenti

Entrevistado el capitán po argentino, señor Nels del match, declaró que no estaba aún en muy bu diciones, pero que en estaban los jinetes y sus agregando a continuació peraban triunfar, lo que dado ampliamente conf (U. P.)

BUENOS AIRES, 6.— fo de los argentinos en S ha sido recibido en Bue con mucho regocijo. E estacionado frente a las de los diarios, prorrump tores y aplausos. Los d la tarde dedican coment datorios a los compatriot cen votos porque actúe encuentros futuros con mos bríos.— (Especial).

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

EL "ITALIA" ZARPARA A LAS 2 P. M.

Según resolución del comando del Italia", esta nave deberá abandoar Valparaíso, a las dos de la arde de hoy, pues se terminó sasfactoriamente su aprovisionamien- de carbón.

L ALMUERZO DE AYER A BORDO

Apenas fondeado el "Latorre", no de los oficiales de esta nave ubió a bordo de nuestro acorazado fin de presentar los saludos del mbajador Excmo. señor Giuriati y el comandante del "Italia". Excmo. eñor Conde Grenet al jefe de la Esuadra chilena, almirante señor Guiermo Soffia.

A hora oportuna el almirante Soffia y su ayudante el capitán Ruiz e dirigieron al "Italia", donde desués de cambiados los saludos de eslo fueron invitados a la cámara el comandante, donde se sirvió un spléndido almuerzo.

Además de la Embajada y ofiiales superiores de la nave, asiseron los de la dotación del "Latore", capitanes de corbeta señores lberto Ochecht, Alejandro Yanquez, uis Ramírez, Julio Ilabaca, teniente señor Guillermo del Campo y los ingenieros señores Plutarco Acevedo y Fernando Solano.

Los huéspedes chilenos fueron galantemente atendidos a bordo del "Italia".

EL BANQUETE DE ANOCHE A BORDO DEL "LATORRE"

Anoche se efectuó a bordo del "Latorre" el banquete que el jefe de la Escuadra chilena ofrecía en honor de la Embajada italiana.

Al servirse el champagne ofreció la manifestación el almirante Soffia, quien después de dar un cariñoso saludo a sus huéspedes recordó los triunfos diplomáticos obtenidos por la Embajada italiana y formuló votos por que los lazos que unen a los pueblos suramericanos de origen latino, se unan cada vez con más fuerza con la madre espiritual de todos: Italia.

Se congratuló el almirante Soffia de encontrarse en el "Italia" cuando ellos en medio de sus áridas labores pensaban divisar sus humos al través del telescopio y ver flamear su gloriosa bandera con los ojos del alma.

Habló después del doble significado de la Embajada que nos visita y terminó bebiendo por SS. MM. los Reyes de Italia, por su Gobierno, su Marina, su Ejército y por la ventura personal del señor Embajador y su comitiva.

Contestó el Excmo. señor Giuriati en una brillante improvisación que fué muy celebrada y en la cual dijo frases muy cariñosas para Chile y sus instituciones armadas.

EL PROGRAMA DE AYER

En la mañana de ayer se realizó la gran recepción en el Club Italiano de Viña del Mar, en honor de los distinguidos huéspedes que nos visitan.

También visitó ayer la Sala del Dante en la Biblioteca Severín, donde se le ofreció un hermoso álbum de Valparaíso.

DESERCIONES DE GENTE DEL "ITALIA"

En Valparaíso se han producido numerosos casos de deserción del personal de la nave "Italia".

Solamente de la banda de músicos del crucero, que se compone de sesenta individuos, ayer las deserciones llegaban a treinta y una

El "Latorre" llegó ayer a Valparaíso

L MIERCOLES PROXIMO PARTI A A TALCAHUANO PARA ENTRAR AL DIQUE

En la mañana de ayer fondeó en alparaíso de regreso de Tongoy onde quedó el resto de la Escuara, el acorazado "Latorre" que desués de permanecer acá hasta el liércoles próximo, seguirá a Talcauano, a fin de entrar al dique y mpiar sus cascos.

En la tarde de ayer pasamos a saidar al jefe de la escuadra, conalmirante señor Guillermo Soffia, uien se sirvió manifestarnos que el Latorre" permanecería en el dique estrictamente necesario para limiar y pintar sus cascos y dejaría ara otra ocasión las reparaciones más importancia que es necesario acer a este barco.

Respecto al período de instrucción e hace la escuadra en inmediacioes de Coquimbo, el almirante Sofa nos dijo que se encontraba suamente adelantado, a pesar de que cambio de insignia y el zarpe de escuadra de Valparaíso, para el orte, se había hecho este año con nsiderable retardo, que se viene agravando desde que el "Latorre" ó a limpiar sus cascos a Panamá ace tres años, y que preocupa a la uperioridad naval la que estudiará manera de que el cambio de insgnia se haga por lo menos en Ene de cada año.

Nos agregó el almirante Soffia e los ejercicios reglamentarios cospondientes a esta época estaban rminados en forma muy satisfacto- y que el tiro de defensa nocrna, realizado la noche antes de rpar para Valparaíso el "Latorre", "Chacabuco", el "Uribe" y el ondell", y que anoche había reido un radio de los otros tres "Williams", el "Uribe" y el "Ríros".

Según nos manifestó el almirante offia, el "Latorre" permanecerá en dique por lo menos 10 días, pa- regresar a Coquimbo a fines del es y estar reunida toda la escuaa para la llegada de la escuadra glesa.

Notas Sociales

MANIFESTACION.—A las 12.30 P. M. de ayer tuvo lugar en los salones del Centro Español el banquete de despedida en honor del socio honorario y ex-presidente de dicha institución, señor don Felipe Néstares, con ocasión de su próxima partida a España, en donde se radicará definitivamente.

Asistieron a esta manifestación un grupo numeroso de amigos del festejado, los que le demostraron en forma franca el pesar con que lo veían alejarse de este puerto, en donde se había conquistado generales simpatías.

A IQUIQUE.—El 19 del presente mes se dirigirá a Iquique por el vapor "Ortega" el joven viñamarino don Fernando Keitel Frías.

El señor Keitel se radicará por espacio de dos años en la pampa salitrera.

A MONTEVIDEO. — Próximamente se dirigirán a pasar una temporada a Montevideo el señor don Norman H. Holland y señora Jennie Swinglehurst de Holland

LOS RESTOS DEL Sr. ALFREDO LYON SARRATEA.—Hoy debe fondear en Valparaíso el vapor "Maipo", en que vienen los restos del señor Alfredo Lyon Sarratea, Gobernador Marítimo de Taltal fallecido hace poco a bordo del "Mercedes", fondeado en ese puerto.

El señor Lyon pertenecía a una de las familias más destacadas del país y extensamente vinculada en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Sus funerales, que se efectuarán mañana, darán ocasión a una sentida demostración de pesar.

DEL PERU.—A bordo del vapor italiano "Bologna" llegó ayer a este puerto la señora Elena R. de Leguía, cuñada del Presidente de la República del Perú y sus hijos Nicanor Luis, Elena y Esther Leguía R.

La familia Leguía fijará definitivamente su residencia en Valparaíso.

DE NUESTRO CORRESPONSALES

Un match de box de trágicas consecuencia

EL PUGILISTA ENRIQUE GUERRERO, DE LA POLICIA DE ESTE PUERTO, CAE KNOCK-O EN LA PELEA DEL SABADO Y MUERE SIN RECOBRAR EL CONOCIMIENTO

PENOSA IMPRESION QUE CAUSA LA NOTICIA.—LAS ACTUACIONES JUDICIALES.

El Sábado último se llevó a cabo en el Coliseo Popular de este puerto un encuentro de box, cuyas consecuencias fueron ignoradas por el público en los primeros momentos y de consecuencias por demás trágicas, ya que uno de los pugilistas dejó de existir después de la pelea, debido, según se cree, a los golpes recibidos.

Como es sabido se había organizado para el día ántes indicado una velada boxeril a cargo de conocidos aficionados, profesionales. El match de fondo estaba a cargo de los profesionales, peso medio, Evaristo Manríquez, de Santiago, y Enrique Guerrero, profesor de la policía de Valparaíso.

Esta pelea se desarrolló en forma correcta, al parecer del público el que se retiró una vez terminada la función en la creencia de que el encuentro entre Manríquez y Guerrero había sido ganado por el primero por K. O. de Guerrero al noveno round.

Sin embargo informaciones recibidas últimamente, nos hacer saber en que Guerrero derrotado efectivamente por K. O., no volvió de su aturdimiento, a pesar de los auxilios médicos, muriendo en la madrugada de ayer.

EL MATCH

Conforme con lo anunciado en el programa, las peleas de la noche del Sábado en el Coliseo se desarrollaron en la siguiente forma:

Efectuados los preliminares a cargo de los boxeadores Silvestre Campos y Juan Lemus; Carlos Valencia y Manuel Arancibia y Cacharos versus Enrique 2.o Madrid, se inició el encuentro de fondo entre Manríquez y Guerrero, siendo árbitro, don Hernán Silva Avalos.

El distinguido sportman argentino, radicado en Valparaíso, señor Harold Buick, nos ha informado sobre el particular, más o menos en la siguiente forma:

"A las 10 de la noche se dió comienzo al match entre Manríquez y Guerrero, dominando este último hasta el sexto round."

"En el séptimo round se notó que Manríquez reaccionaba dirigiendo al mentón de Guerrero numerosos upercuts con visibles resultados, acompañados de golpes a la cara que hicieron sangrar a su contrincante."

"En el octavo round, Manríquez siempre atacando, logró llevar a Guerrero hasta las cuerdas aprovechando la ocasión para descargar sobre su rival una lluvia de golpes que desconcertaron completamente al porteño que daba muestras de completo aturdimiento."

"Aún no repuesto Guerrero inició el noveno round atacando rudamente a suadversario, ataque que sin dar resultado, dió ocasión a Manríquez para llevar a su rival nuevamente hasta las cuerdas.

Guerrero quedó colgando de las cuerdas y recibiendo los golpes de Manríquez sin que el árbitro, que debía darse perfecta cuenta de la situación de ambos boxeadores interviniera. Se prolongó así la pelea, hasta que el público protestó pidiendo la suspensión del match.

"Sólo entonces el señor Silva declaró vencedor a Manríquez por K. O.

Por otra parte los seconds de Guerrero habían recibido órdenes terminantes de él, de no tirar la esponja hasta que no lo vieran en el suelo.

GUERRERO NO VUELVE DE SU ATURDIMIENTO

Terminado el encuentro, se notó que Guerrero no volvía de aturdimiento, viéndose precisados los que los atendían de recurrir a la Asistencia Pública y después al Hospital de San Juan de Dios en una de cuyas salas, como anunciamos más arriba, falleció a las 6.40 de la madrugada de ayer.

GUERRERO PERTENECIA A LA POLICIA DE VALPARAISO

Enrique Guerrero era miembro de la Policía de Valparaíso, institución a la cual prestaba sus servicios en la Primera Comisaría.

Aficionado a los deportes, había demostrado su afición al box, y llegando en corto tiempo a ser de la Policía del puerto.

Se había distinguido en cuentros, siendo el último mando Vargas a quien d puntos.

Tenía un seguro de vida mil pesos, fuera de sus personales que ascendían miles de pesos.

LA CAUSA DE LA MUE GUERRERO

Entre las numerosas pers concurrieron al Hospital de de Dios poco después del miento de Guerrero, se c como causa de su muerte, de inyecciones que se le aplicado para volverlo de su miento.

Muchas horas después d llecimiento, el cadáver se ba caliente a tal extremo mada su temperatura se que ascendía a más de 4

LA ACCION DE LA JUST

La Policía de Valparaíso ta ayer al juez del crimen de lo ocurrido.

El señor juez se concret denar se citara para la de hoy a todas las personas bían intervenido en forma en el desarrollo del match

El Sub-Delegado Marítimo de San Antonio, ha comunicado a la Dirección del Territorio Marítimo que desde Mayo de 1923, no se envían útiles ni repuestos para los faros de ese puerto.

Estación Radiotelegr

Se ha comunicado a la D del Territorio Marítimo de so que se ha restablecido ción radiotelegráfica de Po ries, que se encontraba inte por descomposición de la e

GRACE LINE

"SANTA ANA", 9 DE JULIO.

SALDRA DE VALPARAISO, A LA 1 P. M.

Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS "SANTA ELISA" . . 23 Julio
"SANTA LUISA" . . 6 Agosto
"SANTA TERESA", 20 de agosto

Soliciten pormenores de los Agentes:

GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087.—SANTIAGO.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO SUD-PACIFICO

El nuevo y magnífico vapor-correo español

"MANUEL ARNUS"

de 12,000 toneladas de desplazamiento, dotado de todos los elementos modernos y del más espléndido confort,

SALDRA DE VALPARAISO PARA ESPAÑA EL MIERCOLES 9 DE JULIO

con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

También recibirá carga a tipos de flete convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato para los pasajeros de 1.a, 2.a, y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

MARTINEZ, VELASCO Y CIA.
Cochrane 653. — Casilla 898
VALPARAISO.

LUEJE, NIETO Y CIA.
Agustinas 389. — Casilla 3934
SANTIAGO.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

Aguayo & Billwiller
Agentes Comisionistas en general.— Casilla 1381. — Teléf. Ing. 3427. — Valparaíso
JOSE M. AGUAYO G.
Despachos de Aduana
Embarques y Desembarques
Agente Autorizado de Aduana
PRAT 258.—VALPARAISO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

"Magallanes" Saldrá para Punta Arenas el 9 de Julio, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Castro.
Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de CAMARA.

SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES

"MIRAMAR" Saldrá el 7 de Julio para Buenos Aires con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.
Recibirá carga para Rosario, Santa Fe y Río Janeiro, con trasbordo.

AUGIER, BENAVIDES Y Co.
Calle Bandera 180
SANTIAGO

BLANCO 957-959
Telf. Autom. 2747. Nacional 261
VALPARAISO

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

ORTEGA 19 Julio
ORITA... 2 Agosto
OROYA.. 6 Setiembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Essequibo 13 Agosto
Ebro...... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536

VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILLA 834

Sub-Agentes en Santiago

TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS

EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL P

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGR

Antofagasta, 6 de Julio

AYER LLEGARON:

El Freria, de Iquique.
El América, de Arica.
El Río Buenol, de Norte.

AYER SALIERON:

El Fresia, a Coquimbo.
El América, a Valparaíso.
El Río Bueno, a Valparaíso.

MAÑANA LLEGA:

El Ammon, de Amberes.

San Antonio, 6 de Julio

AYER LLEGARON:

El Santa Ana, de Valparaíso.

AYER SALIO:

El Santa Ana, a Talah

Puerto Montt, 6 de

HOY SALE:

El Valparaíso, al Norte

Corral, 6 de Julio

AYER LLEGARON:

El Laguna, de Europa.

HOY LLEGARON:

El Cherribranch, del Norte
El Adewald, del Norte.
El Allipén, del Norte.

HOY SALIERON:

El Poplar, al Norte.
El Laguna, al Norte.

Compañía Sud-American DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YO

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, P y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"ACONCAGUA" Sábado 2 de Agosto, a la 1 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 1.o de Agosto, a las 4 P.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTO EUROPA, EN COMBINACION CON LA

CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, que, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel
PROXIMAS SALIDAS

"HUASCO" Viernes 11 de Julio, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 25 de Julio, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel
PROXIMAS SALIDAS

"MAPOCHO" Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M.
"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.

TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 1 ARICA, $ 192

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.
Huerfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

CONCEPCION

LA CELEBRACION DEL 4 DE JULIO

E REALIZA UN GRAN BANQUETE AL QUE ASISTEN MAS DE 130 PERSONAS, EN EL CONCEPCION COLLEGE

CONCEPCION, 6.—Con gran ensiasmo celebró este año, la coloa norteamericana local su independencia .

En el Concepción College se sir- , en la mañana un gran banquete que asistieron más de 130 personas.

Al finalizar el espléndido almuerzo e se sirvió, se cantó las cancio- de Estados Unidos y Chile.

Don Juan de la Guarda Asenjo stinguido educacionista miembro l personal docente del colegio, onunció un divertido "speach", e fué muy aplaudido.

El señor Emilio Jouvense tributó emocionante y patriótico recuerdo a la memoria de Lafayette, el ilustre general francés que tanto contribuyó a la independencia de los Estados Unidos y con ella a la de toda América.

"La señora de Ebert habló sobre la mujer norteamericana, recordando algunas de las principales figuras femeninas de ese país.

En el colegio Americano, se realizó también otra manifestación que adquirió los mismos simpáticos caracteres de la celebrada en Concepción.

En la tarde hubo en el Concepción College un acto literario que alcanzó gran éxito.

A las 3 de la tarde se realizó en el Teatro Central una función cinematográfica de gala.

VALDIVIA

L PROBLEMA DE LA FALTA DE VIGILANCIA

A SIDO RESUELTO EN ANTILHUE, POR EL PRIMER ALCALDE DE LA COMUNA

ANTILHUE, 6.— Ya se pueden r por solucionadas algunas de las cesidades más urgentes que se dejaban sentir en esa población; pues Primer Alcalde de la Comuna, señor Alberto González Quiroga, haciéndose eco de las peticiones del vecindario, sobre la falta de vigilancia, se trasladó el Miércoles pasado a Antilhue con el propósito de estudiar personalmente las facilidades para dejar instalada una pareja de carabineros.

A su llegada a ésta, el señor González era esperado por el Juez de Subdelegación, señor Valverde; el regidor municipal, señor Deppe, y caracterizados vecinos de la localidad, en compañía de quienes se dedicó a dar solución a la falta de vigilancia, buscando primeramente un local adecuado para el caso.

Esta dificultad fué solucionada luego, firmándose un contrato con el vecino señor Clodomiro Oporto, a quien se le arrendó un local que reune las condiciones requeridas.

Con respecto a otras facilidades que son necesarias para el mantenimiento de los carabineros, se ofrecieron espontáneamente los conocidos hacendados señores Alfredo Agüero Díaz, Oreste Gavella y Germán Deppe.

Solucionado este punto, el señor Alcalde recorrió la población, imponiéndose de las necesidades más urgentes, tales como el arreglo de las calles y veredas de la población, que serán puestas en condiciones lo antes posible, el desagüe que corre junto al cierre de la Estación de los Ferrocarriles y que da frente a la calle principal del pueblo.

Para llevar a efecto esta obra se procederá de acuerdo con la Superioridad de la 4.a Zona Ferroviaria, para colocar una cañería en una alcantarilla hecha exprofeso, la que pasando por debajo de la línea férrea, tenga su salida al río Calle-Calle.

El señor Alcalde cree contar con el concurso de la jefatura Ferroviaria para dar cima a esta obra de bien público.

También será arreglado el puente Chinouin, que sirve a una vasta región poblada.

EL PERSONAL DEL ASTILLERO BEHRENS

DIRIGE UN TELEGRAMA DE FELICITACION A S. E. POR LA PROTECCION QUE PRESTA A LAS INDUSTRIAS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 6. — Con motivo del banquete ofrecido por la Compañía de Astilleros Behrns, se ha despachado anoche el siguiente telegrama dirigido al Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri:

"El propietario, los jefes de talleres y los obreros que colaboran en Astillero Beherns, conmemorando jubilosamente la construcción del carro 2,000, más la partida a Europa de don Carlos Segundo Bartsch para perfeccionarse en la técnica de Astilleros y Maestranza, se hacen un deber en felicitar a V. E. por la protección prestada a las industrias, y la forma bondadosa como ha resuelto los problemas que atañen al bienestar de los trabajadores, formulando votos por la ventura personal de V. E. y la prosperidad de su Gobierno.

Notas sociales

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

VALDIVIA 6. — **Cumpleaños.** — El señor Luis 2.o Rudolff ofreció esta tarde un champañazo en el Club Valdivia, por el cumpleaños de su señorita hija Gertrudis y por haberse habilitado en el Liceo de Hombros, el sexto año para niñas, donde la señorita Gertrudis terminara humanidades.

Exhumación de restos. — Hoy se realizó una tierna ceremonia en Puerto Montt, con motivo de la exhumación de los restos de la hija del Intendente de la provincia, señorita Aída Urzúa, para inhumarlos en una nueva bóveda. Concurrió a este ceremonia, una porción numerosa de las relaciones sociales del primer mandatario de la provincia.

VIDA ESTUDIANTIL

La elección de presidente del Centro Estudiantes de Medicina

Hoy, de 9 A. M. a 6 P. M., se llevará a efecto en la Secretaría de la institución la votación para designar la persona que dirigirá el Centro durante el período de 1924-1925.

Irán a la lucha los señores Juan Chierrini, Juan Garafulic y Guillermo Chandía.

Se han inscrito para tomar parte en la elección, alrededor de 600 estudiantes, entre 800 alumnos de medicina.

La asamblea está citada para hoy a las 6.30 P. M., a fin de dar a conocer el resultado del acto electoral.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CHILOE. — Cita a sesión de asamblea, para hoy a las 6 P. M. en Agustinas 1038, para tratar calle que se realizará el 11 de Julio.

CIRCULO LITERARIO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES Y JOVENES CATO

Hoy celebrará reunión el C Literario, a las 6.30 P. M. Se procederá a la elección definitiva de la mesa directiva. Además el Aurelio Martínez Mutis leerá un interesante trabajo sobre el libro del Pbro. don Francisco "Mhyrra", para le cual el propio autor.

A ROMERIA A LA TUMBA DEL Dr. VALENZUELA BASTERRICA

UVO LUGAR AYER, Y A ELLA ASISTIERON LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DENTAL, SOCIEDAD ODONTOLOGICA Y BOY-SCOUTS

OMENAJE A LA MEMORIA DEL ESTUDIANTE MIGUEL OPORTOT GATICA

DURANTE LA ROMERIA

yer en la mañana tuvo lugar la ería que los profesores, estudian- y personal administrativo de la uela Dental, Sociedad Odontoló- y boy scouts, habían venido parando para ir a la tumba del tor Germán Valenzuela Basterri- a rendir un homenaje a su me- ia.

l acto de ayer resultó de una n significación y alcanzó especial eve.

EN LA ESCUELA DENTAL

a romería se organizó poco des- s de las 10 de la mañana en la uela Dental.

e reunieron allí para dirigirse al menterio las instituciones y per- as que debían asistir, y antes de partida tuvo lugar en el estable- iento un acto durante el cual el fesor señor Marco Aurelio Igle- , en nombre de los profesores la Escuela, pronunció un hermo- discurso.

lo el señor Iglesias:

ores:

a Dirección de la Escuela Den- me ha conferido la honrosa mi- de dirigiros la palabra a nom- del profesorado del estableci- nto en el segundo aniversario de muerte del doctor don Germán enzuela Basterrica.

gradezco pues, esta inmerecida nción que me permitirá hacer tos y lejanos recuerdos del maes- y amigo que se fué. Debo ser ve y por la tanto no haré su logía ya que todos la conocemos, me permitiréis siquiera que ha- algunas reminicencias de la obra grandiosa e imperecedera que cibió su cerebro privilegiado: la uela Dental.

orría el año 1904 en que ingresé o alumno del establecimiento, ado en la calle de Nataniel; mu- s de los colegas presentes recor- n, sin duda, aquella Escuela: una casa de las comunes para ha- ción con seis piezas y una an- ta galería, cuatro profesores, seis dantes y dos mozos. El mate- de enseñanza lo componían unas ticinco sillas que numéricamente casi otras tantas variedades, braquerts estaban también re- sentados por un conjunto de lo etereogéneo. No había aún una sala ni material para las de- traciones de operatoria, Prótesis rtodoncia, deficiencia que los se- s profesores suplían trayendo de consultorios particulares algo de necesario para sus clases.

os estudios que los alumnos de- nos hacer en el primer año y lo cual era solo necesario ha- cursado humanidades hasta el rto año, eran en anatomía, la eza, cara y cuello; nociones bas- te incompletas de histología, pa- gía, fisiología y terapeútica. n el 2.o y 3.er año se practicaba ratoria, Prótesis, Ortodoncia y gía Oral. Me hago un deber en rdar que estas asignaturas es- an entonces desempeñadas por fesores que hacían honor a sus gos, algunos de los cuales hasta continúan brillantemente en la cha...

ácil es imaginarse que con es- factores pudiera estar satisfe- nuestro Director y con provi- te diligencia cambio la Escuela una mejor casa en la calle de stinas, renovando sus servicios, erial e instrumental en uña pro- ción considerable.

abíamos dado, pues, un gran pa- en esta segunda etapa. Por aquel mpo era ya uno de sus modestos boradores y muchos veces al re- r su imprevista y grata visita la mañana, me manifestaba sus eos de obtener del Supremo Gobierno el anhelado edificio propio, haciéndome al mismo tiempo confidencias de los pasos que ya por ese tiempo verificaba para conseguirlo.

Bien seguro estoy que si este proyecto no hubiera sido de la concepción de un cerebro, una voluntad y un **desprendimiento** como los de don Germán Valenzuela Basterrica, aún estaríamos distantes de alcanzar los progresos actuales de la cultura Odontológica de Chile...

Porque ¿no es verdad, señores, que el egoismo humano nos llevo casi siempre y antes que nada a pensar en nuestro propio bienestar y fortuna?

Seguro estoy que todos vosotres comprendéis que este interrogante lleva involucrado un recuerdo y alusión al luctuoso suceso de la Legación Alemana y que cuando el Gobierno dijo al doctor Valenzuela Basterrica que formulara el honorario por su insigne y famoso protocolo este hombre grande entre los grandes, con ese despsendimiento que le era peculiar, facturara su cuenta pidiendo una Escuela Dental... Pues bien, llegamos a esta tercera y última etapa; la Escuela se construyó, contribuyendo personalmente el doctor Valenzuela Basterrica a su erección, como asimismo a dotarla de todo el material hasta dejarla en su actual y brillante pie, completando su obra con la creación de las nuevas asignaturas que capacitan hoy a los jóvenes estudiantes para ejercer la profesión con un mayor aserto de conocimientos.

Por último, aspiró también a movilizarla para lo cual gestionó que el título de Dentista fuera Universitario y que su personal docente perteneciera, también, a las Facultades Universitarias .

He aquí pues, señores, la obra más querida del doctor Valenzuela, la Escuela Dental, y si la ponemos al margen de lo que teníamos cuatro lustros ha, ella es un monumento, o más bien dicho un autómonumento construido por él mismo sin más pretensión que el haber cumplido con su deber, como sólo saben entenderlo los espíritus superiores...

La gratitud, este es el motivo que nos congrega hoy en este sagrado sitio, al mismo tiempo que el deseo de retemplarnos con el ejemplo de sus virtudes.

Gracias, pues, doctor Valenzuela, gracias, y así como levantastes para nosotros aquel monumento que muy bien lleva tu nombre en su pórtico, así también nosotros llevamos cada uno en nuestros corazones el monumento de los recuerdos y la gratitud y para manifestártela grande hemos venido este día, tejiéndote en derredor del Santuairio de tu descanso una guirnalda de pensamientos y siemprevivas.

HACIA EL CEMENTERIO

En seguida la columna, que abarcaba más o menos una cuadra de longitud, se puso en movimiento.

Formaban en ella la brigada de boy scouts "Doctor Valenzuela Basterrica", con sus insignias y estandartes, las alumnas de la Escuela Dental, llevando flores, el Centro de Estudiantes de Dentística encabezado por su Directorio, los alumnos de la Escuela, el profesorado, el personal administrativo la Sociedad Odontológica y otras numerosas personas que formaron en la columna.

Entre los profesores asistentes se encontraban el director de la Escuela Dental, doctor Alejandro Manhood, y los doctores Charlín, Neé, Rahaussen entre otros.

EN EL CEMENTERIO

Una vez en el Cementerio, los asistentes se dirigieron a la tumba en que descansan los restos del doctor Valenzuela Basterrica.

Habló en primer término el Presidente del Centro de Estudiantes de Dentística señor Pedro Gandulfo Guerra, que pronunció un sentido discurso.

Después hablaron sucesivamente el presidente de la Sociedad Odontológica, doctor Avaria y el señor [illegible] alumno que fué último curso de dictado en la Escuela por el doctor Valenzuela Basterrica.

Las alumnas de la Escuela Dental procedieron a colocar flores y coronas en la tumba.

HOMENAJE AL ESTUDIANTE DON MIGUEL OPORTOT GATICA

En seguida la romería se dirigió a la tumba del estudiante de dentística don Miguel Oportot Gatica, fallecido hace algún tiempo.

El Centro de Estudiantes colocó en ella una placa de plata a su memoria y se la adornó con flores.

El presidente del Centro de Estudiantes de Dentística don Pedro Gandulfo Guerra pronunció ante ella el discurso siguiente:

Señores:

No hace aún tres años, cansados y casi excépticos de las ingratitudes encontradas en nuestra vida agitada por las pasiones, por las altas y sagradas pasiones, encamínábamos nuestros pasos vacilantes, a nuestra hoy querida Escuela.

Y en medio de la muchachada fresca y juvenil, quisimos refrescar el espíritu, remozar nuestra alma. Y nos encontramos con los brazos abiertos

¡Con cuánto reconocimiento decimos esto!

De todos, como siempre, excepcionamos uno a Miguel Oportot Gatica. Con él hicimos, casi alegres, entusiastas, la dura jornada de estudio y trabajo. Los días festivos repasábamos nuestras lecciones a la sombra cariñosa de los viejos árboles del querido Huelen. Juntos hablábamos y mirábamos el presente y el porvenir. Nuestra imaginación infinita construía todo el futuro.

Y así, más que una amistad, íbamos tejiendo el afecto delicado de dos hermanos

De repente, con un aire de tragedia, en medio del sollozo de los suyos y del dolor de sus camaradas, vino la muerte y nos lo arrebató, cuando ya íbamos bajando la escarpada cuesta, cuando la vida le ofrecía el premio justo de su candor, de su bondad y de su talento.

Señores, aún no han transcurrido sino unos pocos meses y ya los estudiantes de dentística han querido ofrecer en recuerdo de aquella alma religiosa y buena, en recuerdo de Miguel Oportot Gatica, estas pobres flores y han querido grabar también esta humilde placa en prueba de fraternización y cariño.

SALUDO A LA VIUDA DEL DOCTOR VALENZUELA BASTERRICA

Una vez terminada la romería, una comisión formada por el Director de la Escuela Dental, doctor Manhood y el Directorio del Centro de Dentística, se trasladó a saludar a la viuda del doctor Valenzuela Basterrica.

LA PENSION A LA VIUDA

Como hemos informado, existe en el Congreso Nacional un proyecto por el cual se concede una pensión a la viuda del doctor Valenzuela Basterrica.

Como hemos informado, este proyecto se encuentra en el Senado en el último trámite parlamentario

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos Escuela Chile

TELEGRAFIA ELECTRICA

Se ultiman los preparativos para la velada literario-musical que este Centro prepara en honor del director de la Escuela, don Erasmo Quintana S. Al efecto, se ha confeccionado ya el programa qeu será ameno e interesante constando su número principal una obra teatral que dado el mérito y entusiasmo de los aficionados que la pondrán en escena, resultará todo un éxito.

Se sigue recibiendo la adhesión de numerosos ex-alumnos que compenetrados del alcance y fines que persigue esta fiesta, no trepidan en ponerse incondicionalmente a las órdenes del Centro, que, como se sabe, su Secretaría funciona diariamente de 5 1|2 a 6 1|2 P. M. en el local de la Escuela "Chile" te Telegrafía, San Alfonso N.o 562

Sociedad de Araucanos

Ayer celebró sesión la Sociedad de Araucanos de Santiago.

Se entró a elegir el Directorio definitivo y que quedó compuesto por los señores: president don Francisco Pamemal; secretario general, don Juan Antipán; secretario de correspondencia, don Domingo Quintremill tesorero, don Pedro Huenchalián; vicepresidente, don Juan Bautista Marileo; protesorero don Bartolo 2.o Manguecura. Directores: señores Francisco Fidel Painemal; Juan Bartolo Collio Carlos Huenchullán, Juan Domingo Arabol.

Se acordó mandar imprimir los Estatutos de la Sociedad.

Finalmente se tomaron algunos acuerdos.

Esta Sociedad acordó enviar la nota de las Sociedades hermanas, Sociedad Caupolicán Cooperativa Araucana Pro-fomento educacional Araucana de Cairrurrugue este acuerdo fué aprobado en general por la asamblea. Se levantó la sesión, a las 3 P. M.

La Imprenta
"ARTES Y LETRAS"
VILLAVICENCIO 815
no está en huelga. Paga un 10 por ciento más que el tarifado de la Federación a su personal.
Necesita prensista de cilindro

DON MAXIMO JERIA

ESTE DISTINGUIDO INGENIERO AGRONOMO, FALLECIO AYER EN ESTA CAPITAL

Ayer falleció en esta capital el ecano de los ingenieros agróno- s de Chile, don Máximo Jeria, a ien nuestra agronomía y nues- agricultura deben importantes vicios.

El señor Jeria, vinculado extennente a cuanta obra de adelanto de progreso tiene la agricultura cional, inició sus estudios de manidades en Valparaíso, pa- ndo en seguida a la Escuela de tes y Oficios de Santiago en nde siguió un curso completo mecánica y fué el primer alumde su curso.

El año 1878 fué contratado co- profesor de matemáticas aplidas y dibujo lineal de la Escue- Práctica de Agricultura, esta- ecimiento de enseñanza que la ciedad Nacional de Agricultura bía organizado en 1870 en la inta Normal sobre las ruinas la primera que creó el Gobier- en 1842 y en donde fué ascen- lo, después de un año, al puesto subdirector.

En 1874 el fundador de la ense- nza superior de agricultura en ile, el señor René Le Feuvre, lo o director de ese establecimiento reconociendo en él una base ex- lente para cursar ingeniería ricola lo incorporó a su primer rso de enseñanza agronómica, mismo tiempo bibliotecario y nservador del material de ense- nza del establecimiento, cargos e desempeñó ad honorem.

El año 1874, con motivo de la presión de la Escuela Práctica Agricultura, el señor Jeria, por dicaciones del señor Le Feuvre, vo numerosas comisiones en los ndos vecinos a la capital, en don- le cupo desarrollar una acción teligente y beneficiosa para los e de él recibían sus lecciones.

El año 1878 terminó sus estu- os, cuando lo sorprendió la gue- a del Pacífico, año en que resta- ecido el curso de Ingeniería rícola, el señor Jeria se consti- yó en Repetir ad honorem de s ramos de Ingeniería y de los de ronomía.

Gracias a sus profundos conoci- ientos, el señor Jeria fué reco- endado en esa época al Gobierno l Presidente Santa María, quien envió a Europa con la comisión estudiar con particular interés s Escuelas Prácticas de Agricul- ra para educar los huérfanos de la guerra, en cumplimiento de la ley de 22 de Diciembre de 1882, llamada Ley de Recompensas a nuestro Ejército victorioso en la Guerra del Pacífico.

El Gobierno lo honró con numerosas comisiones en Europa y Estados Unidos y de cada viaje que realizó trajo un bagaje de conocimientos que siempre difundió por donde quiera que él llegara y su palabra fué siempre considerada como la de un hombre que predicaba sus conocimientos por el engrandecimiento de la patria, sin egoismos de ninguna especie.

Sr. MAXIMO JERIA

Llevado por el Presidente don Pedro Montt a la Dirección de la Escuela Práctica de Agricultura, realizó obra de positivo adelanto, tanto en su organización misma como en su sistema de enseñanza, refundiendo estudios que antes se hacían sin provecho positivo para la profesión.

El año 1908, inició su expediente de jubilación del cargo de Director, retirando a su vida privada, sin que por esto hubiera desatendido por algún momento sus laboriosas labores, difundiendo su saber por medio de conferencias, y por la prensa, mereciendo ellas el honor de venir de un gran maestro.

MANIFESTACION ANARQUISTA

AYER SE LLEVO A FECTO EL COMICIO DE PROTESTA POR LA PRISION DEL POETA ESPAÑOL JUAN B. ACHER

Como se había anunciado, ayer a las 11 de la mañana se llevó a efecto en la Plaza de Armas el comicio organizado por los centros obreros anarquistas de Santiago para protestar de la prisión del poeta Juan B. Acher, decretada por el Directorio que gobierna en España.

Esta manifestación congregó una cantidad considerable de anarquistas y durante ella varios oradores hicieron uso de la palabra dando a conocer la actitud del Directorio de España y condenando su acuerdo contra el poeta.

Poco después del medio día se disolvió con todo orden el meeting.

Universidad Popular Lastarria

LOCAL: UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy a las 8.30 P. M., iniciará un breve ciclo de Sociología el señor Pascual Venturino,

EN EL CENTRO CATALAN

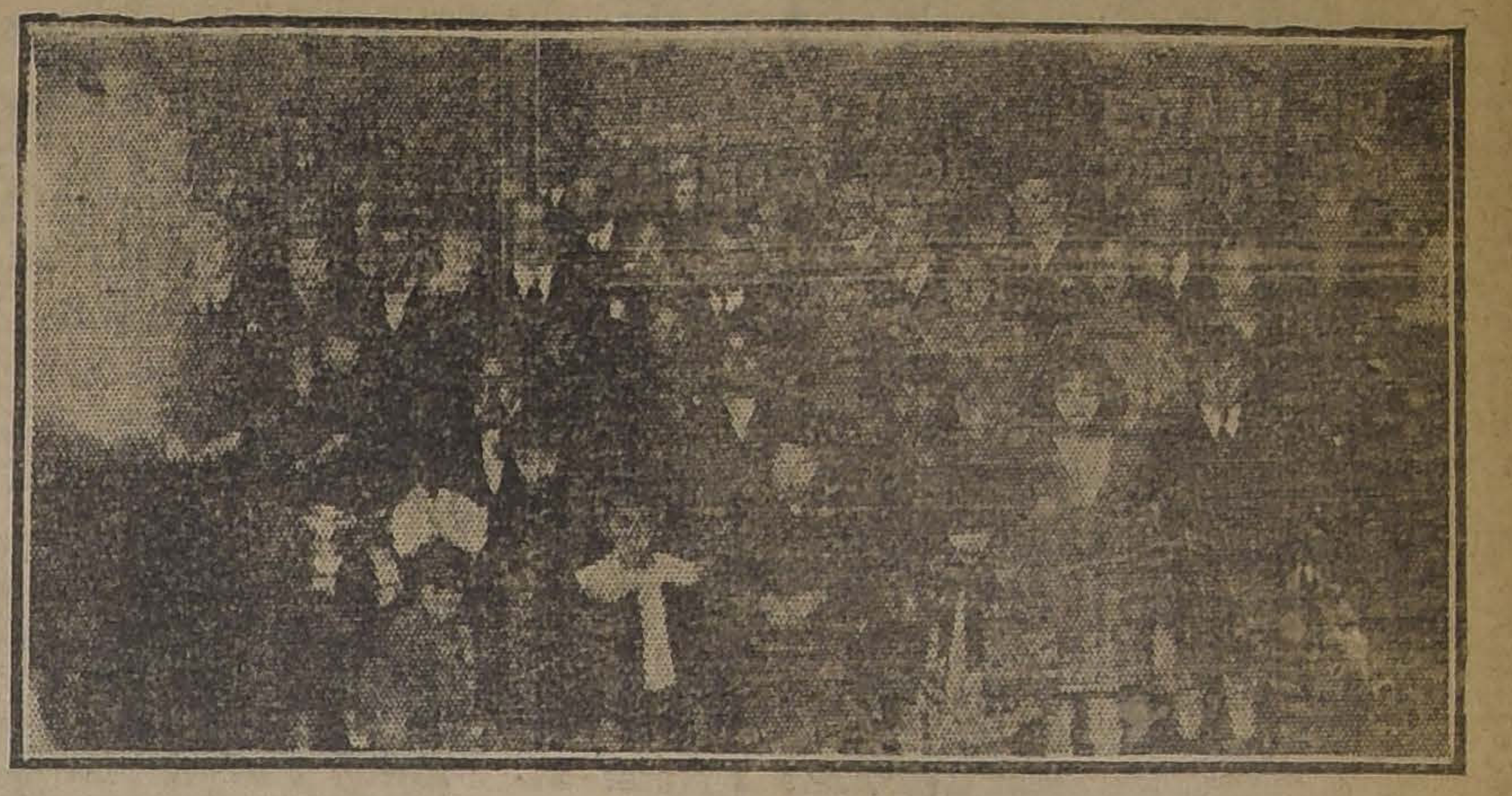

Con una numerosa concurrencia se llevó a efecto ayer en la tarde el baile que esta institución había venido preparando y al cual se dieron cita las familias de los socios y algunas personas especialmente invitadas.

La reunión resultó de un gran interés ,trascurriendo el baile en medio de general animación.

Nuestro grabado representa a una parte de la concurrencia durante la recepción de ayer.

CRONICA POLICIAL

Aquella noche se dirigían a beber al pueblo cercano

Y NUNCA SE IMAGINARON QUE EL ENCUENTRO DEL CAMINO FUERA A TENER TAN FATALES CONSECUENCIAS. — LA CABALGADURA DEL INQUILINO, NEGANDOSE A SEGUIR LA MARCHA, DIO CON LA CLAVE DEL MISTERIO.

Recorriendo uno de los potreros de la hacienda Santa Elena, ubicada en la Comuna de Graneros y en la cual se hallaba empleado como obrero agrícola, se encontró un inquilino con la sorpresa de que su cabalgadura no quería seguir adelante.

Extrañado ante este percance, el inquilino se bajó del caballo y observó qué cosa era lo que impedía la marcha del animal y, cuál no sería su sorpresa al encontrarse que el obstáculo era un cadáver.

Alarmado ante el no soñado hallazgo el obrero de campo volvió bridas y se fué derechito a las casas del fundo a exponer que en uno de los potreros de la hacienda había sido asesinado un individuo.

El administrador de Santa Elena ordenó que se avisara a la policía y ésta fué la primera voz de alarma con que se denunció el hecho, que estamos comentando y que nos servirá para la presente información.

SE RECONOCE EL CADAVER

Una vez que se practicaron las primeras diligencias por los vecinos e iniciadas las investigaciones por la policía de Graneros, se pudo establecer que el muerto que sabía sorprendido tanto al inquilino de la hacienda Santa Elena, era Máximo González

¿Cómo había llegado hasta ese lugar el desgraciado González, y cómo había encontrado la muerte?

La policía de Graneros y después las autoridades judiciales del lugar, se encargaron de descubrir el misterio que a primera vista parecía impenetrable.

Conocido ya el occiso, poco trabajo demandó en seguida averiguar las personas que habían andado con él los días antes de su fallecimiento y que pudieran tener culpa en su muerte pues el cadáver presentaba varias heridas hechas al parecer con arma cortante y que inducían a creer que allí había un crimen.

Y en esta creencia no andaban demasiado lejos los que seguían el curso de las diligencias policiales.

LA CHICHA TENIA LA CULPA

No faltaron algunos vecinos que impusieron a la policía que en la noche anterior al hallazgo del cadáver de González, se encontraban por esos alrededores Manuel Vergara y Dámaso Moreno, individuos a quienes se había visto beber en abundancia.

Y como en esos lugares, como ocurre en todo el país, para desgracia de nuestro pueblo, existían negocios de ventas de licores a orillas del camino. Vergara y Moreno habían permanecido en el interior de varios de esos negocios en alegre compañía.

Se supo también que en uno de los mismos burdeles ya indicados, los dos amigos habían comprado una damajuana de chicha, la que fueron a beberse a la puebla de una amiga que no estaba muy lejos de esos alrededores.

Pues bien, estas noticias sirvieron para encontrar una pista segura que diera con los asesinos de González, los que eran aprehendidos poco después confesos del hecho de que se les inculpaba.

La damajuana de chicha había tenido participación directa en ese crimen y ¡quién lo creyera! fué también la causa para que dos individuos fueran procesados y condenados a cinco años y un día que empiezan a cumplir en la Penitenciaría de Santiago desde los últimos días de la presente semana.

EL TRAGICO ENCUENTRO

Como decimos más arriba, Vergara y Moreno se hallaban bebiendo en los alrededores de la Hacienda Santa Elena y adquirieron una cantidad de chicha que debían tomarse en una puebla cercana.

Cuando la conducían a ese lugar, se encontraron, entrada ya la noche, en el camino, con Máximo González, con quien tuvieron un cambio de palabras.

Como el licor que los primeros habían ingerido los te- nema de Máximo, y después de tarle de bofetadas que fueron inmediatamente contestadas en forma enérgica, le dieron de puñaladas.

Y una vez que lo vieron en el suelo, lo dejaron cuan largo era en el potrero de la Hacienda Santa Elena, y ellos siguieron su camino con la tranquilidad de dos pobres diablos que no se imaginaban lo que habían hecho y con la damajuana a cuestas.

Bebieron toda la noche en la puebla ya referida, ignorantes de la responsabilidad que tenían encima y se quedaron profundamente dormidos, mientras la víctima encontraba la muerte sin que nadie lo favoreciera en aquellos trágicos instantes.

LA JUSTICIA EN ACCION

El despertar de Moreno y Vergara fué de terrible sorpresa, pues cuando abrieron los ojos se hallaban rodeados de policía

Se les acusaba del asesinato de Máximo González y debían ser conducidos a presencia del juez de subdelegación de esa comuna

Allí recordaron los hechos y expusieron la forma cómo se encontraron con Gonzlez en el camino y la disputa con él sostenida

Se reocrdaban sólo de la pelea, pero ignoraban completamente que la cosa hubiese sido tan seria y que la víctima hubiese muerto.

No habían tenido intención de asesinar a nadie, sino que como fueron molestados en el trayecto, dieron unos cuantos golpes, creyéndolos sin graves consecuencias.

Pero al González había muerto, ellos no negaban la participación que les podía corresponder en el trágico desenlace de aquella reyerta estúpida que los iba a sepultar por unos cuantos años en la cárcel y sumir a una familia en el luto por la muerte del deudo.

EL PROCESO

El juez de subdelegación de Graneros remitió a los reos a disposición del juez del crimen de Rancagua, quien era el llamado a juzgarlos por haberse cometido el hecho en el departamento de su jurisdicción.

Se inició en Rancagua el proceso en contra de los detenidos y éstos ingresaron a la cárcel de Rancagua desde donde se defendieron.

Las declaraciones de los vecinos del lugar, donde ocurrió la muerte, y las dadas por los própios Dámaso Moreno y Manuel Vergara, ilustraron al tribunal, que después de terminado el sumario pasó los antecedentes al Ministerio Público.

Y éste en vista de los antecedentes acumulados en el proceso en contra de los reos, los acusó del asesinato de Máximo González y pidió para ellos la pena de cinco años y un día de presidio.

Contestaron los reos y el proceso quedó listo para sentencia la que era dictada días después.

LA SENTENCIA

El juez sumariante encontraba conforme a derecho la acusación del promotor fiscal y condenaba a los reos a la pena por él pedida.

Se elevaron los antecedentes a la Corte de Apelaciones y este tribunal de segunda instancia confirmaba la pena del juez de Rancagua.

En consecuencia, ya no tenían más recursos que cumplir el veredicto de la ley que los castigaba como autores de la muerte de Máximo González aquella noche aciaga en que lo encontraron en el camino de la Hacienda de Santa Elena de la comuna de Graneros.

Notificados de la sentencia y puesto el cúmplase de reglamento, los reos fueron trasladados a esta capital y donde ingresaron en la presente semana a la Penitenciaría a cumplir los cinco años de presidio.

Y todos por la damajuana de chicha que compraron, a fin de írsela a beber a la puebla cercana.

Una partida de bandidos asalta un negocio en la Cantera Lo Ruíz

FUERZA DE CARABINEROS Y DE POLICIA PERSIGUE A LOS MALHECHORES, QUE HUYEN HACIA LOS CERROS DE RENCA.—DIRIGE A LOS MALHECHORES EL TEMIDO DELINCUENTE MANUEL GUERRA, RECIENTEMENTE SALIDO DE LA CARCEL

Anoche a las 8 más o menos, llegó a Santiago la noticia de que una partida de bandidos merodeaba por las comunas de Renca y Quilicura, cometiendo toda clase de fechorías.

Se hablaba de que la misma partida había efectuado un salteo en la cantera Lo Ruiz, asesinando a su administrador.

Eran tan graves las noticias que se daban, que inmediatamente la Sección de Seguridad dispuso que se trasladaran a ese punto a varios detectives con el objeto de aprehender a los malhechores.

Por otra parte, desde la cantera Lo Ruiz se pedía auxilios a la policía de Renca, la que enviaba un piquete de soldados a cortar la retirada de los bandidos, que según las noticias se dirigían hacia esa comuna, por los caminos que dan al cerro de Renca.

El sitio donde se decía haber ocurrido el hecho, pertenece a la comuna de Quilicura, por lo que la policía de este lugar inició también una activa pesquisa en el sentido de dar caza a los bandidos.

LOS CARABINEROS DE YUNGAY

Los carabineros destacados en la comuna de Yungay, recibieron también la noticia de que los bandidos habían verificado un salteo en la cantera Lo Ruiz, e inmediatamente una patrulla mandada por un oficial se dirigía al sitio de los sucesos por el lado de Renca.

Como a las 9 de la noche, los carabineros llegaban a la comandancia de policía de esta comuna, solicitando informaciones al respecto, pero sólo se les pudo decir que se hablaba de ese salteo, sin saberse aún nada de cierto, pues los guardianes al mando del ayudante se habían recorriendo los caminos para verificar el hecho.

De la comandancia de policía de Quilicura se contestaba igual cosa pues todos se habían dirigido a la ya citada cantera Lo Ruiz, en busca de los malhechores a investigar lo ocurrido.

Como a las 10 de la noche, se pudo ya establecer con certeza el hecho, que por fortuna no tenía la gravedad que al principio se le había dado, ya que se hablaba de muertos y heridos.

EL SALTEO

Los malhechores habían sido vistos en los alrededores de ese lugar desde el día anterior, denunciándose por algunos vecinos la presencia de individuos sospechosos.

Pues bien, estos sujetos se dejaron caer anoche en esa cantera al negocio de Pablo Duque Hernández, en número de 11 y convenientemente armados.

Como en el negocio se hallaba un cabo 1.º de Ferrocarrileros, que quiso hacer resistencia, los bandidos sacando sus armas hicieron fuego atemorizando a los presentes, quienes desde ese momento dejaron obrar tranquilamente a los asaltantes.

Después de dar de golpes al dueño de casa y a su mujer, Luisa Donaire, iniciaron el saqueo, llevándose cuantas especies encontraron a mano y $ 140 en dinero, producto de la venta del día.

Se llevaron también algunas joyas, un revólver y una carabina y después de hacer unos cuantos disparos, emprendieron la retirada hacia la comuna de Renca.

EL JEFE DE LA BANDA

La señora Donaire reconoció entre los bandidos al que hacía de jefe y que según ella, es Manuel Guerra.

Este individuo es un sujeto de terrible historia. Hace poco fué procesado por el asesinato de dos guardianes de policía ocurrido en años anteriores por los alrededores del Cerro Blanco.

Sin embargo, no le faltó medios para defenderse y un buen día desapareció de la cárcel saliendo en libertad bajo fianza.

Sus antecedentes son odiosos y basta el hecho de ese doble asesinato para darse cuenta qué clase de delincuente es.

La presencia de Manuel Guerra por esos alrededores causó estupor entre los vecinos tranquilos, pero no se imaginaron que fuera a efectuar un salteo a los pocos días de ser reconocido.

El mismo delincuente se hallaba recomendado por la Sección de Seguridad y por la policía de Renca que le seguía los pasos, por lo que el delincuente optó por trasladarse a la comuna de Quilicura.

SE AVISA EL HECHO

Tan pronto como los bandidos se retiraron del negocio asaltado, las víctimas dieron cuenta a la policía esparciéndose la noticia por todas partes con la rapidez del rayo.

Por esta causa, desde los primeros momentos que se tuvo conocimiento del hecho, un verdadero despliegue de policía y de carabineros se notó en la noche por los caminos de Renca y Quilicura.

Fuerza armada de estas instituciones tomaren colocación estratégica en algunos puntos que deben ser atravesados por los bandidos, con el objeto de capturarlos.

Sin embargo, estas medidas no dieron resultado alguno hasta medía noche, hora en que los bandidos aún no habían sido detenidos.

Se cree que éstos han huído por los cerros de Renca donde deben tener algún escondite seguro que los ponga al abrigo de los perseguidores.

Pero a pesar de todo, se estima que en el día de hoy hoy pueden ser aprehendidos ya que la persecución se hace más fácil que en la noche.

RODEADOS DE MALHECHORES

La realización de este salteo en la Cantera Lo Ruiz y los últimos verificados en Colina y otras comunas cercanas a esta capital están demostrando que los bandidos merodean con toda impunidad casi en las mismas puertas de Santiago.

A los 19 años se quitó la vida

En la tarde de ayer puso fin a sus días Juan Manuel Ulloa Ponce, de 19 años, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

El extinto vivía en calle General Bustamante N.o 24, casa 5.

Personas que presenciaron el hecho, exponen que el suicida tomó tan extraña determinación a causa de un disgusto tenido con su padre.

Se avisó al juez del crimen y el cadáver fu étrasladado a la Morgue.

LA ULTIMA HAZAÑA DE "EL TUERTO TRISTAN"

DESBALIJA A UN PERIODISTA CORRESPONSAL DE UN DIARIO DE VALDIVIA

Acusado por millonésima vez ha caído en manos de la policía "El Tuerto Tristán", audaz delincuente que ha hecho una especialidad de su modo de operar contra los bienes ajenos.

Este individuo, cuyo nombre de pila es Carlos Maldini Gonzáles, es un ladrón ya muy conocido, no sólo en los juzgados del crimen de esta capital sino también en otras ciudades del país.

La mano de Maldini es conocida por los detectives cuando se efectúa algún robo que demuestre cierta originalidad. Entonces se dice con la seguridad de no engañarse: esa es obra de "El Tuerto Tristán".

Anteayer el tal Maldini se encontró con un señor llamado Antonio Bitter, agente y corresponsal de "El Diario de Valdivia" en esta capital y que tiene su domicilio en calle de Andes, y como generalmente se da buena traza, pues suele vestirse hasta de frac, tomó conversación con la que iba a ser después su víctima y tan bien la engatusó que se le hizo el inseparable.

Recorrieron juntos algunos lugares de esos alrededores y cuando ya era tarde el señor Bitter notó que había desaparecido de su bolsillo su cartera con 1.800 pesos en dinero, su reloj de oro, un lapicero del mismo metal y varios objetos de igual valor.

Sólo entonces el corresponsal de "El Diario de Valdivia" vino a caer que había tenido inconscientemente relaciones con uno de los más peligrosos delincuentes que existen en Santiago y que a un milagro se debía el haber escapado con su ropa que llevaba puesta.

Ayer fué puesto Maldini a disposición del Juzgado del Crimen de turno, haciendo su respectivo reclamo el señor Bitter, y quien oyó de labios del mismo juez su milagrosa escapa-

"Los Tiempos" en su 2.a Edición
publica diariamente el cierre del mercado, con el precio oficial de los papeles, cambio y oro y bonos cotizados durante el día en la Bolsa de Comercio.

FANUOKINE
MARAVILLOSO TONICO UTERINO
Menstruaciones dolorosas o irregulares. Fibromas, Metrorragias, Enfermedades Utero - Ováricas.
Establecimientos CHATELAIN
2-Bis rue de Valenciennes, París
Agente depositario para Chile:
VICTOR CORRY
MONJITAS 789—SANTIAGO

CHALECOS PURA LANA
imitación Vicuña
$ 35.—
MATAS y Cía.
ESTADO 78
AHUMADA 342
ESTADO 381
PUENTE 570

Valparaíso y Santiago igua'an posiciones en contienda de ayer

UN ESPLENDIDO PARTIDO QUE LLEVA AL ESTADIO POLICIAL A MAS DE OCHO MIL PERSONAS. — SE JUEGA UN COMPLEMENTARIO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS BASES DEL ESCUDO MARTINEZ, SIN QUE SE MODIFIQUE LA CUENTA.

AMPLIOS DETALLES Y COMENTARIOS DE LA JORNADA

La reunión deportiva de la tarde de ayer en el Estadio Policial alcanzó todas las proporciones que han sido las características de los partidos internacionales. No tenemos recuerdos de un lance entre seleccionados de Ligas de dos ciudades que haya despertado mayor entusiasmo y congregado a un número más inmenso de espectadores.

Las amplias aposentadurías del Estadio, ya a las 2 1/2 P. M. estaban totalmente ocupadas y luego después completamente rebalsadas. Al darse término al preliminar hubo necesidad de cerrar las puertas, quedando más de mil personas sin tener acceso al local.

Puede calcularse, sin exagerar, en ocho mil personas las que presenciaron el interesante lance por el escudo Frederick Martínez.

En la tribuna oficial notamos la presencia del senador de Antofagasta y Vice-Presidente del Senado, señor Héctor Arancibia Laso; director de "La Nación", señor Carlos G. Dávila; Presidente de la Confederación Nacional de Deportes, don Federico Helfmann; Sub-Prefecto de Policía, don Horacio Jaramillo; miembros del Directorio de las instituciones participantes, etc.

Dió una nota simpática a la reunión la concurrencia de numerosas y distinguidas damas, las cuales rivalizaron en su entusiasmo por estimular a los contendores. Es halagador constatar la inclinación de nuestro elemento femenino por estas contiendas del vigor y del músculo por cuanto con ello no sólo se da mayor realce a los espectáculos sino que sirve también de poderoso estímulo a los aficionados.

El preliminar

A la 1.45 P. M. se dió comienzo a la reunión con el partido oficial por la Copa República entre los conjuntos de honor de los Clubs Fundición Libertad y Gimnástico ante el árbitro señor Roberto Aguirre.

La brega fué regularmente movido, resolviéndose con un empate a dos tantos.

El Gimnástico no presentó a su mejor exponente, por ausencia de algunos titulares.

El partido de fondo

Poco después de las 3.15 P. M., recién terminado el encuentro anterior, precedidos de la banda del Orfeón de Policía, hicieron su entrada al field alineados de dos en fondo, alternados los jugadores de los cuadros encargados de la contienda entreciudades.

El público aplaudió largamente el desfile de los caballerosos contendores.

Los equipos

El árbitro señor Carlos Fanta llamó a los cuadros, los cuales se alistaron en la siguiente forma, después del sorteo reglamentario que favoreció al cuadro visitante:

Asociación Santiago (blancos):
Ibacache
Urrejola, Riffo
Galleguillos, Godoy, Ampuero
Legarreta, González, Mediavilla
J. Pardo A. Pardo
0
González F. Herrera
Bravo, Délano, Elisetche
Calderón, Catalán, Elgueta
Poirier, Farías
Bernal
Liga Valparaíso (azules):

Desempeñaron las funciones de guardalíneas los señores Manuel Guerrero, por Valparaíso y Juan Figueroa, por Santiago.

El primer período

A las 3.25 P. M. González dió el puntapié inicial, pero no alcanzaron los locales a aprovechar el primer avance, pues Catalán se encargó de llevar el juego a su ala derecha. La labor de Herrera luego es esterilizada por Ampuero, quien pasa a Luis González, el que después de avanzar algunos metros cede a José Pardo. La centrada de este último es interceptada por Poirier.

Los porteños a la ofensiva

Calderón se encarga de poner en juego a sus ágiles dirigiendo su acción hacia González Figueroa, puntero que después de avanzar algunos metros hace una centrada larga que detiene Urrejola. Esto, no obstante, el juego se mantiene breves instantes en el área santiaguina dando margen a que la defensa se preocupe. Un tiro de Herrera desde su ala pasa rosando el travesaño.

El juego adquiere gran actividad por ambos bandos, movilizándose los jugadores de un extremo a otro, sin que pueda precisarse quien tomará ventajas.

Una falta de Elgueta es sancionada por Ampuero con un pase a Mediavilla, quien remata desviado.

Una regia acción de Ibacache

Catalán ha puesto la pelota a los piés de Délano, centro delantero azul que se corre velozmente y logra desalojar a los medios zagueros blancos. Ya en la línea de backs, cede oportunamente a Elisetche, quien, estando sólo a tres metros del arco, remató con un potente tiro que Ibacache detiene en forma magistral. El público aplaude con entusiasmo la espléndida jugada del arquero local.

Santiago al ataque

Legarreta ha quitado el balón de los piés de Elisetche y lo envía a José Pardo, el que después de correrse envía un directo desde su línea. La embestida es detenida por Bernal en el mismo ángulo.

Ampuero lleva la pelota donde Luis González, jugador que al intervenir Bravo, entrega a Legarreta, el que a su vez la cede a José Pardo. Farías se encarga de llevar la pelota al centro.

La línea de ataque de los blancos ha logrado mantenerse alrededor de cinco minutos en el baluarte contrario; pero se ha encontrado con la espléndida defensa porteña que no le da cuartel.

Juego equilibrado

Los ataques se suceden ahora alternativamente por ambos lados, manteniéndose la actividad.

Bravo pasa a González Figueroa. Galleguillos trata de esterilizar a este último, pero lo hace mediante un corner.

Servido el puntapié esquina por González, produce un entrevero que finaliza Catalán con un tiro de efecto que sorprende a Ibacache alerta.

Un hand de Elgueta sirve Ampuero con un pase a Mediavilla, el que cede a Godoy, quien remata con un tiro débil que detiene Bernal.

Un bien combinado avance porteño se anula por hand de Bravo.

Una hermosa centrada de González Figueroa, la recibe Elisetche, el que remata alto.

Ampuero hace una espléndida defensa

Se produce un momento de aprenio frente al arco de Santiago como consecuencia de un avance individual de Elisetche. Estando Délano frente a la puerta, llega oportunamente Ampuero, salvando la situación angustiosa. Ampuero lucha contra Herrera, impidiéndole que éste pueda poner en juego a sus compañeros de línea. Finalmente concede un corner, sin consecuencias.

Desde 25 metros Elisetche hace un pase a Délano, quien, cuando se creía pasaría a Herrera, envía un remate sorpresivo desviado.

Valparaíso se ha encargado de llevar un sostenido ataque que ha durado algunos minutos, pues sus ágiles accionan con grandes bríos, aunque sin coordinación.

Por intermedio de Ampuero los blancos avanzan, pero sin frutos, pues la defensa porteña es infranqueable, sobre todo Catalán y Elgueta, que están en todas partes.

Un tiro de Atanasio lo toma Legarreta cerca del arco, enviando un cabezazo desviado.

Santiago vuelve a atacar a fondo

Atanasio Pardo se corre por su ala, dibuja con Elgueta y Farías y ya sin enemigos, desde cerca de la línea de toque, envía un tiro rasante que pasa bordeando el travesaño. Los blancos logran mantenerse en la zona peligrosa porteña, obligando a Poirier a conceder un puntapié esquina. Lo sirve José Pardo en forma irreprochable, recibiendo Legarreta con un cabezazo que pasa bordeando el trasversal.

Ampuero pasa a Pardo, de cuya centrada aprovecha Luis Gonzáles para rematar, pero en forma débil.

Después del sostenido ataque de los locales, Herrera logra arrancarse, pero Ampuero le sale al paso, concediendo un corner que se esteriliza.

Catalán pasa a Elisetche. Interviene Godoy, cometiendo un foul que sirve Catalán con un arrastrado que detiene Ibacache.

Un avance de Legarreta, obliga a Calderón a otorgar un corner que sirve J. Pardo, alejando Catalán.

El juego se carga al ala derecha porteña que acciona con toda prontitud. Finalmente Catalán envía desde 20 metros un violento tiro que pasa bordeando el travesaño.

El juego sigue activísimo y ya se acerca el término del período. El público estimula muy de continuo a sus favoritos.

Los porteños abren la cuenta

Herrera recibe un oportuno pase de Elgueta y se corre con la pelota hasta muy cerca de la línea de goal. Desde esta situación hace un pase hacia atrás que aprovecha Elisetche para poner en juego a Bravo, quien, ventajosamente colocado, lanza un fortísimo tiro a corta distancia que anula por completo la intervención de Ibacache.

Se había producido el primer tanto de la tarde en forma realmente maestra cuando faltaban sólo tres minutos para el término de la etapa.

Inmediatamente Santiago trata de aprovechar los últimos instantes y avanza. Atanasio obliga a Farías a conceder un corner que muy bien servido, es alejado por Poirier, de un cabezazo.

Cuando Santiago iniciaba un nuevo avance por el ala derecha, llegó el término del primer período, con la siguiente cuenta:

Valparaíso: 1 tanto.
Santiago: 0 tanto.

El segundo período

A las 4.15 P. M., Bravo reinició la contienda, pues cambió de puesto con Délano.

Godoy se apodera del balón y pone en juego a Mediavilla, el que a su vez pasa a Atanasio, jugador que en carrera desenfrenada se acerca a la valla contraria. Farías interviene con toda oportunidad.

Santiago presiona a fondo. Un avance de su ala derecha da margen para que Poirier conceda un corner que ejecuta José Pardo en forma precisa, salvando Poirier de un cabezazo.

Por intermedio de Catalán, Valparaíso avanza; pasa a Bravo, el que a su vez entrega a Délano, quien no alcanza a rematar por intervención de Riffo.

El quinteto ofensivo de Santiago, acomete con energía. Legarreta se corre por el centro y entrega a Mediavilla, quien envía un hermoso tiro que detiene Bernal concediendo un corner sin consecuencias.

El juego sigue movidísimo y en perfecto equilibrio.

La valla porteña en inminente peligro

El cuadro blanco se afana en toda forma por recuperar el terreno perdido y ataca ahora con bríos incontenibles. Sus cinco delanteros y Godoy, se sitúan en la zona peligrosa y verifican un verdadero bombardeo.

Dos tiros sucesivos son detenidos por Bernal en forma verdaderamente magistral. La lucha se torna emocionante y se ve caer por momentos la ciudadela visitante. Pero todo en vano. La defensa no da margen para nada.

Legarreta que en el período anterior actuó un tanto desconcertado, ahora se rehabilita y trabaja con todo empeño, buscando medios de dar labor a José Pardo.

Un pase de Legarreta a Mediavilla da oportunidad para que éste envíe desde diez metros un fortísimo tiro con efecto que Bernal detiene concediendo un corner. José Pardo lanza el puntapié esquina en condiciones tales de precisión, que Bernal se ve precisado a intervenir directamente, obligando a un nuevo corner que no tuvo mayores efectos.

Sigue un buen período de juego brillante por ambos lados, en que la pelota visita alternativamente los baluartes, con inusitada rapidez. Las defensas responden en todo momento.

El tanto de empate

Cuando habían corrido 25 minutos, Ampuero pone en juego a José Pardo, puntero que con su acostumbrada agilidad llegó hasta cerca de la línea de goal. Desde esa situación lanza un centro por alto que toma Luis González con la cabeza, entrando la pelota violentamente a la red, mientras González daba una vuelta en el aire dada la violencia de la jugada.

El público aplaude con entusiasmo, mientras los jugadores locales abrazan a su centro delantero, que ha conseguido, mediante una labor encomiable, igualar posiciones.

La contienda sigue animadísima

Producido el empate, el partido adquiere una movilidad extraordinaria por ambos bandos. Cada cual trata de sacar provecho para tomar ventaja. La pelota no descansa un segundo y va de un jugador a otro en medio del bullicio de la multitud.

La contienda sigue perfectamente equilibrada, situándose el juego en el centro del field.

Godoy pasa a Mediavilla, quien avanza por el centro. En vez de poner en juego a sus aleros, remata con un fuerte tiro que detiene Bernal concediendo un corner. El puntapié esquina es lanzado por Atanasio con toda precisión, pero lo aleja Farías.

La defensa porteña se repliega ante la acción de los ágiles blancos, luciéndose Poirier.

Una centrada de José Pardo produce un violento entrevero que finaliza Godoy con un shot alto.

Los últimos momentos

Se acercan los últimos minutos del lance y sigue este como si recién se iniciara. Tal es la acometividad y empuje que ponen en juego cada uno de los competidores.

Un hand de Elgueta lo sirve Ampuero con un directo que detiene Bernal.

Ampuero cede a Legarreta, el que a su vez pasa a J. Pardo. Este anula a Calderón y desde cerca de la línea de goal remata con un tiro oblicuo que sale fuera de la cancha.

Godoy pasa a Atanasio, quien, después de correrse obliga a Farías a un corner. Cuando la pelota era servida por el puntero, el árbitro anunció el término del partido con el score de un goal por lado.

Se juega un complementario

En conformidad a las bases de la competencia por el Escuo Martínez, el dárbitro manifestó que debía seguirse jugando por períodos de quince minutos completos, mientras hubiera luz, para definir el empate.

Partió Santiago, a las 5.10 P. M.; pero insetantes después Valparaíso tomó la ofensiva, dispuesto a adjudicarse el triunfo. Avanzan Elgueta y Catalán y junto con sus cinco delanteros acometen con grandes bríos, manteniéndose cinco minutos en esta forma. Ampuero defiende su baluarte con gran brillo, arrancando continuos estímulos de la concurrencia.

Godoy ha logrado cortar el ataque porteño y pasa a Legarreta, el que pone en juego a José Pardo. Este lucha con Calderón, obligándolo a conceder un corner. Lo sirve Pardo, cayendo la pelota frente a frente de la valla de Bernal, rematando Legarreta con un cabezazo alto, estando casi en la misma puerta.

Un tiro de Elgueta desde lejos, por alto, cae en el área del goal local, salvando Ibacache en forma colosal. Inmediatamente Bravo se apodera del balón y remata pegando en un palo trasversal. De rebote la pelota es tomada nuevamente por Bravo, quien, solo, a dos metros de distancia, pierde una oportunidad única por tiro desviado.

La oscuridad ya se aproxima e impide ver claramente las jugadas.

En un brillante ataque de Santiago, Legarreta lanza al goal mientras L. González cargaba. Bernal interviene alejando el peligro.

En medio de la mayor actividad se completaron los 15 minutos. El público invade la cancha y por lo avanzado de la tarde, el juez se vé precisado a dar por terminado el lance con la misma cuenta del tiempo reglamentario.

Lo que fué el partido

Indiscutiblemente la jornada de ayer ha sido la mejor de las once etapas que se han llevado a efecto hasta la fecha por el Escudo Frederick Martínez.

La equivalencia de fuerzas quedó ampliamente de manifiesto. En efecto, el balón jamás se estacionó por más de cinco minutos frente a una de las vallas y los ataques de los blancos se alternaban con las ofensivas de los azules.

El público siguió por esto con verdadero agrado las diferentes fases de la brega. Pocas veces habíamos visto una jornada más equiparada.

La prensa extranjera siempre ha reconocido a los jugadores chilenos su extraordinario entusiasmo para actuar, su intensa labor desde el principio hasta el término de la jornada y el corazón a toda prueba que ponen en cada una de sus acciones.

En el match de ayer estas características quedaron nuevamente de manifiesto.

Técnicamente hablando el partido que comentamos puede sólo ser clasificado como regular.

Valparaíso tuvo una buena defensa, pero la línea delantera que en todo momento contó con el inteligente apoyo de Catalán y Elgueta, no supo sacar provecho de este importantísimo factor.

Es un hecho que el éxito de un conjunto depende casi exclusivamente de la labor de la línea media. Si los hombres que forman esta línea defienden con éxito y alimentan con inteligencia, es muy difícil que su baluarte caiga batido.

Antes de iniciarse el lance, el presidente de la delegación visitante se sirvió manifestarnos que el cuadro del vecino puerto jamás había actuado en conjunto. Esta afirmación se vió confirmada en el curso del combate. La línea de
tuó desarticulada y fre
contraria su acción fué
Como lo hemos dicho
te; un quinteto ofensivo
cundado por los halves,
tuvo ayer el cuadro
azul, debió adjudicarse
de la jornada.
En cuanto al conjunto
no lució una buena lí
pero sólo pudo por mo
en juego todos sus recu
ta de cooperación de la
Ampuero, Godoy y
desarrollaron activísi
principalmente el prim
preocuparon de prefer
gular a los adversarios
lastimosamente una de
ciones primordiales: po
namente en acción a sus
Hubo momentos en que
parecía actuar con sie
tal era la ayuda que
sus medios zagueros.
En cambio con Santi
ocurrió esto.
Y es por esto que el
jornada no debe sorprend
Un cuadro intervino con
delantera desarticulada
este error con la acción
de la línea media, el otro
cló un quinteto ofensi
pero no pudo desarrollar
ra labor por falta de co
operación de la línea m
Un equipo de footbal
como una maquina, la que
funcionar normalmente
engranaje labora armó
Mucho hemos progre
aún nos falta experiencia
odo método.
El triunfo de un cuadr
sultado de la acción de
por esto se ha sostenido
razón que un eleven entr
yos hombres actúen en
le mucho más que un "
do por jugadores aves
dualmente, pero que no
entre sí.
Para los dirigentes la
ha servido para aquilat
ritos de algunos elemen
na central. En efecto,
davalas estuvieron bi
como zaguero, es el ho
pensable de siempre; E
lán y Ampuero forman un
lla de grandes condicio
Entre los delanteros
que Bravo se desempeña
eficiencia en el centro,
al segundo período, no lo
cer, es porque no conocí
ters. En estas condicio
posible que impresiona
mente. Nos parece tamb
hermanos Pardo y Legarr
formar parte con éxito d
ofensivo de la zona centr
En cuanto a los elemen
como Délano y Elisetche,
Riffo y Farías, se desemp
discreción y pueden l
grandes jugadres.
Un factor que dió may
juego fué la carencia ca
luto de fouls. Los juga
ron uso del cuerpo sólo
citos.
El público supo guard
se de deferencia hacia los
El árbitro que aceptó
jornada a petición expr
visitantes, estaba fuera d
En efecto, en el present
bía dirigido ninguna co
bemos de esto recoger
un árbitro, aunque sea
cia, debe entrenarse mu
para dirigir una lisa de
Un estímulo especial
policía que supo manten
táculo enchadrado dentro
orden y compostura.

LA TRIBUNA DE LA PRENSA Y LOS CUADROS QUE ACTUARON EN LA JORNADA

PARTE DE LA CONCURRENCIA Y ALGUNAS FASES DEL JUEGO

En honor de los vis

La Asociación Santia
anoche una comida íntim
de los visitantes, en el
Teutonia.
En los asientos de pre
maron colocación el te
Asociación de Football d
ñor Sabugo; el secretario
ma dirigente señor Agust
el vicepresidente de la
raíso señor Hipólito;
dente de la Asociación
de Chile y presidente d
ción local señor Guillerm
lle y los dirigentes de la
paraíso y Asociación S
El acto transcurrió
la mayor camaradería.

La situación del

Valparaíso lleva a su
victorias y Santiago tr
mentaria los tres empat
han producido hasta la
considerarse como partid
ra los efectos del comp
El trofeo quedará def
en poder de la ciudad
primero seis victorias.
De acuerdo con los pre
empate deberá definirse
te en esta capital.

La despedida de los p

Por el expreso de a
mitiva porteña regresó a
siendo cariñosamente desp
Estación del Norte.

Por la Liga Naci

En la cancha Independ
se verificaron ayer nu
cuentros de las distint
la Liga Nacional, siendo
dos por un numeroso p
Los resultados de e
los consignamos a contin
Almirante Simpson III
pello III (0).
Almirante Simpson II
si II (0).
Almirante Simpson I
vesi I (0).
Orompello I (1 R) Ma
bar (0).

Por la Liga Santi

El campo de juegos
Arrieta, en Ñuñoa, fué
la tarde de ayer de dos
cuentros por las comp
la Liga Santiago.
En el preliminar el G
pató con el Luis Arrieta
dos tantos.
En el match de fondo
ría correspondió al Arr
un tanto contra cero del
na I.

Manifestació

Anteroche se verificó
ofrecida por los comp
Ruiz Hnos F. C. a los
establecimiento, como
confraternidad.
En uno de los comed
pensión Genovesa se
no menos de cincuenta
ocupando la mesa de hon
Miguel Ruiz, uno de los
la Casa Ruiz Hnos., y los
sección señores Julio R
doro Rodríguez, Luis Rod
turo León y Moisés Ra
En momento oportuno,
Moisés Ramírez ofreció
festación en galanas fra
fueron contestadas ca
por el señor Ruiz.

GIMNASIA

SE CONSTITUYE EL CLUB DE GIMN CIENTIFICA

ESTABLECERA UN CURSO NOCTURNO GRATUITO

Auspiciado por el Centro de Alumnos y ex alumnos del Instituto de Educación Física, ha quedado constituído ayer en la mañana un club de gimnasia científica, que tendrá por objeto difundir la práctica de este ejercicio entre los estudiantes, obreros, profesionales y empleados.

A la reunión a que había convocado el centro citado concurrieron alrededor de 30 personas las que después de un cambio de ideas, declararon fundado el club eligiendo la siguiente comisión directiva, que tendrá a su cargo los primeros trabajos de organización: presidente, señor don Joaquín Cabezas; vice presidente, señor Emilio Morales C. y secretario, señor
rras Castillo.
La nueva colectividad
contará con el concurso
de los profesores del
Educación Física y con la
ción especial de la direc
plantel.
Las clases de este club
fijado los días Lunes,
Viernes de 9.30 a 10.30 P.
absolutamente gratuitas.
"La Nación" felicita a
nizadores de esta nueva
que viene a fomentar un
muy necesario en nuestro
deportivo y formula sus
tos por el éxito de sus lab

LA REUNION DE AYER EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

EL GREEN CROSS VENCE POR LA CUENTA MINIMA AL AUDAX ITALIANO

En el preliminar el triunfo correspondió al 2.o cuadro italiano

LOS DEMAS RESULTADOS

El gran interés que había por presenciar unos de los encuentros más importantes de la competencia de la Liga Metropolitana, entre los primeros cuadros del Audax Italiano y Green Cross, se vió ayer justificado, pués, aparte del numeroso público que asistió, el lance fué extraordinariamente interesante.

Distinguidas familias ocupaban casi en su totalidad las tribunas de primera, estimulando, con su presencia, a los contendores.

CUADRO DEL GREEN CROSS, VENCEDOR

Poco después de las 3.30 P. M., el árbitro, señor Alberto Parodi, llamó los cuadros, los que se constituyeron así:

Audax Italiano:

B. Yacoponi
D. Fruttero U. Anglada
Corte, E. Anglada, C. Fruttero
Lavín, Yacoponi P. Manni, Scaglia
O
Pérez Prieto
Pérez, Aguayo, Urzúa, Vicuña, Prieto
Larraín Huneeus Mardones
Del Solar Goycolea
Ferrer

Green Cross:

Iniciada la contienda, ambas líneas comenzaron a ejecutar lindos avances, que dieron muestras de estar en buenas condiciones de entrenamiento, especialmente del Green Cross.

EL EQUIPO DEL AUDAX ITALIANO

Las vayas pasaron por momentos difíciles, salvándose gracias a la pericia de sus defensores.

Habiendo ocasiones en que Yacoponi se vió en trances tales que se preveía la apertura de la cuenta, pero este jugador supo librarse del asallador empuje de los ágiles contrarios, lanzándose al suelo, y reteniendo con firmeza la pelota en las manos.

El primer período pasó en estas condiciones, sin que hubiera resultados.

A los pocos minutos de reiniciarse el lance, Huneeus puso en acción a Urzúa, el que en combinación con Vicuña invadieron el área peligrosa del Audax, debiendo replegarse su defensa, acción que fué causa de que produjera el primer y único goal de la tarde, pués Yacoponi quiso intervenir en mal momento, lo que aprovechó Pérez para marcar el tanto, ya que la valla estaba desguarnecida.

A raíz de este contraste, el cuadro italiano se desorganizó en forma que los cruzarios los dominaron por espacio de más de media hora, notándose una que otra corrida aislada de Lavín y Yacoponi.

Los últimos instantes fueron de reacción para los del Audax, pero Del Solar, Huneeus y Goycolea, se mostraron impasables.

Llegó el final sin otra modificación que la anotada.

COMENTARIOS

El lance se caracterizó por el dominio de la pelota de que dieron pruebas los del Green Cross. Sus líneas trabajaron con todo interés y armonía, desarrollándose sus avances con toda inteligencia, y desorientando a las defensas.

Si debiéramos clasificar la actuación de cada uno de sus hombres caeríamos en un error, pués todos actuaron con presición, salvo pequeñas fallas que pasaron casi desapercibidas.

El conjunto obtuvo una bien merecida victoria y estimamos que con este resultaod la competencia adquiere un interés inusitado.

En cuanto a los verdes, pocas veces lo habíamos vist actuar en tan malas condiciones.

La línea de ataque falló lamentablemente en el ala 'zquierda, no dando resultados el juego que efectuaban P. Manni y Scaglia.

Yacoponi también estuvo desgraciado en algunos períodos; pero su experiencia suplió su mala actuación.

El único hombre que hizo algo por desarrollar juego, fué Lavín; pero una lesión que recibió al iniciarse el segundo período le restó eficacia.

De la defensa hubieron tres hombres que salvaron a su equipo de un contraste mayor C. y D. Fruttero y U. Anglada.

Corte actuó mal lo mismo que E. Anglada. Ambos se notaban fuera de training.

En resúmen, el cuadro italiano debe recurrir a su entusiasmo para volver a ocupar el lugar que le corresponde por sus antecedentes.

EL PRELIMINAR

A las 2 P. M., bajo la dirección del mismo señor Parodi, se midieron los siguientes cuadros en competencia de la copa Acosta A., como preliminar al lance anterior.

Ambos elencos desarrollaron un interesante juego, en la que no se evidenció superioridad alguna.

Todos los componentes demostraron gran entusiasmo hasta finalizar la brega con el triunfo del Audax por dos tantos a uno.

Otros resultados

Durante el día se verificaron varios lances en las distintas canchas de los Campos de Sports, cuyos resultados damos a continuación:

Victoria de Chile I (3) con Electro Metalúrgico II -1).

Wellington II (3) con White Star (0).

Dunoguier I (0) con Hutesá y del o I (1).

Santiago National II (0) con Antonio Ferrer I (3).

1.o Mayo Juvenil II (2) con León I (1).

Río de Janeiro 3 (5) con Remington I (1).

Gold Cross III (0) con Morning Star III (1).

EN LA CHANCHA DEL ENGLISH

Ante numerosas familias y regular número de aficionados, se llevó a efecto ayer el partido oficial entre los primeros cuadros del Gold Cross I y Morning Star I, por la Copa Prieto Concha.

Después de un lance que tuvo fases de gran interés logró imponerse el Morning Star por tres gols a cero del Gold Cross.

El partido se efectuó en perfectas condiciones y el juego desarrollado por ambos cuadros fué muy rápido, viéndose jugadas de mérito y se hizo juego muy caballeroso.

El Gold Cross estuvo muy desafortunado en sus remates finales, perdiendo innumerables ocaciones para marcar tantos, por el abuso de la combinación en la puerta contraria.

Los segundos equipos dieron comienzo a esta agradable reunión deportiva, dirigidos por el señor Francisco Barros, jugando su encuentro oficial de la Copa Acosta A. y después de terminar el tiempo reglamentario, el pitaso final los sorprendió con un merecido empate a cero tanto.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a sesión de junta general para hoy en la casa de la Unión Ciclista de Chile, Arturo Prat 514, a las 9 P. M.

Tabla: Próximas carreras de Julio y la inauguración del local social.

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—Se cita para hoy a las 6.30 P. M. a junta general en la secretaría del Centro, calle Bandera N.o 575 (tercer piso). Se encarece la asistencia pues hay en la tabla asuntos de suma urgencia.

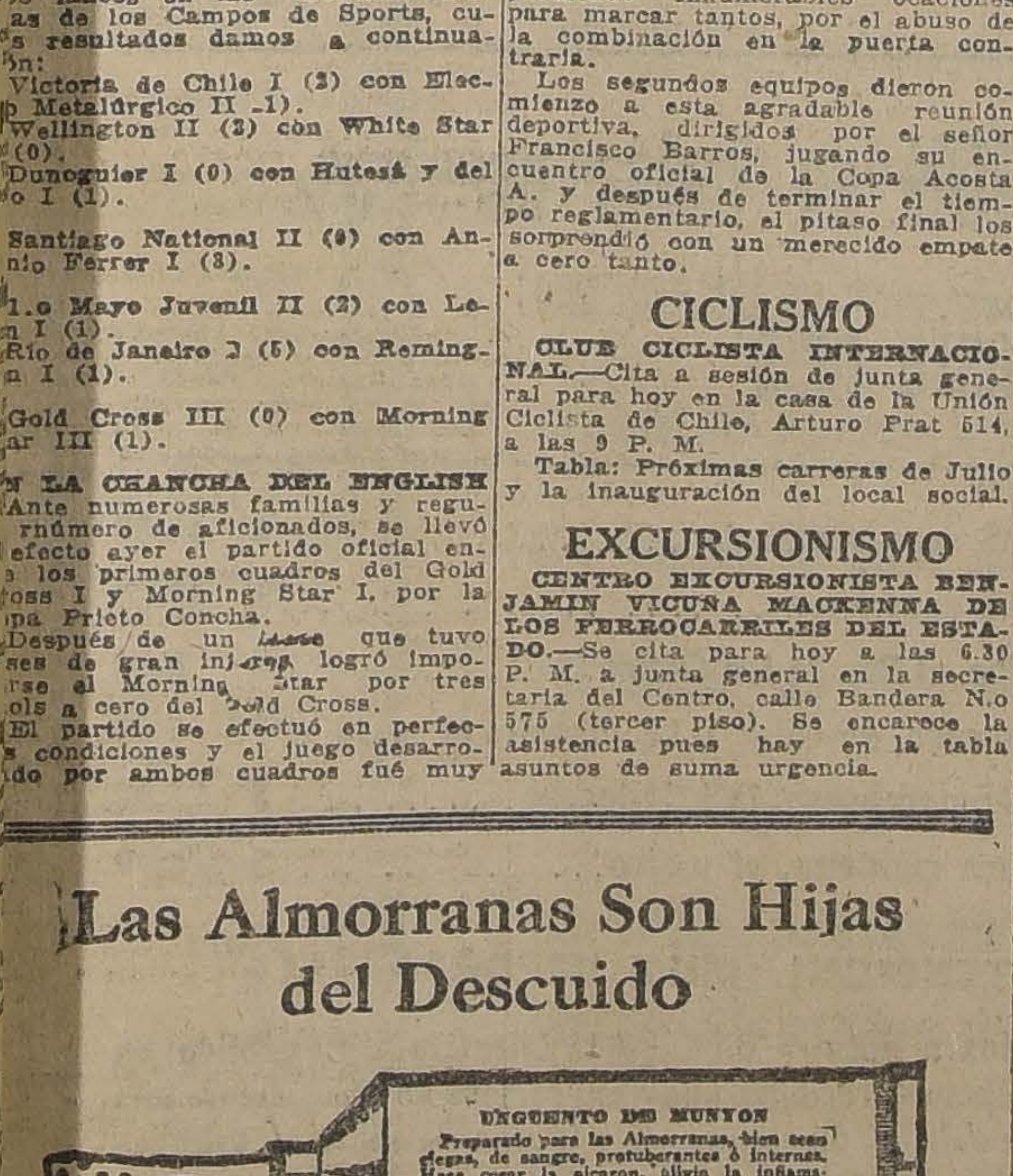

¡Las Almorranas Son Hijas del Descuido

UNGUENTO DE MUNYON
Preparado para las Almorranas, bien sean ciegas, de sangre, protuberantes ó internas. Hace cesar la picazon, alivia la inflamación y cura las grietas, ulceraciones y todos los males del recto.

La negligencia en la curación del estreñimiento hace que se inflamen las arterias del intestino recto. La falta de atención a este estado desarrolla dichas arterias y las convierte en almorranas o hemorroides, las que se hacen más y más molestosas y dolorosas sino se atienden.

El Ungüento del Dr. Munyon tiene la virtud de refrescar las comisuras anales, desvaneciendo toda irritación. Viene en un tubo compresible provisto de un bitoque que facilita la aplicación del ungüento de una manera eficaz. Evita instantáneamente la picazón y desinflama las arterias hasta que vuelven a su estado normal.

Solicite nuestra Guía de la Salud a su farmacéutico o directamente a nosotros.

De venta en todas las farmacias.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE PARIS

"La Nación", por intermedio de la United Press y con el concurso de corresponsales especiales, ha venido informando al público chileno, con la mayor minuciosidad de detalles de los diferentes campeonatos que se desarrollan en París, correspondientes a los Octavos Juegos Olímpicos Mundiales.

Este hecho ha agregado una nota extraordinaria a las actividades de la cultura física nacional y ha contribuido poderosamente a que todas nuestras esferas sociales sigan de cerca este importante aspecto de la actividad mundial.

ATLETISMO

EL TORNEO ATLETICO DE AYER ENTRE UNIVERSITARIOS

LA ESCUELA DE MEDICINA SE CLASIFICA EN EL PUESTO DE HONOR. — FRANCISCO ACEVEDO OBTIENE EL MAYOR NUMERO DE PUNTOS.

Los universitarios deportistas se dieron cita durante el día de ayer en los Campos de Sport de Ñuñoa, con el objeto de participar en el programa atlético que había confeccionado la sección correspondiente de la Federación Universitaria de Deportes.

Se hicieron presente en el torneo estudiantil de la Escuela de Medicina, Farmacia, Leyes, Agronomía, Educación Física, Dentística, Curso Constructores de Obras y Pedagogía.

La reunión se verificó con todo orden, interviniendo los jóvenes atletas alentados por numeroso público que aplaudía el desarrollo de las diferentes pruebas.

El jurado designado por la comisión encargada brilló por su ausencia, motivo por lo cual se constituyó uno formado por los mismos estudiantes y de común acuerdo.

RESULTADOS GENERALES

Consignamos a continuación los resultados generales del torneo:

100 metros.—Primera serie: 1.o Mario Rosende (Farmacia); 2.o Otto Ulrich (Medicina).

Segunda serie: 1.o M. Baeza Medicina); 2.o H. Squella (Leyes). Tiempo: no se tomó.

Final: 1.o M. Rosende; 2.o O. Ulrich; 3.o M. Baeza. Tiempo: 11 5|10"

200 metros.—Primera serie: 1.o Mario Rosende; 2.o Otto Ulrich. Tiempo: 24"

Segunda serie: 1.o M. Baeza; 2.o Federico Appelt (Farmacia). Tiempo: 25 4|5".

Final: M. Rosende; 2.o O. Ulrich; 3.o empate entre M. Baeza y A. Martínez. Tiempo 24".

800 metros: 1.o Pedro Campos (Leyes); 2.o Guillermo Godoy (Constructores Obras); 3.o Osvaldo Palma (Constructores Obras) Tiempo: 2' 13 3|10".

3,000 metros: 1.o Pedro Campos; 2.o Oscar Salgado (Medicina); 3.o A. Pinto (Constructores Obras) Tiempo: 10' 13 1|5".

110 metros con vallas: 1.o G. Moreno (Dentística); 2.o Alfredo Doggenweiler (Farmacia). Tiempo: 17' 4|5".

Salto alto con impulso: 1.o Osvaldo Kolbach (Educación Física); 2.o H. Squella (Leyes); 3.o Alfredo Doggenweiler. Altura: 1.65 metros.

Salto largo con impulso: 1.o Mario Ojeda (Medicina); 2.o M. Baeza (Medicina); 3.o O. Ulrich (Medicina). Distancia: 5.89 metros.

Salto con garrocha: 1.o Francisco Acevedo (Agronomía); 2.o F. Alvarez (Educación Física; 3.o A. Zambra (Pedagogía). Altura: 2.75 m.

Lanzamiento de la bala: Francisco Acevedo; 2.o Federico Appelt (Farmacia); 3.o F. Pérez (Pedagogía). Distancia: 11.16 metros (record universitario.

Lanzamiento del disco: 1.o Osvaldo Kolbach (E. Física); 2.o Francisco Acevedo; 3.o Víctor Acevedo. Distancia: 35 80 metros.

EL COMPUTO GENERAL

Los diversos establecimientos representados, obtuvieron el orden siguiente:

1.o Escuela de Medicina, con 18½ puntos.

2.o Escuela de Farmacia, con 11 puntos.

3.o Escuela de Leyes, con 9 puntos.

4.o Escuela de Física y Agronomía, con 8 puntos cada una.

5.o Curso Constructores de Obras, con 4 1|2 puntos.

6.o Escuela Dental, con 3 puntos.

7.o Pedagogía con 2 puntos.

EL ATLETA SOBRESALIENTE

En la reunión de ayer se destacó el joven atleta Francisco Acevedo, de Agronomía, que obtuvo 8 puntos y que hizo una buena performance en el lanzamiento de la bala. Nuestras felicitaciones.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

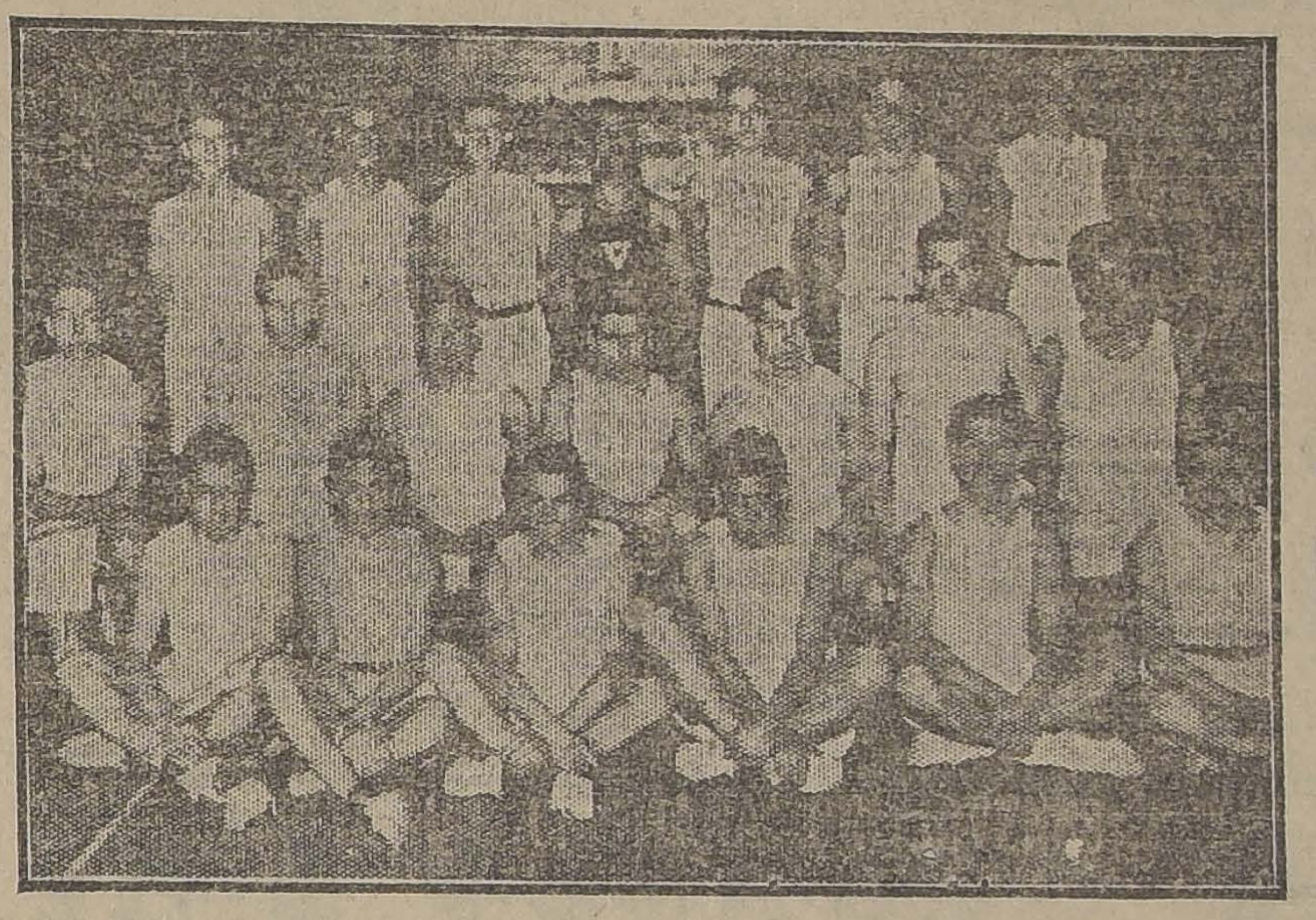

GRUPO DE SOCIOS QUE, DIRIGIDOS POR EL Sr. HUGO GRASSI, HICIERON EL SABADO UNA PRESENTACION DE GIMNASIA EN EL LOCAL DE ESTA ENTIDAD

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL

LA EMBAJADA BRASILEÑA EN SA NTIAGO, DICE QUE SE TRATA DE UN LIJERO LEVANTAMIENTO MILITAR SIN IMPORTANCIA

"La Nación" de ayer dió una detallada información acerca de un movimiento revolucionario que las comunicaciones cablegráficas del extranjero decían haber estallado en algunos Estados del Brasil.

Nuestras informaciones cablegráficas, en efecto, dieron a conocer en toda su amplitud las noticias recibidas de Buenos Aires y Montevideo sobre el particular.

LO QUE DICE LA EMBAJADA DEL BRASIL

Sobre el movimiento revolucionario en la vecina República, la Embajada del Brasil en Santiago, nos ha enviado la comunicación siguiente, recibida del Ministro de Relaciones Exteriores de su patria.

"Embajador del Brasil.—Santiago. Se ha producido esta mañana en la capital del Estado de Sao Paulo, un ligero levantamiento militar sin mayor importancia. El Gobierno del Estado, procediendo inmediatamente con toda energía, ha impedido que el movimiento se propagara. El Gobierno Federal, informado de lo ocurrido, tomó también, inmediatas providencias para el restablecimiento del orden. El Congreso Nacional votó por unanimidad la autorización del estado de sitio. La situación aquí y en todos los Estados se halla absolutamente tranquila y segura. Llegan de todos puntos del país las mayores demostraciones de solidaridad al Gobierno. La Marina y todas las guarniciones federales de los Estados permanecen fieles a los Poderes constituídos. Todos los presidentes y gobernadores de los Estados, sin excepción alguna, han puesto las milicias de sus Estados a las órdenes del Gobierno Federal. —(Firmado).—**Félix Pacheco**, Ministro de Relaciones Exteriores".

BOX

EN HONOR DE MANUEL SANCHEZ

ASISTENTES A LA MANIFESTACION OFRECIDA ANÓCHE AL EX - CAMPEON, CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR MUNICIPAL DE BOX

LA SETIMA RUEDA POR LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE AFICIONADOS SE REALIZARA EL PROXIMO JUEVES

EL PROGRAMA COMPLETO

La Federación de Box de Chile, bajo cuyo control se vienen realizando con marcado éxito las ruedas por las eliminatorias nacionales de aficionados, ha preparado un interesante programa para el Jueves próximo.

En efecto, en esta nueva reunión les corresponde actuar a destacados amateurs, que en más de una ocasión han demostrado buenas condiciones para el pugilismo, y que, unido a la buena preparación con que se presentan al cuadrado, harán sin lugar a dudas que todos los matchs resulten del más alto interés.

El programa completo es el siguiente:

Peso mosca: Juan Ponce-Alberto Godoy; Juan Rojas-Gustavo Moreno; Enrique Chávez-Ramiro Ortiz; Luis Vera-Oscar Henríquez.

Peso gallo: Lautaro Ponce, Oscar Guzmán; Manuel Meneses-Zenón Arcendiga; reserva, Tano del Río.

Peso pluma: Luis Borque-Benjamín Cornejo; Francisco Jaña-Patricio Burgos; Andrés Morales-Juan Arévalo.

Peso liviano: Manuel Vásquez-Carlos Torres; Germán Meza-Miguel Bahamondes; Juan González-Luis Toledo.

Peso medio liviano: Juan Salas-Osvaldo Vera; reserva: Eduardo Bello.

Peso medio: Marcial Ortiz-Carlos León; Juan Lafuente-Ignacio Ramírez.

Peso medio pesado: Víctor Schenke-Eduardo Díaz; Guillermo Alvarez-Guillermo González.

Nota: Todos los aficionados nombrados pueden concurrir hoy Lunes a las 6 1|2 P. M. a la secretaría de la Federación de Box de Chile con el objeto de retirar las papeletas médicas, requisito sin el cual no podrán actuar.

Federación Nacional de Box Aficionados

Cítase a junta general de delegados para hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Siendo la tabla de carácter impostergable, se recomienda la asistencia a los señores delegados.

Tabla: Elección de Directorio; clasificación de peleadores inscritos; sorteo de los mismos; fijación de fecha en que se iniciará el campeonato del presente año.

TEATRO LIGA DEL TRABAJO.—El Sábado a las 9.30 se llevará a efecto una interesante velada boxeril en honor y beneficio del campeón peso mosca Manuel Moraga. Tomarán parte buenos aficionados. El match de fondo estará a cargo del campeón José Labarca, del R. Recoleta, y Andrés Morales, del Morning Star.

ARMANDO SEGOVIA v. OSCAR VERDUGO. — Han firmado contrato de pelea estos conocidos aficionados para un match a 6 rounds que se llevará a efecto el Sábado 12 del presente en el gimnasio del Centro Quintín Romero B. C., ubicado en Chacabuco N.º 28 B.

Ambos contrincantes son aficionados que se merecen y se han destacado en este último tiempo por las numerosas victorias que han obtenido en los rings santiaguinos.

Próximamente daremos a conocer el programa completo de esta velada boxeril, donde actuarán prestigiosos amateurs de la capital.

LAS PROXIMAS PELEAS. — El Sábado próximo se realizan en el Hippodrome Circo, dos interesantes encuentros.

En el encuentro de fondo actuarán los profesionales Alejandro Romero y Nicanor Tapia. Estos pugilistas pertenecen al peso mosca y según se nos ha dicho, están sometidos a un riguroso entrenamiento.

Antes de esta pelea subirán al ring los peleadores Alfredo Molina y Luis Castro.

El programa se completará con un preliminar a ocho vueltas entre Andrés Jaña y Segundo García, "El Blanco".

CITACION A JUAN GALVEZ. — Se nos encarga citar al profesional Juan Gálvez para hoy a las 6 1|2 P. M. en la Federación de Box.

ACABE CON ESE REUMATISMO

¡Cuántos millares de personas son presas y se dejan atormentar por los ataques repetidos y cada vez más crueles del reumatismo! No sufra y haga sufrir con sus quejas e irritabilidad a cuantos le rodean Basta aplicarse el SLOAN, sin fricciones martirizantes, e inmediatamente sentirá el alivio calmante y bienhechor que solo este maravilloso remedio puede dar. Sométalo a prueba si sufre los dolores del REUMATISMO, LUMBAGO SCIATICA, CALAMBRES etc.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores de todas clases con una prontitud asombrosa. Es limpio, sin grasa, no mancha. Téngalo siempre a mano.

EL SLOAN ALIVIA EN EL ACTO. NO REQUIERE FRICCIONES. PENETRA POR SI SOLO.

Esté prevenido. Cómprelo hoy mismo. En las farmacias del mundo.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA CHILE:
DAUBE Y Cía.
VALPARAISO — SANTIAGO — CONCEPCION — ANTOFAGASTA

EN EL ATENEO

LA AUDICION DE HOY DE LA SEÑORA BLANCA TEJEDA DE RUIZ

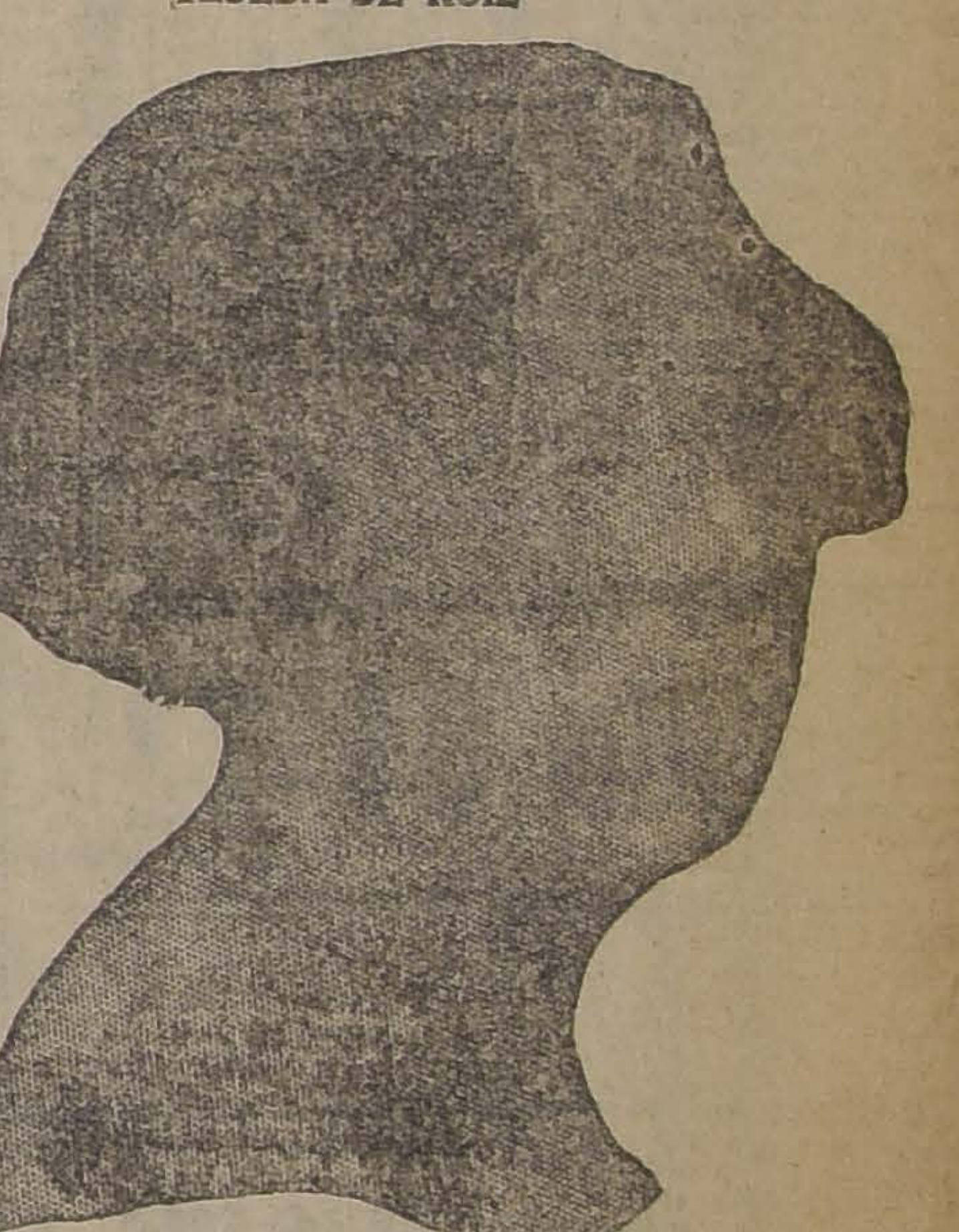

Esta tarde, a las 6 P. M., se llevará a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile, la velada del Ateneo en la cual la señora Blanca Tejeda de Ruiz dará una audición artística.

Damos a continuación el programa que se desarrollará, y que será amenizada por algunos números de piano que serán ejecutados por la señorita Elba Fuentes.

Discurso de presentación de la señora de Ruiz, por el señor Eugenio Labarca.

Canciones de la señora de Ruiz:

1. La Gacela.
2. ¿Ves a la parra llorar?
3. ¡Es en vano...!
4. Me da brinquitosel corazón.
5. Cuando ua paloma llora...
6. Unos cantan sus amores...
7. Cuánto se quiere...
8. El amor de los negros.
9. Canta y no llores.
10. ¡Qué gano yo con quererte!...

EN LA CASA DE ORATES

LA SEÑORA CRISTINA SORO DIO AYER EN LA CASA DE ORATES UN CONCIERTO A LOS ENFERMOS

La acompañó el maestro Enrique Soro, quien ejecutó lucidos trozos musicales

Muy interesante resultó la audición de música y de canto que la gran cantante nacional, señora Cristina Soro y el director del Conservatorio Nacional de Música y compositor nacional, señor Enrique Soro, ofrecieron ayer a los asilados de la Casa de Orates, haciendo honor a una invitación.

La señora Soro cantó en forma magistral diversos trozos.

El señor Soro acompañó al piano, tocando también, de inspiración, dos composiciones que fueron muy celebradas.

Presentó en breves y elocuentes frases a la señora Soro y señor Soro, el escritor señor Antonio Bosama Cuevas, quien dijo que la Casa de Orates vivía ahora nuevos y modernos días, a impulso de los generosos anhelos de la nueva dirección superior.

Por eso, dijo, vienen a este sitio, la poesía, la música y el canto, a hacer vivir horas de olvido de dolores, a brindar horas apacibles de dulzura infinita.

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

MATCH TELEGRAFICO ENTRE CIUDADES

Por inconvenientes de salud del señor Fermandois, de Valparaíso, no se continuó hoy la partida pendiente con el señor Castillo, de Santiago.

Oportunamente avisaremos el día que se reanude esta interesante partida.

NO BUSQUE ENTRETENCION FUERA DE SU HOGAR

Dedique sus horas de descanso entreteniéndose con los juegos publicados por "La Nación" en sus ediciones dominicales. Escríbanos enviándonos sesenta centavos y dándonos el nombre del juego por el que tenga interés y usted lo recibirá por el próximo correo, elegantemente impreso en cartulina.

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 28a. ordinaria en 4 de Julio de 1924. - Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

Asistieron los señores Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Real Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina, Opazo don Eduardo, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Yáñez y Zañartu don Enrique.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, ad-honorem, encargado de representar al Gobierno de la República en la trasmisión del mando supremo del Ecuador, al señor don Alfredo Irarrázaval Zañartu, actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Alemania.

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite una solicitud de la Municipalidad de Freirina, en que pide autorización para enagenar unos terrenos de su propiedad.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

3.o De seis informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión Tercera de Elecciones, relativo a la elección senatorial de la provincia de Llanquihue.

Quedó para tabla.

Y los cinco restantes, de la Comisión Mixta de Presupuestos, referentes:

Comunicar que ha introducido modificaciones en el cálculo de las entradas de que dispondrá el Estado para atender los servicios de la Administración Pública durante 1924.

Se mandó agregar a los antecedentes del referido proyecto de presupuestos.

Y a comunicar, asimismo, que ha remitido informado a la Cámara de Diputados el proyecto de presupuestos para 1924, en la parte correspondiente a los Ministerios de Justicia, Hacienda, Guerra y Ferrocarriles.

Se mandaron tener presente.

4.o De una moción del señor Senador, don Luis Enrique Concha, en que propone que los profesores, visitadores y demás empleados de instrucción primaria, retirados del servicio antes de la promulgación de la ley 3654, de 26 de Agosto de 1920, tendrán derecho a que se les computen sus pensiones con arreglo a los sueldos que percibe actualmente le personal de instrucción primaria.

Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

ELECCION DE MALLECO

El señor YAÑEZ (Presidente). — **Continúa el debate sobre la elección de Malleco.**

Puede continuar usando de la palabra el honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO (don Eduardo). — Me ocupaba ayer, señor Presidente, del voto disidente emitido por el señor Ramírez Frías en el fallo de la Comisión Revisora de Poderes sobre la elección de Malleco.

En el curso de mis observaciones fuí interrumpido por algunos honorables Senadores que llevaron la discusión a un punto enteramente diverso del que yo trataba, que era averiguar el alcance que pueden tener los abusos de la fuerza pública en el resultado de una elección, y con este motivo se llegó hasta recordar que en la elección complementaria de Colchagua, que tuvo lugar en 1922, y que me trajo a este recinto, hubo algunos abusos, según lo manifestaron el honorable Senador por Santiago, señor Fajardo, y el honorable Senador por Valparaíso, señor Salas Romo, y ya, en el camino de los recuerdos, se citó a la provincia de Cautín y otras demasiado conocidas por los hechos o fraudes electorales que sus nombres traen a la memoria.

Por lo que hace a la elección de Colchagua, debo manifestar que no se presentaron reclamaciones de ningún género, pues, de haber sido posible su presentación seguramente lo habría sido por el que habla. Las mismas observaciones que ayer formuló el honorable señor Fajardo fueron hechas, en su oportunidad, por nuestro malogrado colega el señor Torrealba y recuerdo perfectamente que el honorable Senador de Linares, señor Barros Errázuriz, contradijo de una manera decisiva lo que había afirmado el honorable señor Torrealba. Debo hacer presente que ambos señores Senadores estuvieron presentes en la elección y que el honorable Senador de Linares hizo notar que los electores no les habían presentado reclamación alguna sobre el acto electoral. De manera, pues, que las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el honorable señor Fajardo carecen en absoluto de base.

En cuanto a lo que dijo el honorable señor Salas Romo en orden a que en el día de la elección vió a un gran número de electores encerrados, debo recordar que el día de la elección fué de lluvia y, naturalmente, los electores debieron buscar refugio bajo tech para estar más abrigados.

En fin, dígase lo que se quiera, y por favorable o adverso que sea el juicio que merezcan los fraudes recordados de elecciones antiguas, nada de esto tiene atingencia con el asunto de que me he estado ocupando ni con los fraudes de Malleco u otros semejantes, porque los fraudes de ayer no pueden justificar los de hoy ni los de mañana, y porque nunca será un título, el fraude antiguo para justificar los fraudes nuevos. Por mi parte, aun suponiendo que hubiera habido realmente abusos en mi elección, lo cual está muy distante de ser así, no estaría de ninguna manera amarrada mi conciencia para condenar los fraudes de la elección de Malleco que nos ocupa.

Volviendo, entonces, a la cuestión al punto que se discutía, recordaba yo que no se puede juzgar de una elección por el solo dato de los votos que no se emitieron, cuando el abuso recae sobre los emitidos.

Fué así como puse un ejemplo en que aparecía perfectamente claro el error en que incurrió el señor Ramírez Frías en su voto disidente, y en el cual incurrió también el honorable Senador de Atacama al reiterar el mismo argumento. Ese ejemplo era sencillo.

Suponía el caso de que una elección se hubiera realizado durante las primeras horas del día con estricta sujeción a la ley, y que todos estuvieran de acuerdo en que hasta esa hora el acto electoral era válido y digno de fe. Suponía, además, que desde las tres de la tarde adelante la fuerza pública hubiera impedido totalmente el acceso de los electores. Nos encontraríamos entonces frente a dos factores: el de los votos recibidos por el Senador triunfante hasta la hora en que se inició el abuso de la fuerza pública, y el de los votos que no concurrieron a la votación después de esa hora.

Estaría entonces la elección viciada desde el segundo punto, y no desde el primero; y por consiguiente, el abuso de la fuerza pública influiría o no en el resultado de la elección, según fuera el número de los ciudadanos que no votaron en relación con los que votaron.

En cambio, en la elección de Malleco, se trata de que el factor primero de los votos recibidos por el señor Saavedra, es el que está viciado por el abuso de la fuerza pública, de modo que el segundo factor, el de los votos no emitidos, no puede purgar los vicios del primero en ningún caso.

Me parece que esto es concluyente.

Otra cosa es la objeción formulada por el honorable Senador de Concepción señor Concha, fundada en que los electores son libres para votar o no, y que hay que suponer que todos los electores que votaron por el señor Saavedra lo hicieron libremente y no obligados por la fuerza.

Si esta observación tuviera algún valor, la conclusión natural sería que debería suprimirse la ley electoral, el secreto del voto y el pupitre, y todas las garantías que la ley establece para asegurar la independencia y la sinceridad del sufragio.

Si el argumento tuviera algún valor, además, el cohecho debería ser también perfectamente legítimo. ¿Con qué razón podría condenarse el acto de un elector que libremente acepta el precio de su voto si ha de ser legítimo el que se arranca por la intimidación?

Precisamente las garantías de libertad electoral son el fundamento que asegura la independencia del sufragio, y lo que se trata es que en Malleco se buscó la fuerza pública como un medio electoral, y todos los votos del señor Saavedra están viciados por el abuso de la fuerza pública. Entonces el sofisma de decir que no influyen los votos que no concurrieron al sufragio consiste en suponer que son lícitos los votos obtenidos por el señor Saavedra, cuando la reclamación se funda precisamente en lo contrario.

De manera que si pudiera hacer escuela la doctrina sustentada por el señor Senador de Atacama y por el señor Ramírez Frías, tendríamos que los abusos de la fuerza pública jamás podrían ser el fundamento de nulidad de una elección, siempre que las personas que se aprovechan de estos abusos tuvieran aquí una mayoría dispuesta a amparar la doctrina de que deben relacionarse los votos emitidos con los no emitidos para saber si el abuso de la fuerza influye o no en la elección.

Ya tiene la Cámara conocimiento total de la manera cómo se realizaron las elecciones en la provincia de Malleco. Media provincia quedó sin concurrir a la elección, no por algunos defectos naturales, sino por obra del abuso de las autoridades públicas, por otra del Poder Ejecutivo. Fué de esta manera cómo la comuna de Los Sauces quedó sin poder emitir los sufragios que le correspondían. De esta misma suerte quedaron también sin votar la comuna de Angol, la comuna de Traiguén y diversas secciones de la comuna de Curacautín.

Todas esas secciones de la provincia que no concurrieron a la elección del 2 de Marzo último suman un total de 5,432 sufragios; y los votos que el señor Saavedra recibió del resto de la provincia ascienden a 5,006.

En la parte de la provincia en que hubo elección, la Comisión Revisora de Poderes estima que hubo presión de la fuerza pública en las comunas de Purén, Victoria, Lumaco y Curacautín; y considera que no son admisibles las reclamaciones en las comunas de Perquenco, Collipulli y Ercilla.

Yo me ví obligado a exponer a la Cámara los hechos en que se fundan los considerandos de la Comisión Revisora de Poderes, solamente por una razón: a saber, que la Comisión de Elecciones del Senado se había permitido desconocer los argumentos de la Comisión Revisora de Poderes, sin basarse en hechos, sino en consideraciones perfectamente vagas e infundadas. Era un peligro dejar que la sentencia de la Comisión Revisora de Poderes pudiera ser así puesta en duda sin ningún fundamento atendible, por lo cual quise establecer las razones que abonaban ese fallo.

La prueba es al respecto concluyentísima en lo que hace a las comunas de Victoria y Curacautín; y en cuanto a las comunas de Collipulli y Ercilla, que es donde el Tribunal Revisor encuentra menos firme la prueba, voy a hacer un pequeño análisis del resultado de ambas comunas, para edificación y ejemplo de mis honorables scolegas.

En Collipulli hay 1,462 inscritos. En la subdelegación 1.a, sección 1.a, de 200 inscritos, 191 votan a favor del señor Saavedra; en la sección 2.a, de 130 inscritos, votan 128 en favor del señor Saavedra. En la 2.a subdelegación, secciones 1.a y 2.a, con 255 inscritos, 249 votan a favor del señor Saavedra; en la 3.a subdelegación, de 200 inscritos, 199 votan a favor del señor Saavedra; en la 4.a subdelegación, sección 1.a, de 200 inscritos, 185 votan a favor del señor Saavedra, en la 4.a subdelegación, sección 2.a, de 199 inscritos, 196 votan a favor del señor Saavedra; y en la 5.a subdelegación, secciones 1.a y 2.a, de 278 inscritos, 275 votan a favor del señor Saavedra.

La popularidad de nuestro candidato por Malleco es verdaderamente maravillosa: la totalidad de los inscritos, con el auxilio de la fuerza pública, vota por el señor Saavedra.

En la comuna de Ercilla, 6.a subdelegación, 1.a sección, de 174 inscritos, 149 votan por el señor Saavedra; en la sección 2.a de la misma subdelegación, de 192 inscritos, 187 votan por el señor Saavedra; en la sección 3.a, de 190 inscritos, 183 votan por el señor Saavedra; y en la subdelegación 7.a, de 197 inscritos, los 197 votan por el señor Saavedra.

De manera, pues, que habrán de considerar mis honorables colegas que el abuso de la fuerza pública tiene alguna eficacia y que alguna razón tuvieron los legisladores para estimar viciadas de nulidad las elecciones basadas en semejante abuso.

El señor SIERRA. — Yo recuerdo que algo hicieron también las policías comunales de Colchagua durante la elección de Su Señoría.

El señor SAAVEDRA. — Y bastante.

El señor SIERRA. — El señor Senador se extrañaba de que no hubiera habido ninguna reclamación en contra de su elección; pero comprenderá Su Señoría que hubiera sido un ingenuo el honorable señor Jaramillo si hubiera reclamado cuando sabía que la sólida mayoría de la Unión Nacional que predominaba en esta Cámara, le era adversa.

El señor OPAZO. — Yo no sé de ningún fraude de esta naturaleza cometido a mi favor en la elección de Colchagua; en cambio, sé de abusos de toda clase de la fuerza pública en la elección de Malleco, que en este momento calificamos.

El señor SAAVEDRA. — En Calleuque, que creo que así se llamaba la famosa comuna en cuestión, se mantuvo encerrados a los electores en la Sala Municipal para obligarlos a que votaran por la Unión Nacional; no se les permitía salir del edificio, sino que por dentro del mismo se los llevaba a depositar sus sufragios al recinto de la mesa. Ante este hecho, nosotros tuvimos que imponernos por la fuerza...

El señor OPAZO. — No lo dudo.

El señor SAAVEDRA. — Era lo único que cabía hacer ante ta atropello; y sólo de esa manera, en una comuna donde jamás habían obtenido un sólo voto los aliancistas, y donde en esa elección obtuvo Su Señoría alrededor de 200 votos, logramos que el señor Jaramillo sacara ciento y tantos.

El señor HUNEEUS. — ¿Qué mejor prueba quiere Su Señoría de que allí hubo libertad electoral que el hecho que acaba de afirmar, de que el señor Jaramillo sacara ciento y tantos votos en esa comuna? Recuerde, todavía, el honorable Senador que Su Señoría y yo almorzamos juntos ese día, y que juntos acordamos las bases de la corrección que buscábamos para el acto electoral.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — En Malleco, en cambio, ni con almuerzo ni sin almuerzo, obtuvo un sólo voto el señor Werner.

El señor SAAVEDRA. — Pero, si el señor Werner no se presentó a la elección, puesto que no concurrieron a las urnas el día en que aquella se verificó, ninguno de sus agentes partidarios.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El señor Werner ha declarado sobre su firma que se presentó a la elección el 2 de Marzo.

El señor SAAVEDRA. — El señor Werner ha declarado que se abstuvo de ir a la elección, lo que es distinto de lo que Su Señoría dice. En aquellos días yo tuve con él una polémica de prensa, y en ella dejé comprobado que el señor Werner no se acercó a ninguna de las notarías de la provincia para otorgar poderes electorales, que nadie se presentó en representación suya a las mesas, y que no hubo tampoco ninguna secretaría unionista que funcionara el día de la elección. ¿Cómo, entonces, pudo haberse presentado el señor Werner a la lucha electoral?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Pero, ¿cree formalmente Su Señoría que el señor Werner no fué a la elección?

El señor SAAVEDRA. — El
firmemente, y la prueba es que
algunos votos siquiera habría
cuando la mayoría del electorado
es favorable. Y para reconocer esto,
que pensar en que los cuatro dipu
en el período pasado eran aliancista
que el candidato a Senador tuvo a
gran porción del Partido Nacional,
mo, a muchos miembros distinguidos
Liberal. Entre estos últimos, yo he
ra con la adhesión y con los votos
los Sánchez García de la Huerta. D
cuanto se dice acerca de los supuestos
cometidos contra la Unión, es sólo
ñar al público. El señor Werner es
respetabilísimo, pero a quien nadie
Malleco, y quiso basar su situación
el amparo del señor Smitsmans, ta
la provincia, que sí tiene partidarios
cho más enemigos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.
Tuve ocasión, honorable Presidente,
pañar al señor Werner en su jira
la provincia de Malleco, y de persuadir
ces de que, a pesar de ser un industrial
más ha actuado en política, tenía
en la opinión por las ideas que encar
programa que defendía, y, sobre to
confianza que inspiraba al electorado
mente, porque no era un político
decirlo así, se tenía gran fe en que
arrollar su programa de progreso
bienestar para la región. Esto lo
seis o siete ciudades de la provincia
que alcancé a visitar en aquella ji
que el señor Werner no era un desco
lo era en el terreno electoral, o
de la campaña, durante ella se dió
te a conocer.

Los que los acompañamos en
podemos recordar muy bien que
el señor Werner hablaba en los co
lares, su palabra sencilla, pero
sincera, y elocuente, impresionaba
te al auditorio; y es de advertir que
lugares donde esos comicios se cele
taban siempre llenas completamente
danos. El señor Werner se había
como industrial esforzado, cuyas em
sido coronadas por el éxito más
timo. En la gira electoral a que
riendo, se dió a conocer como hom
sanas y progresistas, como personero
ser de una nueva corriente de opi

Quería dejar constancia de
para que se vea hasta qué punto
que el señor Warner no haya obt
quiera un voto en Malleco.

El señor OPAZO (don Eduardo).
bo que toman las interrupciones
del asunto de que se trata. Parece
re velar, con los supuestos fraudes
gua, donde mandaba la fuerza pú
norable señor Saavedra...

El señor SAAVEDRA. — Yo no
ninguna fuerza pública, en aquella

El señor OPAZO (don Edu
noticias de que lo había hecho su

El señor SAAVEDRA. — Su
siempre tiene noticias erróneas.

El señor OPAZO (don Edua
época de la elección, se me dijo que
había mandado la fuerza pública en

El señor SAAVEDRA. — El hono
Huneeus, aquí presente, puede dar
inexactitud de la afirmación de su

El señor CONCHA (don Luis E.
El error en que incurre el honora
por Colchagua, es fuy comprensible,
en cuenta que el honorable señor Sa
tenece á una familia de generales.

El señor ERRAZURIZ. — Permí
cir unas pocas palabras respecto
dente.

No necesito añadir mi testimo
honorable senador por O'Higgins,
establecido el prestigio y la enorme

Estado 64-72 **LA RIOJANA** Estado 64-72

Desde MAÑANA LUNES y todo el mes de Julio, FORMIDABLE LIQUIDACION en todas nuestras secciones 1.000,000 de pesos en mercaderías realizamos en este mes

SECCION ALFOMBRAS

ALFOMBRAS Yuto 2x2 1|2	$ 50.00
ALFOMBRAS Yuto, 2x3	$ 65.00
ALFOMBRAS Yuto, 3x3 1|2	$ 130.00
ALFOMBRAS Balmoral, 2 1|4x3	$ 185.00
ALFOMBRAS Balmoral, 2 1|2x3	$ 220.00
ALFOMBRAS Balmoral 3x3 1|2	$ 280.00
ALFOMBRAS Balmoral, 3x4	$ 325.00
ALFOMBRAS tripe cortado, 2 1|2x3	$ 375.00
ALFOMBRAS tripe cortado, 3x3 1|2	$ 480.00
ALFOMBRAS triple cortado, 3x4	$ 580.00
ALFOMBRAS Wilton, clase extra. Liquidamos un lote a los siguientes precios:	
ALFOMBRAS Wilton, 3x3 1|2	$ 780.00
ALFOMBRAS Wilton, 3x4; su valor 1,300	$ 880.00
ALFOMBRAS Wilton, 4x4 1|2; valor 1,500	$ 1,080.00
ALFOMBRAS de Smyrna, hechas a mano, liquidamos un gran lote a precios de ocasión.	
GUARDAS para escala, el metro	$ 4.00
GUARDAS triple risado	$ 11.50
GUARDAS tripe cortado, 70 ctms.	$ 25.00
PISOS de tripe rizado, c|u.	$ 15.00

SECCION TAPICERIA

RICOS Yutos, un color, metro	$ 7.80
YUTOS floreados, metro, a	$ 17.80
POPELINAS para cortinas, color azul	$ 14.50
POPELINAS para cortinas, todos colores	$ 18.50
RICOS brocatos, estilo antiguo, metro	$ 30.00
BROCATOS 1|2 seda, clase superior	$ 32.00
BROCATOS 1|2 seda, muuy finos	$ 42.00
BROCATOS pura seda, última novedad	$ 65.00
FELPAS de lino, todos colores	$ 30.00
SATINES doble ancho para forros de cortinas	$ 7.50

SECCION TIENDA

CASIMIRES de lana, saldos, metro	$ 8.50
GAMUZAS de lana, clase buena, metro	$ 10.90
GAMUZAS finas, lindos colores, metro	$ 15.50
GABARDINAS finas, ancho 130 ctms.	$ 19.50
LANAS escocesas, metro	$ 18.50
FOULARES de seda, última moda, para pañuelos, metro	$ 28.00

FRAZADAS ESPAÑOLAS

DE ANTEQUERA, las mejores calidades que se fabrican, ofrecemos, c|u. desde	$ 45.00

SOBRECAMAS raso asatinado	$
SOBRECAMAS superiores	$
COTI superior, el Rey de los Coties	$
COTI adamascado, su valor $ 15, el metro, a	$
SERVILLETAS para mesa, la 1|2 docena	$
Damasco para manteles, el metro	$

¡ATENCION! ¡MUY IMPORTANTE!

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que hemos recibido una gran remesa de creas medio hilo y hilo puro, mandadas directamente por una de las más grandes Fábricas del mundo, y con el objeto que estos artículos sean conocidos, la Fábrica nos da instrucciones de vender toda esta partida al precio de costo.

CREA 1|2 hilo, 160 ctms, $ 6.90; 180 ctms., $ 7.90, y 200 ctms.	$
CREA 3|4 de hilo, 200 ctms., $ 9.50; 180 ctms., $ 8.50, y 160 ctms.	$
CREA puro hilo redondo, lo más fino, 180 ctms.	$
CREA puro hilo, redondo, ancho 200 ctms.	$
RETORTA para fundas, ancho 90 ctms.	$

NOTA.— MAS DE $ 100,000 EN CREAS 1|2 HILO, 3|4 DE HILO Y PURO HILO, REALIZAMOS POR CUENTA DE UNA FABRICA. VIENDO LAS CALIDADES DE ESTAS CREAS, USTED NO COMPRARA OTRAS, PUES NO ADMITEN COMPETENCIA.

MARTINEZ, BLANCO Y Cía.

aba el señor Werner en Malleco, ya palabra de su señoría hace plena fé. Sabido es de todos que el señor lanzó a la lucha llevando como ban- l Partido Liberal, colectividad polít- bien organizada en aquella provin- lén es sabido que los merecimientos como industrial esforzado como hom- o talento, y de honradez sin tacha, daban ante el electorado de Malleco epresentante ideal en el Senado. Y aso, con tales antecedentes, que las hace un momento ha pronunciado e señor Saavedra, dan la razón por honorable senador por Colchagua, presó que los partidarios del señor se abstuvieron voluntariamente de ción: no podían hacerlo, porque sa- única manera de hacer triunfar sus sufragando por el señor Werner. on muchos, fué porque se les impidió niendo en juego cuánto procedimien- ara amedrentarles a ellos y a sus porque se les tenía amen dos con de sangrientas persecuciones, y por- uleó, en fin, sin piedad, a los más ue, no obstante las amenazas, qui- gar el día de la elección.

tá el único y verdadero motivo de a llamado abstención, según se des- las propias palabras del honorable dra.

objeto de mi interrupción era re- o ocurrido en la comuna de Calleu- elección senatorial de Colchagua en 2, donde se dice que se hizo sufra- lectores por presión y contra su vo-

acurrió allí fué que, a pesar de la gubernativa, fundada en el cumpli- icto de la ley municipal, que impide acuartelar las policías comunales, a hacerlo, y se llevó allí fuerza ex- procuró implantar el terror en la digo que el honorable señor Saa- dara aquellas fuerzas personalmen- situación de parlamentario afecto a l prestigio de su cargo, de sus in- amistades, hacían que prácticamente estuvieran sometidas a su voluntad. Lo que ocurrió entonces, fué lo mismo que ocurrió en la inscripción de la comuna de Los Sauces: que el edificio municipal, que estaba en manos de ediles unionistas, sirvió de asilo, entiéndase bien, a aquéllos a quiénes se quería hacer votar forzadamente en contra de sus simpatías personales; que favorecían al señor Opazo esos ciudadanos, encontraron allí donde poder guarecerse contra los ataques que se les dirigían. Y si el aquel caso, como lo ha dicho el honorable señor Saavedra, mayor número de votos aliancistas que en oportunidades anteriores, se explica de sobra, considerando que favorecían al señor Jaramillo, candidato regional que conquistó adhesiones fuera de su campo político. Prueba también esto todo lo contrario de lo que se desea: que hubo libertad electoral en Calleuque.

Era este el único punto que quería dejar bien en claro.

Entregado al análisis luminoso que está haciendo el honorable senador por Colchagua, el caso de Malleco, atestiguado con la palabra prestigiosa del honorable senador por O'Higgins la popularidad política del señor Werner, poco es necesario de mi parte una nueva aseveración ni un nuevo estudio.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Puede continuar el señor Senador por Colchagua.

El señor OPAZO.—Acabo de examinar, honorable Presidente, las comunas en que según la Comisión Revisora de Poderes hay menos antecedentes para creer que hubo abusos de la fuerza pública, y he dado el resultado de la elección en dichas comunas.

En ellas los electores votaron casi por unanimidad por el señor Saavedra. Y ahora, por lo que respecta a la cuestión en que ha insistido el señor Saavedra, debo manifestar a Su Señoría, que yo recordé ayer las palabras del señor Werner y especialmente un manifiesto que publicó este caballero en la prensa y en el que da respuesta a las observaciones que el señor Saavedra acaba de hacer. En cuanto al hecho de si se retiró o no se retiró, hay una consideración sencillísima que está por sobre todas las palabras.

Si el señor Werner y sus agentes y partidarios se vieron obligados el día de la elección a retirarse a sus casas ¿qué significa lo ocurrido en Purén, Lumaco, Victoria y Curacautín? ¿Por qué ese lujo de fuerzas? ¿Por qué la fuerza pública no dejó llegar al recinto de las mesas receptoras a los señores Asenjo, Harriet, García y a todos los demás que declararon personalmente en el proceso de Victoria haber sido arrojados violentamente de allí por la fuerza pública? ¿Por qué, repito, ese lujo de fuerza pública? ¿Era acaso porque no había lucha? ¿O era porque el candidato oficial no tenía contendor?

El abuso de la fuerza no sólo está comprobado por las razones que da la Comisión Revisora de Poderes, sino también, con las declaraciones palmarias de los informes de los propios delegados de Gobierno, pasados por éstos al Gobernador de Traiguén.

Los delegados que fueron a Perquenco, Lumaco y Purén confiensan casi perentoriamente los abusos de la fuerza. Y en el informe de Perquenco, comuna que la Comisión Revisora excluyó de la nulidad, el delegado nos relata algo que no está establecido en la prueba y que es una demostración evidentísima de que el fraude y los abusos dieron el triunfo al candidato oficial.

Ese algo se refiere, señor Presidente, a la persecución de que fué víctima en la calle pública uno de los vecinos más influyentes de la comuna, don Manuel Urrejola que fué perseguido con serio peligro de su vida, y si salvó de la muerte, fué porque la fuerza pública le prestó auxilio y con ella hubo de retirrase a su casa.

¿De modo que hubo libertad electoral en Perquenco cuando uno de los caballeros más distinguidos corre semejante peligro?

Ahora bien, esta prueba está producida por el informe del delegado de Gobierno, documento que fué acompañado por el señor Saavedra a la Comisión de Elecciones, de donde se deduce que el abuso de la fuerza pública que la Comisión reconoció en Purén y Lumaco debió haberse extendido también a Perquenco.

En consecuencia, la prueba testimonial sobre que se funda el fallo de la Comisión Revisora está reforzado con los documentos presentados por el propio señor Saavedra, es decir, con los informes de los comisionados de Gobierno en cada una de las comunas de Purén, Lumaco y Perquenco, porque cada uno de ellos confiesa poco menos que perentoriamente que el abuso de la fuerza pública existió.

Yo hice gran hincapié al examinar estos documentos, también por otra razón, a saber, que la Comisión de Elecciones se permitió invocar el testimonio de algunos soldados que habían estado en esas comunas el día de la elección, y que declararon que no habían tenido instrucciones de ningún género para intervenir; de manera que la Comisión de Elecciones quería anular las observaciones de la Comisión Revisora con testigos que eran militares y que habían declarado que no tenían instrucciones de ninguna especie en el sentido de que intervinieran. Sin embargo, los comisionados de Gobierno declaran que esas instrucciones existían.

Pero yo digo que aunque estas instrucciones no existieran, basta saber lo que ocurrió, en esa comuna a don Manuel Urrejola, uno de los más grandes propietarios y distinguido caballero de esa sociedad, el cual corrió peligro de muerte sólo porque quiso ejercer sus derechos de ciudadano.

Me quedan solamente Victoria y Curacautín. Respecto de la segunda de estas comunas, sólo funcionó una de las secciones de la 7.a Subdelegación. Las secciones primera, segunda, tercera y cuarta, no funcionaron, porque está plenamente probado, y quiero insistir sobre este particular, que la fuerza pública impidió a los comisarios de cada una de estas secciones que concurrieran a cumplir con sus deberes.

¿Cree el Senado que se puede aprobar una elección de una comuna como ésta, en que los propios miembros de las Comisiones Receptoras no pueden concurrir a ejercer sus funciones porque la fuerza lo impide?

Ahora viene la comuna de Victoria. Aquí la prueba testimonial es abundantísima, fundada sobre hechos precisos y categóricos, que no pueden ser desconocidos en manera alguna.

Allí había un candidato a Diputado, el señor Lavanderos, que salió a dirigir su campaña. El Senado sabe la manera cómo fué tratado este caballero, por la fuerza pública, y también conoce la manera cómo fué tratado otro caballero de aquella comuna. Sabe que todos los caminos de acceso a Victoria estaban completamente cerrados, que hay prueba plena en orden a que muchos electores que habían concurrido a sufragar habían sido despedidos violentamente por la fuerza pública.

Y si todo esto hay, ¿cree el Senado que fácilmente se puede aprobar semejante votación? ¿Cree que se puede decir que el abuso de la fuerza no ha influído en el resultado de la elección?

Tan graves fueron los agravios que recibió la familia del señor Lavanderos, que el Senado debe recordar el estallido de indignación con que desecharon la ofensa. En medio del júbilo con que el Presidente de la República gritaba desde los balcones de la Moneda que se había derrumbado la Bastilla del Senado y que el país se había salvado, vino, tal vez, a enturbiar un momento su alegría el siguiente telegrama:

"Señor Arturo Alessandri. — Moneda. — Después de haber presenciado el grito de "Viva la Alianza Liberal!", "¡Viva Alessandri", los actos más vandálicos y salvajes que usted se pueda imaginar, con repetidos saqueos, empastelamientos de imprentas y asaltos de todo orden, a mano armada, mandados ejecutar por las torpes autoridades que lo representan, y culminando con la mascarada electoral verificada el Domingo, con sus mejores amigos vejados y atropellados, con los amigos nuestros en la Cárcel y apaleados, nos avergonzamos de haber sido sus partidarios, y nos apena como chilenos, que después de haber alcanzado este país una cultura cívica superior, en el que se respetan las libertades públicas y la libertad de ideas, lo haya venido usted a denigrar, colocándolo a la altura de las peores Repúblicas americanas, gobernadas por dictadores y tiranuelos de la peor especie. — **Exequiel Lavanderos. — Eduardo Lavanderos. — Alberto Lavanderos. — Hermógenes Lavanderos. — Jorge Lavanderos**".

Uno de estos caballeros fué candidato a Diputado, gravísimamente ofendido en las primeras horas del día 2 de Marzo.

En esas urnas electorales del señor Saavedra no hubo lucha electoral, no se dejó votar a nadie y la fuerza de línea destinada a mantener el honor del país, despidió a los electores que no iban a votar por el señor Saavedra.

En otros tiempos de mayor respeto a las leyes, creo que esta calificación de las elecciones de Malleco no habría dado, ni por un instante, motivo a discusión. Creo que todos los

NECESITAN

pintores de carroce- interos mueblistas.

y Bostelmann

MPAÑIA 2695

7-J

DAD AUSTRAL MADERAS

LIQUIDACION

los señores accionistas sta fecha queda abierto de Traspasos de Accio- e cerrará definitivamen- presente.

Julio 5 de 1924.

ISION LIQUIDADORA.

14-J

UB N.o 1

tos para Radiotele- lo faltan 30 socios pletario. Con quin- por semana podrá tener un Receptor garantizamos que trasmisiones de res y de todo Chi-

a folletos informa-

ILIAN RADIOPHONE CLUB

A 20.— SANTIAGO ASILLA 2815

7-J

más

añones

tizamos que en cua- lavándose con el

N INFALIBLE

cen los SABAÑO-

ABORATORIO TA- RTER devuelve el toda persona que se ceñido estricta- las instrucciones. con este maravillo- lio.

CLEOPATRA $0.80

VIRGINIA CIGARETTES

N REMEDIO NIVERSAL RO - OZONA

sfiog, el único compro- edio de la radiografía berculosis (tisis). Prue- ta. Afamado desde 1881 lmente hígado, riñones. ulmonía bronquitis, as- fia, diabetes, albuminu- smo, hidropesía, apople- catarro intestinal, di- endicitis, peritonitis, al- stulas furunculosas, en- piel, sangre, enfermeda- s. Prodigioso en aneu- fermedades corazón, ce- espina dorsal, etc. Vi- negra, hemorragia, pes- tifus, peste y fiebres son vencidas a las pocas epetidos lavados intesti- mas. Igual tratamiento enfermedades Catecis- zona consúltelo todo en- ual fuese el mal encon- dio seguro de sanar ra- Remítesele gratis a quien la Lowe, Claras 149. Te- Casilla 82.—Droguería ticas.

HOY LUNES
MARTES Y MIERCOLES

SENSACIONAL

VENTA DE SALDOS

DE MERCADERIAS CASTIGADAS RIGUROSAMENTE EN NUESTRO RECIENTE BALANCE ANUAL

UN SALDO de frazadas blancas, c/u. . . . . $	7.50
UN SALDO de frazadas de lana, c/u. . . . . . $	19.50
UN SALDO de frazadas lana gruesa, c/u . . . $	33.50
UN SALDO de frazadas Españolas, c/u. . . . . $	38.50
UN SALDO de crea, ancho 140 ctms., el metro a. . $	4.50
UN SALDO de crea, ancho 160 ctms., el metro a. $	4.90
UN SALDO de crea, ancho 180 ctms., el metro a. $	5.90
UN SALDO colchas blancas, c/u. . . . . . . $	15.00
UN SALDO colchas imitación piqué fileteadas, c/u. $	23.50
UN SALDO colchas mercerizadas, para plaza y media, c/u. . . . . $	29.50
UN SALDO colchas en rico piqué para plaza y media, c/u. . . . . $	45.00
UN SALDO de fundas almohadas, c/u. . . . . $	1.90

UN SALDO de sobrecamas para cuna, c/u. . . . $	7.00
UN SALDO de sobrecamas para catrecitos, c/u. . $	14.80
UN SALDO de sobrecamas para una plaza, c/u. . $	28.80
UN SALDO de sobrecamas para plaza y media, c/u. . . . . $	36.50
UN SALDO de sobrecamas en rico raso para plaza y media, c/u. . . . . $	75.00
UN SALDO de cretonas Inglesas, el metro desde. $	2.90
UN SALDO de granité para manteles, el metro a. $	11.25
UN SALDO de granité para servilletas, el metro a. $	4.50
UN SALDO de servilletas para té, en granité con guarda calada, doc. . . . . $	13.50
UN SALDO de carpetas tejidas, lavables, c/u. - - $	21.50
UN SALDO de pisos de alfombra, en tripe cortado, tamaño 70 x 140, c/u. . . . . $	22.50
UN SALDO de cotí Francés, adamascado, doble ancho, el metro a. . . . . $	6.50

GRANDES ALMACENES DE LA
FABRICA DE CATRES
Alameda esq. Avenida España

señores Senadores habrían sido de opinión a una misma voz, que se anulara totalmente las elecciones en toda la provincia. ¡Qué digo elección total! Diré la elección de la mitad de la provincia porque la otra mitad no concurrió a sufragar. Pero dentro de la manera como aprecian hoy día los electores el cumplimiento de sus deberes, yo me daría por muy feliz de que el Honorable Senado aceptara el proyecto de la Comisión Revisora de Poderes y anulara las elecciones en las comunas de Victoria, Curacautín, Lumaco y Purén.

En cuanto a mi opinión personal, diré que hay pruebas iguales, si no superiores, respecto de Perquenco, y todas las elecciones en las otras comunas son igualmente nulas, porque están viciadas por el abuso de la fuerza pública.

En materia de libertades electorales hay dos grandes responsables: le Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Habíamos alcanzado ya en nuestras costumbres el triunfo por lo que respecta al Poder Ejecutivo; creíamos que no habría ya más la intervención oficial de otros tiempos anteriores al año 1891; pero resulta que ahora estamos como en los peores tiempos de aquella intervención oficial.

Entre la intervención oficial y la intervención de los partidos que floreció después de 1891 hay un abismo inmenso. La intervención oficial se puede decir que no tiene remedio, la intervención de los partidos tiene todos los remedios que los mismos partidos quieran darle: las costumbres del país, las buenas prácticas parlamentarias, las buenas leyes que pueden dictarse; en una palabra, mil caminos por donde puede llegarse a la libertad electoral suprimiendo los abusos de los partidos políticos.

Pero cuando la fuerza pública se pone de por medio, cuando la opinión pública se torna opinión de la fuerza pública, no hay remedio que valga.

Al lado del Poder Ejecutivo está también el Poder Legislativo que tiene grandes deberes que llenar, porque si los Senadores y Diputados cumplieran su obligación en materias de elecciones, estoy cierto que desaparecería enteramente el abuso electoral. ¿Cuál es el fundamento de la existencia de este abuso? La calificación política.

Si todos los fraudes de Malleco triunfan en el Senado, les decimos a los electores de esa provincia que vale mucho cometer fraudes. Si los fraudes de Lumaco, Purén y Traiguén son sancionados aquí, tanto valdrá como decir a los habitantes de esas comunas que lo que vale es cometer fraudes, falsificaciones, formar juntas de mayores contribuyentes como la de Traiguén.

De manera que si los legisladores quieren alcanzar una verdadera libertad electoral, en sus manos está el propender a la justicia de una calificación de elecciones, porque si los abusos no prosperan, si no son sancionados por el Senado, ya serán inútiles y nadie querrá cometer delitos en balde.

Si estos delitos se cometen, si estos fraudes tan inmensos como los que he comprobado en Malleco existen, es porque se espera la aprobación del Senado, y nosotros tenemos el deber de que eso no suceda, tenemos el deber de dar ejemplo y creo que la Cámara de Senadores tendrá en esta ocasión oportunidad de darlo.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor SALAS ROMO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra el honorable Senador por Valparaíso.

El señor SALAS ROMO.—Voy a cumplir el honroso encargo que he recibido del Honorable señor Saavedra Montt, de defender su elección como Senador por la provincia de Malleco verificada el 2 de Marzo último.

Pero antes de hacerlo se me excusará que ocupe la atención del Honorable Senado por dos o tres minutos en una incidencia extraña a esta elección y relativa a la de la provincia de Aconcagua, a propósito de ciertas palabras que expresó en la sesión de ayer el Honorable Senador por esa provincia, señor Claro Solar.

Al calificarse la elección senatorial de Aconcagua, el Honorable señor Claro Solar, creyó conveniente manifestar que el informe presentado por la unanimidad de los miembros de la respectiva Comisión, adolecía de algunos errores y que habría sido preferible que ellos no se hubieran cometido.

Dijo el mismo Honorable Senador:

"La Comisión pudo haber agregado, pues, en su informe, que se hizo uso del derecho que confiere la ley para reclamar de las listas de mayores contribuyentes, y que la autoridad judicial correspondiente no acogió la reclamación."

Olvidó seguramente el Honorable Senador por Aconcagua, que en el expediente de reclamaciones de la elección de Aconcagua no hay constancia de que se haya entablado algún reclamo en contra de la constitución de la Junta de Mayores Contribuyentes de La Ligua, y que por consiguiente, no era posible que la Comisión dejara constancia en su informe de un hecho completamente extraño al expediente y que además ella ignoraba.

Manifestó también el Honorable Senador por Aconcagua que en uno de los considerandos del informe de la Comisión se formuló en contra del Juez Letrado de La Ligua un cargo injusto, que, a juicio de Su Señoría, no había derecho para hacer, pues se trata de un magistrado que desde hace largos años desempeña correctamente sus funciones.

Por mi parte, intervine en la redacción del informe acerca de esa elección, y en consecuencia, estoy, por un lado, en situación de afirmar que la Comisión no ha tenido el propósito de formular cargo alguno en contra del Juez Letrado de La Ligua, y, por otro, el deber de esclarecer algunos hechos que constan del expediente.

A juicio de la Comisión informante, aquel magistrado no fué bastante celoso en el cumplimiento de sus deberes, porque permitió que los testigos que declararon ante él lo hicieran en una forma vaga y genérica, sin concretar precisamente los hechos y haciendo declaraciones de las que se desprendía que les constaban hechos ocurridos a una misma hora y en lugares distintos, y que, por consiguiente, no podían haberlos percibido por sus propios sentidos.

En cuanto al cohecho, los testigos afirman en sus declaraciones que se cohechaba en todos los puntos de la provincia, y agregan que se cometieron tales y cuales abusos. Y lo que debió hacer el Juez de La Ligua en presencia de esas afirmaciones, es obligar a los testigos a que precisaran concretamente sus dichos, detallando en cada caso en qué mesas habían ocurrido los hechos que les constaban.

De manera que la Comisión cumplió lealmente su deber al dejar constancia en el informe del defecto de que adolecían esas declaraciones, defecto que sólo puede imputarse al Juez ante quien comparecieron los declarantes a prestarlas.

Manifestó además el Honorable Senador por Aconcagua que las elecciones verificadas en los departamentos de Ligua y Petorca habían sido absolutamente correctas, y que aun que Su Señoría no tuvo intervención alguna en los detalles de la elección, estaba en condiciones de afirmar que no ha habido elecciones más correctas que las de dichos departamentos; y que por consiguiente, la Comisión había incurrido en un error al asegurar que en algunas mesas se adulteraron los escrutinios y se falseó la voluntad popular.

Es de advertir que para hacer esa afirmación la Comisión tuvo presente que en una mesa del departamento de La Ligua el presidente de la junta receptora, don Julio Alemany, cometió diversas inconveniencias y abusos que se detallan en el expediente denominado "Negrón Abdón, Reclamación electoral contra la elección senatorial de la provincia de Aconcagua".

Así, por ejemplo, el testigo don Daniel Isidoro Mena dice: "Yo voté para Senador por don Domingo Durán, y vi que don Julio Alemany rompió unos votos de la misma clase".

El testigo don Delfín Olivares, dice: "En las elecciones de Senador y Diputados, don Julio Alemany rompió unos votos de don Domingo Durán para Senador y de don Jorge Andrés Guerra para Diputado".

Don José Aniceto Tapia, dice: "He sabido que en las mesas de las subdelegaciones 6.a y 8.a se destruyeron los votos que en la urna aparecieron en favor de don Domingo Durán, rompiendo los votos delante del público y cambiándolos por votos para el señor Claro Solar."

Don Armando Vivar, dice:

"Don Julio Alemany hizo pedazos varios votos que eran de don Domingo Durán y de don Jorge Andrés Guerra, y los cambiaba por los de don Luis Claro Solar".

Don José María Tapia Martínez dice: "Vi que don Julio Alemany rompió varios votos, y en otra mesa cuando fué a votar don Lorenzo Mena, otra persona había ya firmado donde debía firmar él, y borraron con goma esa firma para que votara el señor Mena. El señor Alemany echó para afuera con la fuerza pública al apoderado del señor Guerra, señor Sulutan".

Y así como éstas, aparecen muchas otras declaraciones en el expediente a que me refiero.

Yo estoy cierto entonces que el honorable señor Claro Solar no ha estado en lo justo cuando ha dicho que la Comisión ha hecho mal al dejar constancia en su informe de la forma irregular en que el Juzgado de La Ligua tomó esas declaraciones.

El señor LYON.—Es muy posible que la Comisión haya procedido bien a ese respecto, pero debe tener en cuenta Su Señoría que en la provincia de Aconcagua no hubo lucha, de manera que si se hubieran cometido los fraudes e irregularidades a que Su Señoría se refiere, se habrían cometido por el solo placer de hacerlos.

El señor SALAS ROMO.—Voy a aprovechar el argumento de Su Señoría para hacerlo valer en el caso de la elección de Malleco, en la que tampoco hubo lucha.

Para conservar cierto orden en este debate, voy a referirme en primer término a las observaciones que tuvo a bien formular el honorable Senador por Colchagua y que podríamos llamar de carácter general, por medio de las cuales Su Señoría ha creído demostrar que en la provincia de Malleco se cometieron efectivamente en la elección del 2 de Marzo los abusos e irregularidades que el honorable Senador ha denunciado.

Voy a analizar separadamente cada uno de estos cargos, confiado y seguro de que el Senado habrá de comprender que esta pantomima iniciada en Noviembre último, a la cual se le dió en esta sala caracteres alarmantes, aún no ha cesado.

Ha dicho Su Señoría, que la Comisión, que propone la aprobación definitiva de los poderes del señor Saavedra como Senador por Malleco, no ha tenido antecedente alguno en qué basarse para hacer esa proposición, y que el número de electores que quedaron sin votar es superior al de los que sufragaron, de manera que, no teniendo el señor Saavedra los votos de la mayoría absoluta de los electores de la provincia, sus poderes no pueden ser aprobados por el Senado, en conformidad a una disposición expresa de la ley electoral. El honorable Senador dió a continuación algunos datos acerca del número de inscritos en cada una de las comunas en que no hubo elección.

El honorable señor Saavedra obtuvo en la elección 7,145 votos, o sea, un número superior al que ha indicado el honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Yo he dado las cifras que indica el poder del señor Saavedra.

El señor SALAS ROMO.—Por mi parte doy el dato oficial que me ha proporcionado el Archivero del Senado.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Rogaría al señor Secretario que se sirviera leer el poder del señor Saavedra en la parte pertinente. Si no estoy equivocado, él da al señor Saavedra un total de 5,006 votos.

El señor SECRETARIO.—El poder en la parte pertinente dice así:

"Se procedió inmediatamente a hacer el escrutinio de la elección de Senadores, dando el siguiente resultado:

Departamento de Collipulli.—Para Senador: por don Cornelio Saavedra Montt, 2,139 votos.

Departamento de Traiguén.—Para Senador: por don Cornelio Saavedra Montt, 1,346 votos; por don Carlos Werner, 148 votos.

Departamento de Mariluán.—Para Senador: por don Cornelio Saavedra Montt, 1,521 votos".

El señor SALAS ROMO.—Yo había dado el número que me indicó el Archivero del Senado, señor Silva; de manera que si él es erróneo, ya conoce Su Señoría la procedencia del dato.

El señor ERRAZURIZ.—Decía Su Señoría, ya que de errores se trata, que desde el mes de Noviembre venía presenciando la Cámara la pantomima relacionada con las elecciones de Malleco. En realidad, no ha habido pantomima alguna; todo lo contrario. Se han hecho valer argumentos por medio de la palabra, que es precisamente un órgano que está excluído de la pantomima.

El señor SALAS ROMO.—He usado esta palabra . . .

El señor ERRAZURIZ.—Para no caer dentro de la que corresponde.

El señor SALAS ROMO.—He usado esa palabra para hacer ver que esto no tiene los caracteres de una pieza teatral, sino de circo; en tal forma se ha adulterado la verdad en lo que a esta elección se refiere, que ésta parece más bien función de circo que de teatro.

En vista del error en que he incurrido sobre la base del dato erróneo que me dió el Archivero, desisto de hacer observaciones sobre este punto.

Dijo también el honorable Senador por Colchagua que por la circunstancia de ser el jefe del Gabinete el honorable señor Saavedra desde el día 14 de Marzo de este año, alguna parte debía tener Su Señoría en las apreciaciones que S. E. el Presidente de la República hizo en el mensaje presidencial del 1.o de Junio respecto de las elecciones del 2 de Marzo.

En realidad, no parece que esté en lo justo el honorable Senador por Colchagua al argumentar en esta forma, pues, como sabe Su Señoría, el Mensaje de S. E. el Presidente de la República es una pieza en cuya redacción no tienen ingerencia los señores Ministros de Estado. Por lo demás, sabe también Su Señoría que S. E. el Presidente de la República tiene una capacidad de trabajo muy grande y que es muy celoso en el mantenimiento de sus prerrogativas constitucionales y legales.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Lo que yo sé es que, con arreglo a la Constitución, ningún acto del Presidente de la República es válido si no lleva la firma del Ministro del departamento respectivo, y que todo acto del Presidente de la República debe descansar sobre la responsabilidad ministerial.

El señor SALAS ROMO.—En términos generales, es exacta la observación del honorable Senador; pero en cuanto al Mensaje presidencial de que se trata, creo que Su Señoría no está en lo justo, pues en su redacción jamás intervienen los Ministros. El Mensaje en cuestión es una cuenta que el Presidente de la República dá al Congreso y al país acerca de la marcha de la Administración en el año a que él se refiere.

De manera que no está bien que se atribuya a uno de los Ministros responsabilidad alguna en la redacción o en los conceptos del mensaje presidencial, sin que esto quiera decir en forma alguna que el honorable señor Saavedra pretenda eximirse de la responsabilidad que le corresponde como Ministro de Estado.

Para poder sostener el honorable Senador por Colchagua que S. E. el Presidente de la República en su mensaje del 1.o de Junio último atribuya los supuestos fraudes cometidos en las elecciones a la guerra europea, ha tenido Su Señoría que cambiar totalmente el concepto del mensaje presidencial a que hizo alusión, pues cualquiera persona que lo lea con recta intención tendrá forzosamente que llegar a una conclusión diametralmente opuesta.

De modo, señor Presidente, que creo que no vale la pena hacer un análisis de esta parte del mensaje presidencial, tanto porque este importante documento es ajeno al asunto en debate, cuanto porque Su Señoría ha alterado sustancialmente el sentido del párrafo en referencia, a tal punto que posiblemente el señor Senador esté arrepentido de haber hecho este argumento.

El señor OPAZO (don Eduardo).— La cuestión es muy sencilla. Todo estriba en saber el juicio que a esas personas les merezca la elección. Si juzgan que en ella hubo pureza electoral, nada tiene que ver la guerra europea con los fraudes electorales del 2 de Marzo. Pero si juzgan lo contrario, entonces sí que tiene que ver esa guerra, porque el triunfo se habría debido a esos fraudes.

El señor SALAS ROMO.—Manifestó en seguida el señor Senador por Colchagua que en la elección de Malleco la fuerza pública cometió innumerables abusos a fin de que el acto electoral diera un resultado determinado, y agregó Su Señoría que esos abusos se habían singularizado en la comuna de Los Sauces durante las inscripciones electorales.

Dijo Su Señoría todavía que todos estos hechos venían a demostrar que de parte del Ejecutivo había el propósito de introducir una novedad en nuestro régimen electoral, cual era el de presionar a las autoridades electorales a fin de que la elección diera un resultado favorable al candidato que contaba con las simpatías gubernativas. Pero olvida el señor Senador que si el Gobierno no hubiera enviado a Los Sauces la fuerza pública suficiente **para mantener el orden, se habrían producido** seguramente sucesos muy desgraciados, que nunca habríamos tenido tiempo suficiente para lamentar.

El señor OPAZO (don Eduardo).—No habría ocurrido ninguno.

El señor SALAS ROMO.—Había en la comuna de Los Sauces una masa de ciudadanos aliancistas que deseaban inscribirse para quedar en situación de ejercitar su derecho electoral; pero la junta inscriptora les ponía una serie de dificultades. Creo que a nadie se le ocurrirá censurar a esos ciudadanos porque pretendían, cada momento con mayor violencia, ejercitar ese derecho que la junta inscriptora se negaba a reconocerles.

¿Cómo podía obtenerse que esas Juntas cumplieran con las disposiciones de la ley inscribiendo a los electores que lo solicitaban y que no lo conseguían? No había más que un procedimiento, o sea el de imponerse por la fuerza, con el objeto de impedir el desarrollo de los atropellos que se proponía ejecutar.

Así se explica, señor Presidente, que los siete registros enviados a la comuna, o sea los suficientes para inscribir mil cuatrocientos electores fuesen llenados casi en su totalidad, salvo unos treinta blancos que se inutilizaron y los escasos ciudadanos aliancistas que lograron ser inscrito, fuesen, digo, totalmente llenados por electores que pertenecían a la combinación política de Unión Nacional o que simpatizaban con ella, aunque, en realidad, difícil es saber si personal e individualmente simpatizaban con esta combinación política, si se considera que eran llevados hasta las mesas inscriptoras por los propietarios de los fundos vecinos que, como se sabe, imponen a los inquilinos la obligación de votar por el candidato de sus afecciones.

Se ha hecho hincapié en que puede haber error en cuanto al numero de ciudadanos pertenecientes a la Alianza Liberal que lograron ser inscritos—número que no es superior a seis—y por mi parte creo debe ser el número exacto ya que lo aseguran los representantes de la Alianza Liberal que presenciaron las inscripciones en aquella comuna.

El señor ERRAZURIZ.—¿Me permite el honorable Senador una ligera interrupción?

El señor SALAS ROMO.—Con el mayor agrado.

El señor ERRAZURIZ.—Pero ¿cómo armoniza Su Señoría la circunstancia de existir gran número de electores aliancistas que no lograron ser inscritos con la falta absoluta de reclamaciones o de peticiones al Juzgado respectivo para que se les incluyera en los registros electorales?

El señor SALAS ROMO.— Dentro de un momento voy a referirme a esa objeción, Honorable Senador, por cuanto el mismo argumento que Su Señoría aduce lo hizo valer el Honorable Senador por Colchagua.

Como he dicho, señor Presidente, la fuerza pública necesaria y forzosamente ha debido acudir al sitio en que funcionaban las mesas inscriptoras a fin de mantener el orden, y estimo que si el Intendente de la provincia no hubiera estado en la localidad, el orden público habría sido seguramente alterado. Hay que advertir, además, que el número de ciudadanos aliancistas que lograron ser inscritos fué sólo de seis, de manera que el Intendente de la provincia y toda la fuerza armada que había en la comuna no hicieron otra cosa que permitir a la Junta Inscriptora de la comuna de Los Sauces que desarrollara completamente el plan que se había elaborado, o sea la exclusión sistemática de los ciudadanos que militaban en los partidos pertenecientes a la Alianza Liberal y el resultado de la inscripción justifica ampliamente esta aseveración.

Se ha dicho aquí, señor Presidente—y con razón—que por sobre las autoridades electorales no hay poder alguno, y que para impedir o poner coto a los abusos de las juntas inscriptoras debe acudirse a la justicia ordinaria, y aquí ha surgido la duda de los Honorables Senadores por Colchagua y por Curicó. ¿Cómo es posible, se dice, que habiendo gran número de electores que reclamaban por no haber conseguido ser inscritos, no hayan acudido a la justicia ordinaria para solicitar la inscripción que la junta se negaba a hacer?

En términos generales la aseveración que a este respecto hiciera en sesión anterior el Honorable Senador por Colchagua es perfectamente lógica y podría aplicarse siempre que no hubiera inconveniente que impidiera aprovechar el consejo de Su Señoría.

Dijo Su Señoría que los ciudadanos a quienes se les había negado la inscripción debieron haber recurrido a la justicia, la cual habría mandado hacer la inscripción.

Pero la realización de la idea de Su Señoría tiene dos inconvenientes; uno es que no se puede inscribir más del 30 por ciento de la población de varones. La comuna de Los Sauces tenía 1,699 individuos aptos para ejercitar el derecho de sufragio, según el dat oque me ha dado el archivero del Senado y del cual no respondo, por los motivos que conocen mis Honorables colegas. Había recibido esta comuna siete juegos de registros, que dan cabida para inscripción de 1,400 ciudadanos; por lo tanto la Alianza Liberal no podía tener opción a inscribir más de 299 ciudadanos.

¿En virtud de qué hago esta aseveración? En virtud de la disposición del artículo 53 de la ley electoral, en cuya parte final dice:

". . . pero no debiendo exceder el número de cuadernos para registros que remita, en total, comprendidos los registros de los años anteriores, del que permita inscribir el 30 por ciento de los varones que figuren en la población de la respectiva comuna, debiendo en todo caso enviarse por lo menos un registro para cada subdelegación."

Yo digo, señor Presidente, ¿por qué los electores aliancistas no ejercitaron el derecho que se dice les asistía, de pedir registros por intermedio del juez respectivo?

Creo que por dos razones; una de ellas fué por que existe una opinión que a mi parecer no es absolutamente aceptable, acerca de que no le es permitido a los jueces pedir registros a la comisión de presidentes, para hacer las inscripciones que pudieren ordenar, según el fallo de las reclamaciones que se le hubieren presentado a es te respecto.

Se funda esa opinión en la disposición del artículo 53, ya citado, que dice:

"En los primeros cinco días de Enero de cada año, la Comisión de Presidentes determinara el número de cuadernos para registros que deben distribuirse en los distintos departamentos y los remitirá en paquetes lacrados al notario conservador de bienes raíces del departamento sin perjuicio de atender posteriormente los pedidos que hagan las juntas inscriptoras, pero no debiendo exceder el número para registros que remita, en total, comprendidos los registros de los años anteriores, del que permita inscribir el treinta por ciento de los varones que figuren en la población de la respectiva comuna, debiendo en todo caso enviarse por lo menos un registro para cada subdelegación".

De aquí se ha deducido, — y aún hay ya resoluciones judiciales al respecto, que las autoridades judiciales no pueden pedir registros a la Comisión de Presidentes con el objeto de hacer esas inscripciones.

A mí me parece esto un error, pero el hecho es que este error está en la mente de muchos electores y en la mente también de algunos miembros de los Tribunales de Justicia.

La segunda razón que habría tenido, a mi juicio, los aliancistas, para no ir a la justicia a reclamar la inscripción de sus correligionarios de Los Sauces, se debería al propósito de dejar que se consumara totalmente el fraude, para obtener una cosa análoga a lo que estuvo discutiendo la Unión Nacional o el Partido Conservador, es decir, la abstención, a raíz de las elecciones de Marzo.

Nosotros hemos leído permanentemente en la prensa local las reseñas suscitadas de las discusiones habidas dentro de esta combinación política, o del Partido Conservador, en las cuales aparecen opiniones contradictorias. En ellas se decía que las corrientes estaban más o menos equiparadas y que sólo por muy pocos votos se rechazó la idea de la abstención.

Creo que fué este mismo el propósito que movió a los electores aliancistas de Los Sauces, quienes al verse en la imposibilidad de tomar la cuota que en su entender les correspondía, en los registros electorales, prefirieron que sus contendores se lo llevaran todo. Fué así cómo no quedaron inscritos como miembros de la Alianza Liberal sino seis ciudadanos.

El señor ERRAZURIZ. — ¿Me permite todavía una interrupción, el honorable Senador? Como Su Señoría se refirió a aquellas palabras que pronuncié pidiendo un esclarecimiento sobre lo expresado en sesiones anteriores, quiero insistir en un punto. Su Señoría, sobre la fe de la palabra de los inteligentes y perspicaces escrutadores de la conciencia de los electores de Los Sauces, nos afirma que sólo se inscribieron seis ciudadanos aliancistas. Esa información que le han proporcionado a Su Señoría revela una monumental capacidad **intelectual o la audacia extraordinaria de sus informantes.** No se puede penetrar en el sentimiento del electorado hasta el punto de poder asegurar categóricamente que sólo seis de los inscritos en Los Sauces son ciudadanos aliancistas. Pero, paso por encima de esta circunstancia y quiero dar por sentado que solamente sean seis los aliancistas inscritos en aquella comuna. Deseo hacerme cargo de esta otra circunstancia para que Su Señoría se sirva dilucidármela.

Decía su señoría que en Los Sauces había una capacidad de inscripción de 1,699 hombres, y que se enviaron registros para 1,400 ciudadanos. Yo no sé si quedaron totalmente llenos los renglones correspondientes.

El señor SALAS ROMO.—Sí, señor senador.

El señor ERRAZURIZ.—De manera que, según su señoría, quedaron solamente 299 renglones que hubieran podido aprovecharse por los aliancistas para inscribirse.

Voy a demostrar a su señoría, que no sólo esa cifra sino la totalidad del registro, los 1,699 sitios que en él existen, hubieran podido ser aprovechados por ellos si hubieran existido, si tales aliancistas no fueran un mito dentro de la localidad.

Dice el artículo 37 de la Ley de Elecciones: "Siempre que la junta inscriptora se negase a inscribir a un ciudadano por falta de algún requisito o por encontarse en alguno de los casos de inhabilidad, deberá anotar en el acta de la sesión del día, el nombre del individuo excluído, el requisito o requisitos de que carece o la inhabilidad que motivó el acuerdo. Además, estampará los nombres de los vocales que hayan concurrido con su voto a formar la mayoría para la exclusión.

El individuo a quien se hubiere negado la inscripción tendrá derecho a que se le dé copia de la parte del acta en que conste el acuerdo, autorizada por el secretario, o bien un certificado firmado por el presidente y el secretario de la junta."

Y añade en otro inciso:

"Si la junta estuviere en funciones, el juez hará traer a la vista los tres ejemplares del registro, citará a la misma audiencia al Notario Conservador de Bienes Raíces y al Tesorero Fiscal, y procederá a hacer la inscripción en los tres ejemplares, que será firmada por estos funcionarios, el juez y el interesado."

En consecuencia, el electorado aliancista no sólo ha dispuesto, como dije, de 299 renglones de los registros que no se llenaron, sino de la totalidad de ellos; de los 1,699. Y debo recordar a su señoría que las inscripciones de Los Sauces estuvieron interrumpidas durante largos días con motivo de los desórdenes que allí se promovieron lo que facilitaba más aún la diligencia judicial de la inscripción.

De modo que era muy sencillo para los ciudadanos aliancistas, que, con derecho para inscribirse en los registros electorales, se sentían impedidos de conseguirlo, presentarse al juez de Angol (que bastantes pruebas de parcialidad política ha dado en favor de la Alianza) para ser amparados en conformidad a la ley. Tenga su señoría la seguridad de que si tal cosa hubiera ocurrido, se habrían sustraído los registros electorales a la junta inscriptora de Los Sauces, y se habrían inscrito tantos ciudadanos como fueran los que solicitaran su inscripción.

Así, pues, esta sencilla explicación viene a echar por tierra la infundada cuanto repetida especie de que se impidió la inscripción aliancista.

Yo no sé cuántos de ellos se inscribirían, ni sería posible saberlo; pero lo que importa es que tuvieron en todo momento el camino franco para hacerlo. Luego, si no lo hicieron, no puede haber sido por otro motivo que su falta de existencia en el número que se supone.

El señor SALAS ROMO.—La interrupción del Honorable Senador por Curicó tiene dos aspectos.

Refiriéndome a su aspecto legal, por decirlo así, ya Su Señoría nos había dicho que el artículo 37 de la Ley Electoral autoriza a los ciudadanos a recurrir al Juez para obtener su inscripción. Si la Junta Inscriptora está en funciones, el acta de negación injustificada lo habilita para inscribirse y si en el mismo caso de negativa injustificada la Junta no estuviere ya en funciones, el Juez procederá a efectuar las inscripciones en los ejemplares del registro depositado en poder del Conservador de Bienes Raíces y del Tesorero Fiscal. Todo esto está muy bien; pero el Honorable Senador por Curicó no nota,—y yo lo siento mucho por Su Señoría, en quien reconozco una reputación tan sólida sentada como abogado de causas electorales—que teniendo la Junta Inscriptora de que se trata sólo siete registros, y estando ellos totalmente llenos, no tenían dónde inscribirse los ciudadanos.

El señor ERRAZURIZ.—He dicho que desde la primera supuesta negativa para inscribir al primer ciudadano aliancista, es decir, desde el instante inicial en que se suscitaron las dificultades, pudieron pedirse los siete registros y llenarse ellos ante el Juez. De modo que mi objeción no se relaciona con el momento en que se llenaron los siete registros, sino con aquel en que en el primer registro se negó una inscripción. En consecuencia, habiendo electores aliancistas en Los Sauces, han podido llenarse con ello siete registros completos.

El señor SALAS ROMO.—La objeción es la misma, o sólo completa la anterior.

El señor ERRAZURIZ.—Ahora Su Señoría lo ve claro.

El señor SALAS ROMO.—Su Señoría no la había enunciado, o yo no la entendí.

El señor ERRAZURIZ.—Seguramente es lo último.

El señor SALAS ROMO.—Pero yo he manifestado ya la imposibilidad que hay para mover al electorado nacional. Hasta ahora—y hace muchos años que yo tengo que ver en asuntos electorales—nunca en mi vida he presenciado el caso de que los ciudadanos a los cuales se dificultan sus inscripciones se preocupen inmediatamente de salvar esas dificultades porque se les engaña, se les hace concebir la posibilidad de que sean inscritos sin necesidad de un trámite judicial engorroso. La gente de Los Sauces no hace fácilmente un viaje a Angol para solicitar del Juez su inscripción; prefiere economizarse tales molestias y los gastos correspondientes, esperando que las juntas inscriptoras cumplan con su deber. Yo esperaba, en verdad, que el Honorable Senador por Curicó me hubiera hecho otra objeción, no ésta tan fácil de refutar. Voy a insinuar a Su Señoría otra objeción que tendría más asidero.

El señor ERRAZURIZ.—No he querido hacerle otra que la ya apuntada y que es mía. Ni voy a pedir a Su Señoría objeciones contra sí mismo.

El señor SALAS ROMO.—En mi entender, Su Señoría ha podido referirse—y en ello yo estaría de acuerdo con el Honorable Senador por Colchagua—a que el electorado aliancita en Los Sauces no alcanza, según el Honorable Senador, al 20 por ciento de la población masculina capaz de sufragar. De consiguiente, ese 20 por ciento correspondía más o menos al número de ciudadanos que podían inscribirse en los registros que faltaban por llenar, y el Juez pudo ejercitar el derecho que la ley le confiere para pedir los registros y hacer inscribir a la gente.

También manifestó el Honorable Senador por Curicó en la interrupción que se dignó hacerme, y por cuyo honor yo le estoy sumamente agradecido, que no era posible saber de qué partido son los electores que se inscriben. Con tal declaración, cabe observar que Su Señoría no parece pertenecer a un partido político organizado. Quién sabe si la circunstancia de que figure en el Partido Liberal, que no es un ejemplo de orden ni disciplina...

Un señor SENADOR.—Unionista...

El señor SALAS ROMO.—... ha podido inducir a Su Señoría a creer que se ignora la filiación política de los ciudadanos que concurren a inscribirse.

Yo me permito hacer advertir a Su Señoría que en Santiago se sabía, precisamente, cuál era el número de aliancistas inscritos, y que el Partido Conservador, que también es un Partido organizado, pudo levantar sus pretensiones hasta llevar cinco candidatos porque también tenía datos concretos al respecto. El Partido Radical de Valparaíso tenía diariamente constancia del número de inscritos y de su color político.

A este respecto, voy a recordar un episodio que tuvo lugar en Valparaíso durante las inscripciones.

La mesa de la tercera comuna, compuesta en su totalidad de unionistas, tenía como presidente a una persona que figuraba en el carácter de imparcial, don Carlos Van Buren. Este caballero hizo una distribución, en ningún caso generosa para nosotros, pero que permitía a todos los partidos inscribir gente; sin embargo, el señor Van Buren se molestó no se por qué incidencia, y acordó no continuar en la Junta Inscriptora.

Quedamos entregados, entonces, al criterio de un caballero que presidía con la justicia del antiguo paco. Nos puso cordón de fuerza de línea a la entrada de la puerta, después puso policía, y, por último, sus agentes dentro de la mesa impedía
mento la inscripción de los
cistas.

Sin embargo, pudimos
pero valiéndonos de proced
no se nos coloque otra vez
usarlos, porque hemos tenid
algunas personas disimulara
y aprovecharan la generosid
cibía a los del Partido Lib
otro partido candoroso como

El señor ERRAZURIZ
interrupción Su Señoría.

Rendimos en nuestra
y a la palabra de los cab
aparentan serlo. No es ex
haya engañado a nuestros a
ñoría expresa.

El señor SALAS ROM
buscar un convenio con la
Junta de la tercera comun
Diputado señor Muñoz Cor
que nos daba más garantía
sa; sin embargo, pudimos
de nuestros amigos, y con
señor Senador por Curicó
ganizados saben cuál es la
cribe.

El señor ERRAZURIZ
bras de Su Señoría están
es efectiva la tesis que sus

Nos ha dicho el honora
partido de Su Señoría pud
su gente engañando la buen
Inscriptoras, compuestas d
podían suponer tamaña
personas a quienes suponía
y honor.

Lo mismo que ocurrió
gún el propio testimonio de
rrido en Santiago, según
honorable señor Fajardo en

Ese partido tan disciplin
servador como Su Señoría
según el honorable Senador
suficientemente incauto par
suyos a numerosos ciudadan
como en un nuevo caballo
penetrado subrepticiamente

Si este engaño doloroso
dades de avanzada cultura
Santiago, ¿con cuánta mayor
metería en el resto del país?

Es evidente que la liber
el espíritu de disimular o d
escudo a todas las medidas
reglamentar artificialmente
consecuencia, en el caso de
cuando la Junta hubiera pro
terio parcial, cerrado, como
fué el caso de Valparaíso,
aliancistas que adquirieran
con sólo el fácil artificio d
tas.

Esto es notorio y ha ocurr
según las declaraciones de
cistas.

Se necesita, pues, mucho
asegurar que dentro de tal
se han inscrito sino un núme
ciudadanos aliancistas o unio

De manera que con los
tes traídos al debate por Su
demostrado al Honorable Se
sible llegar a determinar la
tido político tiene inscrita
una localidad dada y destrui
de efecto de los seis alianc
ces".

El señor SALAS ROMO
perturbación de criterio bas

A juicio del señor Sena
tamos perturbados el honor
y yo, porque decimos que lo
tas no podían conformarse
de sus derechos electorales
no quiero usar una palabra
ser despojados por algunas
de los derechos electorales,
mor de disimular su color p
birse.

Su Señoría se queda m
tando, por lo menos no fust
las juntas inscriptoras que
a sus deberes, que sin la c
que deben tener todos los
parte del poder electoral,
inconcebible de despojar de
torales a partidos políticos q
sentación en ellas, o sea, imp
siderable número de ciudada
ción de sus representantes

¿Cómo ha podido Su Se
derecho de los electores que
por las juntas inscriptoras
conducta de la junta inscrip
ces?

¿Y qué decir de la terc
ra de Valparaíso, compuesta
caballeros de gran situación
muchos de ellos profesionale
embargo, la insolencia de de
danos de sus derechos, cuan
nocérselos? ¿Tampoco los
ría?

El señor ERRAZURIZ.
qué entrar a condenar la c
balleros bajo la sola fe de
Señoría.

El señor SALAS ROMO.
podía haberlo hecho en abs

El señor ERRAZURIZ.
hacerlo, pues estamos trata
cretos.

El señor SALAS ROMO.
mismo una persona que fué
Senado para trasladarse a
el informe pasado a esta C
tre otras cosas, lo siguiente
presión es penosa. No resis
do que pude comprobar que
dura intervención destinada
junta inscriptora de filiación

No sé, señor Preside
rable Senador por Aconcag
tar tan honda impresión el
junta inscriptora unionista
lamente de la inscripción d
los fundos de propiedad de
litan en la Unión Nacional
sido más justo si hubiera
junta inscriptora, que era
fuerza pública, porque su
el ataque de los ciudadano
cuales despojaba de su de

El señor CONCHA
Hay que leer el informe
se concepto de lo que dice
Lyon.

El señor SALAS ROM
honorable Senador por A
conjunto o por partes, no
nunca que aquella junta
correctamente.

El señor LYON.—Pero
que la mesa funcionaba re
todas partes.

El señor SALAS ROM
proceder de otra manera,
bría sido atacada por los
tas justamente indignados
pojaba de su derecho ne
inscribirse en los registros

El señor LYON.—No
impresión.

El señor OPAZO.—El
gún ciudadano perdió su
de la junta inscriptora.

El señor SALAS ROM
Senador por Colchagua h
más, que los jueces alianc
de Malleco han mirado c
el campo político de la Al
cuando es esta una cuestió
te, yo debo decir que a m
hay conveniencia alguna
en este recinto de jueces
ces unionistas. De este
momento en que los jueces
a tomar conocimiento de lo
les, porque siempre el par
campaña política o la p
alguna sentencia de prim
de la Corte, dirá que se
solución porque el juez es
nista, según el caso.

Yo tengo una idea m
Su Señoría. Los jueces d
delicadas y se consagran a
y corrección.

El señor OPAZO.—Los
duda, entre los cuales no
mente los Melo Gacitúa,
Seguel, etc.

El señor CONCHA S
prueba de que hay buenos
en el Tribunal Calificador
cuatro Ministros de Corte,
y uno de la de Apelacion
y resuelto las reclamacio
contra de diversas eleccio

El señor SALAS ROM

a los miembros de las Cortes que for-
parte de la Comisión Revisora; pero
inica ello que los crea infalibles. Pue-
uivocarse y de hecho, se han equivoca-
ullar sobre varias elecciones. Saben to-
miembros de esta Honorable Cámara
die tiene el derecho de condenar a los
os del Poder Judicial porque dictan
ias que son adversas. Para eso están
unales superiores.

señor OPAZO.—Precisamente he citado
el fallo de la Corte de Apelaciones de
ción.

señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo
taría a los señores Senadores aliancis-
qué no aceptan los fallos de la Comi-
visora de Poderes.

señor SALAS ROMO.—Los aceptamos
que los fallos no incurran en errores
como los que contiene el informe de
isión sobre la elección verificada en la
ia de Aconcagua, errores en que incu-
guramente, porque el Tribunal Revisor
eres estudió superficialmente los expe-
como lo demuestra también al calificar
ciones de Bío-Bío y de Malleco.
qué se debe esto? Yo no sé; y aúnque
ores a que aludo, lo prueban palmaria-
por mi parte continuaré confirmando
ostración.

señor LYON.—¿A qué errores se refie-
Señoría?

señor SALAS ROMO.—Son muchos, ho-
Senador los que se han demostrado.

señor LYON.—Yo creo todo lo contra-
e no se ha demostrado ninguno.

señor SALAS ROMO.—No me gusta de-
contestación estas observaciones y voy a
unas pruebas.

señor LYON.—Tal vez Su Señoría se re-
error cometido en lo referente a las
es de Aconcagua. En eso reconozco que
n error.

señor SALAS ROMO.—Agradezco al se-
nador; me iba a referir a las elecciones
provincia de Aconcagua para comprobar
mación referente a los errores cometidos
Comisión Revisora de Poderes y luego
aludir a otros errores cometidos por la
Comisión al informar las elecciones veri-
en Malleco.
motivo de la publicación de los re-
electorales de la comuna de Los Sauces
entó ante el Juez de Angol una petición
señores Ernesto Weber, Oscar Carrasco.
Novoa y Miguel Viveros, a fin de que
rara la nulidad de la publicación hecha
istro de esa comuna.
mitada esta solicitud el Juez de primera
a. dictó el siguiente fallo que ruego a la
digne ordenar sea publicado íntegra-
n esta parte de mi discurso:
tos: Los señores Ernesto Weber, Oscar
o, Zenón Novoa y Miguel Viveros, co-
tes, domiciliados en Los Sauces, dicen:
gran sorpresa han visto que la publi-
del Notario Público del departamento,
cer de la nómina de los ciudadanos ins-
n la Comuna de Los Sauces en confor-
a la Ley de Elecciones ha aparecido en
ódico distinto del que el artículo 101 de
na ley establece, careciendo, por lo
e todo valor legal esa publicación y co-
secuencia quedarán sin poder ejercitar
echos de sufragios las personas inscri-
dicha comuna, ya que siendo nula la
ión en las condiciones en que se ha ho-
podrá haber elección y de haberla que-
iciada de nulidad. En efecto, agregan,
ulo 101 de la ley citada establece todas
licaciones que dispone esa ley, se harán
iario o periódico con el cual la Mu-
dad de la cabecera del departamento o
abecera de la provincia, en su caso,
la publicación de sus documentos en
subasta. Esta disposición es imperati-
puede sustraerse a ella el Notario Pú-
lien está obligado a efectuar esa pu-
n en el diario o periódico a que se re-
e artículo y no en otro. El Notario Pú-
hizo la publicación de la lista de los
nos de la Comuna de Los Sauces en el
o "El Malleco", periódico que tiene
con la Municipalidad de Angol, consta
umento que se acompaña, sino que la
el periódico "El Colono", mediante un
e fecha once de Diciembre del año úl-
n la edición "El Colono" de ese día,
a a la venta, para los suscritores y para
lación no lleva ese anexo que fué cui-
nente ocultado con toda mala fe y fa-
con ese objeto, sin que nadie, a excep-
uno o dos, se haya impuesto o podido
se de que existiese la publicación de
. Terminan pidiendo se declare sin va-
alguno la publicación hecha por el No-
nservador en el periódico "El Colono",
ifique a dicho Notario para que dé cum-
o a lo dispuesto en el artículo 101 de
citada o sea se proceda a hacer dentro
o legal la publicación de los ciudadanos
en la comuna de Los Sauces en el
o "El Malleco". A fojas seis se adhirió
presentación don Remigio Inapaimilla,
ante de esta ciudad y a fojas veinte
mbién al Juzgado se tenga presente que
do de valor legal y no pudiendo surtir
alguno la pretendida publicación se de-
e no ha podido tampoco correr el pla-
que el artículo 32 de la Ley Electoral
e para pedir exclusión e inclusiones del
de inscritos en Los Sauces. Se rindió
ba testimonial y documental que corre
s. Considerando:
Que la Ley de Elecciones establece que
s publicaciones que impone esta ley se
n el diario o periódico con el cual la
alidad de la cabecera del departamento,
cabecera de la provincia en su caso,
la publicación de sus documentos, en
subasta, conforme a la ley.
Que en consecuencia la disposición legal
atendida en naturaleza, es imperativa y
tos y resultados deben prevalecer, en
iento a dicho mandato legal, sobre las
disposiciones de carácter meramente ge-
e contiene la misma ley en orden de las
iones electorales.
Que en tal situación el espíritu del le-
al ordenar y reglamentar en forma im-
el medio de hacer las publicaciones, ha
de tener el exclusivo objeto de dar co-
y seguridad a dichos actos imponiendo
unicipalidades de cabeceras de provincias
tamento la contratación de un periódico
para que así los ciudadanos pudieran
a conciencia ejercitar sus derechos, sin
e ser burlados mediante publicaciones
ódicos sin responsabilidad y fiscalización
una autoridad o corporación.
Que con la información sumaria ren-
ha acreditado que en el periódico "El
de fecha once de Diciembre último no
el anexo con los inscritos de la Co-
e Los Sauces en todo el tiraje que di-
ódico lanzó ese día a la circulación.
Que igualmente de los informes y cer-
s corrientes en autos se encuentra tam-
mprobado que en los ejemplares de "El
de esa fecha que el editor en conformi-
la Ley de Imprenta debe remitir al Mi-
del Interior, Biblioteca Nacional, Inten-
Ministerio Público, no llevaban el anexo
lista de los ciudadanos inscritos en la
de Los Sauces, y que además del pro-
ódico acompañado a los autos aparece
contiene el pie de imprenta con sus
s de páginas que todo periódico debe
n su primera página, para la validez y
de la publicación.
Qué con la escritura pública corriente
dos se encuentra justificado que el im-
El Malleco", es el periódico con el cual
icipalidad de Angol tiene contrato para
licaciones electorales.
Que atendido a lo expuesto en los con-
dos anteriores la publicación hecha en el
o "El Colono" no puede considerarse
or cuanto dicho impreso no es el perió-
e mantiene contrato con la Municipali-
Angol, y además por aparecer viciada
publicación en su edición del día once
iembre último, debido a la ocultación
el anexo y omisión de mandar el [illegible]
particiones públicas que establece y obli-
ley sobre libertad o de abuso a la Ley de
ta. Por estas consideraciones y visto ade
dispuesto en los artículos 32, 52 y 101
ey de Elecciones y 2.o y 33 de la Ley
e Setiembre de 1872 se declara: 1.o, que
legal y en consecuencia no puede consi-
como efectuada la publicación de la
los ciudadanos inscritos en los Regis-
ectorales de Los Sauces con la sola inser-
e de ella aparece impresa en el anexo
rre a fojas uno de estos autos: 2.o que
iendo valor legal dicha inserción debe
rse a efectuar la publicación de la nó-
e los ciudadanos inscritos en Los Sau-
el periódico y en la forma que ordena
notificándose para estos efectos al Nota-
onservador de Bienes Raíces del departa-
y 3.o que careciendo de valor legal la
n hecha en el anexo a que se ha hecho
cia, no han podido producir ningún efecto
y por consiguiente no han empezado a correr los términos que señala la ley para solicitar inclusiones y exclusiones en los Registros Electorales de la comuna antes expresada. Anótese y consúltese si no fuera apelado.—(Firmado). **R. Cuevas Luco.— J. A. Benavides.**

La Corte de Apelaciones de Concepción dictó la siguiente sentencia' "Concepción, 9 de Febrero de 1924. — Reproduciendo la parte expositiva de la sentencia de primera instancia, y teniendo presente, que hecha por el Notario Conservador de Angol la publicación de los Registros Electorales, de la Comuna de Los Sauces, en la forma que aparece de autos, no puede ser declarada sin valor por la justicia ordinaria en la forma genérica que se solicita a fojas 4, y, como consecuencia, no procede tampoco ordenar que se efectúe de nuevo esa publicación como también se pide. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 151 de la Constitución Política y seis de la Ley de 15 de Octubre de 1875, se revoca la referida sentencia de 14 de Enero último escrita a fojas 39, y se declara que no ha lugar a la solicitud de fojas 4. Devuélvase. — **Humberto Bianchi V. — Guillermo Marshall. — Leoncio Daroch. — Gundelach,** Secretario".

El señor SALAS ROMO. — Como se ve, la Corte de Apelaciones revoca la sentencia de primera instancia.

El señor OPAZO. — Al revés de lo que cree Su Señoría, la Corte confirmó la sentencia.

El señor SALAS ROMO. — Yo creo que voy a poder demostrar que no es ese el alcance del fallo.

La sentencia de primera instancia adolece en, mi entender, de errores y es contradictoria. Dice en primer término este fallo que la petición no es concreta, y establece que no se puede hacer declaraciones en la forma genérica que se solicita. Y mientras tanto la petición que figura a fojas 4 de este expediente en el sentido de que se declare la nulidad de la publicación que aparece en el periódico tal, de tal fecha, en virtud de no haber sido hecha en el periódico correspondiente, sino en otro periódico, maliciosamente, etc., es perfectamente taxativa, y si a esta petición la considera la Corte como algo que no es absolutamente concreto, no sé qué puede llamarse petición taxativa, precisa y perfectamente individualizada.

Pero empieza la Corte por decir que la prueba no puede ser declarada sin valor por la justicia ordinaria, — y en esto me dirijo al honorable Senador por Colchagua, que es un distinguido abogado que sabe apreciar estos fallos, —al decir, repito, que la prueba no puede ser declarada sin valor por la justicia ordinaria, ha estimado que ésta no tiene competencia para hacerlo y que, por lo tanto, el juez que así lo ha declarado, se ha tomado atribuciones que no le corresponden.

El señor OPAZO. — Lo que dice en el fallo de primera instancia, es que la prueba es nula.

El señor SALAS ROMO. — Lo que dice es que la prueba no puede ser declarada sin valor por la justicia ordinaria.

Por mi parte, creo también que la justicia ordinaria no tiene atribuciones para ello y que, en consecuencia, esas pruebas, buenas o malas, no han podido ser llevadas a los tribunales de justicia. De manera que lógicamente y ajustándose a la terminología que se usa en estos casos, la Corte debió decir: no correspondiendo a la justicia ordinaria pronunciarse sobre la validez de la prueba, se suspende el fallo de primera instancia y se cita a los interesados para los efectos del caso.

El señor OPAZO. — Desgraciadamente, la Corte no opinó de la misma manera.

El señor SALAS ROMO. — Voy a referirme ahora a una cuestión tocada por el honorable Senador por Colchagua, y que dice relación con los acuerdos tomados por la Comisión de Presidentes y vice-Presidentes respecto del envío de útiles electorales para las elecciones.

De acuerdo con la tesis sustentada por el honorable Senador por Colchagua y por la circunstancia de ser entonces presidente de la Honorable Cámara de Diputados, propuse al honorable señor Claro Solar que no enviara útiles electorales a todas aquellas localidades respecto de cuyos registros había juicios pendientes; que se enviaran únicamente a aquellas en que la tramitación judicial estuviese terminada, y sobre las cuales no se hubiera presentado reclamación de ninguna especie.

En esta forma, a todas las secciones de los registros en el país se les exigió un certificado del secretario del Juzgado respectivo acerca de si había reclamaciones, y caso de haberlas, de si éstas habían terminado su tramitación. Esta consideración fué la que movió a la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras a no enviar útiles electorales a Traiguén y Angol, de manera que esas comunas no tenían derecho a tomar parte en las elecciones; y en consecuencia, no han podido considerarse los votos de las comunas de Angol y Traiguén para aplicarlos al resultado de la elección.

Tampoco hubo acuerdo para enviar útiles electorales a la comuna de Los Sauces. Esta falta de acuerdo ha querido hacerla estribar el honorable Senador por Colchagua en la resistencia del Presidente de la Cámara de Diputados de aquel entonces, resistencia arbitraria y antojadiza, según Su Señoría. Para demostrar a Su Señoría la actitud correcta del Presidente de la Cámara de Diputados de aquella época me voy a permitir dar a conocer el acuerdo de 26 de Noviembre de 1923. Ese acuerdo dice así:

"Por unanimidad la Comisión acordó dirigir a los diversos Notarios Conservadores de la República la siguiente circular:

"Con arreglo al artículo 32 de la Ley Electoral, durante los veinte días siguientes al de la entrega de los registros que deben hacer los comisarios de las juntas inscriptoras, el Notario Conservador de Bienes Raíces del departamento debe proceder a la publicación, por subdelegaciones y por orden alfabético, del primer apellido y de los nombres de los ciudadanos inscritos en los respectivos registros. Esta publicación se hará en un periódico del departamento si lo hubiere, y no habiéndolo, en uno de la cabecera de la provincia.

"Como en muchos departamentos sólo existen periódicos que se publican los días Domingo o muy de tarde en tarde y en formatos de pequeñas dimensiones, sería conveniente, a fin de dar cumplimiento a la ley, obtener del propietario del periódico que haga la publicación en uno o más números extraordinarios.

"Los Notarios Conservadores deben tener presente, además, lo que dispone el artículo 101 (98) de la ley para el caso de no poder conseguir que la publicación sea hecha dentro del plazo de veinte días ya indicado.

"A fin de comprobar que la publicación se ha hecho en conformidad a la ley, usted se servirá enviar, dirigido al Archivero del Senado, un ejemplar del periódico en que se haga la publicación, avisando cuando haya quedado terminada.

"La Comisión de Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras encarece a usted el cumplimiento estricto de las prescripciones legales a que se hace referencia".

De manera, señor Presidente, que en 23 de Noviembre ya la Comisión de Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras le había dado una importancia extraordinaria a la publicación de los registros hecha de acuerdo con las prescripciones de los artículos 32 y 101 de la Ley Electoral, artículos, por otra parte, que están en relación con el artículo 52 de la misma ley.

Pues bien, señor Presidente, yo ignoraba que la Comisión de Presidentes hubiera tomado este acuerdo en la fecha en que concurrí por primera vez a la reunión de las Mesas Directivas de ambas Cámaras, pero imaginando que pudiera haber más de un funcionario que hiciera la publicación de los registros en forma indebida o maliciosa con el objeto de impedir que los ciudadanos ejercitaran los derechos que la ley les confiere, o bien adoptando procedimientos irregulares como los que se acostumbran en estos casos, hice cuestión a fin de que la Comisión de Presidentes acordara no enviar útiles electorales sino a aquellas localidades en donde se habían cumplido las disposiciones de la ley electoral en lo relativo a la publicación de los registros. Ese acuerdo consta del acta de la sesión celebrada el 12 de Enero próximo pasado, que en la parte pertinente dice:

"3.o Se acreditará el hecho de la publicación por el diario correspondiente, diarios que asegura el señor Presidente del Senado han llegado en su mayor parte a esta Corporación.

"Si se suscitan dudas respecto a la autenticidad de la publicación, o se estimare que fuese falseada o incompleta, se atenderá a lo que conste en el diario que debe existir en la Biblioteca Nacional.

"Si allí no se encontrare el diario, se acreditará la autenticidad o corrección de la publicación con un certificado del Conservador de Bienes Raíces existente en el departamento donde se efectúe la publicación".

De manera que antes de saber en qué situación se encontraba la publicación de los registros electorales de toda la República, la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras procuraba, a toda costa, evitar los fraudes que necesariamente habrían de cometerse cuando la publicación no se ajustara a las disposiciones de la ley.

Por lo que respecta a la comuna de Los Sauces, la publicación se había hecho, si no recuerdo mal, el 10 ó 12 de Diciembre próximo pasado, en un diario unionista, como lo comprobaré después, diario que circuló en la localidad, según se asegura, sin el anexo correspondiente, pues en ninguna de sus hojas constaba que tuvieran anexo de ninguna especie, y como lo prueba la circunstancia de que los ejemplares enviados a la Biblioteca Nacional, al Intendente de la provincia y al promotor fiscal no tienen ese anexo. Además, no hay que olvidar que la publicación del registro electoral se dió a conocer en la localidad cuando ya había vencido el plazo dentro del cual pueden solicitarse las exclusiones e inclusiones correspondientes. ¿Había o no indicios de que se pretendía cometer un fraude? Evidentemente que los había.

He manifestado, señor Presidente, que "El Colono", diario en el cual se hizo la publicación de los registros correspondientes a la comuna de Los Sauces es de filiación unionista y voy a probarlo.

Este diario es editado, dirigido o redactado por uno de los más prominentes miembros de la Unión Nacional en Angol, el señor Miguel Conejeros, quien, en un escrito presentado al juez del crimen de Angol, decía:

"Denuncio ante US. y ante la faz del país, " que ayer en la noche turbas radicales, bajo el " pretexto de una manifestación que se llevó a " cabo en el teatro, asaltaron la imprenta de " El Colono" con la intención de destruirla.

"He tomado las medidas necesarias para " defender a todo trance mi propiedad ante es" tos desmanes, y declino toda la responsabili" dad de lo que suceda ante US. si no ordena " adoptar las medidas necesarias para evitar " sangrientos sucesos. Agrego que la interven" ción de la fuerza sólo servirá para ayudar a " los manifestantes en su obra de destrucción. " **—Miguel Conejeros**".

Pues bien, es de toda notoriedad que no hubo tal reunión, que no hubo tal conferencia, ni tal desafío, ni tal asalto. Mientras tanto, en el denuncio hecho ante la justicia ordinaria, se declaró que había sido, o iba a ser asaltada esta famosa imprenta de "El Colono". "El Colono" fué el que hizo la publicación, calificada de fraudulenta, de los registros electorales de Los Sauces.

De manera que cuando se viene a asegurar aquí que la facultad omnímoda del Presidente de la Cámara de Diputados, o sus procedimientos de absoluta arbitrariedad, impidieron efectuar la elección en Los Sauces y otras comunas del país, se dice algo profundamente inexacto. El Presidente de la Cámara de Diputados no hizo otra cosa que cumplir la ley y hacerla cumplir, porque no quería que merced a la incorrección de algunos funcionarios se fueran a ejecutar otras o a impedir el ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Decir otra cosa es continuar repitiendo un error monumental que ya no tiene justificación posible después de tantas rectificaciones.

Ha dicho también el honorable Senador de Colchagua que ya no es del caso averiguar si la legalidad en el envío de los registros influye en que una elección sea o no válida, porque se acaba de sancionar aquí la elección de Chiloé, sentando con ello que una elección puede hacerse sin útiles electorales.

Me permito hacer saber a Su Señoría que no es éste el concepto que yo tengo sobre el particular: yo creo que no se puede hacer una elección sin útiles electorales. Y si bien es cierto que yo voté a favor del escrutinio de las cédulas del departamento de Castro, comunas de Chonchi, Queile y Quellón, que no dispusieron de todos los útiles electorales del caso, en virtud de la resistencia opuesta para su envío por el Presidente del Senado, señor Claro Solar, también es verdad que asumí tal actitud porque el Senado, en sesiones de pocos días antes, había aprobado la elección de Santiago, computándosele al señor Echenique votos obtenidos en algunas mesas del departamento de La Victoria para el envío de cuyos útiles no hubo acuerdo. Es cierto que se ha argumentado que en esas comunas se hizo la elección con útiles, que ellos llegaron devueltos usados al archivo del Senado pero mientras tanto, se ha omitido decir que esos útiles salieron de aquí indebidamente, porque no hubo en ningún momento acuerdo de la Comisión de Presidentes y Vice-Presidentes de las Cámaras para que fueran enviados. Entonces, si el Senado había acordado ya computar los votos que había obtenido el honorable señor Echenique en 5 comunas del departamente de La Victoria, me pareció que no hacía otra cosa que conformasen a tal precedente aceptando que también se computaran los votos obtenidos por el señor Real en las tres comunas de Castro. Pero, el principio lo mantengo: en mi entender, no debe haber elecciones en aquellas localidades a las cuales no se ha enviado útiles por las autoridades correspondientes.

Tocó también el honorable Senador otro punto; el que se refiere al arbitraje constituído en la persona del señor Cox Méndez, y a la especie de arbitraje que desempeñó la comisión parlamentaria del Senado, que fué enviada a la comuna de Los Sauces. El señor Saavedra ya dió a conocer aquí el alcance de ese arbitraje, de modo que sería ocioso que yo volviera sobre este asunto.

Hasta aquí los puntos que el señor Senador trató en su aspecto general. En seguida pasó Su Señoría al estudio del informe de la Comisión de Elecciones del Senado, con el objeto de destruir los argumentos que sirven de base a esa Comisión para proponer la aprobación definitiva de la elección del señor Saavedra.

Para formarse concepto del mapa electoral de la provincia de Malleco, es necesario considerar cuál fué la situación electoral el año 1915, pues parece inútil analizarla más atrás, si ya sabemos que las elecciones con personas naturales empezaran en el país solamente en ese año. Antes de esa fecha, las elecciones en su gran parte, se hicieron por personas jurídicas, por decirlo así, ya que se hacían por caciques electorales.

En las elecciones generales de 1915, los representantes de los departamentos de Angol y de Traiguén fueron los señores Smitsman y Alemparte; en aquella ocasión el señor Smitsman era aliancista. Las agrupaciones de Collipulli y Mariluán estuvieron representadas por los señores Cornelio Saavedra y Exequiel Fernández, el primero nacional y el segundo radical; en consecuencia, la representación política de la provincia estuvo dividida por mitad, entre la Alianza y la Coalición.

En 1918, los departamentos de Angol y Traiguén reeligieron a los señores Smitsman y Alemparte; pero en Collipulli y Marilán resultaron elegidos los señores Alejandro Urrutia Zañartu y Hermógenes Lavanderos, liberal aliancista el primero y radical el segundo.

Tenemos, pues, que en 1918, hubo tres representantes de la Alianza en esa provincia, y uno de la Unión Nacional.

En 1921, la provincia eligió cuatro representantes aliancistas; de modo que se puede asegurar que desde entonces esta combinación política adquirió grande y defintiva influencia en aquella provincia, hecho que aparece confirmado en las elecciones de 1924, con el triunfo de todos sus candidatos. El primer lugar le corresponde a los candidatos del Partido Radical, el más poderoso allí. El segundo lugar lo tiene el Partido Demócrata. Y si bien es cierto que en la agrupación de Collipulli se levantó un candidato independiente de ese partido, su filiación es bastante conocida ya en el país, porque permanentemente figura como independiente o demócrata unionista. Esa candidatura no pudo prosperar, y dos o tres días antes de la elección el candidato señor Virgilio Morales se había retirado de la lucha.

De modo, pues que el Partido Demócrata quedó íntegro al lado de la candidatura del señor Saavedra. Acompañaron también a este caballero las fuerzas liberales aliancistas, que, si bien es cierto que no forman una cuota muy fuerte, constituyen un elemento electoral de capital importancia en la lucha senatorial. Contaba, además, con las fuerzas nacionales, que en gran parte vienen acompañándolo desde mucho tiempo, ya que es público y notorio que el señor Saavedra ha representado en dos diversas ocasiones a esas mismas localidades, y comprenderá el Honorable Senado que, seguramente con su actividad, con la dedicación que consagra a la cosa pública y con la influencia que a todos nos consta tiene en la Administración, habrá conquistado muchos elementos que el candidato no podía tener a su lado.

De modo que el señor Saavedra tenía a todos estos partidos políticos y además el influjo que le daba la circunstancia de haber representado a esas localidades en ocasiones anteriores, y los servicios que indudablemente habría prestado al público en general y a muchos ciudadanos en particular. El señor Werner no podía pretender una situación análoga.

En esto no deseo, por cierto, restar en absoluto nada al alto prestigio de este caballero; me refiero solamente a su situación político-electoral.

Corroboran también estos resultados electorales los de la elección presidencial de 1920 en que la Alianza Liberal obtuvo 7 electores de Presidente contra cinco que obtuvo la Unión Nacional.

Concurrían, pues, en favor del señor Saavedra elementos que el político más tímido, los hombres más apartados de las luchas electorales habrían tenido en consideración para aceptar sin vacilaciones la candidatura de la Alianza Liberal en la provincia de Malleco.

Contaba el señor Saavedra con cuatro candidatos a diputados, todos los cuales resultaron victoriosos; mientras el señor Werner sólo tenía uno en Angol y Traiguén, el señor Augusto Smitsman, cuya base electoral estaba en Los Sauces, comuna que por la circunstancia que el Honorable Senado conoce no podía tomar parte en la elección. En los departamentos de Collipulli y Mariluán, el señor Werner tenía un candidato a diputado, el señor Virgilio Morales, demócrata independiente que se retiró de la lucha antes de la elección.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— El señor Morales es demócrata conservador.

El señor SALAS ROMO.—Demócrata conservador como me apunta con mucha verdad el honorable Senador por Concepción.

Este candidato, como digo, se retiró de la lucha días antes de la elección, haciéndolo públicamente. Con el retiro del señor Morales se presentó la candidatura del señor Lavanderos, quien iba a acompañar al señor Saavedra.

Constancia de esto aparece en diversas publicaciones que se hicieron en aquella época, y que trajeron como consecuencia lo que no podía menos de suceder, es decir, una desautorización completa de la candidatura del señor Lavanderos; de manera que si este caballero fué a levantar una candidatura liberal a Collipulli y Mariluán, llamándose aliancista, y si se sintió desautorizado por una comunicación telegráfica que mandaron a aquella localidad los presidentes de la Alianza Liberal, no habrá de extrañar el Senado que, con posterioridad a estos actos, los señores Lavanderos se sintieran molestos e hicieran las publicaciones a que aludió hace poco el señor Senador por Colchagua.

Voy a pedir que se agregue también a esta parte de mi discurso la comunicación que el comité de la Alianza envió para su publicación a distintos diarios del país, y que no vale la pena leer aquí por no hacer perder más tiempo al Senado.

—El comunicado telegráfico a que se refiere el señor Senador, dice así:

"El Comité Central de la Alianza Liberal ha sido delorosamente sorprendido con la noticia de que don Hermógenes Lavanderos, miembro del Partido Liberal Aliancista, ha lanzado su candidatura independiente, apoyado por elementos de la Unión Nacional, por la agrupación de Collipulli y Mariluán.

"Los partidos de la Alianza, vinculado por un pacto de honor, que obliga a todos sus miembros, asignaron en esa agrupación una candidatura al Partido Demócrata y otra al Partido Radical.

"En consecuencia, don Hermógenes Lavanderos se coloca fuera de la situación de honor a que está ligado el Partido Liberal por sus compromisos solemnes. Tanto este Partido como la Alianza Liberal desautorizan su candidatura y piden a todos sus correligionarios que apoyen a los candidatos radicales y demócratas oficialmente proclamados.

"En esta hora solemne en que se juegan los destinos de la República, es menester más que nunca mantener la disciplina que es la que constituye la cohesión y la fuerza de los partidos combatiendo en forma implacable a quienes se alzan contra la bandera o los principios doctrinarios que sustentan los partidos políticos.

"El Comité Central de la Alianza Liberal espera que los croreligionarios de la agrupación de Collipulli y Mariluán sabrán hacer honor a sus compromisos combatiendo enérgicamente la candidatura del liberal sublevado don Hermógenes Lavanderos, que en la hora de la acción ha abandonado las filas para entregarse en manos del adversario.—**Héctor Zañartu.—Pedro Aguirre Cerda.—Tomás Ramírez.—Vicente Adrián**".

El señor SALAS ROMO.—El señor Lavanderos tampoco mantuvo su candidatura. Según aparece de las declaraciones prestadas en el expediente respectivo, le señor Lavanderos limitó sus actividades electorales a pedir votos para el año 1927; no creyó este caballero que en esta ocasión pudiera tener éxito su candidatura, y esta afirmación no es antojadiza de mi parte.

El señor OPAZO.—Sin embargo, el señor Lavanderos alegó personalmente en la Comisión Revisora de Poderes en defensa de su candidatura.

El señor SALAS ROMO.—Eso no obsta a lo que acabo de decir.

El señor OPAZO.—Su Señoría está demostrando que el señor Lavanderos había retirado su candidatura antes de la lucha.

El señor SALAS ROMO.—Contestando al punto séptimo de una minuta de fojas 5 de uno de los expedientes, se dice:

"7.o—Que don Hermógenes Lavanderos ni siquiera pretendió ir a las urnas, pues nadie se presentó el día de la elección en las mesas con poderes de dicho señor".

Don Manuel Bravo Flores.—Que a pesar de que intervino en todo el acto electoral, no vió ningún poder ni representante de don Hermógenes Lavanderos.

Don Jacinto Silva Molina.—Que por lo menos él no sabía que era candidato el señor Lavanderos, ni los demás lo supieron.

Don Cipriano Rodríguez Bravo.—También le consta, porque el mismo señor Lavanderos le dijo que para la otra elección iba a ser candidato.

Don Nicomedes Arriagada y Arriagada.—Que me consta porque yo anduve en todas las mesas y nadie habló de tal candidato.

Don Miguel Stuardo Castro.—Que le consta porque el mismo Lavanderos dijo a mí y a varios otros el día antes de la elección que aquí él no hacía ningún trabajo y que nos quería dejar comprometidos para el otro período.

Don Daniel García Lagos.—Que no vió ningún poder del señor Lavanderos, ni apoderados en las mesas".

De manera que tenía razón cuando afirmaba hace poco que en Collipulli y Mariluán el señor Werner no tenía ningún candidadto a Diputado, porque el señor Morales se había retirado dos días antes de la elección, y porque el señor Lavanderos, que iba a trabajar al lado del honorable señor Saavedra, después de lo referido retiró su candidatura.

El señor FAJARDO.—Porque Morales era un tránsfuga del partido demócrata, un traidor,

El señor ERRAZURIZ.—El señor Morales hacía uso de un legítimo derecho.

Considero que sus malas relaciones con el partido demócrata no autorizan al honorable Senador por Santiago para darle el calificativo de traidor.

Si el espíritu de independencia llevó al señor Morales sea un traidor, sino un tránsfuga ideas políticas no encuadraban con el jiro dado a la política del partido demócrata por su dirección como muchos otros, aplausos y no reproches merece por su sinceridad, yo ruego por eso a Su Señoría retire el duro calificativo que ha empleado.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—El señor Senador por Santiago no ha dicho que el señor Morales sea un tridor, sino un tránsfuga por haber abandonado el partido demócrata.

El señor ERRAZURIZ.—Tomo nota con agrado de lo que Su Señoría expresa.

El señor FAJARDO.—Se retiró con el aplauso del partido.

El señor SALAS ROMO.—Yo no desconozco el derecho del señor Morales para ir a cobijarse a otra tienda, si no estaba conforme con el partido al que hasta entonces había pertenecido.

Continuando el hilo de mis observaciones debo decir que el señor Werner no tenía más apoyo que la canditdtura del señor Smitsman en Angol y Traiguén, sin derecho a tomar parte en las elecciones las comunas de Los Sauces, Collipulli y Mariluán. En estas condiciones era lógico que el señor Wrner anunciara por publicaciones en la prensa, no diré su retiro, porque se me ha llamado la atención a que no es conveniente el uso de esta frase, sino que su abstención de ir a las urnas.

Como consecuencia de esta abstención, que nosotros llamamos abandono de la lucha, el honorable señor Saavedra se creyó bsolutamente seguro, ya que no tenía competidor.

Estimo que la enunciación de estos hechos bastan para demostrar como antojadizo y arbitrario, producto de una imaginación tropical aquello de venir a asegurr que ha habido abuso de la fuerza, abuso en las juntas de mayores contribuyentes, abuso en las mesas receptoras de sufragios, abuso de la fuerza pública ejercitado en los diversos caminos para impedir el acceso a las localidades donde funcionaban las mesas receptoras.

¿Con qué objeto se cometían estos abusos? Si se recuerda las elecciones de Diputados se verá que en Collipulli y Mariluán no había competidores para los señores Araya Escón y Figueroa Anguita, y si el señor Senador por Colchagua ha querido referirse a los abusos de los departamentos de Angol y Traiguén, yo le contesto que en estos departamentos no hubo competidores, porque sin derecho a votación la Comuna de Los Sauces, el señor Smitsmans no pensó llevar adelante su candidatura.

Como se ve, el señor Saavedra no tuvo competidor en la provincia de Malleco; pero el honorable Senador por Colchagua ha creído conveniente afirmar aquí antes y durante las elecciones, se cometieron en la provincia un sinnúmero de abusos, que yo verdaderamente me quedé espantado.

Afortunadamente, el honorable Senador por Colchagua no leyó todos los telegramas, que dicen relación con esa elección, porque si hubiéramos de creer en la propaganda inteligente que hacía el joven García Henríquez, tal vez nos habríamos hallado en el caso del Diputado por esa localidad, porque los muertos, los heridos, los contusos y los magullados, son tantos, que no habría cárceles suficientes para contener a los culpables de estos desmanes. Afortunadamente, no se han conocido cuáles sean los muertos, los heridos, los contusos, a excepción, según tengo entendido, de los casos de incidentes callejeros en que intervino la policía.

Refiriéndome, señor Presidente, a las incidencias ocurridas en Traiguén con motivo del funcionamiento del Colegio Departamental, y a cuya reunión al honorable Senador por Colchagua llamó falsificación o suplantación de mayores contribuyentes, y a la cual se refiere el considerando primero del informe expedido por la Comisión Revisora de Poderes, habrá necesidad, señor Presidente, de tomar en consideración las declaraciones que aparecen en uno de los expedientes que ha tenido a la vista el Honorable Senado.

En una interrupción que se produjo en la sesión de ayer, quedó perfectamente en claro que el argumento jurídico hecho valer por el honorable Senador por Colchagua, o sea, el de que la Junta de Mayores Contribuyentes no había escrito su acta en el libro de actas de la Municipalidad, y de que puede anulársela porque no aparecería autorizada por el Notario, me va a ahorrar Su Señoría tener que volver a referirme al mismo punto, puesto que parece que el honorable Senador tampoco ha creído conveniente llegar a demostrar que tenía razón cuando hacía tal aseveración.

El señor OPAZO. — Es innecesario hacer una demostración, señor Senador, porque todas las Juntas de Mayores Contribuyentes deben proceder así.

El señor SALAS ROMO. — Si al honorable Senador por Colchagua le parece innecesario apoyarse en la ley para sostener sus argumentaciones, yo, por mi parte, creo que los miembros de esta corporación no tenemos derecho para proceder en esa forma.

El señor OPAZO. — No se trata de eso, señor Senador.

El señor SALAS ROMO. — Si para argumentar sobre la validez de las actas que tienen autoridad electoral hay que prescindir de la ley electoral, entonces, señor Presidente, ¿a qué conduce que se dicten leyes? Si el honorable Senador por Colchagua sabe que la ley electoral creó un Tribunal Electoral que se llama Junta de Mayores Contribuyentes, debo observarle que esta Junta sólo vive porque la ley la creó. ¿Cómo puede entonces, Su Señoría sostener alguna otra exigencia que no prescribe la ley electoral al calificar las actas de constitución de estos organismos?

El señor OPAZO. — Yo no me desentiendo de la ley en manera alguna. Lo que he dicho ayer, y repito ahora, es que yo considero inoficioso hacer demostraciones de algo que es axiomático. Entrar a discutir este principio es perder el tiempo; y por eso yo no lo hago.

El señor SALAS ROMO. — Yo creo que el honorable Senador por Colchagua ha dado la única explicación posible, y como no puede declarar que está de acuerdo con las disposiciones de la Ley Electoral, aquella acta, dice otra cosa. Pero yo tengo otro criterio. Yo creo que no podemos tratar sobre la validez de las actas de las Juntas Electorales sin decir en virtud de qué disposición de la ley esas juntas electorales han procedido o no de acuerdo con sus atribuciones legales.

La Junta de Mayores Contribuyentes se reunió, pues, en cumplimiento de la obligación que la ley le impone, con el objeto de presidir la designación de vocales en reemplazo de otros cuyas renuncias y cuyas inhabilidades el juez había aceptado.

Esta reunión debía celebrarse a una hora fijada en virtud del artículo 65, de la Ley Electoral, que dice como sigue: "Desde la fecha designada en el artículo 61 (60), las juntas funcionarán diariamente a las doce del día, hasta que tengan noticia oficial de que se han instalado todas las comisiones receptoras del departamento y publicarán por la prensa actas de sus sesiones".

La ley se pone en el caso de que se trata de frustrar estas reuniones y obliga al juez a tomar todas las medidas necesarias para que ellas tengan lugar.

Según se desprende de una acta original firmada por trece miembros de la junta, ésta dice haberse reunido y haber procedido a la designación de los vocales que no asistieron y cuyas causales de ausencia el juez había aceptado; pero se ha dicho que entre estos trece miembros había cinco mayores contribuyentes suplantados.

Pues bien, va a apreciar la Cámara si es efectivo este hecho cuando dé a conocer los antecedentes que rolan en el expediente que se halla sobre la Mesa del Senado. Las cinco personas que se suponen suplantadas, declaran en éste proceso y en ninguna de esas declaraciones se establece que el acta original que corre aquí tenga una sola firma falsificada. Esas declaraciones corren en un expediente que no puedo dar a conocer por encontrarse en estado de sumario, sumario que está abandonado ya que su tramitación se suspendió el día 6 de Mayo y este proceso llegó al Senado, en virtud de una petición de la Comisión Revisora, el día 27 de ese mes. De suerte, pues, que durante ese tiempo este sumario no ha sido agitado en su tramitación.

Repito que las mismas personas que se suponían suplantadas, aparecen declarando que sus firmas no han sido falsificadas.

El señor OPAZO. — Para comprobar eso sería necesario examinar ese documento. . .

El señor SALAS ROMO. — Si Su Señoría no lo ha examinado, ha hecho mal.

El señor OPAZO. —. . .y en ese caso talvez se apreciarían las cosas de otro modo.

El señor SALAS ROMO. — Yo creo, señor Presidente, que estos documentos se traen aquí para que los estudiemos; por mi parte me he impuesto detalladamente de él, y probablemente la reserva que hace el honorable Senador por Colchagua se deba a que no se ha impuesto de los hechos circunstanciados que en él figuran.

Además, de estos cinco, declaran también los otros ocho mayores contribuyentes que concurrieron con aquéllos a la reunión del Colegio Departamental en la cual hicieron la designación de los vocales.

Y por si esto fuera poco, además de las declaraciones de estos trece mayores contribuyentes que figuran en el acta, viene la declaración de doce testigos que aseguran que esos trece mayores contribuyentes se reunieron en el lugar designado por la ley electoral con el objeto de proceder a la designación de miembros o vocales de las juntas receptoras.

Y yo pregunto, si tenemos veinticinco declaraciones de personas que aseguran que la junta funcionó con trece miembros, ¿hay derecho para seguir sosteniendo que el acta respectiva era falsificada?

El señor OPAZO. — Se reunieron un instante con el objeto de acordar la suspensión hasta las tres de la tarde.

El señor SALAS ROMO. — Se ha dado la explicación de que los vocales de minoría, o sea, los vocales unionistas, pretendieron dejar la sala sin número y se retiraron estando en reunión...

El señor OPAZO. — Esa es la explicación aliancista. Algunos aliancistas convencieron a varios unionistas de que no se retiraran, y como éstos no se retiraran, comenzó la sesión de la Junta.

El señor SALAS ROMO. — Es el hecho que todas las personas que aparecen firmando el acta e hicieron la designación de los vocales, reconocen la autencidad de sus firmas, y que además hay doce testigos que declaran en el sentido de que la Junta hizo la designación de los vocales.

El señor OPAZO. — Esos cinco mayores contribuyentes unionistas aparecen firmando el acta unionista y el acta aliancista. Entretanto, esos cinco mayores contribuyentes sostienen que no han concurrido jamás al acta aliancista. El problema actual de la justicia y del Senado es saber cuál de las dos actas es la legítima, porque una u otra es falsificada.

El señor SALAS ROMO. — Yo no comprendo cómo Su Señoría puede decir que forzosamente una de estas actas debe ser falsificada, he oído decir que los mayores contribuyentes que firman en un local suelen hacerlo en otro diverso.

¿Acaso es la primera vez que existan personas que hacen declaraciones contradictorias?

En virtud de las declaraciones de las veinticinco personas a que me he referido, los trece mayores contribuyentes y los doce testigos, no hay derecho para decir que el acta ha sido falsificada.

El señor OPAZO.—Yo he dicho que hay dos actas de la junta de mayores contribuyentes con las firmas de estos cinco caballeros. Por consiguiente, una de estas actas es falsa, sin duda alguna.

El señor SALAS ROMO.—Hubo dos reuniones de la Junta: una tuvo lugar a las 12 del día y la otra a las 2 de la tarde. Así consta en el proceso.

¿Cuál de estas reuniones es la legítima?

En mi entender, no hubo sino una reunión legítima, y ésta fué la que se celebró a la hora indicada por la ley, a las 12 del día.

Alrededor de esto se produjo una incidencia judicial, y el honorable Diputado señor Rojas Mery denunció la reunión celebrada a las dos de la tarde y pidió al mismo tiempo que un Ministro de fe certificara este hecho. Concurrió el Ministro de fe y pudo certificar que la reunión que se celebraba a esa hora era de los mayores contribuyentes unionistas. Se siguió un proceso, y el honorable señor Opazo ha venido a sostener aquí que se dictó una sentencia de primera instancia que más tarde fué revocada por la Corte de Apelaciones de Concepción.

El señor OPAZO.—La Corte, por medio de su fallo, suspendió los efectos de la sentencia de primera instancia.

El señor SALAS ROMO.—Yo le había entendido mal a Su Señoría; me parecía que el honorable Senador había dicho que la Corte había revocado la sentencia de primera instancia; pero si Su Señoría dice que sólo suspendió sus efectos, debe bastarme con la palabra de Su Señoría y ésta será la interpretación que yo deba mantener.

Nos queda una cuestión que dilucidar. El notario no sabía a qué vocales, si a los nombrados por la junta de mayores contribuyentes que se reunió a las doce del día, o sea a la hora legal, o si a los designados por la otra junta, debía comunicarles sus nombramientos, y, en esta emergencia recurrió al Juez del departamento.

Este funcionario tomó diversas informaciones y llegó la conclusión de que el acta que registraba la reunión de los mayores contribuyentes a las doce del día era la legítima y que, en consecuencia, era a los vocales designados en dicha reunión a los cuales debía comunicárseles su nombramiento.

La Corte de Concepción, y perdóneme la Cámara el concepto que voy a expresar porque soy muy respetuoso del Poder Judicial, le sacó el cuerpo a la dificultad y suspendió, como he dicho, los efectos de la sentencia de primera instancia.

El señor OPAZO.—Quién tiene la facultad de comunicar a los vocales su nombramiento, es precisamente el notario. De manera que el notario debía suspender esa comunicación si había actos de una junta que no creía legal.

El señor SALAS ROMO.—Por mi parte estoy de acuerdo con la tesis que Su Señoría sostiene. Considero que la Corte de Apelaciones debió llegar a la conclusión que el honorable Senador plantea en este momento.

El señor OPAZO (don Eduardo).—No tenía competencia.

El señor SALAS ROMO.—Para decir lo que Su Señoría está diciendo en este instante tal vez no le habría faltado, puesto que el honorable Senador no está resolviendo la cuestión sino entregándola al Notario que, en virtud de una disposición de la ley electoral, es el funcionario que debe designar a quien corresponde el nombramiento de los vocales.

Por otra parte, la Corte de Apelaciones establece en su sentencia lo siguiente:

Mientras tanto, señor Presidente, ¿qué hay en todo esto?

Hay dos denuncios sobre funcionamiento irregular de la Junta inscriptora y suplantación de mayores contribuyentes y una comunicación del Notario Conservador de Bienes Raíces, o, en otras palabras, el Juez tenía tres cuestiones que resolver. Ahora bien, este funcionario, con muy buen acuerdo, acordó acumular aquellos procesos y ha podido tramitar el otro asunto por separado.

Por mi parte no me pronuncio sobre si el Juez tenía competencia para ello; pero, sí, considero, como la Corte de Apelaciones, que el Juez no tenía autoridad para resolver la cuestión, porque era el Notario, según su propio criterio, quien debía resolverla. Pero, además, la Corte estima que no le correspondía resolver la cuestión en un asunto distinto, o sea la consulta del Notario, y sacó, como se dice, el cuerpo a la dificultad. La Corte ha debido, a mi juicio, hacer presente al Juez, categórica y precisamente: "US. tiene una cuestión que resolver, que es la consulta del Notario; pero, como no tiene facultad para ello, suspenda sus efectos en virtud de esa consideración y no en virtud de la consulta que se le hace sobre un asunto que está sometido a su decisión".

De manera que el Notario Conservador de Bienes Raíces se encontró después con que su consulta al Juez se había acumulado al sumario entablado por otras causales, y esta acumulación de antecedentes permite llegar a presumir cuáles son los nombramientos debidamente acordados hecho acerca del cual existen las declaraciones de veinticinco testigos que atestiguan que la reunión se verificó a la hora reglamentaria, o sea a las 12 M.

El señor OPAZO (don Eduardo). —En eso estamos todos de acuerdo; pero, no hay que olvidar que se suspendió a los cinco minutos de iniciada para reanudarse a las dos de la tarde.

El señor SALAS ROMO.—Pero Su Señoría sabe que estas reuniones de los mayores contribuyentes no pueden suspenderse.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Pero, ¿no hemos visto otra cosa tanto en Santiago como en Valparaíso?

El señor SALAS ROMO.—En Santiago y Valparaíso ocurren casos diferentes.

En realidad la Junta funcionó en una sola sesión y procedió a designar los reemplazantes de los vocales.

Hubo el propósito de parte de un grupo de mayores contribuyentes de frustrar la sesión dejando la sala sin número. Ese grupo de mayores contribuyentes, que creyó contar con número suficiente para impedir el funcionamiento de la Junta, se equivocó, puesto que la Junta quedó con trece miembros, o sea, con el número legal, todo lo cual aparece demostrado con las veinticinco declaraciones a que he hecho referencia.

Lamento que este proceso se encuentre en estado de sumario, y que, por consiguiente, no sea lícito dar a conocer estas declaraciones; pero tengo la satisfacción de que ni siquiera he sido observado sobre la efectividad de las veinticinco declaraciones.

El señor OPAZO.—Yo las ignoro en absoluto. Para poder hacer una declaración sobre el particular necesitaría haber estudiado el sumario, y no lo he hecho.

El señor SALAS ROMO.—En consecuencia, podemos asegurar que al entregar los nombramientos a los vocales que iban a sustituir a los reemplazados en la sesión de las doce del día, y amparados por el fallo del Juez, en ningún caso ese funcionario procedió maliciosamente, sino que procuró ajustar su conducta a los términos de la ley y tomando el máximo de precauciones, para impedir que también cayera sobre él esta nube de diatribas que generalmente cae sobre los funcionarios judiciales cuando no corresponden a los intereses de una combinación política determinada.

Reemplazadas las mesas en esta forma, quedó también perfectamente demostrado que la Unión Nacional no tenía la mayoría que se atribuye, y debo dejar constancia de que los cinco miembros de la Junta de Mayores Contribuyentes que se dice suplantados, pertenecen al Partido Radical.

Refiriéndose a la Comuna de Purén, el señor Senador por Colchagua y la Comisión Revisora de Poderes han imaginado que aparece comprobado que tropa del Regimiento "Miraflores" interceptó los caminos de acceso a la población e impidió pasar a las personas que no llevaban la insignia de la Alianza Liberal, o que no iban acompañadas por algún agente del señor Saavedra. Dice la Comisión que se aprehendía por la fuerza a los unionistas que pretendían acercarse a las mesas, y que muchos electores del señor Werner fueron apaleados por las turbas.

La Comisión se funda, para llegar a esta conclusión, en las declaraciones de tres testigos que aparecen en los expedientes, los señores Lacoura Ortega y Fernández.

Pero, la misma Comisión, cuyo celo se ha encomiado tanto para convencernos a todos que debemos aceptar sus informes sin discusión, y que está formada, como soy el primero en reconocerlo, por personas de la mayor honorabilidad, corrección y pureza de procedimientos, también es capaz de equivocarse. Además, como no están en discusión los méritos que adornan a esos caballeros, sin ofender a nadie puedo yo decir cuáles son los errores en que ha incurrido.

La Comisión Revisora, tomó en cuenta sólo tres declaraciones para sentar la afirmación a que me he referido; omitió considerar otras tres, las de los señores José Aguilera, Alberto Muñoz y José Molina. Esos caballeros declaran en el expediente sobre reclamaciones formuladas en contra de las elecciones habidas en la comuna de Purén, y con referencia a la elección de diputados que el teniente Desgraux, que estaba a cargo de la fuerza pública, les encomendó la vigilancia de los caminos de acceso a la población, para amparar el derecho de todos los ciudadanos.

El señor LYON.—¿Son militares esos declarantes?

El señor SALAS ROMO.—Sí, señor Senador.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Sus afirmaciones están contradichas por el propio informe del teniente señor Desgraux.

El señor SALAS ROMO.— La interrupción que me acaba de hacer el honorable Senador por Aconcagua nos lleva a la conclusión de que el criterio de la Comisión debe haber sido no tomar en cuenta ciertas declaraciones, prescindir de las que no se estiman convenientes, fundada en meras apreciaciones personales respecto de la calidad de los declarantes.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Dar más mérito a unas declaraciones que a otras, no significa que se ha prescindido de las desestimadas.

El señor SALAS ROMO.—La Comisión ha debido dejar testimonio de que existen tres declaraciones en los expedientes, en las cuales se trata de establecer tales o cuáles hechos contrarios a los que ha dado por establecidos, pero, no ha debido dejarnos en la penumbra, como si no existieran tales declaraciones.

El señor ECHEÑIQUE.—¡Las declaraciones hay que pesarlas, para ver cuáles merecen más fe!

El señor SALAS ROMO.—Eso mismo digo yo: hay que pesar unas y otras; y aún es preciso considerar que sujetos anónimos, que van a las luchas electorales guiados especialmente por pasiones políticas, por interés partidarista, por justificar una situación personal, ligados a candidatos o a elementos locales, pueden hacer declaraciones que no reflejan la verdad de las cosas ocurridas; y en este caso no se necesita ser muy malicioso para comprender que ha habido tales elementos, que no merecen fe. Por eso a mí me hace más fuerza la declaración de los tres sub oficiales nombrados, que se declaran jefes de patrullas en los caminos y que dicen haber recibido orden de respetar y hacer respetar el derecho de todos. Esto quiere decir que si alguna responsabilidad se derivara de los actos de esos sub-oficiales, sobre ellos recaía, pues sus jefes les habían dado orden de no permitir ni cometer ningún atropello.

El señor OPAZO (don Eduardo).—El teniente Desgraux dice lo contrario: que los autorizó para despojar de sus armas a todo el mundo, y para prohibir la entrada a la ciudad de los individuos que juzgaran que podían perturbar el funcionamiento del acto electoral que se iba a realizar.

El señor SALA SROMO.—Leamos la declaración del caso.

Dice así:

Traiguén, Marzo 6 de 1924.—Al señor Gobernador del Departamento. — Presente. — Carlos Desgraux S., Teniente 1.o del Regimiento de Artillería N.o 4 Miraflores, nombrado subdelegado y delegado del Gobierno para el acto electoral que se verificó el día 2 del presente en Purén, da cuenta a US. del cumplimiento de su cometido.

El día 25 del próximo pasado y encumplimiento a órdenes recibidas, me dirigí a Purén llevando 10 hombres montados a mis órdenes con el objeto de resguardar el orden y fiscalizar el acto electoral que decía llevarse a efecto.

El señor OPAZO (don Eduardo).— A fin objeto de "fiiscalizar" dice ese oficial...

El señor SALAS ROMO.— Efectivamente, creo que este vocablo no está perfectamente empleado. Su Señoría puede interpretar esta palabra "fiscalizar" en el sentido de "vigilar" la corrección de los actos electorales; que, naturalmente, podían ser dificultados en alguna forma el día de la elección. Interpretado en esta forma podemos decir que ese vocablo está bien empleado, puesto que la fuerza debía estar a las órdenes del presidente de la mesa electoral para velar por la corrección de las elecciones.

El señor OPAZO.—Si Su Señoría continúa la lectura del documento, creo que podremos ponernos de acuerdo.

El señor SALAS ROMO.—Voy a hacerlo, señor Senador.

"El día 29 del mismo mes, recibí un refuerzo de treinta hombres y el día 1.o del presente, otro de veinte hombres y un oficial, que se hizo cargo de toda la fuerza".

"En los días Viernes y Sábado dispuse que el jefe de la fuerza despachara patrullas montadas a recorrer la población en previsión de posibles desórdenes y a las entradas de la población a fin de que no entraran individuos armados o perniciosos al acto electoral".

El señor OPAZO (don Eduardo).—An fin de impedir que entraran individuos armados o perniciosos al acto electoral...

El señor SALA SROMO.—Es lógico, señor Senador; esa fuerza no iba a oír misa.

El señor OPAZO.—... "o perniciosos al acto electoral"... Esas eran las instrucciones que se daban al delegado del Gobierno.

El señor SALAS ROMO.—Esta es una copia simple y los errores que contiene deben ser desestimados porque ninguna persona responsable ha revisado este papel.

El señor OPAZO.—No hay ningún error en esa copia, señor Senador.

Lo que hay en ese informe es undesmentido categórico a las declaraciones de los testigos que el señor Senador por Valparaíso invocaba hace un momento. Esos testigos dicen que no habían recibido instrucciones de ningún género, y el señor Desgraux declara que les ordenó que no permitieran la entrada al pueblo "a individuos armados o perniciosos al acto electoral". Eso mismo aseguran los testigos cuyas declaraciones tomó en cuenta la Comisión Revisora de Poderes. Por consiguiente ese documento suscrito por el delegado del Gobierno es la justificación más absurda del fallo de la Comisión, y la prueba plena de que hubo intervención del Gobierno en Purén.

E lseñor SALAS ROMO.—Llegamos con Su Señoría a distintas conclusiones. Yo creo que a ningún jefe de fuerzas se ha encargado impedir la corrección de los actos electorales, porque se sabe que esos funcionarios están a las órdenes de los presidentes de mesas receptoras para guardar el orden dentro del recinto donde tienen jurisdicción; me refiero a la jurisdicción administrativa.

Ninguno de ellos pudo o debió hacer otra cosa que impedir la entrada al público de elementos sospechosos y, sobre todo, de gente armada.

Comprenderá Su Señoría que, aún cuando este número de tropa llegara a 70 hombres, si la gente del pueblo se hubiera armado, no habría sido suficiente para impedir los desórdenes y aún la matanza que se habría desarrollado a continuación.

¿Qué debe hacer entonces toda autoridad previsora, en presencia de una amenaza de esta naturaleza?

Impedir la presencia de gente armada, puesto que para ejercitar el derecho de sufragio, no se necesita de armas, sino que basta concurrir al recinto de las mesas receptoras y depositar voto en la urna correspondiente. Si alguien se presenta armado a ese acto, revela que tiene el propósito de perturbar el orden.

El señor SAAVEDRA. — Y es necesario advertir al Honorable Senado, que estaban plenamente justificadas todas las medidas que se tomaran para asegurar el orden el día de las elecciones. Veinticuatro horas antes de la elección, "El Diario Ilustrado", que no sé si es de propiedad del honorable señor Echenique, o si sólo tiene en él una participación grande, había publicado un artículo intitulado "A sangre y fuego", en el que daba instrucciones a todos los elementos afectos a la Unión Nacional del país, en el sentido de que usaran toda clase de armas y recursos para contrarrestar las fuerzas de la Alianza. Algunos crédulos temimos que el interés de sus señorías, en las elecciones de Marzo, los llevara hasta realizar los propósitos que allí se enunciaban; pero que felizmente no pasaron de ser una baladronada, ya que en ninguna provincia, la Unión Nacional afrontó la lucha.

Precisamente, tememos de los desmanes unionistas, y sabiendo que los dirigentes sus trabajos en Malleco, contaban por lo menos con dos o tres procesos criminales cada uno, solicitamos amparo de la fuerza pública.

El señor SALAS ROMO. — Continúa el informe:

"El día Domingo dos del presente, dispuse que patrullas a pie se pusieran a las órdenes de los presidentes de mesas, y montadas recorrieran la población para mantener la tranquilidad del público y la corrección de la elección. Debo dejar constancia, que este acto se efectuó en la forma más correcta y tranquila, no habiendo recibido ni un solo reclamo de los presidentes de mesas, vocales ni apoderados, hasta el momento de la partida a la guarnición, la que dispuse se efectuara el día 3 del presente, a las 7 A. M."

Si el teniente Desgraux manifiesta que ordenó el patrullaje de la población por tres soldados, y éstos declaran haber rodeado el acto electoral de todas las garantías que la ley requiere, por lo cual la elección se desarrolló con toda tranquilidad, sin ninguna protesta, sin ningún reclamo, y creo que, en justicia, y con el mérito de los antecedentes que la Comisión Revisora de Poderes tuvo en sus manos, no hay derecho para asegurar que en Purén ha habido desmanes o atropellos.

Yo critico la poca acuciosidad gastada por la Comisión Revisora; manteniendo en toda su integridad el respeto que me merecen todos y cada uno de sus miembros. Pero el hecho de que no se tomaran en cuenta las declaraciones a que me refiero, debo, forzosamente, atribuirlo a falta de acuciosidad de los miembros de la Comisión, por cuanto el señor Opazo y el que habla, hemos tenido en nuestras manos el cuadro de las declaraciones de los testigos que se han presentado en estas reclamaciones de Malleco; cuadro hecho por el relator don Malcolm Mac-Iver, y que sirve para la información inmediata y exacta de todos y cada uno de los antecedentes de este proceso.

El señor OPAZO. — Cuadro que consideró también, la Comisión Revisora.

El señor SALAS. — Pero cometió el defecto grave de no tomar en cuenta las tres declaraciones que he indicado, que figuran en él, y que se refieren al acto electoral desarrollado en Purén.

El señor OPAZO. — No es efectivo que la Comisión no haya tomado en cuenta esas declaraciones, sino que ha considerado nulo su valor probatorio.

El señor SALAS ROMO.—¿Me podría decir Su Señoría, cómo supo que la Comisión Revisora de Poderes acordó prescindir de las declaraciones a virtud de atribuirles a ellas poca importancia?

El señor OPAZO. — Digo que la Comisión Revisora de Poderes tomó el cuadro hecho por el relator señor Mac-Iver; apreció las pruebas debidamente y al hacerlo, estimó que eran plenas las rendidas por parte de los reclamantes.

Parece que Su Señoría hubiera deseado que la Comisión Revisora de Poderes presentará un fallo fundado, largo, con toda clase de considerandos, inclusive uno en que hubiera dicho por qué desechó tales o cuáles testigos.

El señor SALAS ROMO. — Existiendo en este proceso, en lo que se refiere a la Comuna de Purén, siete declaraciones, tres de testigos presentados por la Unión Nacional, tres que no son de nadie y que son miembros del Ejército, y en seguida la de un teniente de Ejército que concurre con las declaraciones de esos tres testigos imparciales, no comprendo cómo ha podido la Comisión Revisora de Poderes prescindir del testimonio de estas cuatro personas, sin hacer una sola consideración siquiera para explicar por qué carecen de valor probatorio, o por qué estima más dignas de crédito la de los otros testigos.

Aquí no ha habido otra cosa que una falta absoluta de estudio de los antecedentes que rolan en el expediente, siendo que, como he dicho, para fectuar ese estudio se disponía de una facilidad inmensa, el magnífico cuadro hecho por el relator señor Mac-Iver.

El señor OPAZO. — El informe del señor Desgraux confirma las declaraciones hechas por los testigos de la Unión Nacional; y los otros tres testigos de la contra-información aparecen precisamente culpables con esa prueba.

Si los mismos testigos que se acusan en la reclamación, fueron los que cometieron el abuso de fuerza contra la libertad electoral, mal podían servir de pruebas.

El señor SALAS ROMO. — El Senado apreciará...

El señor OPAZO. — Sin duda que el Senado apreciará.

El señor SALAS ROMO.— Sí, apreciará qué prueba va a merecerle más mérito.

Ya estamos de acuerdo en que respecto de la elección de la comuna de Purén hay siete declaraciones: tres testigos que declaran que hubo incorrección, y cuatro que declaran en el sentido de que no las hubo.

Yo declaro con absoluta sinceridad que estoy sorprendido por la falta de atención prestada por la Comisión Revisora de Poderes a esas declaraciones, que son las únicas imparciales.

Creo que nadie tiene derecho para decir que los oficiales del Ejército pertenecen a una combinación política determinada, y si alguien lo ha afirmado, tiene el deber de demostrarlo con algunos antecedentes que justifiquen tal apreciación. De modo que la Comisión Revisora de Poderes ha cometido un error fundamental al aceptar como buenas las declaraciones de tres testigos pertenecientes a la Unión Nacional, prescindiendo de las declaraciones de cuatro personas imparciales que dicen todo lo contrario.

El señor LYON. — Se han tomado en cuenta en la Comisión Revisora de Poderes todas las declaraciones, señor Senador.

El señor SALAS ROMO. — No hay constancia de que se hayan apreciado aquellas a que me estoy refiriendo, pues no hay ningún considerando que diga a virtud de qué razones fueron desestimadas.

Si el Tribunal Calificador ha creído conveniente prescindir de esas cuatro declaraciones, debió manifestar por qué lo hacía.

Lamento tener que decir esto, pues, como ya lo he reconocido, tengo la más alta consideración por todos y cada uno de los miembros del Tribunal Calificador.

El señor OPAZO. — El informe del señor Desgraux no fué presentado a la Comisión Revisora de Poderes. Por otra parte, los testigos de la reclamación declararon sobre hechos precisos y determinados que ellos presenciaron, mientras que los tres testigos que tanto defiende Su Señoría no declaran sobre hechos determinados, sino sobre su propia conducta. De manera que la Comisión Revisora de Poderes ha debido inclinarse a aceptar el testimonio de las personas que declaran sobre hechos reales y efectivos, y no el de los que defienden sus propios procedimientos.

En cuanto al informe del señor Desgraux, está absolutamente de acuerdo con el fallo de la Comisión Revisora de Poderes.

El señor SALAS ROMO. — Pero, en mi entender, la apreciación de la prueba ha debido hacerse con un criterio diverso del que tuvo la Comisión. En efecto, es seguro que si los testigos presentados por la Unión Nacional aseguran que en las elecciones hubo intervención electoral, sea que con su dicho cometieran un error malicioso o sin intención, no se comprometían en nada. Entretanto, los tres testigos del Ejército declaran haber recibido orden de respetar a todos; y si se logra establecer que faltaron a sus deberes y de propia ocurrencia pusieron su autoridad en beneficio de uno de los partidos en lucha, arriesgan sus puestos.

Debemos recordar que es la responsabilidad, lo que determina los actos de los hombres, de los pueblos y de los partidos políticos.

El señor OPAZO. — Aquell
arriesgaban nada, puesto qu
manto presidencial.
El señor SALAS ROMO.—¡
do apreciar perfectamente Su
to de los denuncios de interven
za armada en las elecciones de
Curicó!
El señor OPAZO.—¡Basta
presidencial del primero de Ju
prenderlo!
El señor SALAS ROMO.—
el honorable Senador por Colch
nombrado un Ministro Visitador
avoque el conocimiento del pr
de Curicó, y que la simple pres
nos militares hayan podido tr
elecciones, ha sido suficiente pa
ceda a su aprehensión y a enc
El señor SAAVEDRA.—Lo
informe de la Comisión Revis
tro miembros de los tribunale
parte de ella, respecto de la e
lleco, revela que son hombre
como todos.
El señor OPAZO.—¡Me ex
mente la opinión de Su Señoría
El señor SAAVEDRA.—De
nera me explico yo la opinión
Señoría sobre esta elección, y
demás en que ha manifestado s
El señor SALAS ROMO.—
mis observaciones sobre este p
se comprenda por qué razón l
sora de Poderes no procedió
rio al dar más crédito a las
los testigos presentados por l
la Unión Nacional, voy a dar
claración de los tres testigos
referencia.
Interrogado al tenor de la p
gue:
"Tropa del Miraflores al
Desgraux interceptó caminos
y cortó caminos, calles vecinas
impidiendo pasar a personas
signia Alianza o algún agent
dra".
El señor Juan de la Costa,
"Es verdad y presenció l
tuvo presente cuando el tenie
den".
Me parece que esto era bas
suficiente, para que la Comis
Poderes hubiera prescindido d
de testigo semejante.
El señor OPAZO. — Estas
nes de un testigo que dice
los hechos. Nada tiene de raro
gos que declaran haber oído
sobre intervención, porque
órdenes se dan públicamente
los que presencian los hechos.
materia electoral es muy difíc
ble, establecer la realidad de l
El señor SALAS ROMO.—
cha oportunidad el honorable S
chagua, que en materia electo
cil establecer la verdad de las
bargo, los actos de intervenció
namente comprobados a juicio
Revisora.
Antes de las elecciones
vincia de Malleco una lluvia
fué de oro, pero de algo muy
todo el electorado de la pro
uno de los que recibieron ese
nido que justificar su falta
favor del candidato que tan
mostrara con ellos, y en vez
franqueza que no contaban co
torales de ninguna especie,
suponen actos interventores q
urnas a sus supuestos electores
El error de la Comisión R

refiero nació de un hecho
misión se limitó a estudiar
vidó de que ésta guarda

expediente
ión de Dipu
esestimó el
señor OPA
valor al te
señor SAL
rfecto desa
señor OPAZ
señor SAL
mereció la
isión Reviso
scrutinio de
rario, acord
nto, que es
oducen loc
al tribunal
o el Senad
la elección
actas de es
s miembro
protesta de
cia en form
pedido consi
ual viene a
legó la Cor
acto elector
na de Pur
le la más a
sé qué opi
sidente de l
o se encue

señor OPA
ía sobre el
señor SALA
orable Sena
puesto sob
de la Comi
señor OPA
ñor Senado
se hace a
a pública,
r tan inger
ia de las p
na elección
ciudadano
lamaciooes
omar como
hecho de
s contra lo

primer emp
recinto ele
están de a
por consig
uando, imp
lamación.
édito algun
yo.
señor SALA
que cuand
n este mo
e reclamar
señor OPAZ
lección de
que no s
por los vi
etidos por

n esta elec
un vocal o
impedido

señor OPAZ
a ellas. T
el recinto d
señor SALA

señor OPAZ
ones.
señor SALA
Señoría me
uelen funda
ningún art
a su argu
omo ésta:
ón se desp
no cita nin
aquel vocal
spectiva m
ar como b
si ni una
cir que lo
ceptora? E
serio. Yo
o un solo
se haya
lectorales.
ice que a
nsignar su
mos expedi
on tanta a
¿por qué
poderados

señor OPA
a Señoría e
señor SALA
le parece
notarías es
en Mallec
en puede
caso están
las cuale
anto como
las protes
llá y hasta
probablem
de ellas.
é quiere d
tal interven
un fábula
del año p
intervenció
ual tanto se
ones en la
os registros
on electores
señor ERR
el debate
s en las
y especialm
desearía sa
baraíso se h
de fábula
en aquella
señor SALA
de acuerd
pues Su Se
de las info
pues Su Señ
ducir fielm
le denuncia
señor ERR
la dejar es
señor SALA
amente a q
son los que
l honorable
respeto ni la
erece.

señor ERR
de Su Seño
iversado los

señor SALAS
rmaciones q
con el resu
señor ERRA
ecto del res
de Los Sau
a toda la

señor SALAS
estima qu
entabladas
omuna de
los siguient
Que tropa
del Tenie
de acceso
n a las mes
al que no
fuera acomp
avedra.
—El que era
aliancista e
garrotes y
ores del señ
la tropa los
enor de esto
los testigos
o Cox, es
isma familia
edro Bravo,
osa adverte
tos que tien
muna indica
as mesas rec
Jorge Cox,
protesta de
mo puede u
Nacional y p
nistas compa
terminado,
se cometie
que firmó a
esa misma
sidente, que
el testimonio

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"
DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO NUM. 219 - C.— CASILLA 4531.

ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS 3538

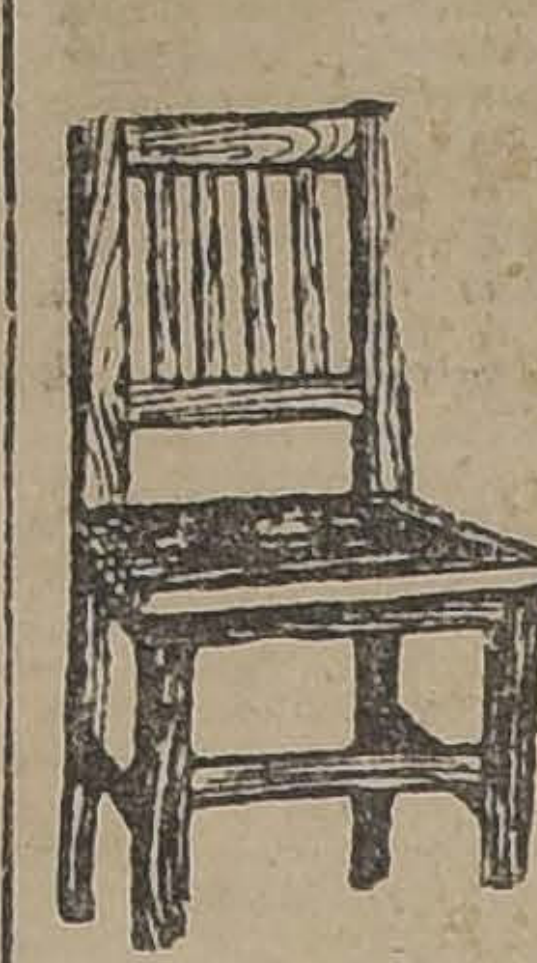
$ 80.00 DOC.

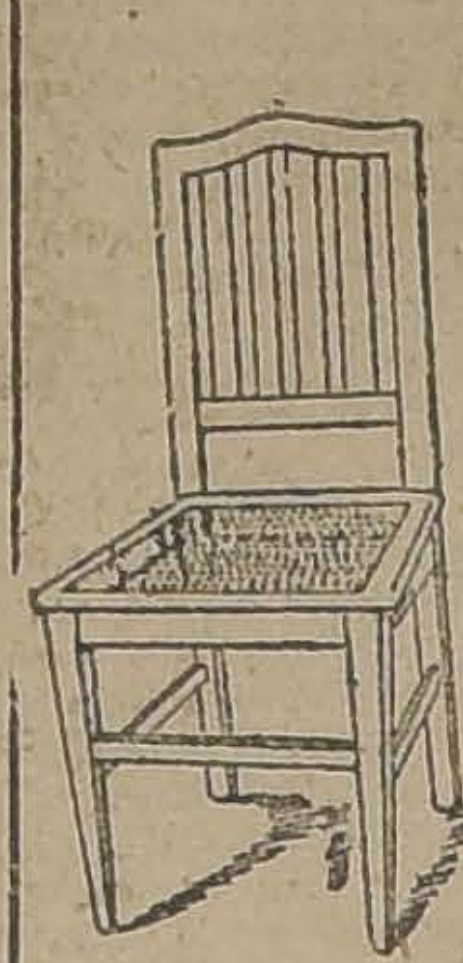
$ 100.00 DOC

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.
A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L.— Casilla 4531.— Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE ....
CIUDAD ....
CALLE ....
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

$ 110.00 DOC.

$ 120.00

Hermosee sus habitaciones empleando nuestros excelentes: : : : : :
PAPELES PINTADOS
Una visita a nuestro muestrario le será provechosa
SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 - ESTADO 156-170 - Teléf. Ing. 3176-3177

PARALYMPHINE
Yodo orgánico asimilable en su medio natural el "ALGA MARINA", asociado al hierro, manganeso y fosfato de cal.
Tratamiento racional del LINFATISMO, ANEMIA, TUBERCULOSIS GANGLIONAR, DEBILIDAD.
RECONSTITUYENTE GENERAL
Unico concesionario para Chile:
Víctor Corry (Sucesor de M. Arditi y Cía.)
Casilla 78-D.—MONJITAS 139.—Santiago.

Chalecos con Mangas
$ 25.
Matas y Cía.
ESTADO 78 ESTADO 381
AHUMADA 342 PUENTE 570
13-J

RIFA
Automóvil Studeba
EL MARTES 15 DE JU
A LAS 4½ P. M.
se llevará a efecto la Rifa del auto
"STUDEBAKER" que se exhibe en
cina de los señores Valdés y M
Agustinas 1115.

Señores Doctores
y Estudiantes de Medic
OBRAS DE MEDICINA EN INGL
POR
BEHAN, BILLINGS, CAILLE, DENCH, HOLT,
WILLIAMS, OSLER, POLAK, etc., etc.
PRECIOS BAJOS Y CON PAGOS MENSU
EDITADAS POR
D. APPLETON & COMPANY. NEW
REPRESENTANTE:
HORACIO ALDUNATE P
AGUSTINAS 1320. — CASILLA 3405

expediente en que se ha reclamado de ión de Diputados. Sólo en virtud de ese esestimó el expediente.

señor OPAZO.—Habría hecho muy mal valor al testimonio de los acusados.

señor SALAS ROMO.—Estamos en el rfecto desacuerdo.

señor OPAZO.—Así lo veo.

señor SALAS ROMO.—Otro hecho que mereció la menor atención de parte de isión Revisora, es el relativo a las ac- escrutinio de la comuna de Purén, y, por rario, acordó no tomar en cuenta este nto, que es fundamental, y en el cual oducen loc actos de la mesa para dar al tribunal correspondiente, que es en o el Senado, de las incidencias habidas, la elección en la comuna indicada.

actas de estas mesas están suscritas por s miembros, o sea por los cinco voca- protesta de ninguna clase y sin que haya cia en forma alguna de que alguien haya pedido consignar la suya, si la hubo; to- ual viene a demostrar que la conclusión llegó la Comisión Revisora es errónea y acto electoral de las distintas mesas de una de Purén, se desarrolló en el am- de la más absoluta corrección.

sé qué opinión le merecerá esto al se- sidente de la Comisión Revisora, que la- no se encuentre en este momento en la

señor OPAZO.— Yo puedo informar a ía sobre el particular.

señor SALAS ROMO.— Doy las gracias orable Senador y celebro que esté tan puesto sobre los detalles del funciona- de la Comisión.

señor OPAZO.—No conozco ningún de- ñor Senador, pero sé que cuando una se hace a merced y bajo la presión de a pública, ninguna comisión receptora r tan ingenua que permita que se deje ia de las protestas.

na elección en que no se dejó entrar a ciudadano unionista, en que no se to- lamaciones de ninguna especie, no se omar como prueba de corrección elec- hecho de que las actas aparezcan sin s contra los procedimientos de las me-

primer empeño en estos casos es expul- recinto electoral a los vocales adjuntos están de acuerdo con la mayoría de la por consiguiente, los vocales que que- uando, impiden a todos los ciudadanos lamación. Por eso tales actas no me- édito alguno. Su Señoría sabe eso me- yo.

señor SALAS ROMO.— Pero olvida Su que cuando sucede lo que Su Señoría n este momento, queda a salvo el de- e reclamar ante la justicia ordinaria.

señor OPAZO.—Como sucedió en el caso lección de Colchagua que ya he recor- r que no se me permitió estampar mi por los vicios continuados y persisten- etidos por la comisión receptora de su-

n esta elección hubiera habido un can- un vocal o un apoderado a quien se le impedido la entrada al recinto de las

señor OPAZO.— A todos se les impidió o a ellas. Todos los unionistas fueron ba- el recinto de las mesas electorales.

señor SALAS ROMO.— ¿Dónde consta

señor OPAZO.— De la prueba de las re- ones.

señor SALAS ROMO. — La observación Señoría me recuerda la argumentación suelen fundarse algunos abogados que no ningún artículo del Código que sirva a su argumentación. A veces emplean omo ésta: "Del contexto general de la ón se desprende, etc." Puesto que Su no cita ningún testigo que asegure que aquel vocal o apoderado fué expulsado spectiva mesa receptora, ¿cómo se van ar como buenas las informaciones que si ni una sola persona se ha presenta- cir que lo han expulsado de tal o cual ceptora? Esto no se puede aceptar; es- serio. Yo sostengo, entre tanto, que no do un solo vocal ni un solo apoderado se haya expulsado del recinto de las lectorales.

dice que a los expulsados no se les per- nsignar su protesta. Pues entonces, en mos expedientes de las reclamaciones, on tanta acuciosidad se ha rendido la ¿por qué no han declarado los voca- poderados a quienes se expulsó de las

señor OPAZO.— Le parece muy llano a Señoría en Malleco?

señor SALAS ROMO.— Al honorable le parece raro todó esto, y, sin embar- notarías están abiertas, si es que están en Malleco porque a juicio de Su Se- en puede ser que estén cerradas; pero caso están abiertas las notarías de las cuales pueden, para este efecto, anto como las de Malleco. Por consi- las protestas han debido consignarse llá y hasta este momento no ha llegado probablemente mañana podrán llegar de ellas.

é quiere decir todo esto? Que no ha tal intervención; que todo esto no es un fábula iniciada en el mes de No- del año pasado contra lo que se ha intervención de la fuerza pública; con- ual tanto se protestó con motivo de las iones en la Comuna de Los Sauces, en os registros fueron llenados completa- on electores de la Unión Nacional.

señor ERRAZURIZ.— Como yo tomé el debate sobre las irregularidades de- as en las inscripciones electorales de y especialmente de la Comuna de Los desearía saber si el honorable Senador paraíso se ha referido a mis palabras al de fábula las informaciones que dí al en aquella ocasión.

señor SALAS ROMO.— Estoy absolu- de acuerdo acerca de lo que dijo Su pues Su Señoría no ha hecho otra cosa de las informaciones que dieron a Su pues Su Señoría no ha hecho otra cosa ducir fielmente los hechos que a Su le denunciaron.

señor ERRAZURIZ.— Era eso lo que ía dejar establecido.

señor SALAS ROMO.— Yo me refiero amente a que los informantes de Su son los que cometieron el abuso de en- l honorable Senador sin guardarle el respeto ni las consideración que Su Se- erece.

señor ERRAZURIZ.— Son los infor- de Su Señoría y no los míos los que iversado los hechos y faltado a la ver-

señor SALAS ROMO.— Lo malo es que rmaciones que me han dado están de con el resultado de la elección.

señor ERRAZURIZ.— No tan de acuer- ecto del resultado de la elección en la de Los Sauces, puesto que se dejó sin a toda la Comuna, lo mismo que en

señor SALAS ROMO. — La Comisión estima que son admisibles las recla- entabladas por la elección verificada omuna de Lumaco en virtud de estar los siguientes puntos:

—Que tropa del Regimiento Miraflores del Teniente Labarca interceptó los de acceso al pueblo y las calles que n a las mesas inscriptoras, impidiendo al que no llevara insignia aliancista o fuera acompañado por algún agente del avedra.

—El que era encontrado en la calle sin aliancista era golpeado por las chus- garrotes y piedras que perseguían a ores del señor Werner con la seguridad la tropa los amparaba.

enor de estos puntos de prueba han de- los testigos señores Roberto, Jorge y o Cox, es decir, todos pertenecientes isma familia, con José Mercedes Gálvez edro Bravo. A este respecto debo hacer iosa advertencia: estudiando todos los tos que tienen relación con la elección omuna indicada, encontré que el acta de as mesas receptoras aparece firmada por Jorge Cox, uno de los testigos, sin es- protesta de ninguna especie. Yo me di- mo puede un miembro conspicuo de la Nacional y perteneciente a una familia nistas comparecer a declarar en un sen- terminado, protestando de abusos que e se cometieron en una mesa electoral, qué firmó antes sin protesta alguna el esa misma mesa? A mí me parece, se- sidente, que no es posible estar divi- el testimonio del señor Jorge Cox que firma el documento público que se llama acta electoral, sin protesta alguna, y la declaración que hace en otro documento para decir lo contrario.

Sin embargo, la Comisión Revisora no tomó en cuenta esa circunstancia; y me imagino que si el señor Presidente de ella, nuestro honorable colega, hubiera tomado conocimiento de éste hecho, seguramente no habría permitido que se hubiera anulado la elección verificada en la mesa cuya acta suscribe el señor Jorge Cox, sin estampar protesta alguna.

Como he dicho, la Comisión Revisora tomó muy en cuenta las declaraciones prestadas por los cinco testigos unionistas a que antes me he referido, pero omitió considerar las de los testigos presentados por la Alianza Liberal, o sea que los señores Manuel Zúñiga, Enrique Recabal, Manuel Bustamante, Lázaro Larzón, José Bobadilla, Juan Segundo Osorio, Cantalicio Valdebenito y Cantalicio Segundo Valdebenito. Como se vé, estos testigos eran más en número que los presentados por la Unión Nacional; y, además, se advierte a primera vista la falta de verdad con que ocurre uno de estos, aquel que aparece declarando precisamente lo contrario de lo que autorizó con su firma en una de las actas electorales.

¿Cómo ha podido este tribunal prescindir de las declaraciones de siete testigos y tomar en cuenta la de tres testigos? ¿De dónde ha podido emanar la circunstancia que permitiera considerar las declaraciones de tres testigos y no tomar en cuenta las de siete?

El señor OPAZO (don Eduardo). — Del estudio de las declaraciones de unos y otros.

El señor SALAS ROMO. — Considerando las declaraciones de unos y otros, dice el señor Senador por Colchagua. Yo creo que Su Señoría está perfectamente informado, de lo que pasó en la Comisión Revisora, y celebro que una persona tan abonada, conozca los detalles de lo que ocurrió allí.

El señor OPAZO — No tengo ninguna información; pero cuando se trata de apreciar las informaciones y las contra-informaciones, es muy fácil contestar a las preguntas que hacé Su Señoría.

El señor SALAS ROMO. — Yo le voy a probar a Su Señoría, que la Comisión no tomó en cuenta la declaración de siete testigos, no por que considerara que merecían menos fé que los otros inferiores en número, sino porque no ha tenido conocimiento de tales declaraciones, pues si hubiera tenido conocimiento de ese hecho, se habría referido a él en dos palabras, para decir porqué no lo tomaba en cuenta.

Pensar de otra manera, es atribuir a la comisión un papel distinto del que la ley le dá.

El señor LYON. — Eso depende de la forma en que se haya dictado el fallo.

El señor OPAZO. — Ya lo había observado el señor Senador por Valparaíso; pero Su Señoría no toma en cuenta estas observaciones.

El señor SALAS ROMO. — Los siete testigos que la Comisión acordó desestimar, declaran al tenor de la siguiente pregunta:

"Si los esttigos estaban en Lumaco y la elección fué correcta. No hubo reclamos por atropellos, ni se impidió el acceso a las mesas, y en el escrutinio no hubo falsificaciones, ni suplantaciones".

El señor OPAZO. — Esa es la mejor prueba y la confirmación más absoluta del fallo de la Comisión Revisora de Poderes. Todas esas declaraciones a que se refiere Su Señoría, son perfectamente anódinas, no prueban nada, y Su Señoría sabe que en derecho no son aceptables.

El señor SALAS ROMO. — Yo creo siempre que Su Señoría no ha leído el expediente.

El señor OPAZO. — Por mi parte, continúo apreciando a mi modo, esas declaraciones. Para unos testigos no ha habido fraudes; para otros, los hubo. Para unos testigos, no ha habido incorrecciones; pero para mí, las ha habido. Por lo demás, sabe Su Señoría que la prueba negativa es perfectamente nula, porque no prueba nada. No se pueden tomar en cuenta las declaraciones de las personas que dicen no haber sabido algo, pues hay gentes que viven continuamente en la luna e ignoran lo que pasa en la tierra.

El señor SALAS ROMO. — En la misma forma en que está redactada la declaración de los siete testigos a que me refiero, aparecen las declaraciones de los otros; debiendo agregarse que entre ellos hay una persona que ha firmado sin protestar el acta de una mesa que después tacha de fraudulenta.

Aprecie el público esta cuestión.

El señor OPAZO. — Eso no significa nada, porque seguramente no se le permitió consignar su protesta.

El señor SALAS ROMO. — Como si esto fuera poco y corroborando que no hubo atropellos de la fuerza pública y que ésta se limitó a cumplir con su deber y amparar a los vocales de las mesas, encuentra Su Señoría, el informe del teniente de Ejército, encargado, como delegado de Gobierno, de vigilar la elección en la Comuna de Lumaco.

Yo rogaría a la Mesa se sirviera publicar este informe en la sesión de hoy.

El señor OPAZO. — Se ha insertado ese documento en mi discurso de ayer.

El señor SALAS ROMO. — En ese informe se deja testimonio de que no ha habido la menor dificultad, que el acto electoral se desarrolló con la mayor corrección; a nadie se impidió entrar al recinto de las mesas, y todos los ciudadanos ejercitaron su derecho libremente.

El señor 0OPAZO (Don Eduardo). — Pero si Su Señoría lee todo el informe se convencerá de la justicia del fallo de la Comisión Revisora. Yo lo he invocado como una prueba de esa justicia.

El señor SALAS ROMO. — Dice el documento:

"Traiguén, 4 de Marzo de 1924. —Al señor Gobernador del Departamento. — Traiguén. — Para poner en conocimiento de US. la forma cómo se procedió en los actos electorales del Domingo 3 del presente en la Comuna de Lumaco"... Hay un error de copia.

El señor OPAZO (don Eduardo). —Quien presenta un documento debe responder de su verdad.

El señor SALAS ROMO. — Hasta donde es posible.

El señor 0OPAZO (Don Eduardo). — Conforme.

El señor SALAS ROMO. — Continúa el documento:

"1.o — Conforme al decreto número 28 de la Intendencia y 26 de esa Gobernación, el infrascrito, nombrado Delegado para vigilar los actos electorales y mantener el orden público antes y durante las elecciones, se trasladó a esa comuna el 25 de Febrero, llegando al puesto indicado el mismo día.

2.o. — El Martes 26 del mismo mes, comuniqué por oficio dicho nombramiento a las autoridades locales, quienes me reconocieron como tal sin objeción alguna, quedando de ese momento a cargo de la subdelegación.

3.o. — La tranquilidad pública se mantuvo durante todo el tiempo, hasta el mismo día de las elecciones, pues las garantías fueron absolutas, sin distinción de clases ni colores políticos.

4.o. — El Jueves 28 del mismo mes, día en que debían constituirse las mesas receptoras de sufragios, concurrí al local destinado para tal objeto, pudiendo imponerme de que el encargado de abrirlo, señor Guillermo Cox, (un dirigente unionista), no se presentó a la hora que fija la ley, 1 P. M., viéndose por esto obligados los miembros de la junta receptora que integraban dichas mesas, a constituirse en la calle. Una vez que nombraron los miembros que debían componerla, se retiraron con el objeto de comunicar dicha constitución a las autoridades correspondientes".

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). — Como ha llegado la hora Su Señoría, podrá continuar Su Señoría haciendo uso de la palabra en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Cigarrillos "Cambio"
los mejores de Chile
$ 0.20
Obsequian Zapatos

HEMOS PUESTO

Las Novedades

a nuestra nueva

Zapatería

porque novedades
para Santiago
son los hermosos

Modelos

que exclusivamente
para esta Casa
ha fabricado
la manufactura

LUSVENIA

marca de lujo
que representa el

Máximum

de la elegancia
y orgullo para sus
Representantes.

HOY

como el Sábado
ofrecemos calzado de
Gamuza negra
muchos modelos a sólo
25 pesos par
y medias de seda
Importadas
sin fallas ni defectos
a 5 pesos.

ZAPATERIA DE LUJO

Las Novedades

DELICIAS 2756

PORTAL EDWARDS

HORTAL Hnos.

¿Desea Usted Ganar Carnes y Embellecer su Figura?

(Lea lo que dice un médico)

"Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días, y no aumentan ni un solo gramo de carne; mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. Es ridículo alegar que esto se debe a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo delgados, porque carecen de la facultad de asimilar sus comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más; y lo peor del caso, es que nada ganarán con comer con demasía, pues que ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas substancias que producen carne y grasa y las ponga en condición de ser absorvidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuídas por todo el cuerpo.

"A toda persona que desee engordar, yo siempre aconsejo que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de siete de los más poderosos y eficaces ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz, y una sola pastilla con cada comida, a menudo aumenta el peso de una persona delgada, a razón de 1 o 2 kilos por semana". CARNOL se vende en las farmacias. Depositarios. **Daube y Cía.,** Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

SEMILLA DE ALFALFA DEL HUASCO

hija de Provence, recibió y ofrece para entrega inmediata, Almacén de Semillas, ex-Adolfo Rillón.

MORANDE 720

8-J

ARRIENDO
—EN—
RIQUELME 335|41

1). Casa 2.o piso, recientemente reformada, seis dormitorios, dos toilettes, hall, salón, etc.

2). Departamento primer piso, 3 piezas, toilette e interior.

3). Departamento primer piso, seis piezas, hall, etc.

Dirigirse:

RIQUELME 333

14-J

HERNIAS

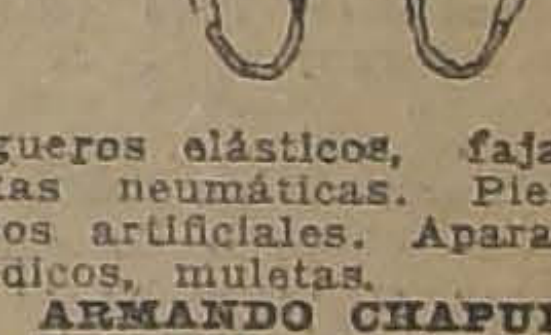

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346. — Casilla 409
Unico especialista en Chile.

VENDO

urgente por viaje, casa grande, perfecto estado, 9 habitaciones, cuarto baño, instalaciones, dos patios, huerto grande, gas y luz eléctrica.

SAN ISIDRO 746

NO LO OLVIDE

Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

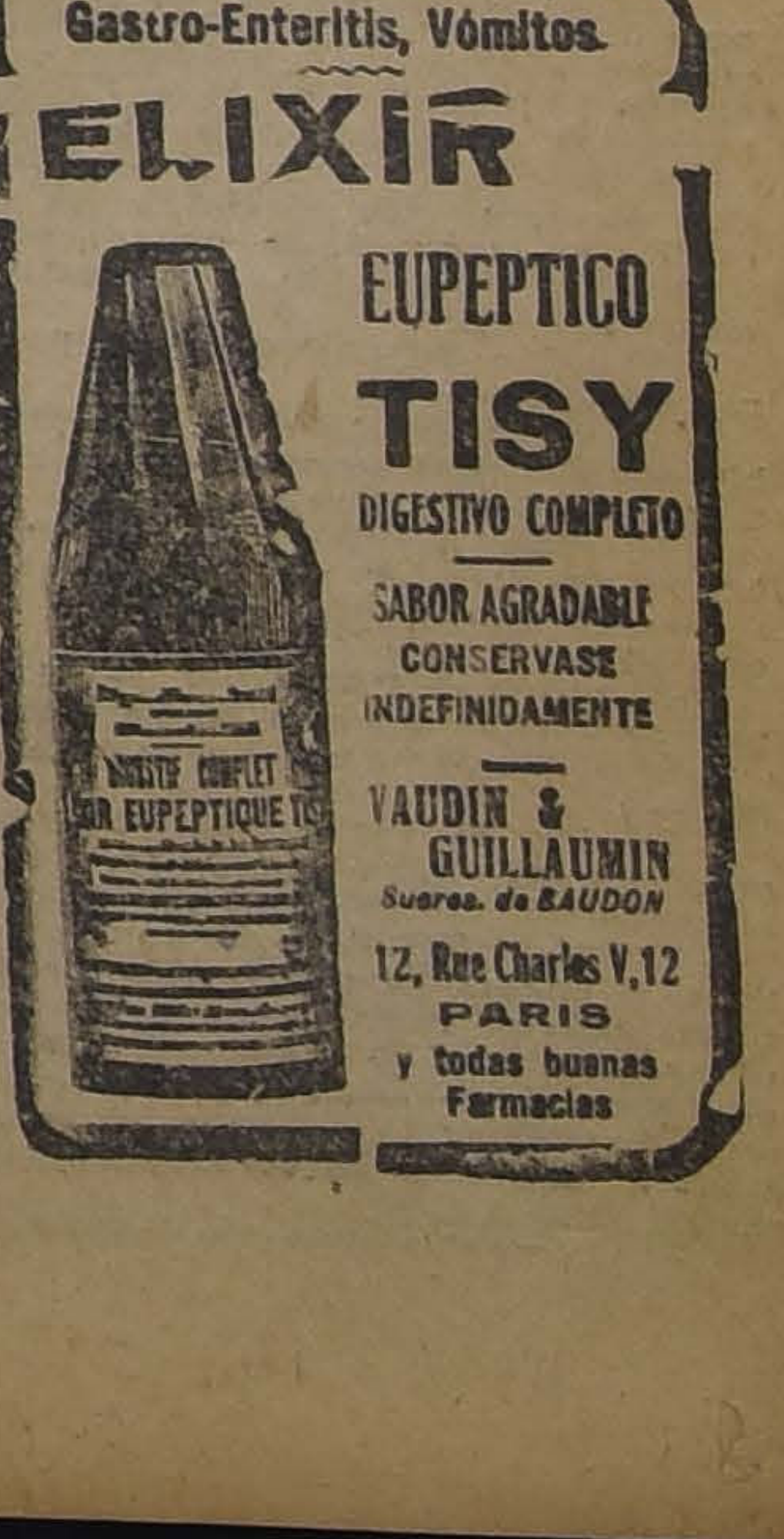

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Embarazo gástrico, Dispepsias
Gastro-Enteritis, Vómitos.

ELIXIR
EUPEPTICO
TISY
DIGESTIVO COMPLETO
SABOR AGRADABLE
CONSERVASE INDEFINIDAMENTE
VAUDIN & GUILLAUMIN
Suces. de BAUDON
12, Rue Charles V, 12
PARIS
y todas buenas Farmacias

Sesión 29.a ordinaria en 5 de Julio de 1924

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ARANCIBIA LASO Y BAÑADOS

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Celis, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Real, Echenique, Errázuriz Lazcano, Gutiérrez, Huneeus, Lanas, Medina, Opazo don Eduardo, Saavedra, Salas Romo, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux y los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

PAGO DE JORNALES A LOS OBREROS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—He pedido la palabra para rogar por centésima vez al honorable Ministro de Hacienda, que se sirva atender al pago de los obreros del dique de Talcahuano.

He visto en la prensa que hoy se da principio al pago de los sueldos a los empleados públicos y no me parece aceptable que se dé preferencia a los sueldos sobre los jornales cuando las personas que perciben estos últimos pertenecen a las clases más necesitadas.

No es posible que esta gente continúe hambreada por una mala disposición del Gobierno y por eso, como dije al comenzar, solicito por centésima vez del honorable Ministro, se sirva atender a esta necesidad.

El señor GALLARDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Deseo solamente manifestar al honorable senador por Concepción, que el honorable Ministro de Hacienda ha dado ya las instrucciones del caso para atender a la necesidad que ha señalado Su Señoría.

PROYECTO QUE MEJORA LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor CELIS.—Desearía saber del señor Secretario si ha llegado a esta Cámara el proyecto que legisla sobre los empleados particulares, proyecto que ha sido despachado ya por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO.—El proyecto a que se refiere su señoría no ha llegado aún a la Secretaría por encontrarse en la Comisión de Estilo de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor CELIS.—Deseaba representar, señor Presidente, la gran importancia de este proyecto, como, asimismo, la urgencia de que se convierta cuanto antes en ley de la República.

Es éste el primer paso en el sentido de regularizar la situación de los empleados particulares, de manera que se trata de un proyecto útil y necesario y es lamentable, en consecuencia, que no haya sido oficiado todavía por la otra Cámara. Probablemente esta omisión se debe a que aquella Cámara no ha constituído todavía sus Comisiones permanentes, pues se me advierte que está en la Comisión de Estilo.

COMISION MIXTA DE LEGISLACIONN SOCIAL

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Desearía saber si se ha comunicado a la otra Cámara la designación de los miembros que concurrirán por parte del Senado a formar la Comisión Mixta de Legislación Social.

El señor SECRETAIO.—Ha sido comunicada la designación de los miembros que forman todas las Comisiones especiales, honorable Senador.

INVERSION DE FONDOS PUBLICOS

El señor ECHENIQUE.—El honorable Senador por Concepción formulaba cargos al Gobierno en la sesión de ayer porque en el presupuesto se destinaba sólo una tercera parte a obras que se podrían llamar reproductivas y a este respecto rectifiqué a Su Señoría diciéndole que la proporción era nó de un tercio sino de una décima parte.

El señor Celis manifestó por su parte que no sólo se debían considerar como obras reproductivas los ferrocarriles, edificios ó otras obras públicas, sino que también eran inversiones reproductivas los fondos que se dedican a la instrucción pública.

Pues bien, señor Presidente, traigo hoy algunos datos relacionados con la instrucción primaria, por los cuales se podrá apreciar el progreso alcanzado por ésta en los últimos tiempos.

Cuando se inició la actual Administración se gastaba en la instrucción pública del país la suma de $ 44.000,000; hoy se gastan 86 millones de pesos, o sea casi el doble; la instrucción primaria recibía $ 22.000,000, actualmente recibe $ 56.000,000 y este año pasará de $ 60.000,000, o sea un aumento de un 250olo.

¿Quiere saber ahora la Cámara en qué proporción han aumentado las escuelas públicas?

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—El número de escuelas públicas, lejos de aumentar, ha disminuído, honorable Senador.

El señor ECHENIQUE.—Eso es, precisamente, lo que voy a demostrar ante la Cámara; que han disminuído.

El señor ERRAZURIZ.—¿Cómo puede ser eso?

El señor ECHENIQUE.—Lo va a ver el Honorable Senado.

El número de escuelas primarias en 1920 era de..	3,214
Funcionaron en 1921	3,221
Funcionarion en 1922.	3,237
Funcionaron en 1923 (Estadística Sept.).	3,122
Funcionaron en 1924 (Estadística Marzo)..	3,029
Disminución durante esta Administrcaión.	185
Con un aumento de gastos de $ 36.000,000.	
Asistencia media a las escuelas:	
En 1921..	264,541
En 1922..	283,876
En 1923..	260,259
Ingeniería (Escuela de)	
Asistencia media en 1920. . . .	223
Asistencia media en 1921. . . .	197
Asistencia media en 1922. . . .	157
Arquitectura:	
Asistencia media en 1920. . .	75
Asistencia media en 1921. . . .	78
Asistencia media en 1922..	53
Medicina:	
Marticula en 1920.	881
Matrícula en 1921.	770
Matrícula en 1922.	824
Escuela Dental:	
Matrícula en 1918.	274
Matrícula en 1922.	236
Instituto Agrícola:	
Asistencia media en 1919. . . .	187
Asistencia media en 1920. . . .	17
Asistencia media en 1921. . . .	115
Asistencia media en 1922 . . .	86
Escuela de Minería:	
Número de alumnos en 1920. . .	128
Número de alumnos en 1922. . .	104

Como se ve, ha disminuído en 185 el número de escuelas primarias durante esta Administración, y ha disminuído también, por regla general, tanto el número de alumnos como la asistencia media en diversos establecimientos de instrucción pública. Entre tanto, el presupuesto de este ramo ha subido de 44 millones de pesos a 86 millones, o sea, casi al doble de lo que era antes. Es un enorme, un extraordinario aumento que no guarda armonía con los resultados que del servicio de instrucción pública obtiene el país.

El señor SALAS ROMO.—Pero su señoría no debe olvidar un detalle. El año 20, los preceptores ganaban sólo ciento quince pesos mensuales. El sueldo máximo de los profesores primarios es actualmente de quinientos pesos y empiezan por ganar doscientos cincuenta. Tal vez este dato servirá a Su Señoría para explicarle la razón de que el presupuesto de Instrucción Pública haya aumentado en los últimos tiempos.

El señor ECHENIQUE. — Pero el aumento resulta enorme.

El señor SIERRA. — ¿Desearía el honorable Senador por Santiago que los profesores se murieran de hambre?

El señor ERRAZURIZ. — Lo que desea el honorable Senador por Santiago es que al aumento de gastos corresponda una mayor eficiencia del servicio.

El señor ECHENIQUE. — Al aumento progresivo del presupuesto no ha correspondido un aumento de alumnos; ello no está dentro de la lógica.

La ley de Instrucción Primaria se dictó precisamente, para aumentar el número de alumnos.

El señor CELIS. — El honorable Senador de Santiago habló en sesión anterior de los gastos reproductivos, refiriéndose a las inversiones en obras públicas. Yo manifesté a Su Señoría que el Estado hace algunos gastos que, aún cuando ostensiblemente no reportan un provecho inmediato, traducen en verdadera prosperidad para el país.

El honorable Senador por Santiago dejó [illegible] señanza del Estado, y en sus observaciones, ahora como siempre, es su costumbre, tratar de hacer recaer en la actual Administración, la responsabilidad del aumento de los gastos públicos, y yo creo que es menester que, de una vez por todas, se sepa que es éste un cargo absolutamente injusto.

Dije en sesión anterior, señor Presidente, que la presente Administración se encontró en presencia de varias leyes, dictadas con anterioridad, que aumentaban considerablemente el presupuesto. ¿Desea, acaso, el honorable Senador por Santiago que el Gobierno no dé cumplimiento a las leyes?

Una de esas leyes es la que mejoró la renta del personal de instrucción primaria, renta que era más que miserable y que mantenía a esos funcionarios en una situación de hambre y de andrajos verdaderamente intolerable. Era, pues, indispensable, acción humanitaria, mejorar la situación de esos funcionarios que tienen derecho a la vida y que tienen derecho, también, a que el Estado les nuestra y vista, ya que al Estado entregan sus mejores esfuerzos, cooperando a la difusión de la instrucción nacional.

Manifesté en sesión anterior, que propender al desarrollo de la cultura nacional es una inversión reproductiva para el Estado, pues, a mayor cultura, mayor eficiencia, en las actividades productivas de los ciudadanos, en consecuencia, mayor producción privada, y a mayor producción privada, corresponde una mayor rentabilidad del Estado.

De manera que los desembolsos que ocasiona la difusión de la cultura en el país, aunque en apariencia no tengan el carácter de reproductivos, redundan a la postre en mayor beneficio, en mayor producción, en un enriquecimiento del Estado.

De la misma naturaleza son los gastos que tienden a garantizar la tranquilidad, la seguridad de los ciudadanos en el desarrollo de sus actividades privadas, como son los que ocasionan el mantenimiento del Ejército, las policías, y carabineros. ¿Acaso los ciudadanos no pueden trabajar con mayor reposo, consagrarse con mayor energía, con mayor tranquilidad a sus actividades privadas cuando están garantidos en sus vidas y en su hacienda por las fuerzas armadas que mantiene la República? ¿Cómo puede desconocerse ésto? No quisiera emplear una expresión que pudiera mortificar al honorable Senador por Santiago, señor Echenique, pero considero que cuando se formulan afirmaciones en orden a que sólo las inversiones que se hacen en obras públicas son reproductivas para el Estado, se afirma algo que no es exacto, algo que revela que no se tiene un concepto cabal de lo que es la misión del Estado moderno.

No, señor Presidente: la riqueza privada repercute indirectamente en la riqueza del Estado y el aumento de aquélla se traduce materialmente en mayores beneficios para éste.

Nuestra Constitución Política consagra la cultura pública como una de las actividades preferentes del Estado. ¿Por qué? Porque los constituyentes de nuestro país tuvieron la visión del porvenir, tuvieron la visión del engrandecimiento del país, de la grandeza nacional y estimaron que era indispensable dedicar a la difusión de la cultura pública los mayores esfuerzos, pues Chile nació a la vida independiente en medio de la ignorancia en que lo habían mantenido sus antiguos dominadores, y gracias a los sacrificios que se ha hecho y que se hacen hemos alcanzado el grado de adelanto en que nos encontramos, que no es inferior al de los países más cultos de esta porción de América.

En efecto, señor Presidente, y tomo como ejemplo a nuestros médicos, por ser la profesión que tiene más relación con la salud pública y la vida de nuestros conciudadanos, ¿tienen nuestros médicos, digo, algo que envidiar a los que estudian y se reciben en los países más adelantados de la tierra? ¿No se ha reconocido dentro y fuera del país su eficiencia? ¿No han llamado la atención, muchos de ellos, en la misma sabia Europa?

Con todo, algo tenemos que envidiar, porque hay un aspecto deficiente en nuestra Escuela de Medicina, en relación con los establecimientos de enseñanza de esta naturaleza, en otros países, y esa deficiencia se debe, precisamente, a la falta de recursos del Estado.

Carecemos de los buenos laboratorios, que son parte integrante, reconocida como fundamental en toda enseñanza científica, pero que son extraordinariamente caros. La investigación científica, para que sea práctica y dé todos los frutos apetecibles, impone la adquisición de elementos para hacer las preparaciones químicas, físicas, fisiológicas y de todo orden, tanto de elemento de utensilios como de materias primas. ¿Acaso alguien ignora el costo inmenso de algunos cuerpos como el platino y el radio?

De modo que lo que se ha tachado como un exceso es, en realidad, un defecto. Nuestra enseñanza acaso adolece de esta deficiencia, de la falta de práctica, y es deficiente en este sentido porque faltan los elementos que deben suministrarse a las escuelas e institutos superiores para que se dé la amplitud debida a las investigaciones científicas.

El desarrollo y crecimiento del país me ha sugerido en otras ocasiones una observación de carácter gráfico: el Estado crece continuamente, sus nuevas necesidades corresponden principalmente a un principio ya universalmente reconocido, el de la socialización de las funciones del Estado, principio innegable, aunque algunos quisieran desconocerlo.

Fuera de las atribuciones necesarias del Estado, que miran a su conservación, hay otras que miran a la utilidad general y al desarrollo del país.

La ampliación de los deberes del Estado, la socialización del Estado moderno, lo obliga a invertir ingentes sumas en toda clase de obras y empresas de interés general, y, nótese bien, el interés general está íntimamente ligado a una serie de funciones del Estado: las funciones del Estado en presencia de la enseñanza, en presencia del orden público, en presencia de la garantía para la vida, en presencia de la garantía para la propiedad, en presencia de la justicia pública y de sus múltiples consecuencias, los establecimientos de previsión y de punición para la delincuencia.

Además de los aspectos que acabo de indicar, que rezan con la instrucción, las policías las fuerzas armadas, es decir, el Ejército y la Marina, la Justicia, hay otras funciones del Estado que importan desembolsos considerables a la nación, como la que se refiere a la beneficencia pública. ¿Pretende alguien ignorar que la beneficencia pública ha tomado en el país un desarrollo enorme hasta tal punto que no hay una sóla Junta de Beneficencia en toda la República que no esté a diario clamando por falta de recursos para satisfacer sus necesidades? Y todas éstas son funciones reproductivas. Se ha dicho y repetido, y esto ha pasado a ser un aforismo, que una de las principales funciones del Estado es poblar el país. Pues bien, atender a la salud y a la conservación de los ciudadanos es atender a la riqueza nacional.

En tal raciocinio no falla la lógica. Que los alumnos de un año a otro año disminuyen en las escuelas o ciertos institutos superiores, no es argumento de fuerza alguna. El honorable Senador por Santiago, para ser completo, debió referirse a la estadística de todos los establecimientos de instrucción; así vería que en los cursos de Derecho y de Pedagogía, por ejemplo, la población estudiantil no ha disminuído. Y hay que saber que las pequeñas fluctuaciones que tanto han alarmado a Su Señoría se convierten en progresivas a la larga, que si un año disminuye el número de estudiantes en ciertos establecimientos, al año siguiente se produce un aumento considerable.

Acaso habría sido lógico señalar desde este punto de vista algo que dice relación con el estado general de nuestra cultura.

Es verdad que algunos de los establecimientos que ha mencionado el señor Senador por Santiago no han visto aumentado el número de sus alumnos en estos últimos años; pero creo que no es lógico Su Señoría al relacionar esos establecimientos con aquéllos cuyo personal ha recibido el aumento de sueldos a que se refirió. En efecto, los cursos universitarios nada tienen que ver con la ley mencionada por Su Señoría y cuyo fracaso trata de demostrar.

El señor ECHENIQUE.—Las observaciones que he formulado tienden a demostrar que la instrucción pública de nuestro país no ha tenido últimamente un impulso proporcional a la mayor renta que se ha dado al personal de ese servicio; y lo he demostrado con datos estadísticos estractados de los datos oficiales que nos reparte la oficina respectiva.

De esos datos se desprende que la población escolar de instrucción primaria aumentó un poco en 1922, pero disminuyó sensiblemente en 1923.

No he manifestado en ningún momento que considere yo que son exagerados los gastos que sino que, a mi juicio, los resultados obtenidos no han correspondido al sacrificio que ha hecho la Nación para remunerar bien el personal de instrucción.

El señor SIERRA.—Por mi parte, puedo asegurar al Honorable Senado que hay escuelas superiores del Estado que no tienen materialmente capacidad para recibir a todos los alumnos que desearían cursar en ellas.

Me consta que en la Escuela de Dentística, por ejemplo, ha sido necesario seleccionar a los interesados por ingresar en ella, y sólo se ha admitido a los mejor preparados.

El señor ECHENIQUE.—Con lo que dice el señor Senador por Atacama no se rectifica en un ápice la observación que yo he formulado, o sea, que el aumento de gastos que ha impuesto la ley de instrucción no ha producido un aumento proporcional de alumnos.

El señor CELIS.—La interrupción del honorable Senador por Santiago, señor Echenique, no ha agregado ninguna nueva luz a la cuestión que discuto en este momento, por cuanto no se refiere a la observación que hacía en orden a que el Estado no proporciona los fondos necesarios para dar mayor capacidad material a los establecimientos de instrucción, ni mayor eficiencia a los mismos dotándolos de laboratorios y de los demás elementos de investigación científica indispensables, y que no tenemos debidamente instalados como en los establecimientos análogos de otras naciones más adelantadas que la nuestra en materia de instrucción.

En este punto podríamos ir un poco lejos, si entramos a hacer comparaciones con lo que ocurre en otras países.

El concurso que presta el Estado a la instrucción pública en países de alta cultura, como Estados Unidos de Norteamérica, en realidad, es muy pequeño, si se le compara con el que le brindan los particulares

Existe allí un espíritu público inmensamente superior al nuestro Allí hay hombres que se desprenden con munificencia de parte de sus considerables fortunas en bien de la cultura general del país; mientras tanto, entre nosotros ni siquiera se ha podido conseguir que se conceda personería jurídica a la Universidad de Chile para que pueda recibir donaciones, herencias u otras dádivas análogas

Esto tiene, tal vez, una explicación muy sencilla, cual es que la riqueza privada entre nosotros es proporcionalmente muy escasa en comporación con la de aquél país; pero ello no obsta que aquí se funden establecimientos educacionales con etiqueta de privados, pero en realidad sujetos a la munificencia fiscal, a la subvención fiscal.

Cuando se escuchan observaciones de la naturaleza de éstas que ha hecho el honorable señor Echenique, se experimenta una sensación de pesar. No son observaciones constructivas, por el contrario, van encaminadas, simplemente, a dañar, a demoler lo que tras muchos esfuerzos se ha organizado.

Comprendo perfectamente que el honorable Senador por Santiago obedece sólo a su espíritu excesivamente fiscalista, cuando manifiesta que se encontraría satisfecho si notara que el aumento de gastos producido en el servicio de instrucción, hubiera correspondido a una alza proporcional del número de alumnos.

Yo no puedo poner en duda la exactitud de los números que Su Señoría ha dado; pero querría conocer esos datos en detalle y de fuente original. Al efecto, me permito pedir a la Mesa que oficie al señor Ministro de Instrucción Pública, a fin de que envíe al Senado la estadística de las escuelas existentes el año 1920, y de la creación o supresión de escuelas habida desde aquella fecha hasta el año en curso, expresando las causas del respectivo aumento o disminución. Si ha habido aumento o disminución, cuáles han sido las causas. También sería conveniente agregar la estadística sobre población escolar de los establecimientos de enseñanza secundaria, especial y superior, para hacer así un estudio completo de todas las funciones educacionales del Estado.

Manifestaba hace un momento que acaso hubiera alguna deficiencia en nuestra enseñanza, y expresé que en alguna ocasión el crecimiento del país me había sugerido un margen de carácter gráfico.

El país crece, se desarrolla y a este crecimiento y desarrollo del país, queremos responder como proceden los chinos, según una tradición, que deforman los piés de las jóvenes con zapatos que constriñen e impiden el desarrollo de esas extremidades para hacerlas aparecen con piés diminutos: acaso muy hermosos y estéticos en la forma que se concibe la belleza en aquel país; pero en realidad, tal costumbre importa un sacrificio enorme, tanto para la estabilidad como para la belleza, según nosotros la entendemos. ¿A quién ayuda un pie deforme y contrahecho?

Por analogía, yo pienso que si a un niño recién nacido le hacemos un traje de una materia tan sólida que pueda resistir el curso de los años y deseamos que ese traje le sirva al niño para todo el desarrollo de su vida, naturalmente llegará pronto el momento en que tal vestimenta no podrá cumplir su objeto.

Es eso lo que está pasando entre nosotros. El país ha crecido mucho; pero no han aumen- [illegible] crecimiento enorme de nuestras necesidades sociales y de las actividades del Estado, respondemos en una forma que, representada con el ejemplo que he puesto, correspondería a la situación del niño crecido, a quien sobraban carnes por todas partes, faltándole, en proporción inversa, también por todas partes las vestimentas y dejándole en un estado de lamentable y primitiva desnudez.

Deseo hacer, de paso esta vez, otra observación, que se relaciona con la índole de nuestra enseñanza: cuestión grave, digna de la meditación y del estudio de nuestros hombres de Estado.

La enseñanza es, hoy por hoy, desproporcionada en nuestro país. Hay demasiada enseñanza intelectual y poca enseñanza práctica, es decir, poca de aquella que habilita a temprana edad a los hombres para entrar a las funciones de la vida y para ser un factor de producción dentro del Estado.

Debemos procurar que se amplíe la enseñanza práctica, sin perjuicio de que se mantenga la intelectual dentro de la proporción que corresponda a las actividades y necesidades nacionales.

Como ha llegado el término de la hora de incidentes, suspenderé para otra vez mis observaciones.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Terminada la primera hora.

El oficio solicitado por Su Señoría, se dirigirá al señor Ministro de Instrucción Pública a nombre del señor Senador, en la forma acostumbrada.

DIETA PARLAMENTARIA

El señor SECRETARIO.—Los honorables Senadores señores Concha, don Luis Enrique, Bañados y Gutiérrez, han enviado a la Mesa una indicación para que se exima del trámite de Comisión el proyecto sobre dieta parlamentaria.

El señor HUNEEUS.—Pido segunda discusión para esa indicación.

El señor ECHENIQUE.—Yo también solicito segunda discusión.

A mi juicio, que se despachan más fácilmente los proyectos que vienen informados por la Comisión respectiva.

El señor BAÑADOS.— Si ha de quedar para segunda discusión la indicación que formulamos tres Senadores del Partido Demócrata, la retiramos, señor Presidente. De paso arvertiré que la Comisión respectiva no ha podido reunirse por ausencia del honorable Senador por Valparaíso, señor Garnham, que forma parte de ella.

El señor ECHENIQUE. — Los miembros de la Comisión son cinco, de manera que perfectamente puede reunirse en ausencia del señor Senador por Valparaíso.

El señor ARANCIMIA LASO. — Queda retirada la indicación formulada.

EMBAJADA EN ITALIA

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse del proyecto que eleva a Embajada la Legación de Chile en Italia.

En discusión el artículo 1.o.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 1.o— Elévase a la categoría de Embajada la Legación de Chile en Italia".

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — No voy a insistir en mi oposición al despacho de este proyecto, señor Presidente, porque, como lo manifesté al dar mi voto favorable al proyecto, de reformas reglamentarias, que se aprobó en una de las sesiones de Febrero, estimo que las mayorías deben gobernar; y esa fué la razón de mi voto entonces. Los Senadores que estimamos que las ideas contenidas en algún proyecto sometido a la consideración de esta Cámara, son contrarias al interés público, debemos conformarnos con formular las observaciones que nos sujera el mismo, pero no obstruir su despacho indefinidamente, porque eso importaría tener el propósito de hacer prevalecer el criterio de un sólo Senador sobre la opinión de la mayoría del Honorable Senado y del Gobierno. En consecuencia, me basta, creo haber salvado mi responsabilidad al expresar las ideas que manifesté en la sesión de ayer en contra de la creación de esta Embajada.

Por el momento me limitaré a rogar a los señores Ministros y, muy especialmente al del Interior, que así como han gastado tanto celo en el despacho de proyectos como éste, de creación de la Embajada de la Legación de Chile en Italia, empleen la misma diligencia en el despacho de otros proyectos que son primordiales para el bienestar del país. Me referí, por ejemplo, a los proyectos que conceden recursos a las beneficencias, pues actualmente los hospitales están echando a la calle a los infelices enfermos por no tener fondos con qué atender a sus gastos; proyectos que están durmiendo el sueño de los justos, porque el Gobierno no ha procurado su aprobación por el Congreso.

El señor HUNEEUS. — Por mi parte le negaré mi voto al proyecto que está en discusión, porque no me parece procedente, por ahora, elevar el rango de nuestros representantes en el extranjero. Y con referencia al caso concreto que nos ocupa, aún cuando rindo sincero home- [illegible] liana en Chile, estimo que cerle esta especie de prim colonias extranjeras, radica

El señor ARANCIBIA —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artícul si no se pide, lo daré por

El señor BAÑADOS.— tra, señor Presidente, deja tengo la más profunda es nia italiana radicada entr en contra de este proyecto miento a los acuerdos con movibles que tengo sobre he expuesto en otra oport

El señor ARANCIBIA —En votación el artículo

—Practicada la votaci por 15 votos contra 4.

—Aprobado el artículo.

El señor ARANCIBIA

En discusión el artícu

El señor SECRETARIO

"Artículo 2.o Los suel personal de la Embajada actualmente perciben el bros del personal de secreta el mismo país."

El señor ARANCIBIA —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si daré por aprobado el artíc

En discusión el artícul

Aprobado.

El señor SECRETARIO

"Artículo 3.o Esta le desde su publicación en el

El señor ARANCIBIA —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si daré por aprobado el artí

Aprobado.

Queda terminada la di

El señor GALLARDO nes Exteriores).—Ruego a solicitar el asentimiento que acuerde tramitar este la aprobación del acta.

El señor ARANCIBIA lícito el acuerdo de la H. este proyecto sin espera acta.

Si no hay oposición,

Acordado.

Se va a constituir la Sa

Se constituyó la Sala e

—Se levantó la sesión

HOY LUNES MARTES Y MIERCOLES
RETAZOS
CASA FRANCES

En
SEDER
para for ancho;
CREPE de superior, ble anch
TERCIOPE ple, espe señoritas
TERCIOPE vestidos ancho,
PONGE para for el metro
TEJIDO
GABARDI claro, el metro
SARGA buena tro.
GABARDI extra,
ALPACA lidad metro..
CORBA
BASTONE
CIGARRE BOQUILL de..
APRETA
CORTA
BILLETE
¿Sufre Vd?
Insomnios, ¿Tiene usted de cabeza? so es incomp Duerma tran cupere sus mando
En las B y Drogue
CAMIS
CAMISAS batista a..
CAMISAS fijo y
CAMISAS pecial a..
INTERES dormir, a..
CUELLOS de med
PUÑOS ses, el
BONE
CALCETI zados.
CAMISET punto
CAMISET dos,
CHALECO colores
BLANC
MANTEL varieda
PAÑITOS Camino varios
ACOLCH 1 1/2
REPASA y crist
CREA de 820 ctr Ofre
manteler gos de rebajados
PERF
JABONE
JABONE viaje,
GUANTE ja y fi
ESTUCH frasco bón,
ENCRES modelo
NAVAJA dad,
CINTA
FLECOS anchos
GALONE para los: el
TUL de colores desde
TUL C colores
ENCAJE trajes
ENCAJE y fant desde
PAQU
ALGODON F. A.
NAVETA cada
ALFILER en cart en cartó
BOTONES pecial do, doc
PABILO
BOTONES pantalón
Cigarr JA

Del 7 al 12 de Julio

UNA SEMANA DE GRANDES OCASIONES

En todos los Departamentos de GATH & CHAVES

Por renovación de surtidos, se ha resuelto dar salida, antes de Balance, a varios artículos de verdadero interés. — Todos esos artículos están rebajados de precio sólo por una semana. Para el hogar o para uso personal, hay de todo, a

PRECIOS DE BARATURA

Lo que hoy se anuncia es sólo una ínfima parte delas verdaderas oportunidades que se brindan al público.

En el Primer Piso

SEDERIAS:

SATIN [illegible] de pura seda, especial para forros de abrigo y vestidos, doble ancho; el metro, desde. .. ..$	17.00
CREPE de Chine de pura seda, calidad superior, para vestidos de fiestas, doble ancho, el metro.. .. ..$	19.90
TERCIOPELO inglés, calidad muy souple, especial para vestidos de niñas y señoritas, un ancho, el metro .. .. $	9.90
TERCIOPELO inglés, calidad extra, para vestidos de señoras y tapados, doble ancho, el metro.. .. ..$	21.45
PONGE de pura seda, japonés, especial para forros y labores, ancho 60 ctms., el metro.. .. ..$	9.90

TEJIDOS:

GABARDINA de pura lana, color azul claro, clase superior, ancho 140 ctms., el metro, a.. .. ..$	15.50
SARGA de pura lana, negro, muy souple, buena clase, ancho 140 ctms., el metro. .. ..$	17.05
GABARDINA de pura lana, negro, clase extra, ancho 140 ctms., el metro. ..$	17.05
ALPACA de pura lana, gris y beige, calidad inmejorable, ancho 140 ctms., el metro.. .. ..$	15.50

CORBATERIA:

BASTONES, varios estilos, desde.. ..$	2.50
CIGARRERAS de metal, desde.. .. ..$	9.30
BOQUILLAS, variedad de estilos, desde.. .. ..$	3.00
APRETADORES para corbatas, desde..$	0.30
CORTA PUROS, varias clases, desde..$	3.40
BILLETERAS de cuero, a.. .. ..$	3.40

CAMISERIA:

CAMISAS blancas, sin puños, pechera de batista alforzada, delantera abierta, a.. .. ..$	9.50
CAMISAS de franela de lana, con cuello fijo y puños doblados, calidad fina, a..$	32.50
CAMISAS blancas, finas, pechera lisa, especial para frac (saldos de medidas), a.. .. ..$	21.50
INTERESANTE SALDO de Camisas para dormir, fina batista o franela superior, a.. .. ..$	19.50
CUELLOS ingleses de puro hilo (saldos de medidas), a .. ..$	1.25
PUÑOS de puro hilo, almidonados, ingleses, el par.. .. ..$	1.95

BONETERIA:

CALCETINES de algodón especial, reforzados, negro y colores unidos, a.. ..$	1.95
CAMISETAS y Calzoncillos afranelados, punto doble, la pieza.. .. ..$	10.50
CAMISETAS de algodón, en colores unidos, buena calidad, a.. .. ..$	11.90
CHALECOS de pura lana, con mangas, colores variados, a.. .. ..$	27.50

BLANCO:

MANTELES de damasco, algodón e hilo variedad en tamaños y clases, desde $	39.50
PAÑITOS bordados, centros para mesa, Caminos con encajes y Carpetitas, en varios tamaños y clases, desde .. .. $	2.95
ACOLCHADOS raso, seda y satín, para 1 1|2 plaza, desde .. .. $	79.50
REPASADORES de puro hilo, para platos y cristales, la doc. desde .. .. $	24.00
CREA de puro hilo, para sábanas, ancho 320 ctms., el metro .. .. $	25.00

Ofrecemos un surtido de juegos de mantelería fina, bordados a mano, y juegos de cama importados, a precios muy rebajados

PERFUMERIA:

JABONES extranjeros, diversas clases, a $	1.70
JABONERAS niqueladas, especiales para viaje, a .. .. $	3.50
GUANTES para fricciones, género esponja y fibra vejetal, a .. .. $	1.50
ESTUCHES Grenoville, conteniendo 1 frasco esencia, 1 caja polvos y 1 jabón, a.. .. .. $	49.50
ENCRESPADORES de fierro, diversos modelos, a .. .. $	4.50
NAVAJAS de afeitar, acero, buena calidad, a.. .. .. $	4.90

CINTAS:

FLECOS de seda, varias clases, surtido de anchos; el metro, desde .. .. $	3.00
GALONES de fantasía, distintos anchos, para adornos de trajes, diversos estilos; el metro, desde .. .. $	1.90
TUL de seda para la cara, en negro y colores dibujos novedosos; el metro, desde .. .. $	2.80
TUL CHANTILLY de seda en blanco y colores, ancho 150 ctms., el metro .. $	6.90
ENCAJES anchos, blancos de hilo, para trajes; el metro desde	12.50
ENCAJES anchos, para trajes, en negro y fantasía, estilo variado; el metro, desde .. .. $	24.50

PAQUETERIA:

ALGODON blanco, para bordar, marca M. F. A., la madeja .. .. $	0.10
NAVETAS de madera para hacer frivolité, cada una .. .. $	0.15
ALFILERES de gancho, blancos y negros, en cartones de 1 doc., tamaño surtido, el cartón .. .. $	0.30
BOTONES de nácar muy buena clase, especial para ropa interior, tamaño surtido, doc., desde .. .. $	0.50
PABILO blanco la pieza .. .. $	0.50
BOTONES automáticos, especiales para pantalón, la docena .. .. $	0.50

EN EL SEGUNDO PISO

LIBRERIA:

LAPICERAS de madera varios modelos, a... ... ... $	0.60
LAPICES Faber, a .. .. $	0.30
LAPICES para marcar bultos, a .. .. $	1.55
BROCHES para papeles, caja de 100 a $	2.50
CAJAS chinches de acero, a .. .. .. $	1.55
PAPEL para dibujo, marca "..hatman", a ... ... $	0.95

VALIJERIA:

CADENAS de metal para perros, desde $	1.55
PERCHAS para pantalones, a .. .. .. $	1.55
CUBIERTOS para pic-nic, desde .. .. $	2.30
ESTUCHES manicure, a .. .. $	20.00
MAQUINAS fotograficas, desde .. .. .. $	27.90
ESTUCHES alhajeros, desde .. .. $	40.00

JUGUETERIA:

UNIFORMES militares, desde .. .. .. $	6.50
SERVICIOS de loza, desde .. .. $	2.30
ROLLOS de música para autoplanos, 88 notas, a .. .. $	3.10
JUGUETES de goma, desde .. .. $	3.95
SOLDADOS de plomo, la caja, desde .. $	4.50
MUÑECAS vestidas, articuladas, desde $	5.30

SPORT:

JERSEY de lana para niños, desde .. $	13.95
STICK para golf, desde .. .. $	18.60
CARAMAYOLAS de aluminio, a .. .. ..$	18.60
CAMISAS de Oxford inglés para caballeros, a... ... ... $	23.25
ZAPATILLAS con clavos para atletismo, desde... ... ... $	27.90

Además artículos para box, bace-ball, equitación, pesca, etc.

NUEVAS REBAJAS EN TODAS LAS CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y JOVENCITAS, Y SOMBREROS ADORNADOS.

HAY: VESTIDOS DE LANA Y SEDA, TRAJES SASTRE DE LANA Y TAPADOS DE LANA, TAPADOS DE PIEL Y EN TODOS LOS VESTIDOS DE SEDA EN GENERAL.

EN MODAS:

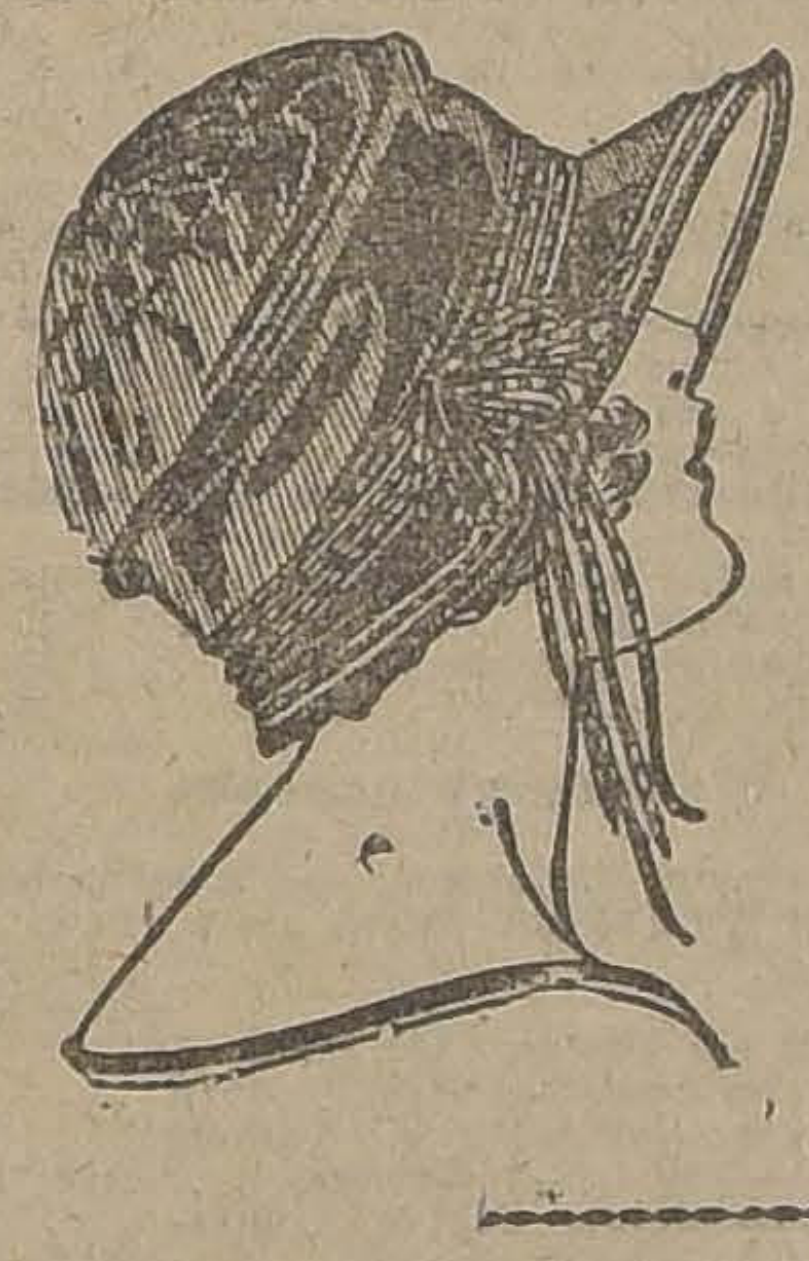

SOMBRERITOS blancos de seda, bordados, lindos modelitos para nifitas de 1 a 2 años, desde

$ 29.50

SOMBRERITOS en terciopelo de seda, colores muy bonitos, hermosos modelos de moda, para niñitas de 3 a 5 años, desde

$ 35.00

HORMAS de paño, clase finísima, modelos de moda, para señoras y señoritas, a.. .. ..$	19.50
HORMAS de terciopelo o peluche de seda, modelos novedosos, a.. .. .. ..$	39.50
SOMBREROS adornados, modelos prácticos.. .. ..$	29.50
BONITOS adornos para sombreros, flores y fantasías, desde.. .. ..$	2.90

OFRECEMOS nuevas y grandes rebajas en todos los modelos importados.

CONFECCION SEÑORAS:

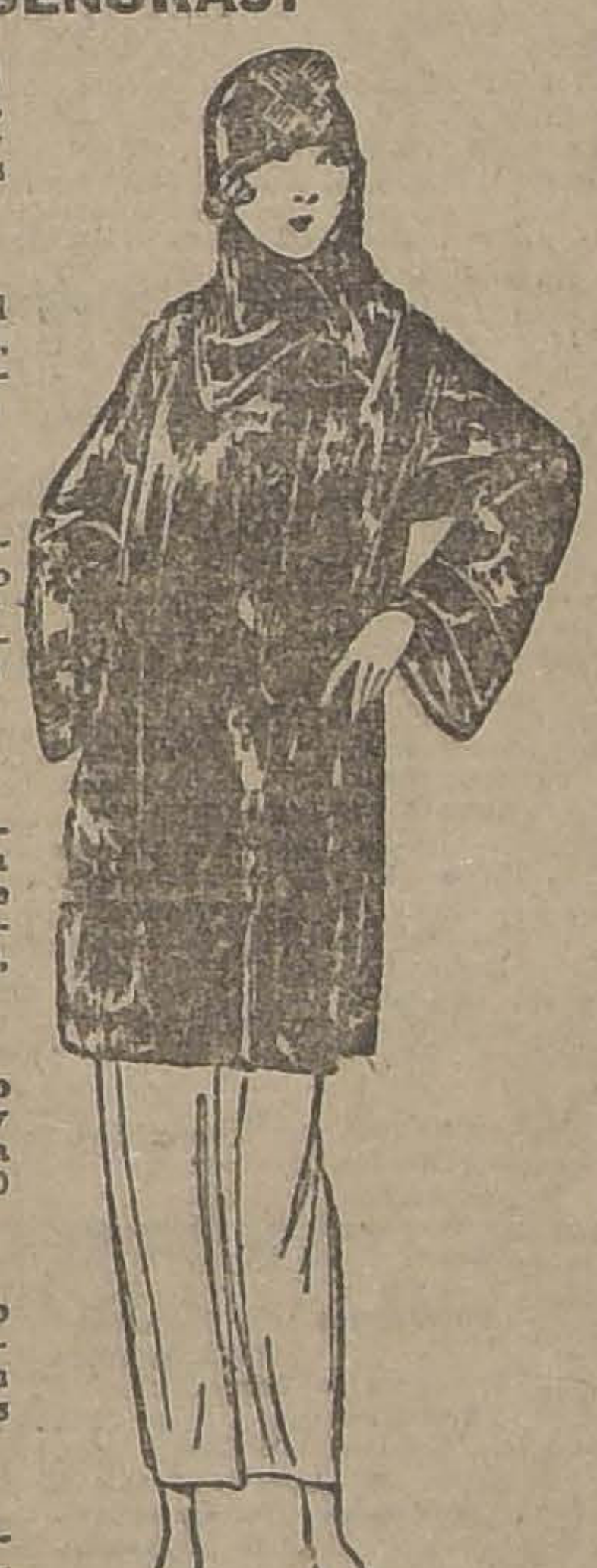

TAPADOS cortos en piel Tasmania color café, forrados en seda, para jovencitas, talles 40 al 44 a

$ 350.00

TAPADOS cortos en piel imitación Petir gris, forrados en seda fantasía, talles 40 al 44 a

$ 395.00

VESTIDOS en rica gabardina azul marino y en Popelina color hechuras muy modernas, talles 44 al 48 a

$ 180.00

TAPADOS en terciopelo de lana, muy rica clase, con adornos de piel, variedad de modelos, talles 44 al 50, desde

$ 220.00

TAPADOS en terciopelo de lana ondulee, muy lindas formas para jovencitas, talles 40 al 44, desde

$ 175.00

TRAJES sastre en rico terciopelo de lana, forrados en seda, con adornos de piel, talles 40 al 44, desde

$ 245.00

TRAJES en punto tricot de lana, con lindas guardas de fantasía, talles 44 al 48

195.00

LOS MISMOS con guardas de seda, a..$	220.00
VESTIDOS en terciopelo de lana y gabardina, muy lindos modelos, para jovencitas talles 40 al 44, desde.. ..$	145.00

SASTRERIA:

TRAJES de casimir inglés de pura lana, gustos de alta fantasía, modelos de última creación, desde .. .. $	125.00
ABRIGOS para caballeros, en todos los estilos de última moda, telas inglesas de pura lana, desde .. .. $	125.00
CAZADORA y pantalón de casimir inglés, gustos apropiados, modelo especial para turista, a .. .. $	136.00
UN SALDO de Cazadora y Breeche de Moleskin (Fustaño inglés), artículo de mucha duración, a... ... ... $	120.00
UN GRAN SALDO de Ponchos impermeables, con o sin mangas, artículo inglés, desde ... ... $	115.00

SASTRERIA MEDIDA:

UN SALDO de trajes confeccionados sobre medida, modelos de alta fantasía, gustos seleccionados, forros de primera calidad, desde .. .. $	175.00
CASIMIR inglés, pura lana, gustos selectísimos, el metro .. .. $	27.00

ZAPATERIA HOMBRES:

ZAPATILLAS en cabritilla y chagri color, artículo francés (saldo de medidas), a $	28.50
ZAPATILLAS de fieltro, suela de cuero y taco, artículo suizo (saldo de medidas), a... ... ... $	22.50
POLAINAS espirales, artículo inglés, a $	12.50
ABROCHADORES niquelados, a .. .. $	1.70
TACOS de goma, forma taco, a .. .. .. $	1.00

ZAPATERIA NIÑOS:

CINTAS de seda, blancas, a .. .. .. $	0.45
ZAPATILLAS de tela para entrecasa, a $	2.90
ZAPATILLAS de goma, desde .. .. $	6.50
BOTAS en gun metal negro, para niñas (saldo de medidas), a .. .. $	24.50
ZAPATILLAS en cuero color N.o 26 al 29, a... ... ... $	12.50
ZAPATILLAS en cuero color, números 30|32, a.. .. .. $	14.50

ZAPATERIA SEÑORAS:

ZAPATILLAS reina "Hannan y Son" de cabritilla negra o cuero color café oscuro, con taco Luis XV (Saldo) el par ... ... $	43.40
ZAPATILLAS marca "Elite" de cabritilla negra o acharolada, con un ojal en el empeine y taco Luis XV, el par ... ... $	33.80
ROSAS de cinta negra, para zapatillas reina, la doc. de pares ... ... $	0.20
ZAPATILLAS de goma para usar con calzado de taco francés, medidas 39-40 y 41, el par ... ... $	5.90

En el Tercer Piso

LUTOS:

TAPADOS de terciopelo de lana, medio forro seda, desde ... ... $	160.00
TRAJE sastre, en gabardina de lana, forrados en seda, desde ... ... $	195.00
VESTIDOS de lana, bien adornados, con botones y sesgos de seda, desde .. $	140.00
SOMBREROS de género de lana, desde $	12.50
Un saldo de Blusas, Enaguas y Combinaciones, desde ... ... $	59.00

Además: Carteras, Cinturones, Collares, Prendedores, Aros, Pulseras y Aplicaciones, a precios muy convenientes.

BLUSAS Y BATAS:

BATAS de franela cardada, surtido de colores, a	19.90
BATAS en rico moletón de lana, talles chicos, desde ... ... $	59.00
BLUSAS en rica franela cardada, surtido de colores, desde ... ... $	11.75
REFAJOS de algodón, festoneados a mano, mucho abrigo, desde ... ... $	10.85
DELANTALES blancos y de color, de cintura, a ... ... $	4.90
Además, ofrecemos: un gran saldo de blusas, chombas y paletós de seda, desde $	39.00

BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de hilo color, lisas, con cuchilla calada, el par ... ... $	6.20
MEDIAS de seda color, el par ... ... $	6.90
MEDIAS de seda color, lisas, con cuchilla calada, el par ... ... $	21.10
PAÑUELOS de lana, tejidos, con flecos, a ... ... $	21.70
MEDIAS toda de seda, negras, lisas, calidad muy fina, marca Onyx, a . $	23.90
BOLEROS, punto tricot de seda, escotados, todo abierto, mangas largas, a $	35.65

ROPA BLANCA:

JUEGOS en batista de hilo, rica clase, bordados a mano y encajes valenciana verdadero, compuestos de Camisa y Calzón, desde ... ... $	80.00
JUEGOS en rica batista de hilo, bordados a mano y encajes finos, compuestos de 4 piezas, desde ... ... $	140.00

LENCERIA NIÑAS:

CALCETINES en hilo marrón, años 1 a 3, a ... ... $	2.30
CALCETINES de seda, negros, años 2 a 4, a ... ... $	3.70
MEDIAS borlón, algodón, blancas, para jovencitas, a ... ... $	3.70
SALDO en delantales de toile y brin, modelo colegial, desde ... ... $	9.30
SALDO en Combinaciones de jersey de lana, para niñas y jovencitas, a .. $	18.60
CALZONES en jersey de lana, marca "Chilfrufe", para jovencitas, a ... $	29.45

CONFECCION NIÑAS:

Un gran saldo de finos Vestiditos de tu lengerie, algodón e hilo para bebés de 1 a 4 años, variedad de gustos, desde ... ... $	45.00
Un saldo de vestidos uniformes, en buena sarga de lana azul marino, años 5 a 9; primera medida, a ... ... $	39.50
Ofrecemos un extenso surtido en Vestidos de gabardina, crepé marrocain y Nubien de lana, gustos de última moda, colores surtidos, años 3 a 8; primera edad, desde ... ... $	34.10
TAPADOS en terciopelo de lana, con y sin adornos de piel, con bieses o bordados, colores de moda, años 3 a 12; primera medida, a ... ... $	57.35
Un extenso y variado surtido en Vestidos y Tapados tricot, años 4 a 12; primera edad, a ... ... $	29.45

En el Cuarto Piso

MENAJE:

JUEGOS para mesa de semi-porcelana inglesa "A. Meakin", compuestos de 82 piezas (sin sopera), para 12 personas, el juego ... ... $	295.00
SERVICIOS para mesa de semi-porcelana inglesa, blanco marfil, con filete dorado sencillo, modelos muy elegantes; el juego de 83 piezas, completos para 12 personas, a ...... $	232.50
TAZAS para desayuno de loza blanca Espiga, "Johnson Bross", c|u. .. ... $	1.75
TAZAS para desayuno de loza blanca Espiga "Johnson Bros", c|u. ... ... $	1.55

Saldos de artículos para la cocina, de fierro enlozado con pequeñas averías.

Saldos en artículos de loza, vidrio, niquelados y plaquées, a precios de gran realización.

SANITARIOS:

LAVATORIOS murales de loza inglesa, completos con 1 llave, desagüe y pitón con tapa de bronce niquelado, cada uno... ... ... $	98.50
BIDETS de loza inglesa, con desagüe de bronce niquelado, c|u. . . . $	164.30
TOALLEROS de bronce niquelado, una barra con dos soportes, c|u., desde... ... ... $	13.95
PORTA-PAPEL higiénico, c|u., desde... ... ... $	1.25
SALDO de lámparas, faroles, ganchos de bronce, incompletos o con desperfectos.	
SALDO de excusados silenciosos, con desperfectos, c|u., desde . . . . $	180.00

Gath & Chaves, Ltd.

Lucida resultó la reunión ordinaria de carreras, realizada ayer en nuestro principal hipódromo, justa hípica que fué favorecida por una tarde muy agradable, y a la que asistió la numerosa concurrencia de costumbre.

La cátedra no tuvo las sorpresas de "meets" anteriores, viendo triunfar a varios de sus favoritos, y siendo el dividendo más alto el repartido por Yorkminster, que al vencer en la 6.a carrera, abonó a sus apostadores, arriba de $ 100, por unidad de paddock.

Como base del programa servía el Premio Haras Almendro, handicap sobre 2,300 metros, en el que una vez más impuso sus cualidades Joy Bird, que resultó cotizado en tercer término, a escasa diferencia de boletos de Greenock y Mal Día, que fueron los favoritos.

Tras corta espera, el "stater" en un buen momento, dejó puesta libre a los competidores, los que se movieron comandados en las primeras distancias por Greetings, el que muy luego retrogradó al segundo puesto, ante el empeño de Adriático, de dirigir el camino. Tercero se situó Papagayo, delante de Mal Día, Greenock y Joy Bird, con Electrón a la retaguardia, en este orden desfilaron los competidores por primera vez frente a las tribunas y una vez girado el rimer codo y enfilada la recta opuesta, el "leader" apareció con dos cuerpos de ventaja sobre Greetings, el que no tardó en ser reemplazado por Papagayo, que se lanzó en decidida persecución del puntero. El tren era desesperadamente lento, y así se explica el que Electrón pudiera ir corriendo encima del grupo. Cuando faltaban 1,000 metros, Papagayo emparejó posiciones con Adriático, y junto aparecieron en la recta final, al frente de sus rivales. Una vez en el derecho Papagayo quedó libre, al frente por unos momentos, pués casi en seguida Mal Día, se hizo presente, desalojando de sus colocación al pupilo de Galaz.

Entretanto Joy Bird se desprendía del grupo y con toda facilidad daba alcance a Mal Día, a la vez que Electrón surgía por el centro de la pista en un "rush" impresionante.

Ya en los tramos finales, Joy Bird afianzó su colocación, batiendo por un cuerpo a Mal Día, Electrón fué tercero, a 1 1|2 cuerpo. Cuarto Greetings, Quinto Papagayo. Sexto Greenock. Sétimo y último Adriático.

Tiempo: 2.29 2|5.

Se inició la reunión con el Premio Quebec, sobre 1,300 metros, destinada a animales de tres años, que no hubieran ganado, en la que triunfó fácilmente el favorito Mon Homme.

Ordenada la salida, tomó la dirección del lote Pisaverde, seguida de Mon Homme, Dominó, Jurista y Discutido.

Sin variantes dignas de mención, apareció el lote en el derecho, comandado siempre por Pisaverde, la que traía dos cuerpos sobre Mon Homme.

A la altura de las galerías, el pupilo del Stud Rex, cargó sobre la leader y después de una corta lucha, dió cuenta de ella, aventajándola des cuerpos.

El tercer lugar a un cuerpo, lo ocupó Fan - Fan, delante de Discutido.

Tiempo: 1.23 2|5.

A continuación vino una carrera de análogas condiciones a la anterior, que constituyó una holgada victoria para Sixpence.

Peña Blanca se lanzó en punta y no tardó en poner seis cuerpos en claro sobre Zomol, el que precedía a Sixpence y Humorada, cerrando el paso Zaratoga precedido por Marly. Momentos antes de jirar la curva, la puntera empezó a dar señales de fatiga, y fué así que una vez enfilado el derecho, Sixpence que se deslizó por el lado de la empalizada, cayó sobre ella y la dominó con facilidad, para venirse victoriosa en demanda del disco, resistiendo al final el ataque que le llevó Humorada, a la que precedió por más de dos cuerpos. Tercero, a tres cuerpos, llegó Zomol y cuarto Zaratoga.

Tiempo: 1.23 3|5.

La tercera carrera fué ganada fácilmente por Gorgorito, en tanto que el gran favorito Torquemada, apenas salvó el tercer lugar.

En un momento muy oportuno fué despachado el numeroso lote, a excepción de Xilopié, que largó rezagado. Penthatlon apareció a la punta asediado muy de cerca por Parlera, entretanto que a continuación se situaban Batudahue, Torquemada, Koliman, Tartana y Juglar, cerrando el paso Xilopié precedida por Tiradente. Entre los dos punteros se entabló una reñida lucha y corriendo casi en una misma línea, desembocaron en el derecho. Penthatlon que venía por el lado de los palos, apareció en la recta al frente del pelotón, desprendiéndose allí de su perseguidora. Frente a las galerías Torquemada entró a ofrecer lucha al "leader", la que resistió sin mayor apremio al hijo de Pibe. Pero no tardó en surgir del grupo Gorgorito y en un avance impresionante dominó a Penthatlon, para precederlo en el disco por 1 1|2 cuerpo. El tercer lugar a dos y medio cuerpos lo conservó Torquemada. Cuarto Verdot. Quinto Jotabeche. Ultimo lejos Batudahue.

Tiempo: 1.28 4|5.

En los 1,400 metros del Premio Quidam reservado a tres años ganadores, triunfó el gran favorito Humorist estrechamente sobre Alnero.

Alzadas las cintas, Crimora se apoderó del puesto de peligro, y a los ochocientos metros corridos, traía ya una ventaja de cuatro cuerpos sobre Lanzafuego, mientras en los demás puestos alternaban Gomalaca, Alnero y Paltanas, entretanto que el favorito quedaba al fondo.

La puntera con intenciones de cubrir la ditsancia en un cánter apareció en la recta con la ventaja que había logrado adquirir en los tramos iniciales. Sus posiciones se vieron luego amenazadas por Alnero, el que momentos antes de virar el último codo había avanzado al tercer lugar y encontrando paso por el lado de la empalizada ofreció franca lucha a Crimora, de la que no tardó en salir airoso, siendo su triunfo ya aclamado, cuando surgió del fondo Humorist, el que, en un seguro avance, fué descontando terreno para en la meta misma sacarle media cabeza de ventaja a Alnero.

El tercer lugar a dos y medio cuerpos lo conservó Crimora delante de Gomalaca. Quinto Paltanás. Sexto y último Lanzafuego.

Tiempo: 1.28 2|5.

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE AYER EN EL CLUB HIPICO

MON HOMME Y SIXPENCE, ABANDONAN LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — JOY BIRD SE IMPONE EN EL HANDICAP DE FONDO.

RELACION Y RESULTADOS GENERALES DE LA REUNION

A continuación del handicap de fondo vino el Premio Querido, carrera condicional sobre 1,500 metros, la que fué ganada de una hebra por Yorkminster, que resultó pagando el mejor dividendo de la tarde, abonando a sus partidarios $ 104.80 por unidad de $ 10.

En seguimiento del puntero se lanzaron Brahms, Mentirosa, Canción, Lea y Jolly Fellow.

Yorkminster siempre al frente con dos cuerpos de luz sobre sus perseguidores, enfiló la recta final, en la que mantuvo durante todo el tiempo su colocación.

Inútiles fueron los esfuerzos de Brahms y Mentirosa para dar caza al "leader", el que en la raya los dominó por 1 1|2 cuerpo, debiendo ambos contarse con el segundo puesto que lo ocuparon en empate. Cuarto Penrod.

Tiempo: 1.35.

Se puso término al "meet" con un handicap de velocidad que resultó de un final del más alto interés, por 1|2 pescuezo sobre Walter Scott, imponiéndose el "crack" Ardelión el que a su vez precedió por igual distancia a Predilecta.

Albeytar aprovechándose de una buena partida, se apoderó del mando del pelotón trayendo en su persecución a Turista, Pistacho, Prisca, Walter Scott, Predilecta, Pega Pega y Ardelión, todos éstos muy agrupados, quedando a la retaguardia Danger.

En la recta de los 1,100 metros, Pistacho y Prisca avanzaron al segundo puesto, manteniéndose siempre al frente Albeytar, con quien apareció comandando el lote en el derecho. Las energías al puntero sólo le duraron hasta las galerías, altura en donde Ardelión lo dominó con facilidad, al mismo tiempo que Walter Scott por los palos y Predilecta por fuera se hacían presentes en un peligroso avance, amagando seriamente las posiciones del hijo de Last Reason, el que logró triunfar por 1|2 pescuezo sobre Walter Scott. El tercer lugar fué ocupado a igual distancia por Predilecta. Cuarto a pesar de los esfuerzos de su jockey por no entrar en tabla, fué Danger.

Tiempo: 1.15 3|5.

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Premio QUEBEC. — 1,300 metros. — $ 4,000 al 1.o, $ 800 al 2.o, y $ 400 al 3.o

	G.	P.
1.o Mon Homme, 53 kilos, 3 años, por Eclair II y Golden Lady, del Stud Rex; jockey, N. Ramírez	592	374
2.o Pisaverde, 51, O. Marín	55	46
3.o Fan Fan, 56, L. Bravo	160	110
4.o Discutido, 53,5, J. Morán	78	57
Dominó, 56, E. Carrillo	155	96
Highlander, 56,2, P. P. Quezada	80	54
Libinock, 56, Alf. Silva	35	24
Jineta, 51, W. Fuentes	56	31
La Tulipe, 54, L. Zamora	288	156
	1590	948

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.23 2|5.

No corrió: Latria, 54 kilos.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de M. Homme	$ 22.80
Placé de id.	12.90
Placé de Pisaverde	33.40
Placé de Fan Fan	19.80

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de M. Homme	$ 14.00
Placé de id.	7.80
Placé de Pisaverde	28.60
Placé de Fan Fan	11.30

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de M. Homme	$ 12.60
Placé de id.	6.50
Placé de Pisaverde	$ 19.50
Placé de Fan Fan	12.20

SEGUNDA CARRERA

Premio QUENELLE.— 1,300 metros. — $ 4,000 al 1.o, $ 800 al 2.o, y $ 400 al 3.o

	G.	P.
1.o Sixpence, 53.5 kilos, 3 años años, por Fío y Damsel, del señor J. Sullivan; jockey, R. Ubilla	376	251
2.o Humorada, 51, L. González	327	204
3.o Zomol, 56, A. Molina	400	185
4.o Zaratoga, 56, J. Vergara	240	129
Dado, 56.5, V. Jara	110	85
Marly, 56, M. Nuñez	548	354
Sovietista, 53.3, V. Fernández	71	59
Palisandra, 51, A. Gutiérrez	119	80
Peña Blanca, 51, M. Aranda	294	151
Sangra, 54, S. Villanueva	33	40
	2547	1723

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.23 3|5.

No corrió: Zambo, 56 kilos.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Sixpence	$ 61.00
Placé de id.	22.00
Placé de Humorada	24.40
Placé de Zomol	26.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Sixpence	$ 42.10
Placé de id.	12.60
Placé de Humorada	13.40
Placé de Zomol	10.30

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Sixpence	$ 37.40
Placé de id.	12.30
Placé de Humorada	24.60
Placé de Zomol	9.30

TERCERA CARRERA

Premio QUENOTTE. — 1,400 metros.— $ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o, $ 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Gorgorito, 43 kilos, 4 años, por Olascoaga y Sandunguera, del corral Ecuador; jockey, A. Gutiérrez	429	277
2.o Penthatlón, 51, P. Robolledo	446	393
3.o Torquemada, 49, A. Sánchez	1128	626
4.o Verdot, 49, Ar. Silva	70	59
Tartana, 50, W. Fuentes	664	417
Juglar, 52, Alf. Silva	142	105
Tiradente, 52, A. Calderón	27	18
Parlera, 47, M. Aranda	137	92
Batudahue, 51, P. González	109	57
Brie a Brac, 46, C. Guerra	157	130
Dax, 49, G. Muños	26	23
Jotabeche, 46, O. Sánchez	40	45
Kollmán, 49.3, U. Ibarra	273	127
Marcola, 44.5, R. Vidal	70	68
Xilopie, 44, O. Guajardo	98	69
C. Borgia, 47, O. Contreras	57	41
	8861	2547

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.28 4|5.

No corrieron: Puente Alto, 58; Jorquera, 49; Nancy, 47, y Garonne, 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Gorgorito	$ 81.10
Placé de id.	22.00
Placé de Penthatlon	18.40
Placé de Torquemada	15.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Gorgorito	$ 34.90
Placé de id.	11.00
Placé de Penthatlon	11.10
Placé de Torquemada	8.80

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Gorgorito	$ 31.10
Placé de id.	11.10
Placé de Penthatlon	10.30
Placé de Torquemada	10.50

CUARTA CARRERA

Premio QUIDAM. — 1.400 metros. — $ 3,500 al 1.o, $ 700 al 2.o.

	G.	P.
1.o Humorist, 53.3 kilos, 3 años, por Comisario y Regina III, del Stud Diana; jockey, L. Zamora	1690	781
2.o Alnero, 53, E. Rebolledo	554	276
3.o Crimora, 48, C. Guerra	337	187
4.o Gomalaca, 48, A. Gutiérrez	959	472
Lanzafuego, 50, M. Ramírez	148	85
Paltanas, 53, E. Carrillo	542	286
	4219	2087

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.28 2|5.

No corrió: Modorra, 53 kilos.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Humorist	$ 22.50
Placé de id.	15.30
Placé de Alnero	24.90

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Humorist	$ 14.20
Placé de id.	8.90
Placé de Alnero	12.00

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Humorist	$ 12.70
Placé de id.	8.30
Placé de Alnero	11.60

QUINTA CARRERA

Premio HARAS ALMENDRO. — 2,300 metros. — $ 4,500 al 1.o, $ 900 al 2.o.

	G.	P.
1.o Joy Bird, 60 kilos, 4 años, por Brazil II y Blue Bird, del señor Silva S.; jockey, A. Molina	1100	572
2.o Mal Día	1120	521
3.o Electrón, 61, V. Jara	179	88
4.o Greetings, 50.3, U. Ibarra	807	394
Greenock, 59, J. Vergara	1305	489
Papagayo, 47, O. Contreras	525	279
Adriático, 41.7, A. Gutiérrez	610	317
	5706	2660

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Joy Bird	$ 46.70
Placé de id.	21.40
Placé de Mal Día	22.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Joy Bird	$ 16.60
Placé de id.	10.60
Placé de Mal Día	12.30

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5.00

Ganador de Joy Bird	$ 18.50
Placé de id.	10.00
Placé de Mal Día	12.10

SEXTA CARRERA

Premio QUERIDO. — 1,500 metros. — $ 3,500 al 1.o, $ 700 al 2.o, y $ 350 al 3.o.

	G.	P.
1.o Yorkminster, 49 kilos, 4 años, por Olascoaga y Damé, del corral Taltal; jockey, M. Aranda	510	421
2.o Mentirosa, 56, R. Ubilla	855	482
2.o Brahms, 58, Alf. Silva	1347	882
4.o Penrod, 52, N. Ramírez	471	265
Perillán, 58, P. Rebolledo	258	197
Canción, 53, A. Gutiérrez	1043	706
Jolly Fellow, 58, V. Jara	344	106
Jitanillo, 52.4, V. Fernández	69	40
Lea, 50, C. Guerra	570	334
El Huasito, 52, U. Ibarra	210	141
Pircun, 53.5, U. Ibarra	49	45
Puente Alto, 49, G. Muñoz	213	103
	5930	3821

Ganado por 1 1|2 cuerpo; los 2.os en empate.

Tiempo: 1.35.

No corrieron: Adriático, 58; Mula, 56; Torquemada, 55; Polígama, 53; Juglar, 52; y Pumarino, 52.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Yorkminster	$ 104.80

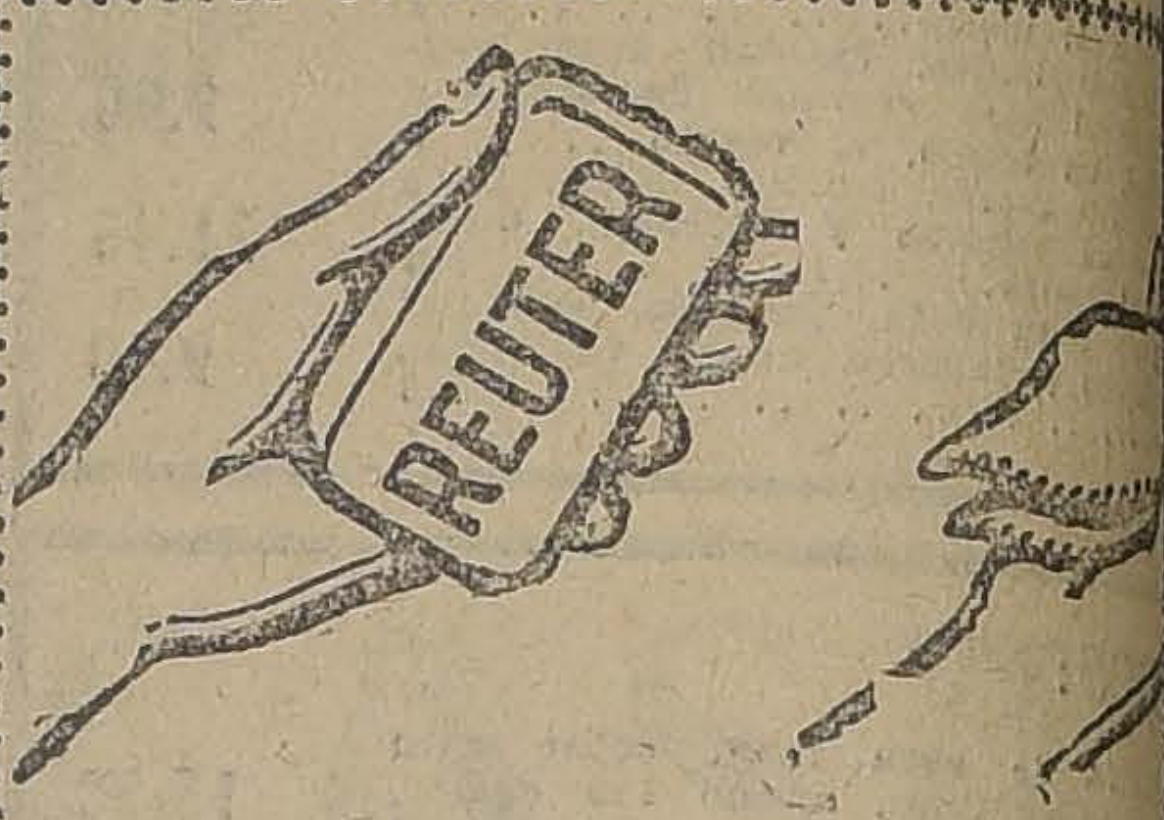

La fragante y antiséptica jabonadur

Jabón de Reute

limpia y refresca el cutis y, en cort
lo pone suave y terso como el de

Agentes generales, DAUBE y CIA., Valpara

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Con una regular concurrencia se efectuaron las carreras de ayer en sente en los metros finales. A dos

Dió principio al meet el Premio Kinora para perdedores, prueba en que se impuso fácil Jamaique pagando un dividendo absurdo.

Sahareña se destacó en el puesto de peligro apenas dada la señal, seguida muy de cerca por Cabro, quedando a continuación Jamaique y Apático. Recién llegado el lote a la recta, Jamaique pasó al frente y sin que nadie la molestara, se fué en demanda del disco, el que traspuso con 1 1|2 cuerpos de ventaja sobre Fiolidina, que se hizo presente en los metros finales. A ods cuerpos ocupó el tercer puesto Apático delante de Cheltonia.

Tiempo: 1'16" 2|5.

En un cánter se adjudicó Pasajes la prueba siguiente sobre 900 metros.

En persecusión del hijo de Constant se lanzó Whip, quedando a continuación Estatira y Brasilera. Faltando más o menos 200 metros para el disco Whip entró a presentarle franca lucha al puntero, al mismo tiempo que Estatira entraba a alternar con ellos. Los metros finales fueron de alto interés, logrando adjudicarse la victoria Pasajes por media cabeza sobre Whip, el que a su vez aventajaba por una cabeza a Estatira. Cuarta fué Brasilera.

Tiempo: 56" 1|5.

También de punta a punta hizo suyo Cherry Apple los 900 metros de la tercera carrera.

Desde que se alzaron las cintas Cherry Apple se vió en el primer puesto, no tardando en tomarle dos cuerpos de ventaja a Prothos que precedía a Yo y Bombé. Frente a las galerías se hizo presente Taglioni, pero aunque descontó mucho terreno, tuvo que conformarse con el segundo puesto a medio pescuezo. A 2 1|2 cuerpos conservó el tercer puesto Prothos delante de Bombé.

Tiempo: 55" 3|5.

Estrechamente se adjudicó Farnesio la cuarta carrera sobre 1,500 metros.

Levantadas las cintas Catacumba se apoderó del puesto de leader, no tardando en dispararse cinco cuerpos sobre Farnesio, quedando más atras Glenley y Activo. La puntera pisó la tierra derecha con la ventaja adquirida en las primeras distancias, pero Farnesio poco a poco se le fué aproximando, hasta lograr darle casa frente a las tribunas para batirla por un pescuezo. El tercer puesto a 1 1|2 cuerpos lo alcanzó Activo delante de Pillullo.

Tiempo: 1'36".

Solamente seis animales se presentaron a disputar la quinta carrera, correspondiendo la victoria a Todo Ilusión que iba en corral con Telinga.

Telinga, haciéndole el juego a su compañero, apenas dada la partida se desprendió al frente, perseguida por Latorre y Mula, quedando al fondo Todo Ilusión y Long Long. Girada la curva final Latorre dió cuenta de la puntera pero no tardaron en atropellar Todo Ilusión y Redondilla, imponiéndose el primero al galope por 3 cuerpos sobre la pupila del Amsterdam, que aventajó por media cabeza a Latorre. Cuarta fué Mula.

Tiempo: 1'34" 2|5.

Una laboriosa victoria constituyó para Yelcho Palena los 900 metros de la sexta carrera.

Vilú hizo de leader seguida a un cuerpo por Fácuo, quedando tercero a igual distancia Yelcho Palena delante de Tronador, y cerrando la marcha Huerfanita. Giraron la curva los tres primeros bastante agrupados, y una vez en tierra derecha Yelcho Palena pasó al frente, conservando energías para repeler el avance final de Tronador al que batió por un pescuezo. El tercer puesto a 3|4 de cuerpo lo conservó Fácuo delante de Xaragua.

Tiempo: 55".

Fácilmente se impuso el favorito Masanielo en la prueba de clausura.

Boca Negra se destacó en el puesto de peligro, seguido por Vuela Poco, Velada y Kenneth. Sexta venía Tornopol que traía a sus flancos a Masanielo. Este último fué avanzando poco a poco, para una vez girada la curva, pasar al primer puesto y sin enemigos con quienes luchar, se fué en demanda del disco, el que traspuso con 2 1|2 cuerpos sobre Tarnopol que aunque atropelló con bríos al final, no logró comprometer el triunfo del hijo de Posseur. El tercer puesto a 2 cuerpos lo obtuvo Náutico delante de Pasajero.

Tiempo: 1'35" 3|5.

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Premio KINORA. — 1,200 metros. —$ 1,500 al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o

	G.	P.
1 Jamaique, 47 kilos, 4 años, por Melbourne y M. Currie, del Stud Buen Ojo, jockey A. Sánchez	355	289
2 Fiolidina, 45, C. Santelices	144	116
3 Apático, 56, M. Cancino	306	224
4 Cheltonia, 54, S. Quiroz	40	23
Nocivo, 58, V. Fernández	1	2
Alumna, 52, G. Valenzuela	84	62
Gareth, 51, A. Villagra	6	2
Sahareña, 49, L. Zúñiga	26	26
Mag, 51, A. Calderón	263	152
Cabro, 45, P. Olguín	504	276
Le Francais, 45, O. Santander	20	13
Estrella del C., 44, R. Allens	61	44
Xois, 40, R. Vidal	272	230
	2082	1459

Ganado por uno y medio cuerpo; el 3.o a dos cuerpos.

Tiempo: 1.16 3|5.

No corrieron: Peloponeso, 58; Amorosa, 51; Farrista, 49; Jason, 45.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 5 pesos:

Ganador de Jamaique	$ 26.40
Placé de id.	8.90
Id. de Fiolidina	14.80
Id. de Apático	10.10

Dividendos de Galerías. — Unidad de 2 pesos:

Ganador de Jamaique	$ 10.50
Placé de id.	3.80
Id. de Fiolidina	6.00
Id. de Apático	5.60

Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Jamaique	$ 23.10
Placé de id.	9.10
Id. de Fiolidina	17.70
Id. de Apático	16.60

SEGUNDA CARRERA

Premio KAPI. — 900 metros. — $ 1,500 al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o

	G.	P.
1 Pasajes, 53 kilos, 6 años, por Constant y Meva, del Stud Cruz Azul, jockey C. Santander	477	305
2 Whip, 56, V. Fernández	204	144
3 Estatira, 53, L. A. Zúñiga	421	323
4 Brasilera, 47, A. Sánchez	757	478
Garonne, 58, E. Canales	34	39
Poppy, 55, J. Vergara	137	84
Limávida, 54, C. Bravo	198	130
Jettatura, 52, J. Madrid	524	364
Shocking, 48, P. Olguín	157	130
Filina, 40, C. Santelices	63	56
	2972	1953

Ganado por media cabeza; el 3.o a una cabeza.

Tiempo: 56 1|5.

No corrió: Catacumba.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 5 pesos:

Ganador de Pasajes	$ 28.00
Placé de id.	10.40
Id. de Whip	16.40
Id. de Estatira	10.10

Dividendos de Galerías. — Unidad de 2 pesos:

Ganador de Pasajes	$ 14.50
Placé de id.	4.80
Id. de Whip	6.70
Id. de Estatira	4.50

Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Pasajes	$ 26.80
Placé de id.	9.90
Id. de Whip	19.10
Id. de Estatira	10.10

TERCERA CARRERA

Premio KAID. — 900 metros.—1,500 pesos al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o

	G.	P.
1 Cherry Apple, 51 kilos, 4 años, por Londres y Cherry Bloson, del señor R. Ramírez, jockey A. Sánchez	1083	789
2 Taglioni, 53, C. Santander	577	351
3 Prothos, 55, J. Madrid	705	420
4 Bombé, 45, P. Olguín	381	194
Coll Vun, 58, J. Vergara	49	32
Corpaucho, 53, N. Ramírez	52	33
Yo, 49, L. Bravo	254	119
Madamo, 48, W. Fuentes	676	317
Trigo, 43, R. Vidal	105	317
	3882	2332

Ganado por medio pescuezo; el 3.o a dos y medio cuerpos.

Tiempo: 56 1|5.

No corrió Flanders, 42.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 5 pesos:

Ganador de Cherry Apple	$ 16.10
Id. de Taglioni	7.60
Placé de id.	6.10
Id. de Prothos	7.10

Dividendos de Galerías. — Unidad de 2 pesos:

Ganador de Cherry Apple	$ 7.60
Placé de id.	2.80
Id. de Taglioni	3.10
Id. de Prothos	3.20

Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Cherry Apple	$ 16.50
Placé de id.	7.40
Id. de Taglioni	7.40
Id. de Prothos	9.40

CUARTA CARRERA

Premio KIRSCH. — 1,500 metros. —$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1 Farnesio, 49 kilos, 6 años, por Fío e Instant, del Stud San Marcial, jockey A. Sánchez	544	409
2 Catacumba, 44, P. Olguín	305	576
3 Activo, 62, E. Canales	288	202
4 Pillullo, 56, R. Olguín	188	139
Agosto, 62, E. Aguilera	87	6
Antilla, 58, D. Muñoz	28	28
Habilosa, 53, G. Lira	65	59
Maravedí, 53, G. Valencia	1428	612
Nancy, 49, O. Contreras	231	146
Sofocón, 46, N. Ramírez	161	110
Glenley, 45, C. Santelices	172	130
Dame de Coeur, 40, M. Rojas	195	73
Griega, 40, R. Vidal	254	219
	4356	2765

Ganado por pescuezo; el 3.o a medio cuerpo.

Tiempo: 1.36.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 5 pesos:

Ganador de Farnesio	$ 36.00
Placé de id.	10.30
Id. de Catacumba	8.80
Id. de Activo	15.70

Dividendos de Galerías. — Unidad de 2 pesos:

Ganador de Farnesio	$ 15.40
Placé de id.	4.80
Id. de Catacumba	4.00
Id. de Activo	6.10

Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Farnesio	$ 13.70
Placé de id.	10.30
Id. de Catacumba	10.40
Id. de Activo	18.40

QUINTA CARRERA

Premio KODAMA. — 1,500 metros. —$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1 Todo Ilusión, 53 kilos, 5 años, por Espectro y Green Cap, del señor A. Vargas, jockey L. A. Zamora	1484	265
2 Redondilla, 52, O. Contreras	837	363
3 Latorre, 48, P. Silva	1204	497
4 Mula, 47, R. Vidal	2220	900
Telinga, 58, J. Vergara, con Todo Ilusión		165
Long-Long, 51, N. Ramírez	409	180
	6154	2370

Ganado por tres cuerpos; el 3.o a media cabeza.

Tiempo: 1.34 2|5.

No corrieron: Matango, 54; Torquemada, 46; Xanthia, 45; Rimel, 41.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 5 pesos:

Ganador de Todo Ilusión	$ 18.70
Placé de id.	19.20
Id. de Redondilla	15.40

Dividendos de Galerías. — Unidad de 2 pesos:

Ganador de Todo Ilusión	$ 6.70
Placé de id.	6.90
Id. de Redondilla	6.30

Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Todo Ilusión	$ 15.20
Placé de id.	13.60
Id. de Redondilla	14.30

SEXTA CARRERA

Premio KAN.—900 metros.— 1,500 pesos al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o

	G.	P.
1 Yelcho Palena, 60 kilos, 4 años, por Pimental y Quetta, del Stud Partenope, jockey L. Carrasco	1267	480
2 Tronador, 46, A. Sánchez	596	461
3 Facuo, 53, C. Santander	1640	685
4 Xaragua, 45, J. Guajardo	811	408
Costino, 52, L. Zúñiga	254	177
Latoso, 51, N. Ramírez	122	112
Vilú, 50, L. Bravo	511	292
Huerfanita, 46, O. Contreras	173	83
Pepa de Oro, 44, C. Santelices	186	42
Jarana, 42, R. Vidal	123	79
	5683	2919

Ganado por pescuezo; el 3.o a tres cuartos de cuerpo.

Tiempo: 55.

No corrieron: Bat, 53; Jacobino, 51; Ancoa, 49.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 5 pesos:

Ganador de Yelcho Palena	$ 20.20
Placé de id.	8.50
Id. de Tronador	8.60
Id. de Facuo	7.40

Dividendos de Galerías. — Unidad de 2 pesos:

Ganador de Yelcho Palena	$ 12.30
Placé de id.	4.40
Id. de Tronador	3.50
Id. de Facuo	3.00

Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Yelcho Palena	$ 25.70
Placé de id.	10.00
Id. de Tronador	9.60
Id. de Facuo	8.20

SETIMA CARRERA

Premio KALIBAND. — 1,500 metros. — $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1 Masanielo, 51 kilos, 6 años, por Posseur y Flor de un Día, del señor R. Harris, jockey M. J. Silva	1515	753
2 Tarnopol, 55, A. Nieto	929	435
3 Náutico, 55, V. Fernández	782	452
4 Pasajero, 53, C. Santander	968	464
Velada, 60, J. Madrid	271	124
Injuria, 58, E. Canales	79	75
Kenneth, 54, M. Núñez	289	162
Vuela Poco, 50, M. Zúñiga	170	124
Boca Negra, 48, C. Santelices	698	803
	5701	2878

Ganado por tres cuerpos; el 3.o a dos cuerpos.

Tiempo: 1.35 3|5.

No corrieron: Wintergreen, 56; No-

Raulí y Lingue

machembrado 1 x 2 1|2, a 0.70 cada uno.

BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354

7-J

PARA LLEGAR

PRIMERO AL DISCO ES INDISPENSABLE USAR EL

Compuesto Hell

(Veterinario)

Excelente preparación para caballos de carrera. Administrado dos veces diario obtendrá elementos fuertes y resistentes.

Orden:

A. y AYRTON

DELICIAS 2465 (Departamento 7)

Maleteria "El Faro" Estado 74

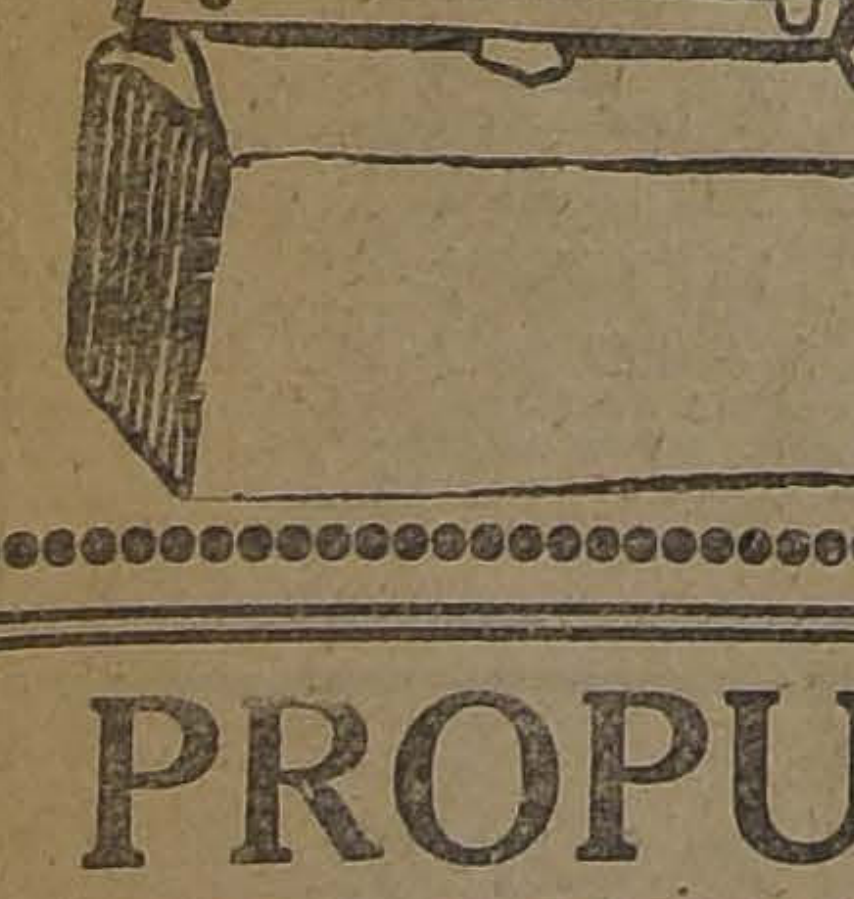

REALIZAMOS

A CUALQUIER PRECIO

Por próximo balance: Necesaires, carteras, maletas, maletines y cajas.

PROPUESTAS

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, solicita propuestas que se abrirán el Lunes 3 de Noviembre, a las 7 P. M., en Santo Domingo 978, para proveerse de mangueras para el año de 1925.

1,500 metros de mangueras de 70 milímetros.

1,500 metros de mangueras de 50 milímetros.

Para más detalles, dirigirse a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, Santo Domingo 978, diariamente de 7 a 8 P. M.

EL COMANDANTE.

Arriendo Gran Sitio con Desvío

Se reciben propuestas para el arriendo de un sitio de 12,000 metros cuadrados, con desvío propio, cerca Estación Central, perfectamente cerrado con murallas, con frente a tres calles, con 1,200 metros cuadrados de galpones y oficina. El arrendatario deberá comprar los galpones. Contrato de arrendamiento a largo plazo. Las propuestas se recibirán hasta el Viernes 11 del presente, en

Huérfanos 1225

donde pueden consultar detalles.

11-J

Bufandas de L

$ 3.90

Matas y C

ESTADO 78
AHUMADA 342

ESTADO
PUENTE

Barraca y Fábrica "LA REPUBLICA"

DOMEYKO
Entre A
y R

OFRECEN

PINO ARAUCARIA, todas dimensiones.
ROBLE PARA CONSTRUCCIONES, todas dimensiones.
FABRICACION DE PUERTAS, ventanas, zócalos y galerías.

LINGUE SECO en 1x10, 3x10, 2x10, 4x10.

MUEBLISTAS: LINGUE, RAULI y LAUREL, muy seco.
LISTONES MACHIHEMBRADOS para piso y cielo.
TORNEOS, RECORTES, MOLDURAS.
Despacho a provincias, por carros y al detalle.
PATAS DE ALAMO 3x3.

DESVIO ESC
TELEFONO
Parqu

CARROS PROPIOS

CASILLA 3081

Comunidad M. ESCOBED

AYER SE EFECTUO EL HOMENAJE DE LOS OBREROS A BERTA SINGERMAN

A VELADA EN EL TEATRO ESMERALDA ASISTE UNA ENORME CONCURRENCIA. — DESPUES DE UNA PROLONGADA OVACION, LA SEÑORA SINGERMAN ES OBLIGADA A RECITAR.

CURRE A ESTA FIESTA EL MINISTRO DE MEXICO, EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y VARIAS OTRAS PERSONALIDADES.

ando todas las espectativas s por los organizadores se efecto ayer en la mañana, naje de los obreros chilenos Singerman, organizado por o México.

erdad, en pocas oportunida- velada de esta especie ha- anzado las proporciones de zada ayer en el Teatro Es- que viene a comprobar no progreso que han alcanzado tituciones obreras de índole sino las grandes y arrai- impatías que se ha conquis- nuestro país la artista fes-

éxito de la velada de ayer completo en toda forma, irado tanto del punto de tístico, como solemne y de ones, todo contribuye y ha- una de esas manifestacio- dejan gratísimos recuer- cuantos han tenido ocasión enciarlo.

cal del Teatro Esmeralda, galantemente con este fin señor Administrador de la a Valenzuela Basterrica se llado y repleto de gente des- lo antes de la hora indicada velada, personas que concu- n el propósito de exteriori- a señora Singerman la de- ión de las simpatías que ha captarse.

DA DE LA SEÑORA SINGERMAN

después de las diez de la llegaba al local del teatro ra Singerman, acompañada Presidente honorario de la ión organizadora del home- inistro de México, don Car- lo Lerdo de Tejada y de su lebrada artista y el señor de México fueron recibidos uerta del local por el secre- neral del Grupo, señor Da- stañeda Macías y del señor Escobedo.

ida su presencia al entrar a el palco que había sido arre- specialmente con este fin, el le tributó una cariñosa ova- e ella agradeció conmovida.

RRE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

ites después llegaba al lo- teatro el señor Guillermo Ministro de Instrucción acompañado de su esposa os miembros de su familia. ñor Labarca fué acompaña- el palco de honor que se reservado, por el señor Ro- el Valle y algunos otros di- de la fiesta, con quienes de- nimadamente.

PECTO DE LA SALA

la del Esmeralda presentaba ífico aspecto, ocupadas com- nte todas las localidades. ía a darle realce a esta ción el arreglo de los pal se encontraban adornado deras chilenas, mexicanas y as, cedidas por la casa Gath s.

SE DA COMIENZO A LA VELADA

Un poco después de las diez de la mañana se daba comienzo a la velada con lo sinfonía ejecutadas por el Conjunto Musical La Armonía, que estaba dirigido por el señor Francisco Alvial Gómez. Al terminar, fué muy aplaudido.

HABLA EL SECRETARIO DEL GRUPO MEICO

Terminado el primer número, pasó al escenario el secretario general del Grupo México señor Daniel Castañeda, quien tenía la misión de ofrecer el homenaje a la señora Singerman.

El señor Castañeda cumplió su misión en una elocuente improvisación, en la que hizo presente las arraigadas simpatías que se ha conquistado la señora Singerman entre nosotros.

Hizo presente también, "que artistas como la señora Singerman eran escasas, pues no pasaban de dos o tres quienes se despojaban por completo de todo interés monetario, para brindar un momento de arte a aquellos que por su situación económica no podían pagar los precios de algunas entradas.

Finalizó expresando que le era sumamente honroso el cumplir el encargo de brindarle ese homenaje a la señora Singerman, y más que eso, le significaba el deber propio de exteriorizar a quien no sólo había sido deferente para los obreros, sino para los asilados de la casa de Orates, la expresión de sincera gratitud por sus rasgos tan generosos.

La improvisación del señor Castañeda fué objeto de una entusiasta ovación.

EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Se siguió el desarrollo del programa, con los números de canto a cargo de la señorita Brisalia Uribe Reyes, quien fué muy aplaudida en sus canciones "Estrellita", de origen mexicano y "El Pañuelito".

La presentación del señor Gustavo Silva, en sus creaciones e imitaciones.

El señor Silva fué obligado a bisar varias veces.

Después de un número de música a cargo del Conjunto La Armonía, el secretario general del Centro El Despertar, señor Emilio Zapata, se adhirió a este homenaje, reiterando a la señora Singerman, en una aplaudida improvisación, la gratitud de las corporaciones sociales.

ENTREGA DEL DIPLOMA

Invitada por el secretario general del Grupo México, y acompañada del sr. Ministro de México, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada, y del señor Ministro de Instrucción Pública, la señora Singerman pasó a tomar colocación en el escenario, para recibir el diploma que se le iba a obsequiar como recuerdo de esta fiesta.

La aparición de la señora Singerman y de la comisión en el proscenio, dió ocasión para que se le tributara a la artista, una verdadera ovación. Por su parte, el Conjunto Musical La Armonía, ejecutaba la Canción Nacional Argentina, que fué escuchada de pie por los asistentes.

Al término de esta pieza, el secretario de la corporación organizadora, señor Castañeda, hizo entrega del diploma a la señora Singerman en una corta improvisación, señalándole el significado de dicho acto, que era el de perpetuar el recuerdo de este homenaje.

Al finalizar las palabras del orador, la concurrencia le tributó una calurosa ovación, oyéndose varios vivas a la artista y al señor Ministro de México, ovación que duró varios minutos. La señora Singerman prometió recitar.

Este anuncio fué recibido en la sala con manifestaciones de verdadero júbilo, que aumentaron cuando la artista hizo su presentación.

A pedido del público interpretó "Los motivos del lobo" y "Nacencia", siendo objeto al terminar, de una nueva ovación.

Se finalizó el desarrollo del programa con nuevos números de imitaciones por el señor Gustavo Silva, que fueron muy aplaudidos.

UN NUMERO EXTRAORDINARIO

Una manifestación de verdadero cariño y admiración se tributó a la niñita Margarita Núñez del Prado por sus declamaciones. La precoz artista, con toda seguridad y firmeza, declamó el Nocturno, de José Asunción Silva y El Carretero, de Joaquín Dicenta.

Al término de ellos, el público entusiasmado le prodigó una larga ovación.

Cerca de la una de la tarde se daba término a esta fiesta, que como decíamos al iniciar esta crónica, dejará gratos recuerdos entre cuantos asistieron, retirándose la gente sumamente complacida de ella.

CON LA SRA. SINGERMAN

En el momento de retirarse del teatro y cuando era objeto de nuevas y cariñosas manifestaciones de aplauso, tuvimos ocasión de hablar con la señora Singerman, sobre su impresión de la velada a que se daba término.

La artista, emocionada, nos expresó que para ella ese homenaje tributado por los obreros a iniciativa del Grupo México, era uno de los mejores momentos pasados en su vida de artista.

Agregó, que estimaba algo tan hermoso, que no tenía palabras para exteriorizar sus agradecimientos del Comité organizador y en especial al secretario del Grupo México.

Terminó expresándonos que hiciéramos presente su gratitud para con todos los asistentes, para quienes tuvo palabras de calurosos elogios

AGRADECIMIENTOS

El Grupo México nos pide hacer presente sus agradecimientos a la administración del Teatro Esmeralda, al Gerente de la Casa Gath y Chaves, señor Vieyra, y al Conjunto Musical La Armonía, las facilidades que dieron para el mayor éxito de esta fiesta.

Estos agradecimientos se hacen extensivos a cada una de las personas que actuaron en las comisiones.

IBA: LA SEÑORA SINGERMAN, ACOMPAÑADA DEL MINISTRO DE MEXICO, MINISTRO STRUCCION PUBLICA Y SECRETARIO DEL GRUPO, SEÑOR CASTAÑEDA. — ABAJO: ASPECTO DE LA SALA DURANTE LA FIESTA.

FIESTAS SOCIALES

ATENEO OBRERO DE CHILE.— Delegados ante el Comité de Valorización de la Moneda.— En la sesión del Sábado pasado se ha conferido poder a los señores Hernán Román y Daniel Labbé, para que asistan al Comité formado por el gremio ferroviario, con el objeto de pedir al Supremo Gobierno la valorización de la moneda, y que resuelva en la mayor prontitud este problema que agrava directamente a las clases menesterosas y en general.

—El Conjunto "Presidente Obregón", que está adherida a esta colectividad, también ha hecho el respectivo nombramiento, tocándole a los señores Pedro Araya y Gregorio Lattaplat.

Se ha citado etraordinariamente a sesión de directorio para el Martes 8, en el local de costumbre.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

(Sección Santiago)

(Versión oficial)

La colectividad tipográfica amanece hoy pendiente del conflicto iniciado el mes pasado y siempre atenta a seguir cooperando hasta lograr el más completo truinfo.

Ese pensamiento general en vista de que se está jugando la suerte de todo el gremio local y cualquier derrota no sólo tendría sus afectos en esta capital, sino que llegaría hasta las provincias, donde el gremio de las artes gráficas se alista para iniciar campañas promejoramiento económico, dentro de poco tiempo más. Esto mismo ha hecho que las secciones de las distintas ciudades estén prestando su concurso a la causa que sostiene la Sección Santiago, en los talleres: Universitaria, Santiago, Nascimento y Artes y Letras.

Damos a continuación el resultado de la asamblea de ayer, que fué bastante numerosa.

El secretario general dió cuenta de las actividades desarrolladas durante la semana en favor de ganar la huelga en los talleres nombrados, produciendo la mejor impresión en la numerosa asistencia.

También dió saber que el enviado confidencial que tiene la organización en el vecino puerto había comunicado el Viernes en la mañana que la Universitaria había logrado contratar dos cajistas y que posiblemente ya se encontrarían en la capital. Dichos operarios, por los datos llegados, son deficientes.

Adelantó también que en los diarios de Valparaíso se habían colocado avisos, ofreciendo trabajo para establecimientos de Santiago, y que el secretario general de la sección porteña, por medio de otro aviso, había contrarrestado la contratación de operarios.

Refiriéndose a este mismo asunto, dijo el secretario general, que los otros enviados a pueblos del Sur habían comunicado que hasta esas respectivas localidades no habían vuelto a pedir obreros para los establecimientos que están en huelga.

Dentro de los muchos puntos que abarcó la cuenta, ocupó lugar preferente el telegrama enviado por la Sección Valparaíso, en que anunciaba la ayuda para la huelga.

El secretario general de la Junta Central dió una amplia cuenta sobre su viaje al vecino puerto, trayendo la mejor impresión del espíritu solidario que existe en esa ciudad para los componentes de la sección local que están en la actualidad en movimiento.

La sesión se levantó en medio de un gran entusiasmo, tanto manifestado por los que están en lucha como por los que están elaborando y cooperando al éxito del movimiento.

En vista de que dos talleres rompieron como era de su deber con la cotización del Sábado recién pasado, se designó una comisión para que conferencie con esos personales.

La distribución del dinero recibido fué hecha en tal forma entre los huelguistas, que quedaron todos satisfechos.

Hoy a las 11 A. M. habrá asamblea de huelguistas. Deben concurrir todos.

—El Miércolse habrá en nuestro salón social una velada cultural con conferencia, a cargo de la doctora señorita Julia Clavería. Esta velada la organiza la Unión de los Tipógrafos, y por intermedio de la comisión de propaganda invita a ese acto a todo el gremio. La conferencista tocará un tema de mucha actualidad.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Miércoles habrá una velada cultural. —La comisión de fiestas de esta sociedad ha organizado una velada cultural para el Miércoles próximo, para lo cual ha solicitado el concurso de la doctora de la sociedad, señorita Julia Clavería.

La señorita Clavería ha aceptado gustosa el pedido que se le ha hecho, y ha prometido dictar una conferencia sobre las enfermedades de trascendencias sociales.

La comisión en su anhelo de dar toda la importancia que tiene la velada anunciada, se ha puesto en campaña para obtener el concurso literario a un buen conjunto artístico.

La dirección de la sociedad ha solicitado de la Federación de Obreros de Imprenta, que haga saber a todos los federados la conferencia, a fin de que concurra todo el gremio.

Entre los representantes de la organización aludida encontró la mejor acogida prometiendo hacer activa propaganda para lograr que concurra toda la colectividad.

—La comisión pro-sorteo se reunió ayer y asistieron varios de los tenedores de libretos.

El sorteo se llevará a cabo sin falta el próximo Domingo.

Durante la semana en curso se seguirán vendiendo boletos en "La Nación", para lo cual pueden verse con el señor Albino Zúñiga.

RES DE LA ASOCIACION CUADROS ARTISTICOS

ROXIMO BENEFICIO PRO FONCIALES.—La importante sesión de o de esta tarde.—Con ntusiasmo abajando la comisión nombrada Asociación de Cuadros, con el objeto efectuar una velada pro-fondos la que se efectuará próximamen- Teatro Selecta.

miendo con este cometido, y con o de intensificar los preparativos velada se ha convocado para hoy .30 P. M., en la redacción de rera de este diario, al cuerpo di- de esta entidad artística dirigente importante reunión.

r de mucha importancia esta se- nos pide encarecer la asistencia siguientes señores directores: Ar- z, Rogelio Vallejo, Tomás Bull, Adorni, Samolo de la Cruz, Hum- Enrique Cáceres, Manuel Esco- Albornoz, Ramón Medina y Er- ruz.

ONOR DEL VICE-PRESIDENTE. ablea magna pasada se nombró una con el objeto de preparar un a de festejos en honor del vice- te de la Asociación, señor Roge- ejo. Este homenaje sería con mo- cumplir el 14 de los corrientes, os de periodismo activo en pro ociabilidad obrera.

da últimamente esta comisión, el siguiente programa de festejos, se invitan a todos los organismos estudiantiles, etc., para que to- rte en él:

go 13. — Gran banquete de gala de los principales restaurants de , al cual se pueden adherir todas ituciones y personas que lo de-

14. — Gran acto literario-musi- el Teatro Selecta.

cha velada se le hará entrega de oma de honor de esta entidad y stituciones adheridas. Con el ob- dar cumplimiento a este progra- todas partes se han citado para a los miembros que componen misión, a una importante reunión, en especial a las siguientes per- señores: Arturo Díaz, Samolo de , Humberto Cáceres, Ramón Me- Luis Alberto Lara.

UNTO ALEJANDRO FLORES. — romete tener la velada literario- que el Directorio de este Conjun- venido preparando con todo entu- en honor y beneficio de la pri- ctriz, señorita Aida Frigero, que tuará mañana a las 9 P. M., en ático Teatro Selecta, ubicado en la hacabuco.

los fines de esta velada y el a preparado, no se duda que el mañana ha de tener éxito. este objeto el Directorio no omi- rificios por preparar el programa ana que consulta números litera- musicales, estos últimos a cargo Estudiantina Independencia y Trío

El precio de las entradas han sido fijadas a $ 1.50 platea y balcón, y $ 0.60 galería.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Citación a ensayo. — Por encargo especial del director artístico del conjunto de este Centro, se ha citado a ensayo para hoy a las 9 P. M. en punto, a las siguientes personas, señores: Eudilio Guzmán, Máximo Albornoz, Manuel Escobedo, Hipólito Capot, Oscar Jara y Luis Alberto Lara; señoritas: Clara Campos, Raquel Escobedo, Primitiva Devia, etc.

En esta reunión se dará lectura de las obras en preparación, por lo cual se encarece la asistencia a las personas anteriormente indicadas.

ACADEMIA VICTOR NOIR. — Sesión de Directorio. — Para mañana a las 7 P. M. en la redacción de vida obrera de "La Nación", está citado el Directorio de la Academia Víctor Noir, con el objeto de preocuparse de importantes asuntos pendientes.

Por ser de mucha importancia esta reunión, se encarece la asistencia de los siguientes señores directores: Polo Jorquera, Marcelino Díaz, Samolo de la Cruz, Baltazar Robles, Gustavo Silva y Manuel Vaché.

ACUERDOS SOCIALES

Comunicación al Alcalde

NOTA ENVIADA POR LA SECCION CONDUCTORES DE CARRUAJES DE LA F. O. DE Ch.

La sección Conductores de Carruajes ha enviado al alcalde, señor Echenique, la siguiente comunicación:

"Señor don Gonzalo Echenique, Primer Alcalde de Santiago.—Presente:

La Sección Conductores de Carruajes del servicio público de esta ciudad, perteneciente a la Federación Obrera de Chile, ha resuelto, en una de sus últimas sesiones, enviar a usted la siguiente nota:

Los conductores de carruajes que formamos la sociedad mencionada, hemos tomado muy en cuenta la actitud de esa Ilustre Municipalidad, que últimamente ha dado uno de los pasos más acertados y justicieros a favor de nuestro gremio

Señor Alcalde: Desde hace tiempo se veía la necesidad de que los carruajes de la ciudad fuesen provistos del taxímetro, controlador que nos servirá para poner término a tantas injusticias de parte de empresarios y del público en general.

La sección conductores de carruajes espera que este justo decreto sea pronto una realidad y no encuentre en su camino ningún tropiezo para que se ponga en vigencia.

Terminamos esta nota, ofreciéndole nuestra cooperación y saludándolo fraternalmente en nombre de nuestra Sección.—**Víctor M. Labbé**, secretario general."

FELERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA.— (Nataniel 1057). — En reunión general celebrada ayer, se acordó dar a publicidad la siguiente lista pro-erogación de un escritorio para la Federación.

Lista N.o 3, a cargo del Secretario F. Serrano: Arturo Alvarado, $ 1; Miguel Donoso, $ 1; Francisco Díaz, $ 1; Segundo Muñoz, $ 0.60; I. Silva, $ 0.50; David Olate, $ 0.50; Luis Hidalgo, $ 0.50; Lagos, $ 0.50; Pedro Mora, $ 0.50; Carlos Caamaño, $ 0.20; Armando Urrea, $ 1; F Serrano, $ 0.70. Total: $ 8.

—Se acordó correr listas en todas las obras el próximo Sábado, pro-huelga Federación Obreros de Imprenta.

SINDICATO BLANCO DE PINTORES. —Este Sindicato celebró junta general con asistencia de numerosos sindicalistas y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar junta general los Martes a las 7 P. M., con espera de media hora.

2.o Expulsar a los sindicalistas del Colisco Nacional.

3.o Mandarle una nota a los que tienen firmada su solicitud.

4.o Celebrar junta general mañana, a las 7 P. M., con espera de media hora.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA UNION NACIONAL. — Se avisa a los socios de esta entidad, que nuestra secretaría se ha trasladado provisoriamente a la calle Santa Rosa 762, donde podrán ser atendidos por el señor tesorero los Martes, Jueves y Sábados, de 9 a 11 P. M.

UNION GENERAL DE OBREROS METALURGICOS.— Encarece a todos los metalúrgicos en general abstenerse de pedir trabajo en el establecimiento Hinze Y. Bostlmann.

ATENEO ANARQUISTA.—(Arturo Prat 1242). — Se prepara con todo entusiasmo el programa cultural que se llevará a efecto en el salón que ocupa el Comité de Panificadores de Chile, situado en Arturo Prat 1242 (altos) el Domingo 13 del presente, a las 3 P. M.

El ex-profesor de Estado, señor Manuel Márquez, dará una conferencia sobre "La mujer a través de la Historia", y el señor Luis Heredia hablará sobre "Prensa Libertaria".

También tomarán parte distinguidos artistas de la capital.

Se encarece la mayor propaganda al elemento femenino.

UNION LOCAL DE LOS I. W. W.— Conferencia por el doctor y diputado señor Arturo H. Lois. — Como recordarán, esta conferencia se había postergado por un viaje del señor Lois al vecino puerto de Valparaíso. Ahora se nos ha encargado anunciar que se dictará el Jueves 10 del presente, a las 9.30 P. M., impostergablemente.

Desde luego quedan invitados todos los trabajadores y personas que deseen concurrir.

Local: Nataniel 1057.

ASOCIACION FERROVIARIO II ZONA. —El Viernes a las 6 P. M. en punto, dictará una importante conferencia el honorable señor senador don Pedro Aguirre Cerda.

Esta versará sobre altos problemas administrativos, y se llevará a efecto en el Centro Rodolfo Jaramillo, que está situado al final de los andenes de la estación Alameda.

La entrada es libre y puede asistir el que lo desea.

EN EL CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR

EL SEGUNDO DIA DE FIESTAS ANIVERSARIAS.— EL BAILE DE GALA DE ESTA NOCHE, A GRAN ORQUESTA

Ayer en la noche se principió el extenso programa de este centro, que ha fijado para celebrar dignamente su cuarto aniversario; asistieron numerosas socias y visitas de colectividades amigas, fueron festejadas todas las señoritas y sus señoras madres con un lunch, refrescos y pasteles; una vez más la "jaz band" desarrolló la parte musical con éxito.

Esta noche es llevará a efecto un gran baile de gala en honor de las instituciones y de los representantes de la prensa, para este efecto, se ha contratado una orquesta de siete profesores que amenizrá el acto; la orquesta "Feerie" consta de un conocido elemento que ha tenido una gran aceptación entre las sociedades, por su buena presentación, variados números y novedades. Este baile lo ofrecerá el secretario general, y hablarán los representantes de los centros que asistan.

Mañana se llevarán a cabo los juegos florales que este centro ha preparado con grande entusiasmo, dándose a conocer el fallo del jurado, que es compuesto por los señores Manuel Hidalgo, Francisco Lira, Adolfo Urzúa Rozas, Carlos Contreras Labarca, Guillermo Aravena y Urzúa. Entre las señoritas nombradas por las instituciones que paticipan en este torneo cultural, se formará la corte de honor, para que el que salga premiado y sorteado elija la reina de la fiesta.

El carnet de fiestas es como sigue: El Miércoles, velada artística; Jueves, concurso de one step, y Viernes, sesión solemne con asistencia de representantes de colectividades amigas.

Citaciones

Sindicato Blanco de Oficios Varios. —A junta general extraordinaria para mañana a las 7.30 P. M. Se recomienda la asistencia por haber muchos asuntos de importancia que tratar. La sesión se llevará a efecto aunque llueva y con el número que asista, por ser de mucha urgencia y no espera postergación.

Los 1: Bandera N.o 657.

CAMBIO

BANCARIO	$ 42.10
COMERCIAL	41.90

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 9.82
1 FRANCO	0.49 1/4
1 LIRA	0.41 3/4
1 PESETA	1.28 1/2
1 NACIONAL ARG.	3.20 1/4

PREMIO DEL ORO: 217.50 o/o

UN PESO PAPEL VALE: 5 11/16 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud-Americano: 4.32 5/16.

CAPITALISTAS

BISMOLAN

cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.

Se vende en todas las Boticas

COTIZACION DIARIA

FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación")

Oficina: Agustinas N.o 1114-A Larraín, García Moreno Hnos.

Teléfono 3722. —Dirección telegráfica: "Laros"

Santiago, 4 de Julio de 1924

TRIGOS

Trigo blanco, del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 23.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones, 26.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 86.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 84.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 83.60.

CEBADAS

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 36.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 37.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 36.

Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, 50.

HARINAS

Harina 1.a, flor, cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, 23.50.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, 19.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, 19.

FREJOLES

Frejoles bayos, regulares, los 100 los, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 58.

Frejoles bayos, regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 56.

Frejoles bayos, chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 55.

Frejoles burritos, claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 53.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha, 90.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 70.

Frejoles milagros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 100.

Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 105.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, 800.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, tipo exportación, en estaciones, 105.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones, 21.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 70.

Semilla de trébol purificado, para siembra, los 46 kilos, 140.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 22.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 22.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 32.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 32.

Carbón espino, el saco, según clase, 16.50.

Carbón blanco, el saco, según clase, 10.

Cera, los 100 kilos, 500.

Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, enfardada, 200.

Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, ensacada, 195.

Lentejas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, sin impurezas, 100.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, 450.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 35.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 35.

Miel blanca, los 46 kilos, 79.

Miel rubia, los 46 kilos, 70.

Nueces, los 100 kilos, con saco, con no más del 10 por ciento de nuez mala, 220.

Pasto primer corte, los 100 kilos, según clase.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, según clase, estaciones, 14.50.

Quesos, los 46 kilos, según clase, 220.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960.—ESTACION SAN DIEGO, SANTIAGO.—TRANSACCIONES AL PESO EN LA FERIA DEL 3 DE JULIO

36 vacas con 19,620 kilos, a 1.00.
11 vacas con 6,170 kilos, a 1.00
10 vacas con 5,250 kilos, a 0.96½.
11 vacas con 5,470 kilos, a 0.95½.
10 vacas con 4,650 kilos, a 0.95½.
9 vacas con 4,405 kilos, a 0.951½.
11 vacas con 5,470 kilos, a 0.941½.
10 vacas con 5,195 kilos, a 0.91½.
10 vacas con 5,130 kilos, a 0.90
3 vacas con 1,560 kilos, a 0.90
11 vacas con 4,970 kilos, a 0.89½
11 vacas con 5,070 kilos, a 0.89
4 vacas con 1,705 kilos, a 0.88½
10 vacas con 4,625 kilos, a 0.88
13 vacas con 6,335 kilos, a 0.88
10 vacas con 4,525 kilos, a 0.87½
11 vacas con 5,410 kilos, a 0.87½
14 vacas con 5,890 kilos, a 0.85
10 vacas con 4,105 kilos, a 0.84
10 vacas con 5,070 kilos, a 0.84
10 vacas con 5,490 kilos, a 0.83
5 vacas con 2,080 kilos, a 0.83
11 vacas con 3,710 kilos, a 0.83
11 vacas con 4,840 kilos, a 0.82½
10 vacas con 4,470 kilos, a 0.82
2 vacas con 970 kilos, a 0.81
2 vacas con 985 kilos, a 0.81
10 vacas con 4,450 kilos, a 0.78½
2 vacas con 775 kilos, a 0.70½
2 vacas con 985 kilos, a 0.81
10 vacas con 4,450 kilos, a 0.78½
2 vacas con 775 kilos, a 0.70½
5 bueyes con 4,160 kilos, a 0.96½
7 bueyes con 5,660 kilos, a 0.95½
7 bueyes con 4,220 kilos, a 0.90
9 bueyes con 6,230 kilos a 0.89½
7 bueyes con 4,625 kilos, a 0.89
6 bueyes con 4,235 kilos, a 0.88
5 bueyes con 3,575 kilos, a 0.83
8 bueyes con 5,700 kilos, a 0.81
8 bueyes con 5,115 kilos, a 0.78½
4 bueyes con 2,120 kilos, a 0.65
5 novillos con 2,440 kilos, a 0.96½
14 novillos con 6,870 kilos, a 0.93
12 novillos con 5,255 kilos, a 0.90½
2 novillos con 725 kilos, a 0.87½
14 novillos con 7,350 kilos, a 0.84
1 cerdo con 215 kilos, a 1.66
2 cerdos, con 252 kilos, a 1.58
24 cerdos con 2,515 kilos, a 1.33.
30 cerdos con 2,675 kilos a 1.29.
100 corderos a 44.00.
122 corderos a 30.50.

en

2.a Edición

publica diariamente el cierre del mercado, con el precio oficial de los papeles, cambio y oro y bonos cotizados durante el día en la Bolsa de Comercio.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	69	Corderos	858
Novillos	78	Cerdos	556
Vacas	256	Cabros	0
Qdos. vivos	5	Terneros	108
En vara	43		
Total	446	Total	1.522

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Joaquín Demarchi compró a don Teodoro Ravanal, la propiedad número 134 de la calle de San Francisco, en la cantidad de $ 13,500.

—Doña María Luisa Erazo compró al Seminario Conciliar de Santiago el sitio número 8 de la Manzana F. de la Avenida Seminario, en la cantidad de 40,000 pesos.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Eugenio Matte la propiedad número 167 de la calle de Manuel Montt, en la cantidad de $ 100,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Luis Singer y a don Ignacio Eyzaguirre, una propiedad en la calle de San Ignacio N.o 927, en la cantidad de $ 88,000.

—La misma compró a los señores Singer e Ignacio Lyon una propiedad en la calle de San Ignacio N.o 914, en la cantidad de $ 55,000.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a doña Mercedes Rojas Carrilla, el sitio y casa número 461 de la calle de Santa Elvira, en la cantidad de $ 20,000.

—Doña Mercedes Sáez B. compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos el sitio y casa N.o 461 de la calle de Santa Elvira, en la cantidad de $ 20,100.

—Don Darío Zañartu Cavero compró a don Francisco Steck la propiedad signada con el N.o 571 de la calle de Bellavista, en la cantidad de $ 21,000.

Animales Enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

A los Señores Accionistas de la

Compañía Salitrera "LASTENIA"

The Lautaro Nitrate Co. Ltd., ha resuelto dar opción general a los accionisas de la Compañía Salitrera "Lastenia" para que puedan entregar en canje sus acciones recibiendo una acción de Lautaro, de £ 5, valor nominal, por cada cinco acciones de Lastenia, de £ 1, valor nominal.

Las acciones de la Compañía Salitrera "Lastenia", serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Valparaíso, desde el 15 de Julio de 1924 y la entrega de los títulos de las acciones de The Lautaro Nitrate Co Ltd., se hará, por el mismo Banco, en esta ciudad desde el 1.o de Octubre de 1924.

Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924.

Es entendido que, para los efectos del envío de los títulos de Lautaro, desde Londres, se necesita el plazo indicado, de manera que la entrega de dichos títulos podrá empezarse a hacer desde el 1.o de Octubre sólo a aquellos accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Valparaíso, 25 de Junio de 1924.

THE LAUTARO NITRATE Co. LTD.

ACCIONES Y BONOS

BANCOS				
Chile	$	200	229	v.
Chile y Ar.	$	100	40	n.
Concepción	$	50	81	n.
Curicó		100	123	n.
Edwards	$	100	220	n.
Español	$	100	152	t.r.p.
Garantizador	$	100	12	N
Francés	$	50	35	n.
Hip. de Chile	$	200	600	c.
Hip. de Crédito	$	50	25	n.
Hip. de Valp.	$	100	146	n.
Industria	$	20	16	n.
Italiano, S.	$	150	91	c.
Italiano S. B.	$	100	96	n.
Nacional	$	50	140	n.
Talca	$	100	167	n.
SALITRERAS				
A. Santa	$	10	200	n.
A. de Taltal		....	4.80	n.
Antofagasta	$	50	73 1/2	c.p.
Boquete	£	1	1 1/2	n.
Barcelona	$	10	8	t.p.
Chilena	£	1	23	t.p.
Galicia	£	1	26	t.p.n.
Junín		....	32 1/3	n.
Lastenia	£	1	53	c.m
La Unión	$	20	9 1/2	n.
Loa	£	1	73 1/2	n.
N. Castilla	$	20	32	t.m
Peñón	£	1	23 1/2	c.p.
Perfetti	£	1	21	t.p.
Tocopilla	£	5	550	c.p.
GANADERAS				
Aysen	£	1	70	n.
Buli	$	15	8 1/2	n.
Coquimbo	$	20	23	n.
Lag. Blanca	£	1	175	n.
G. Grande	$	1	92	t.m
Río Cisne	£	1	26	t.p.
Rupanco	$	20	18 3/4	n.
T. del Fuego	$	1	203	t.m
T. del Fuego	$	1	203	t.r.m
Toltén		....	20	n.
Vallenar	$	50	45	n.
MINERAS				
Aconcagua	$	10	18 1/2	v.p.
Alamos	$	10	3.30	n.
Araca	£	1	204	t.p.
Al Fin Hallada	$	5	8	n.
Arauco	$	10	1 1/2	n.
Bronces	$	10	5 3/4	c.p.
Car. Penco pref.	£	10	9	n.
Id. ord.	$	10	5	n.
Carolina	£	1	57	t.p.
Caylloma	$	5	6	n.
Cerro Grande	£	1	43 3/4	n.
Colquirí	$	5	30 1/2	v.p.
Condoriaco	$	10	9	n.
Chacaltaya	$	20	57	t.p.
Chañarcillo	$	5	5 3/4	v.m
Dichas	$	40	44	t.p.
Disputada	$	25	48	n.
Domeyko	$	5	1 1/4	n.
Eureka	$	5	0.55	n.
Espino	$	5	1 1/2	n.
Fortuna Ltd.	$	10	38	n.
Gatico	$	12	2 3/8	t.p.
Guanaco	$	10	12 1/2	n.
Huanillos	$	15	21 1/2	n.
Huanuni	£	1	92	t.p.
Kala Uyu	£	1	63 1/3	c.p.
Kelluani	$	10	26	t.m
Jumarana	£	1	35	c.p.
La Florida	$	10	10	n.
Las Chiles	$	20	31	n.
Lebu	$	50	46 1/2	c.p.
Llallagua	£	1	539	c.p.
Máfil	$	50	62	v.m
María Franc.	sh	10	7	c.p.
Marta	$	5	2 5/8	n.
Minera	$	50	37 1/2	c.p.
M. Blanco	£	1	33	n.
N. Elqui		....	14 3/4	c.p.
Oploca	£	1	156	t.p.
Parga	$	20	6 1/2	n.
Poderosa	£	1	15	n.
Potasa	$	10	24	v.m
Plomo		....	40	n.
Salvador	sh	20	76 3/4	t.p.
San Bartolo	$	20	4 1/3	n.
Sta. Rita	$	10	28	v.p.
Sto. Cristo	$	10	14 3/4	v.p.
Schwager	£	1	26	n.
Taltal	$	10	15	n.
Tocopilla	£	1	93	v.p.
Totoral	$	10	2 1/2	c.m
T. Puntas	$	9	4 1/4	n.
Vacas	$	5	9 1/4	t.p.
Yaco	$	5	6	n.
PETROLIFERAS				
Cacheuta	$	5	0.20	n.
Calacoto	sh	10	5	n.
Calacoto	sh	10	5	v.p.
Petróleos	$	2	0.20	n.
Rafaelitas	£	1	5 1/2	n.
INDUSTRIALES Y VARIAS				
Amer. Shoe	$	100	89	n.
A. de Madera	£	1	0.60	c.c.
Bolsa de Stgo.		50000	215000	n.
Id. de Val.	$	5000	270000	n.
B. y Maderas	$	50	38	n.
Catres	$	20	35	n.
C. El Melón	£	1	29 1/2	n.
Cerv. Unidas	$	20	89	t.m
Ch. de Ball.	$	50	45	n.
Ch. de Fósf.	$	50	150	n.
Club Hípico	$	500	11400	n.
Club de Viña	$	500	450	n.
Co. Eléctr. or.	£	1	12	n.
Id. preferida	£	1	23 1/2	n.
Cía. Industrial	$	20	25	n.
Env. y Enloz.	$	10	11 1/4	n.
Elec. Industrial	$	50	84	n.
F. Izquierdo	$	100	75	n.
F. C. E. S. Ber.	$	50	150	n.
Gas de Concep.	$	50	35	n.
Gas de Stgo.	$	50	53	t.r.
Gas de Valp.	$	50	116	n.
Hidro Metalúrg.	$	600	2000	n.
Hipód. Chile	$	1000	2500	n.
Imp. Universo	$	100	270	t.c.
Lab. Chile	$	25	30	t.r.
Maestr. y Galv.	$	10	5 1/2	n.
Malvoa	$	20	14 1/2	n.
Mat. Mod Valp.	$	100	80	n.
Mol. El Globo	$	100	59	n.
M. La Vega	$	100	100	n.
Nac. Cervera	$	25	20	n.
Nac. Jarcias		....	9	n.
Nav. Vapores		....	8	n.
Pan y G. Hucke		....	30	n.
Paños Tomé	$	100	290	n.
Pap. y Cartones	$	100	240	n.
Parque Cent.		....	15	n.
Perfumería	$	25	15	n.
Pob. Vergara	£	5	280	n.
P. de Lobos	$	50	120	n.
Fef. Viña	£	1	34 1/2	v.m
Tabacos	$	20	80	n.
Sporting Club	$	2500	3500	n.
Tej. El Salto	$	100	144	v.
Tel. Comercial	$	25	41	n.
Tattersall	$	100	87	n.
Transp. Unidos	$	50	46	n.
Vap. Sud - Amer.	$		41 1/2	t.p.
Volcán	$	50	37	n.
Volcán	$	50	40	n.
Vidrios	$	100	75	n.
Vinic. del Sur	$	50	30	n.
Vinos Chile	$	100	75	n.
SEGUROS				
Alemana	$	200	250	n.
Alianza	$	25	75	n.
Alsacia	$	50	45	n.
América	$	25	94 1/2	n.
Americana	$	150	200	n.
Anglo	$	25	66	n.
Araucanía	$	25	53	n.
Central	$	25	69	n.
Chile	$	25	23	n.
Chilena Cons.	$	25	100	n.
Cóndor	$	20	15	n.
Confianza	$	40	53	n.
Esmeralda	$	26	19	n.
Española	$	100	220	n.
Estrella	$	10	20	n.
Francesa	$	50	192	n.
F. Chilena	$	25	46	n.
Germania	$	25	53	n.
Iberia	$	62.50	140	n.
Industrial	$	25	35	n.
Int. Chile	$	25	50	n.
Italia	$	300	395	n.
Mapocho	$	75	145	n.
Mundial	$	100	70	n.
Nacional	$	500	700	n.
N. España	$	200	212	n.
Porteña		10	5	n.
Previsora	$	50	32	n.
Providencia	$	20	4 1/4	n.
Protectora	$	175	200	n.
Santiago	$	50	370	n.
U. Chilena	$	437.50	700	n.
U. Italo Chil.	$	22	20	n.
U Chilena	$	437.50	700	n.
U. Nacional	$	70	70	n.
Valparaíso	$	15	5	n.
Yugoeslava	$	20	29	n.

BONOS

Caja 5 £ (31 Mar-30Set.)	93	n.
Id. 6-1 (20 Abr.-31 Oct.)	87	v.
Id. 6-2 (31 Mar -30 Set.)	91	n.
Id. 7-1 (16 En. 15 Julio)	91 1/3	n.
Id. 7-2 (Id. Id.)	92	n.
Id. 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)	95	t.r.
Id. 8-2 Id. Id.)	97	t.r.
Id. 8-2 (Id. Id.)	96	n.
Id 8-1 (20 Jun. 31 Dic.)	95	tr.
Id. 8-2 (Id. Id.)	97	tr.
Hip. Chile 6-2 (Id. Id.)	87	n.
Id. 8-1/2 (31 Mar. 30 Set.)	93	tr.
Id. Id. 7-1 (Id. Id.)	90	v.
Id. Id. 7-2 (Id. Id.)	93	n.
Id. Id. 8-2 (Id. Id.)	91	tr.
Hip. (d. $ 2, Id. Id.	96	n.
Garant. 8 (Id. Id.)	84	n.
Id 7 (Id. Id.)	88	n.
Id. 6 (Id. Id.)	84	n.
Hip. Valp. 8	90	tr.
Municipalidad, priv. Dic. 8 30 Jul. 31 Dic.)	87	v.
Regadío 8 (30 Jul.-31 Dic.)	90	n.
Debentures £ (1 Mar-1 Set.)	39 1/2	n.
Municipalidad Autónoma 8	70	n.
Hip. Nac. 8-1 (31 Mar.-30 Set.	98	n.

AL AMANECER

Farra o no farra, siempre que uno se acueste a la madrugada suele despertarse con dolor de cabeza, embotamiento, malestar y fatiga. Para esas consecuencias de la trasnochada

CAFIASPIRINA

Es el remedio ideal. Alivia el dolor de cabeza, despeja el cerebro y da una sensación de fuerza y bienestar. Igualmente admirable para dolores de cabeza en general; dolores de muelas y oído; neuralgias; resfriados; malestar causado por el abuso de las bebidas alcohólicas, etc. NUNCA AFECTA EL CORAZÓN.

Fíjese siempre en la "Cruz Bayer" y al comprar tubos originales de 20 tabletas en el sello amarillo de garantía.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía.— SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Jueves 3 de Julio de 1924:

Afrechillo, los 100 kilos:
20 sacos K. B. y Cía., 22.50.
Ajos, los 100 kilos:
1 cajón A. C., 15.
Almendras, los 100 kilos:
1 saco M. B. T., 70.
2 id., Soc. P. V., 40.
2|1 id., Soc. P. V., 40.
Avellanas, los 100 kilos:
2 sacos C. S., 30.
Avena, los 100 kilos:
52 sacos blanca, E. M. L., 30.
66 id., rubia, M. A. S., 26.
Carbón espino, el saco:
60 sacos J. L. L., 16.40.
47 id., G. E., 16.20.
7 id., A. M., 16.
27 id., L. V. D., 15.20.
139 id., J. L. S., 15.20.
264 id., D. E. C., 15.
128 id., J. A. C., 15.
100 id., J. O., 15.
100 id., F. T., 15.
1 id., mal estado, J. L., 6.40.
1 id. id., B. T., 5.
1 id. id., F. T., 5.
1 id. envase australiano, F. T., 6.
Carbón blanco, el saco:
37 sacos J. V. G., 10.80.
Carboncillo, el saco:
16 sacos J. L. S., 9.20.
Castañas, los 100 kilos:
1 saco A. C. V., 10.
Cebada, los 100 kilos:
124 sacos del país, C. P., 37.
25 id., id. id., 34.
56 id., id. id., 30.50.
11 id. inglesa, falla, J. G. y Cía., 15.
Cera, los 46 kilos:
5 bultos M. Z. B., 200.
Ciruelas, los 100 kilos:
40 cajas 2.a, F. B., 30.
Frejoles, los 100 kilos:
8 sacos milagros, P. A., 75.50.
4 id. id., J. L., 75.
1 id. id., E. M., 75.
8 id. id., R. S., 75.
6 id. coscorrones, J. de la C. S., 75.
6 id. burros, E. F., 56.
4 id. id., J. L., 56.
7 id. id., C. H. E., [illegible].
4 id. id., D. D., 56.
3 id. id., E. M., 56.
7 id. id., L. C., 56.
44 id. id., J. G. y Cía., 56.
10 id. id., C. H. F., 56.
17 id. id., P. A., 56.
3 id. bayos, E. M., 55.
8 id. coscorrones viejos, S. A., 46.
15 id., flagolet, E. T., 45.
Garbanzos, los 100 kilos:
2 sacos G. M., 60.
Gransas trigo, los 100 kilos:
88 sacos florence, A. L., 16.
Huesillos, los 100 kilos:
7 sacos J. A., 85.
Harina, los 46 kilos:
19 sacos, averiada, E. Z., 7.
Lentejas, los 100 kilos:
10 sacos M. A., 100.
Leña, la carga:
17 1|2 cargas roble, J. A. C., 45.50.
16 1|2 id. id., C. D., 40.50.
21 id. id. 1.a, A. M. V., 33.
28 id. hualo 1.a, A. C., 30.
4 1|2 id., álamo, J. T. C., 20.
Leña, los 100 kilos:
60 rodelas blanca, C. D., 9.80.
Leña, el saco:
80 sacos espino, M. U., 6.
125 id. id., G. D., 6.
64 id. monte, J. V. G., 5.80.
24 id. espino, J. C., 5.80.
Leña, la vara:
30 varas hualo, A. C., 0.50.
Maíz, los 100 kilos:
40 sacos amarillo, J. V. V., 37.
9 id. id., D. D., 37.
6 id. id., A. Ll., 36.50.
5 id. id., E. T., 36.
10 id. colorado, J. D. y Cía., 35.
8 id. id., A. H., 34.
3 id. blanco, A. Ll., 33.50.
14 id. colorado azumagado, M. C., 31.
Miel, los 100 kilos:
1 barril J. S., 137.
14 id., L. Z. B., 130.
Nueces, los 100 kilos:
4 sacos F. y A., 211.
15 id. 1.a, A. Ll., 200.
5 id., R. C., 168.
1 id., J. de D. G., 150.
3 id., O. G. de la H., 140.
12 id., C. C., 140.
1 id., M. L., 120.
4 id., L. M., 111.
2 id., M.' R. T., 110.
12 id., J. G., 100.
14 id., P. D., 87.
6 id. 2.a, A. Ll., 80.
2 id. Soc. P. V., 52.
3 id. 2.a, N. V., 51.
10 id., J. N., 40.
160 id., F. de B. V. C., 82.
20 id., E. L., 20.
Paja, la colisa:
278 colisas capotillo, M. R. G., 2.
131 id. larga, A. R., 1.10.
71 id. id., G. Y., 1.10.
Papas, el saco:
50 sacos cazuelas, R. y S., 18.
21 id. amarillas, R. I., 17.50.
124 id. id., L. E., 17.
25 id. id., J. V. G., 16.
121 id. id., L. V. L., 16.
200 id. id., Hda. M. de P., 16.
13 id. id., E. H., 16.
90 id. id., J. L. S., 16.
6 id. id., P. A., 16.
126 id. id., L. B., 16.
25 id. id., J. G., 15.60.
60 id. id., V. Sch., 15.50.
88 id. id., C. R. y Cía., 15.50.
20 id. id., J. V. G., 15.50.
53 id. id., J. G., 14.
100 id. semillón, L. V. I., 12.40.
74 id. id., J. V. G., 11.
30 id. id., J. L. S., 11.
200 id. id., A. V., 10.
25 id. id., M. S., 10.
42 id. id., J. G., 8.
Pasto, los 100 kilos:
232 colisas 2.o corte, N. C., $ 13.60
320 Id. 2.o corte, L. P., 13
100 Id. 1.er corte, F. de B. L. E., 12.20
400 Id. 1.er corte, J. E., 12
230 Id. en rama, E. G., 12
229 Id. 1.er corte, F. de B. L. E., 12
Pasto, la colisa:
15 colisas 2.o corte, L. V. I., 4
80 Id. 1.er corte, J. W. L., 3.60
Quillay, los 100 kilos:
10 bultos, A. G., $ 80
Sal, los 100 kilos:
32 sacos 1.o Fullailly, F. J. I., $ 16
11 sacos blyanca, M. S., 16
Semilla curagüilla, los 100 kilos:
80 sacos, N. C., $ 21
Trigo, los 100 kilso:
125 sacos candeal, G. C., $ 85
54 sacos blanco, D. C., 35
13 sacos florence, E. Sch., 33.50
Quesos, los 46 kilos netos:
89 Manantiales, D. E. C., 210
319 Graneros, E. I. C., 210
114 Santa Lucila, J. A. C., 208
209 Cunaco, J. F. V. C., 208
417 Buin, J. E., 208
141 Graneros, E. I. C., 205
148 Cumpeo, G. C. V., 201
236 Nancagua, G. L., 200
95 Aurora, V. M. S., 200
80 Tinguiririca, B. L. C., 200
214 Cunaco, I. V. V., 200
700 Lolenco, D. B., 195
91 Palmilla, J. E. H. L., 190
52 Requínoa, A. C. V., 190
303 Imitación Huique, J. C. J., 190
282 Miraflores, A. V. L., 190
45 Averiados, D. E. C., 190
304 Imitación Huique, J. C. Z., 187
434 Pahuilmo, J. L. A., 185
218 Santa Teresa, A. M. O., 182
165 San Javier, L. C. O., 182
204 Santa Luisa, S. O., 180
243 Hacienda Cachapoal, 180
138 Placilla, J. S., 180
167 Apalta, F. Hnos., 180
165 Manantiales, D. E. C., 180
843 Lo Bustamante J. L. B., 180
185 Mallea, D. S. L., 180
79 Chépica, E. R., 180
400 Fundo Los Perales, G. E. M., 180
280 Victoria de Paine, N. G. E., 177
163 San José de Pichiguao, J. I. E., 175
88 Chépica, A. B., 175
265 Huechún bajo, Suc. G. D. D., 175
680 La Pataguilla, M. O., 171
310 Huique, J. C. Z., 171
297 Mallarauco, F. S. M., 171
130 Palmilla, F. E. E., 170
694 Hacienda Cachapoal, 170
80 Chépica, L. G. V., 170
681 Campolindo, L. S. O., 170
345 Tinguiririca, E. O., 170
122 Panquehue, A. B., 161
195 Totihue, J. G. G., 160
476 Huique, J. E. de E., 160
281 Duros, San José de Toro, E. M. R., 160
24 Buin, J. E., 160
270 Huique, J. C. Z., 160
90 Averiados, D. B. L., 156
416 Duros, Quinta L. P. I., 150
72 Averiados, E. I. C., 140
15 Averiados, L. S. O., 100
67 Imitación, F. H. E., 60
Mantequilla, los 46 kilos netos:
30 Sin sal, San Manuel, E. F. U., 463
48 Sin sal, Hda. Naicura, O. y U., 462
61 Campusano, J. S. S., 442
18 Quinta, J. P. I., 442
80 Hacienda Culiprán, 442
18 Casagrande, G. L. P., 442
54 Hacienda Paine, M. C. L., 442
23 Villa Alegre, S. N., 440
43 Yerbas Buenas, B. Hnos., 440
48 San Vicente, R. A. C., 440
42 Hacienda Paine, M. C. L., 440
67 Villa Alegre, B. N., 440
40 Santa Gabriela, F. A. S., 440
41 Buli, J. F. B., 420
32 Buli, E. C., 420
15 Chimbarongo, C. P. I., 420
70 Teno D. T., 400
14 Quinta J. de D. R., 400
4 Santiago, F. C., 400
14 Máfil, Suc. F. M., 380
69 Angel, L. C. A., 380
48 Retiro, L. H. de J., 360
17 Osorno, W. M., 360
28 Aurora, V. M. S. y Cía., 351
70 Teno, D. T., 350
90 Santiago, F. C., [illegible]
22 Retiro, P. I. V., [illegible]
14 Aurora, F. S., 340
73 Santiago, F. C., 33[illegible]
110 Santiago, F. C., 33
130 Santiago, F. C., 320
42 Bulnes, G. E., 320
117 Santiago, J. T., 320
14 Santiago, F. C., 300

NOTA: Los precios publicados en esta revista son con envase.

Remate todos los Jueves, de 1.30 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a Estación Alameda. Boletos a casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E., Gerente.
LOCAL: DELICIAS 3410. TELEFONO 42 (ESTACION). OFICINA: BANDERA 185. TELEFONO 905 (CENTRAL).
CASILLA 13240

ESTADISTICA MUNDIAL DEL MAIZ, TRIGO Y AVENA

TRIGO

La situación estadística mundial de trigo en la fecha 23 de Junio de 1924 quedó caracterizada por las siguientes cantidades embarcadas de trigo y harina durante cada una de las últimas dos semanas. Añadiremos la cantidad total de los embarques habidos desde el principio de la estación cerealista de 1923-24 resp. 1922-23, desde los principales países de consumo, el Asia del Este, inclusive (las fechas indican el fin de la semana correspondiente; las cifras de Norte América, encierran la harina; todo en 1.000 toneladas):

1924.—Junio 16
Embarcado en:

Norte América..	274.1
Argentina..	108.1
Mar Negro..	6.3
Australia..	27.4
Indias Orientales..	12.6
Total..	428.5

1924.—Junio 23
Embarcado en:

Norte América..	184.4
Argentina..	110.1
Mar Negro..	17.2
Australia..	10.5
Indias Orientales	10.5
Total..	358.3

1923-24.—1.o Agosto-25 Junio
Embarcado en:

Norte América..	11,163.5
Argentina	4,121.1
Mar Negro..	1,198.6
Australia..	1,959.0
Indias Orientales..	97.1
Total..	18,539.3

1922-23.—1.o Agosto-13 Junio
Embarcado en:

Norte América..	11,179.1
Argentina..	3,374.7
Mar Negro..	173.0
Austria..	1,199.0
Indias Orientales..	234.5
Total..	16.160.2

Las existencias a flote de trigo a fines de las dos últimas semanas y las semanas correspondientes a las últimas de 1923 y 1922, han arrojado las siguientes cantidades, en 1,000 toneladas:

1924.—25 Junio
En viaje a:

Reino Unido..	616.1
Continente..	1005.9
Total..	1622.0

1924.—16 Junio
En viaje a:

Reino Unido..	616.1
Continente..	1110.4
Total..	1726.5

1923.—23 Junio

Reino Unido..	570.4
Continente	1567.1
Total..	2137.5

En los Estados Unidos las existencias visibles a fines de las dos últimas semanas resp. las semanas correspondientes de 1923 y 1922, han sido las siguientes:

1924.—23 Junio..	1016.1
1924.—16 Junio..	1065.6
1923.—23 Junio..	1212.9
1922.—23 Junio..	1204.0

El trigo disponible del Río de la Plata fué en Liverpool (en chelines y peniques el quarter de 217.7 kilos):

1924.—16 Junio: 9|7 3|8.
1924.—23 Junio: 9|6 3|4.
1923.—23 Junio: 9|10.
1923.—23 Junio: 9|10.
1922.—23 Junio: —|—

Los mercados principales de Europa y de los Estados Unidos cotizaron el precio del trigo durante los días hábiles desde el 20 de Junio hasta el 26 de Junio de 1924, inclusive, como sigue:

Winnipeg. — Julio: 117 5|8, 116 3|8, 118 3|4, 114 1|4, 116 3|8.

Chicago, centavos norteamericanos, el bushel. — Julio: 114 5|8, 113 1|8, 113 7|8, 115 7|8, 113 3|8, 116.

Setiembre: 116 1|2, 114 3|4, 115 1|4, 116, 116, 117 1|2.

Liverpool. — Julio: 9|9, 9|7 2|3, 9|6, 9|7 3|4, 9|8 1|4, 9|10 1|8.

En la Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires los precios oficiales de trigo, en los días hábiles desde el 20 de Junio hasta el 26 de Junio de 1924 han sido los siguientes:

Trigo barletta, puesto en dársena, $ m|l., los 100 kilos.

Trigo barletta, ruso, exportación: 12.80, 12.75, 12.75, 12.75, 13.05, 13.25.

Trigo de pan, $ m|l., los 100 kilos: 12.35, 12.25, 12.20, 12.30, 12.60, 12.80.

Bahía Blanca, trigo de pan: 12.30, 12.10, 12.20, 12.20, 12.50, 12.70.

Rosario, trigo N.o 1: 12.70, 12.50, 12.45, 12.75, 12.65, 12.95.

Trigo N.o 2: 12.35, 12, 12.30, 1225, 12.55.

MAIZ

La estadística del mercado internacional del maíz, en la fecha del 23 de Junio de 1924, hizo ver el siguiente estado del mercado.

Los embarques mundiales habidos en cada una de las últimas dos semanas, así como desde el principio de la estación de exportación del país, de 1.o de Noviembre, en 1923-24 resp. 1922-23, han sido los siguientes (en miles de toneladas):

1924.—16 Junio
Embarcado en:

Estados Unidos	1.6
Argentina..	171.6
Mar Negro..	18.1
Varios..	3.5
Total..	194.8

1924. — 23 Junio
Embarcado en:

Estados Unidos..	0.5
Argentina..	121.7
Mar Negro	34.6
Total	156.8

23-24.—1.o Nov.-23 Junio
Embarcado en:

Estados Unidos..	394.9
Argentina..	1753.0
Mar Negro..	908.2
Varios..	68.5

22-23.—1.o Nov.-25 Junio
Embarcado en:

Estados Unidos..	1203.0
Argentina	2025.8
Mar Negro..	92.3

Los cargamentos de maíz en viaje han arrojado a fines de cada una de las dos últimas semanas y en las fechas correspondientes de 1923 resp. toneladas:
1922, las siguientes cantidades, en 1,000

1924.—16 Junio
En viaje a:

Inglaterra	339.6
Continente..	506.2
Total..	845.8

1924.—Junio 23
En viaje a:
Embarcado en:

Inglaterra..	317.9
Continente..	576.1
Total..	894.0

1923.—25 Junio
En viaje a:

Inglaterra..	174.2
Continente..	874.5
Total..	548.7

1922.—25 Junio
En viaje a:

Inglaterra..	104.5
Continente..	447.2
Total..	551.7

En los Estados Unidos las existencias visibles a fines de las dos semanas resp. las semanas correspondientes de los dos años anteriores han sido las siguientes (en 1,000 toneladas):

1924.—23 Junio..	266.8
1924.—16 Junio..	284.8
1923.—23 Junio..	93.4
1922.—23 Junio..	835.5

El maíz disponible del Río de la Plata fué pagado en Liverpool (en chelines y peniques el quarter de 217.7 kilos):

1924.—16 Junio: 6|9 1|2.
1924.—23 Junio: 6|10.
1923.—23 Junio: 8|8.
1922.—23 Junio: 8|2.

Los mercados principales de Europa y Norte América cotizaron el precio del maíz durante los días hábiles desde el 20 de Junio hasta el 26 de Junio de 1924, inclusive, como sigue:

Chicago, centavos norteamericanos, el bushel. — Julio: 86 3|4, 86 1|4, 87 3|4, 89 3|8, 95 3|4.

Setiembre: 85 3|4, 85, 86 1|8, 87 7|8, 91 7|8, 93 7|8.

Liverpool, chelines y peniques, parciales: 32|3, 32|3, 30|9, 31|3, 31|3, 31|3, 31|10.

Junio: 6|11 1|2, 6|11 1|2, 6|10, 6|10, 6|10, 6|10 1|2.

Las siguientes son las cotizaciones oficiales de maíz apuntadas desde 20 de Junio hasta el 26 de Junio de 1924, inclusive, en las Bolsas de Buenos Aires y Rosario, respectivamente:

Buenos Aires: 7.95, 7.85, 7.80, 7.85, 7.95, 8.

Rosario: 7.82 1|2, 7.75, 7.70, 7.85, 7.72 1|2, 7.90.

AVENA

Los embarques de avena habidos en las dos últimas semanas, así como desde el principio de la estación (1.o de Agosto 1923-24 resp. 1922-23) han sido los siguientes, en miles de toneladas:

1924.—23 Junio

Estados Unidos	11.6
Argentina..	8.5
Total..	20.1

1923.—16 Junio

Estados Unidos..	22.4
Argentina..	9.5
Total..	31.9

1923-24.—1.o Ag.-23 Junio

Estados Unidos..	353.7
Argentina..	488.0
Total..	841.7

1922-23.—1.o Ag.-23 Junio

Estados Unidos..	457.1
Argentina..	333.3
Total..	790.4

En los Estados Unidos las existencias visibles a fines de las dos últimas semanas y de las semanas correspondientes del año pasado han sido las siguientes, en 1,000 toneladas:

1924.—23 Junio	82.6
1924.—16 Junio..	81.7
1923.—23 Junio..	197.7
1922.—23 Junio..	722.1

La avena disponible fué pagada en Buenos Aires (en pesos papel los 100 kilos):

1924.—23 Junio	7.30
1924.—16 Junio..	7.05
1923.—22 Junio..	7.90
1922.—23 Junio..	8.80

Los mercados principales de Europa y Norte América cotizaron el precio de avena en los días hábiles desde el 20 de Junio hasta el 26 de Julio de 1924, inclusive, como sigue:

Chicago, centavos norteamericanos, el bushel.—Julio: 47 1|8, 46 |2, 46 3|4, 47 3|8, 50 1|2, 53 1|2.

Setiembre: 43 3|4, 42 1|2, 42 7|8, 43 3|8, 44 1|2, 44 3|4.

Liverpool, entrega disponible. —Junio-Julio: 21|9, 21|9, 21|9, 21|9, 21|9.

Londres, chelines y peniques, las 100 libras. — Junio: 20|—, 20—, 19|11, 20, 20, 19|7 1|2.

Las cotizaciones oficiales de plaza de mercadería efectiva, base de 47 kilos, desde el 20 de Junio hasta el 26 de Junio de 1924, inclusive, en nuestro mercado local de avena, han sido las siguientes:

Buenos Aires: 7.25, 7.25, 7.30, 7.35, 7.45, 7.60.

Bahía Blanca: 7.15, 7.15, 7.20, 7.25, 7.35, 7.50.

AVISOS ECONOMICOS

Alimento
PARA VACAS EN ESTABLO
Weed's Food
Vende:
CORREA Y Cía.
DELICIAS 3311

AGENCIA DE "LA NACION"
MATUCANA 776, CASI ESQ. SAN PABLO
Contratación de avisos y suscriciones para "La Nación" y "Los Tiempos".
Venta de diarios.
Abierta de 7 A. M. a 10 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES BARATISIMOS. Delicias 1257. Jl-28

30 GALLINAS LEGHORN, ESPEcial para incubar 2 a 2 años y 1|2 $ 25. Un lote de Rhode Island. Gallito Catalán. Caupolicán 889 esq. Manuel Infante. 30 Jl.

UVAS FRESCAS, MANZANAS POR cajones. Frutería "El Canario" Portal Fernández Concha. 7—J.

ARBOLES FRUTALES, SURTIDO completo, hago parques, jardines, órdenes: Alameda 1235. Teléfono 5901. El Copihue. 7-J

GRAN CANTIDAD DE CEREZOS corazón paloma, vende jardín Vicuña Mackenna 4. 7-J

NARANJOS, LIMONEROS, PLANTA preciosa, precios de réclame, $ 6.50 c|u. Delicias 1257 (Festivos 9-12.)

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Jul. 10

FORD PARTICULAR VENDO DE ocasión, 4 mil pesos. Eyzaguirre 1036. 10-Jl.

REGALO CAMION NUEVO 2 RUEdas. Bascuñán Guerrero 1299. J-8

GONDOLA FORD PERFECTO EStado a toda prueba vendo por no poder atenderla. Dirección: 4 Norte 073, Viña del Mar. 7-J

COMPRO AL CONTADO, HASTA diez Ford de arriendo, en perfecto estado, Villavicencio 56, 1 P. M. J-9

AUTOMOVIL HUDSON LIMAUSIN, buen estado de conservación, y motor garantido, véndese en $ 18,000. Delicias 4110. 7—J.

BICICLETA OCASION. 240 pesos; verla: San Pablo 1173, todo el día.

FORROS USADOS DE AUTOMOviles se compra; taller de herraje Rosas 1758. J-7

VENDO COCHE AMERICANO, ARneces, en perfecto estado, Grajales 2331. J-6

CARROCERIAS GONDOLAS, LIStas para entrega en pocos días. P. Medina Herrera 574. 7-J

PINTURA AUTOMOVILES, PREcios fuera competencia. P. Medina. Herrera 574. 8-J

CORTINAS PARA GONDOLAS, DIferentes estilos. Carrocería, P. Medina. Herrera 574. 9-J

KLAXON ELECTRICO PARA 2 volts, de bobina, véndese en $ 1.20. Sta. Filomena 472, casa 16. 7-J

AUTOMOVIL DODGE, LIMOUSIN Y Seat, de siete asientos, vendo de ocasión. Diez de Julio 320. 8-J

AUTOMOVIL DODGE DE DOS asientos, y Ford particular, vendo de ocasión. Tocornal 331. 8-J

SE COMPRAN APEROS DE CArretones, usados. Tratar: Grajales 2961. 8-J

GONDOLA FORD, CARROCERIA francesa, en perfecto estado, vendo. Tratar: Mobárec 21 de Mayo y Delicias 2851. 9-J

OCASION: VENDESE GONDOLA perfecto estado, grandes facilidades pago. Verlas: Brasil 11. 8-J

CHEVROLET, MODELO 490, 5 asientos partida automática, forros lapiz, capota nueva, ruedas desmontables, llanta y forro repuesto. Verlo: Esperanza N.o 8. Tratar: Bomba bencina Alameda frente Lord Cochrane. J-9

SE VENDE UN COCHECITO, EN buen estado, de ocasión, Toro Masote N.o 58. J-9

TALLER DE NIQUELAJE, FUNdición de bronce, se hace toda clase de tapas para automóviles, tapas para pisaderas, pisaderas de aluminio; precios sin competencia. Rosas 2020. 8-J

VENDO POR NO PODER ATENder, góndola casi nueva, motor Panhard, inmejorable. Tratar: A. Prat 1899. J-9

SE VENDE CARRETELA DE CUAtro ruedas, con una pareja de caballos. Independencia 870. 8-J

CARRETELA CON ARNESES REgalo quinientos cincuenta pesos y con caballo setecientos. Ramírez 36. 9-J.

FORD CON FACILIDADES DE pago, vendo o arriendo. Esperanza 8. 7-J.

GONDOLA FORD, CARROCERIA francesa en perfecto estado, vendo. Tratar, 21 de Mayo 664 y Delicias 2851. 8-J.

COMPRO CAMION, CHASSIS FORD Portal Edwards 2778. J-7

INSTRUCCION

GUITARRISTA ESTHER MARTInez Núñez, da lecciones a domicilio. Riquelme 788. M 1.º

¡ATENCION! ACADEMIA UNDERwood, Huérfanos 1059, oficinas H. y B. Enseñanza rápida de escritura a máquina, ambos sexos. Garantizamos éxito. Precios los más bajos. No confundir nuestra oficina con otras similares. 8-J

CLASES NOCTURNAS. PORMEnores, Profesor Inglés, Casilla 2705 J-7

CURSO TAQUIGRAFIA PITMAN, ambos sexos, módico honorario, se iniciará 7 de Julio. Matrícula limitada. Enseñanza seria y práctica de la responsabilidad profesor Guillermo Silva Santiago. Delicias 340, 9 a 11.30, 3 a 7.30. 7-J

INSPECTORES DE OBRAS, DIBUjantes, topógrafos, nombrados por el Supremo Gobierno, ha preparado el Instituto Mercantil. Estado 239. 7-J

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado en 1904, el primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Estado 239. 7-J

NORMALISTA, PROFESOR, Ofrécese, Delicias 2668. J-8

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, fundado 1915 establecimiento moderno, distínguese eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida contabilidad. Taquigrafía, idiomas, dactilografía.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Bandera 154. Cursos: Comercio, Idiomas, Matemáticas.

ENSEÑANZA ESCRITURA MAQUIna, diez pesos mensuales. Bandera 154.

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto Juzgado Apelaciones, Delicias esquina Morandé, el 8 del presente mes, a las 3 P. M., se rematará la propiedad Bilbao 160. Minimun: $ 26,000, contado. Todo postor deberá presentar boleta de depósito en un Banco, a la orden del Juez de Apelaciones, por $ 2,600. Antecedentes juicio Villalón con Matterson. J-7

REMATE: EL 28 DEL PRESENte, a 3 P. M., se rematará en el 4.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en comuna San Miguel, Prat 2725, Población Montel. Mínimo, $ 6,000 al contado. Antecedentes en secretaría Juzgado indicado, expediente López con Carrasco. 25-J.

POR DECRETO DE 4 DEL PREsente del señor Juez del 2.o Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Alvarez Pérez, a doña Teresa Elena y Ana Mercedes Alvarez Perez. Jl-

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOS del presente mes del señor juez de 5.o Juzgado de Letras en lo Civil don Carlos Valdovinos, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Roberto Schneider, Moneda 890, nombrándose síndico provisional a don Eduardo Guevara Agustinas 1148. Para que tenga lugar la primera junta de acreedores se fijó el 14 de Agosto próximo a las 2 P. M. J-8

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA, CINCO PIEZAS, barrio Independencia, enviar pormenores, Huérfanos 811. J-7

NECESITO LOCAL PARA BODEGA con casa y sitio, barrio Matadero o Santa Elena. Dirigirse por carta Sotomayor 97. 6—J.

NECESITO CASA APROPIADA Bodega frutos del país. Barrio Estación.—R. R. Correo 2. 7-J

NECESITO ARRENDAR PARA 1.o Agosto casa en bajos; minimum, seis piezas. Prefiero entenderme directamente con propietario. Ofertas: Casilla 7580. 7-J

ARRIENDO LUEGO, DORMITORIO elegante, con excelente pensión, a caballero sólo. Santa Rosa 917.

NECESITO CASA 8 HABITACIOnes. Barrio Estación, casilla 4631. 8-J.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 80 ARRIENDO LOCAL CENTRAL para dos automóviles. Richar 1036. 7-J

ARRIENDO A SEÑORA SOLA, PIEza amoblada, anexo baño, asoleada, linda vista, con o sin pensión Siglo XX 258, altos. 7-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Jofré 358, cerca Lira. 7-J

$ 500 MENSUALES, ARRIENDO chalet moderno, recién terminado, dos pisos, cinco dormitorios, toda comodidad, entrada para auto, jardín, gas, luz eléctrica, doble línea tranvías, a la puerta. Tratar. Recoleta 1223. 8-J

SE ARRIENDAN LOCALES PARA negocio. Vicuña Mackenna 4. 7-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Agustinas 2290. 8-J.

EN GALERIA ALESSANDRI, MOderna casa habitación, piso parquet americano, sala de baño, con instalación luz eléctrica, gas industrial y toda clase de comodidades se arrienda como asimismo bodegas con salida Agustinas. Informes Administración of. 16, teléfono 274. 9-J.

ITALIANOS: ARRIENDO LINDA esquina comercial. Avenida Manuel Montt 1655. 7-J.

$ 350 ARRIENDO ESPLENDIDA casa altos y bajos. Diez de Julio 545. 7-J.

$ 140 ARRIENDO CASA EN CITE 5 piezas, luz eléctrica. San Ignacio 870. Frente Escuela Militar. 7-J.

170 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS patio, luz aparte. Recoleta 462, casa 4. 8-J.

ARRIENDO PIEZA INDEPENdiente. Moneda 627. 7-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO centralísimo a matrimonio solo, luz y toda comodidad. Amunátegui 75, 8-J.

MUEBLES
Un amoblado salón estilo inglés, un juego comedor americano, sillas para comedor y otros muebles, véndense baratos.
San Isidro 618

CASITA ARRIENDO $ 90. COLON 2049. 8-J.

OFICINA CHICA ARRIENDASE. — Ahumada 17. 7-J.

$ 200 ARRIENDO CASA CUATRO piezas habitación, tres servicio, dos patios, mosaico, luz. Cuevas 891. Huemul 1247. 7-J.

EXTENSO LOCAL CON SERVICIO y habitación arriéndase para frutería. Tratar, San Martín 545. 7-J.

PIEZA ARRIENDASE A SEÑORIta honorable. San Martín 545. 7-J.

RIQUELME, REGIA CASA REcién refaccionada. Consta de vestíbulo, gran hall con chimenea, salón, escritorio, sala, comedor seis dormitorios dos salas de baño buenas dependencias. Toda con parquet.— Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

ARRIENDO BARATO CASA-QUINta, nueve piezas o departamento higiénico seis o cuatro piezas, dependencias. Verla únicamente: 10 a 12 M. Santa Rosa 662.

BONITO LOCAL PARA NEGOCIO se arrienda. Gálvez 532. 8-J

ARRIENDASE PIEZA AMUEBLAda. Teatinos 56.

ARRIENDO LOCAL CON HABITAción para negocio o taller. Cochrane 545

CASA RESPETO ARRIENDA PIEZA espaciosa a persona sola o guardar muebles. Carrión 1911. J-8

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA Maipú 746. J-7

$ 700 SANTA ROSA, UN PASO Alameda, regia casa altos, numerosas habitaciones y servicios, muy confortable. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

$ 550 SANTA ROSA, UN PASO Alameda, regia casa bajos recién refaccionada, muy confortable, cuatro grandes dormitorios, sala baño anexa, salón, sala, comedor. Buenas dependencias. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

$ 760 SAN MARTIN, UN PASO Delicias, muy buena casa en bajos, gran hall, diez piezas, fuera de servicios dos patios. Muy confortable. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

DEPARTAMENTOS PARA PROfesionales, tengo orden de arrendar dos, en calle Riquelme, muy bien situados. Canon: $ 500 y $ 350.— Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

OFICINAS A LA CALLE EN ALtos, frente a la Caja Hipotecaria, tengo orden de arrendar. Canon: $ 150, $ 100, $ 80 y una extensa oficina interior con mamparas en 380 pesos. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-8.

$ 300 SIGLO VEINTE, CHALET dos piezas apropiado matrimonio, toda clase de comodidades. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

EN CALLE MERCED, DOS CUAdras de la Plaza, tengo orden de arrendar casa altos recién refaccionados, numerosas habitaciones, muy amplias. Canon $ 900. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

$ 700 AMUNATEGUI, MUY BUENA casa altos. Segundo piso, hall, salón, comedor, escritorio toilette cocina cte. Tercer piso: cuatro dormitorios, toilette, dos piezas servicios. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

$ 150 MANUEL RODRIGUEZ, DEpartamento independiente dos piezas y servicio. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

$ 450 VICUÑA SUBERCASEAUX bajos recién refaccionados, salón, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, sala de baño, pieza servicio. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-J.

ARRIENDO EN EJERCITO 495 extensa y cómoda casa en bajos. Tiene hall, galerías, ocho dormitorios, salones, escritorio, comedor, piezas de baño, dependencias y varias piezas servidumbre. Tratar en los altos. Jul-10.

DOS MAGNIFICOS ALMACENES, se arriendan, en Recoleta esquina Dávila, con patio y piezas interiores, verlos y tratar con su dueño. José Abogabir, 21 de Mayo 511. J-7

$ 300 ARRIENDASE CASA 8 PIEzas, luz eléctrica. Gas. Ñuble 1026 J-7

ARRIENDASE EN QUILLOTA CAsa con quinta y gran bodega para industria. Tratar: Quillota, Merced 65. J-7.

ARRIENDO BAJOS FLAMANTES, asoleados con toda comodidad. Santo Domingo 2936. J-7.

CASA EN BAJOS, SIN ALTOS, con siete piezas habitación y dependencias, se arrienda. Huérfanos 2292 J-8

180 ARRIENDASE CASA, LUZ. Fariña 439, interior. J-7

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO o pieza a matrimonio o caballero solo. Providencia 973. J-7

ARRIENDO ESPLENDIDAS CAsas recién refaccionadas, seis dormitorios, dos salones comedor, baño; bajos, $ 550; altos, $ 600. Tratar Brasil 56. J-9

SE ARRIENDA GARAGE PARA góndola o auto, con dos piezas, Gay 2040. J-7

ARRIENDO CHACRITA, EN INDEpendencia 3086. J-8

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO espaciosa pieza a la calle, puerta independiente, media cuadra plaza Brasil, Compañía 1849. J-7

280 PESOS ARRIENDO COMODO departamento con pensión, a matrimonio, casa honorable. Maturana 558, paso Catedral. 8-J

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE piezas grandes, buena comida. 7—J.

MATRIMONIO, CABALLEROS EMpleados buena pensión, piezas. Toesca 3007. 7-J

ARRIENDO LOCALCITO CON DOS piezas. Andes 2603 7-J

$ 300, CASA 10 PIEZAS, JARDIN, patio; huerto, salida dos calles. Delicias 4224. 7-J

$ 170, ARRIENDO CASAS: VICUña Mackenna 584. Tratar: Administración. 10-J

170 PESOS ARRIENDO BUENA CAsa, Seminario casi esquina Irarrázaval. Tratar: Barraca "La Montaña". J-7.

$ 250 ARRIENDAS
iuina, para nego
ción Providencia,
tas N.o 119, esqui

PIEZAS CENTRAL
ne, 21 Mayo 843.

ARRIENDO LIND
plada, caballero,
milia extranjera.

CASAS COMODAS
cién refaccionadas
suales a cinco cua
Tratar Lastra 1311

ARRIENDO PIEZA
San Diego 33.

SE ARRIENDA LO
tral apropiado para
trín. Bandera 819.

$ 400 DARDIGNAC
tre Constitución y
moderna, tres pisos
salón, comedor,
terraza y todo
extranjero. Verla d

56 NATANIEL, A
tes, muy asoleado
ocho piezas. Tra

$ 200 SE ARRIEN
dra Plaza Armas
sos salones a la
tado 250, 3.er piso

LINDA PIEZA
trimonio o dos
178.

LOCAL BIEN
cualquier negocio
arrienda en Mora
Galería Alessandri

$ 225 Y 300 ARR
recién construidas
576.

$ 550 ARRIENDAS
casa bajos, esquina
Montt 2112.

SE ARRIENDA UN
to de cinco piezas.

ALHA

LA FRANCO BEL
más alto precio
platino y oro, Sa

PESOS ANTIGUOS
chas 0.5, compro.

ANIMA

SE VENDE UN
zán grande, muy
Vivaceta número

VENDO PERRO
cuyes. Santa Elena

VENDO UNA BU
Macul 361.

VENDO VACA
chica. Herrera 131

PERRO POLICIAL
pecial para quinta
dro 811.

COMPRA VARI

COMPRO TODA CL
y balas. Franklin

HOJAS DE BOL
pro. Casilla 1311.

HIJUELOS DE AL
grandes y pequeñ
atienden pedidos
ming 570. Teléfono
tral. Casilla 1313.

BOLSONES PARA
los más baratos
Bandera 140, oficina

DE OCASION VEN
y aparador impor
1951.

OJO LEÑA EUCAL
ve pesos el saco,
anza 1334.

ROMANA DE 500
se Independencia,

COMPRO DOS BA
pintero, con algun
jentos, Diez de Ju
casita 55.

MESON PARA SAS
en $ 50. Castro

DIARIOS USADOS
pequeñas y grande
berto Rojas, corre

$ 400 VENDO QUI
Monterrey. Tratar

SE VENDE VIDR
tradores, por conc
Estado 262.

PLANTAS BARATA
cra La Palma.

PAPEL ALUMINIO
ocasión, Av. Con
dencia.

ATENCION: LEÑA
tal $ 10,80 Papas
15,50. Carbón espi
arriba $ 17,90. Gra
Maíz amarillo chico
ke quintal 46 kilos
to a domicilio ofre
Le Alto Santa Isa
Inglés 240. Santa

BODEGA "LA MI
to domicilio, bara
nor: carbón espino
ke, maíz, frejoles
forrajes, abarrotes
Teléfono 298 Ma

SE VENDE INS
cantina y piano
marca "Brisgoria"
nuevos. Tratar: Sa

VENDO UTILES
ra almacén, 2 vidr
tanterías, mostrad
pósito parafina,
San Isidro 1899.

COMPRO COCIN
aún deterioradas.

PLOMO SE COMP
156.

COCINA A GAS V
Isidro 673.

LEÑA DE MONTE
y picada, por may
en Avenida Las Qu

SE OFRECE CAR
legítimo en Matu

VENDO 500 KILO
rias dimensiones
cos paja arroz
3493.

COMPRO LUSTR
de cuatro asientos
(Cigarrería).

COMPRO CAMBU
para botellas vine
122.

COMPRO SOPLET
pleto. Gálvez 117.

VENDO BILLARES
do. Salas 264.

$ 650 VENDO BI
estado. San Pablo

$ 45 VENDO PE
dor importado,
316.

VENDO ROMANA
1,000 kilos, de pa
sión Escanilla 31

FREJOLES BUE
argentinos, milagro
teros, y toda nue
tidos, limpios Se
lo. San Alfonso 18

CONTA

CONTADOR, 15 A
inventarios y cont
neral, N. López M.

MPRA - VENTA NEGOCIOS

ABARROTES, BASCUÑAN 10.

LAVANDERIA, DELICIAS J-8

ALMACEN ANEXO LICO- o capital, buenas ventas, es- buena casa. Cochrane 1002. 7—J.

EN VENDO, BUENAS ven- poder atender, se da a prue- taniel 936. 7-J.

NDE DESPACHO, BUENA n, Mapocho 2309. J-7.

TO DE VINOS CON BAS- ientela, se vende por cambio comercial, San Pablo 1294. J-7.

A COMPEO, OFERTAS A M. aurren 351. J-7

O NEGOCIO O PEQUEÑA a, pueda atender señora só- ibir a M. H. Casilla 1791. J-8

LO VENDO, SAN MIGUEL 10 a 11. J-14

O PODER ATENDER, VEN- gocio, "Menestras", buena . San Pablo 2073. 7-J

DEPOSITO DE BENCINA oleta frente al Cementerio . Tratar en el mismo De- 7-J.

ALMACEN EN BUENA SI- por viaje al Norte. San Die 7—J.

DO COMPRADO EL NE- Ramón Vallverdio situado alle Purísima N.o 189, no o por cuentas pasado tres la fecha.—Florencio J. Ruiz. 7-J

EFUNCION DE SU DUEÑO oderlo atender, se vende bar urant. Franklin 927. 8-J

EN ABARROTES, VENDO ; poco capital. Lastra 1702. 7-J

BAR RESTAURANT, CON Chiloé 2075. 8-J

PASTELERIA Y CONFITE quina, buena para todo nego- gustinas esquina Cueto. 7—J.

ERIA CON UTILIDADES badas compro. Casilla 646. 8—J.

EN ABARROTES, ESQUINA ión, arriendo barato, vendo poderlo atender, poco capi- nta Elena 1499. 7—J.

ASION, 3,000 PESOS, VEN- litada pastelería por no po- tender. San Diego, frente Esmeralda. 7-J

NDE UN NEGOCIO DE ME- de ocasión, rodeado de ci- n Diego 1836. 8-J

DO COMPRADO EL NEGO- carnicería, cal Nataniel Juan Villalobos, no respon- cuentas pasado tres días. el Chang. 8-J

VENDO NEGOCIO VERDU- squina, rodeada citées. Chi- 8-J

NDE NEGOCIO DE MENES- ocasión, rodeado de citées. go 1836. 8-J

LO ACREDITADO, UNICO barrio vendo. Precio comer- orandé 871. Tratar: 8-11. n 29. J-39

BAR RESTAURANT, VA- stación. Largo contrato, San 63. J-7

SIMO, VENDO CARNICE- dulería, San Francisco 772. J-7

NDE CARNICERIA, CON ientela y góndola, en buen por motiv de viaje al Nor- 1095. 10-J

CARNICERIA, BUENA si- Tratar: ictoria 772. 8-J

ESTABLO BIEN SITUADO ado, buenas utilidades. San 54. 8-J

O DE MENESTRAS, CON cliente., vendo. San Pablo 9-J

ALMACEN 1,500. DELI- 9. 9-J

O PELUQUERIA, RECO- a, librería, cigarrería, anexos contado $ 15,000, Compra- reo 2. J-7

DIVERSOS

LA NACIONAL, CAJA DE AHO- rros y de Seguros. Oficinas: Huérfanos 1175. Habiendo acordado el Consejo Directivo de esta Compañía, suprimir desde esta fecha la Sección Depósitos en Cuenta Corriente y Condicionales, se ruega a los depositantes que acudan a esta oficina a percibir los saldos de sus cuentas. — Desde el 1.º de Julio próximo, no se abonarán intereses. — Santiago, Junio 3 de 1924. — Luis Dávila L., Gerente. Jul. 16

PRECIOSO ORQUESTON 6 INSTRU- mentos flamantes, $ 500. Sotomayor 45. J-10

CASIMIRES POR METROS, FACI- lidades. Trajes medida por cuotas, Mackenna 1080. Ag.-4

PAPELES PINTADOS OBTENDRA una apreciable economía comprándolos en la Casa Pinchón, Moneda 863. 7-J.

DESEO SABER EL DOMICILIO de la señora Isabel Barra.—J. R. Barra Correo Central. 8-Jl

CORTANSE TRAJES DESDE $ 8, recíbense hechuras. Sombreros a precios bajísimos. Moneda 822. J-7

FABRICA NACIONAL DE PAR- quets. — Especialidad en maderas nacionales, Calle Fábrica 1847. J-6

LEÑA DE ESPINO, SECA Y CORTA- da especial para cocinas, lista para entregar desde 1 qq. hasta por carros completos, a $ 9.50 qq., vende. Delicias 3311. Desvío Banco La República. — Guillermo Le_Fort. J-8

ENCARGOME VENTA DE AUTOMO- viles de valor, anticipando fondos.— Libertad 23. J-6

PROFESOR QUE HIZO EXPOSI- ción cuadros luminosos, y pantallas en Club de Señoras, urjente, necesítalo, para encargarle confección trabajos. Ruégole indicar dirección a Casilla 2382. J-7

NECESITO SABER DE OLGA BA- turra. Eleuterio Ramírez 891. 8-J

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A. Muñoz San Diego 995 5 Set

DENTADURAS, SANAS Y ROTAS, compro, también oro y platino, pagar bien, Vicuña Mackenna 650, casa 20. J-15

OCUPACIONES (Necesitan)

MASAJISTA ALEMANA, MASAJES médicos y todas clases de inyecciones. Cumming 714. 30—J.

SE OFRECE CHAUFFEUR, MOZO del Sur, en ésta o provincia, con certificado; cualquier sueldo. Brasil 737. 30-J

ESPAÑOL COMPETENTE EN EL corte, confección y venta de ropa, calzado y tienda se ofrece. Casilla 2722 J-30

PIANISTA OFRECESE, MATINEES recepciones Bulnes 29. J-30

A LOS PRECIOS MAS BAJOS, puesto a domicilio, ofrecemos: papas amarillas, cazuelas; carbón, leñas, coke, cereales, huesillos. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 23-J

PERSONA FORMAL OFRECESE para cobrador, con fianza. E. M. Correo 2. J-31

JOVEN ALEMANA DE FAMILIA distinguida se ofrece como institutriz y dama de compañía a señora o caballero de edad. Hotel Touring Agustinas 973, E. E. E. 7-J

SEÑORITA OFRECESE PARA CLA- ses de humanidades, francés, piano. Alameda 777. 7—J.

SEÑORA DECENTE, CON BUENAS referencias, ofrécese como cuidadora o ayudar quehaceres casa rica. Dirigirse a Victoria Castillo, Las Heras N.o 1668. J-8

CORTADOR SASTRE O AYUDAN- te, ofrécese. Dirigirse por carta: Franklin 335. J. San Martín. J-15

SE OFRECE MAESTRA DE COCI- na. San Diego 1743. J-8

UPACIONES Ofrecen)

ITO MAQUINISTA TAPICE- ando 14 pesos diarios. Chiloé 7-J.

TONERO RECOMENDADO, se para reparto. Bodega, ico 15. 7-J

LISTAS, CARPINTEROS, rnal. Arturo Prat 1128. 7-J

ITO MUEBLISTA. LIRA 506. 7-J.

RO GUANTERO COMPE- necesítase. Casilla 1716. 7-J.

S OPERARIOS PARA ves- necesito. Delicias 2865. 7-J

LEROS NECESITA BA- Williamson y Co. Avenida Ira- 1 393. J-8

ITO APRENDICES PANA- Salas 301. 9-J

FEUR MUY RECOMENDA- ompetente necesito. Teatinos 7-J

A DE REMIENDO, PREN- le pedal, y encuadernadores ador, competentes, necesita ustración". Santo Domingo J-7

ITO UN ASISTENTE. Suel- libre. Manzano 293. J-

CESITA MECANICO PRAC- máquinas Singer, de coser y pagar botones. Cía. Chilena dos, Andes 3710. J-8

DOR DE FIERRO SE NE- en la Fábrica de Calzado tegui 916. J-7

DORES DE CUERO SE ne- en la Fábrica de Calzado, tegui 916. J-7

ERO NECESITO, DIRIGIR- ta Elena 1216. J-7

ADOR NECESITO, DIEZ DE 355. J16

TADORES NECESITO, AVE- eaucheff 1543. J-7

PEI ADORES NECESITO San 1616. J-7

LISTAS Y OFICIALES ADE- s, necesito. Serrano 638. 7-J

ERO COMPETENTE, PARA trato, necesito. Maipú 1306, ción Mapocho. 7-J

ITO MAESTRO PARA HA- ñitos y muchachos cortado- e sepan su oficio. Nataniel 8-J

ITO SOMBRERERO COM- en composturas. Maestran- 7-J

FEUR PARA AUTO STU- r, necesito. Catedral 1476. 7-J

SITO EMPLEADO COMPTE- para pastelería. Avda. Vña. nna 9. 7-J

ADOR DE SUELA PARA MA- Planet, que sepa las máqui- ood Yeard necesito. Dávila

CAMIONERO PARA CUATRO RUE-

SE NECESITA PICADOR DE LE- ña. Maturana 861. 8-J.

TENEDOR DE LIBROS CON BUE- NA caligrafía y competente necesítase. Delicias 2628. 7-J.

CONTADOR ARIAS TRAMITA FOR- mularios renta. Contabilidades. Precios módicos. Libertad 92. 7—J.

NECESITO HERRERO CARROCE- ro. Mapocho 2891. J-7

BUEN TORNERO, NECESITO. Chacabuco 763. J-7

HOJALATERO DE BANCO, NECE- sito. Grajales 2743. J-8

NECESITO CORTADOR DE CALZA- do, competente, con buenas referencias. Talleres Vuletich, Moneda 2770. J-8

NECESITANSE CORTADORES cuero, cortador forros, aparadoras, maquinistas. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. J-7

$ 200 TRABAJADORES PARA Iquique, solteros, casados. Dirigirse: Kiosko Estación Central, bandera azul. J-7

NECESITO TAPICERO Y HUIN- chero. Arturo Prat 1302. J-8

PICADORES DE LEÑA, COSTURE- ra de sacos necesito. Bodega. Diez de Julio 1110. J-7

NECESITASE OFICIALES SAS- tres, buenas ayudantas vestoneras Arturo Prat 1457. J-7

NECESITO TEJEDORES SEAN competentes, bien pagados. San Diego 1558. J-7

CORTADOR CUERO NECESITO Avenida Matta 864. J-7

HERRERO Y APRENDICES. SAN Alfonso 22. J-8

NECESITO TORNERO EN MADE- ra. General Velásquez 281. J-7

CARPINTEROS NECESITO, TRAER herramientas. Carmen esquina Diez Julio. 7—J.

EMPLEADO CONOZCA ALGO EN artículos eléctricos sanitarios necesitamos. Fratelli Castagneto. Alameda-San Martín. 7—J.

JARDINERO COMPETENTE CON buenas recomendaciones, necesito. San Luis 357. (Los Leones). 7—J.

CARPINTERO Y OFICIAL NECE- sito Taller, Subercaseaux 256. 7—J.

NECESITO HERRADOR. ELEUTE- rio Ramírez 1160. 7—J.

MUSICOS, CON BUENOS ANTECE- dentes se contratan en el Regimiento de Telégrafos. Hay vacantes de todos los grados. 8—J.

NECESITO CORTADOR PRACTICO en confecciones para hombres presentarse con certificados. San Diego 113. 8—J.

BUEN MARGINADOR Y PRENSIS- ta pedal necesito. San Antonio 64.

OFICIAL TAPABARRERO Y EN- chapador, necesito. Brasil 773. 7—J.

HOJALATEROS DE BANCO, TRA- bajos a trato, sueldo de base 1,20 la hora, tratar Santo Domingo 1044. 14—J.

NECESITO PANADEROS SEPAN trabajar. Pastor Ovalle 301. 7—J.

NIÑOS QUE SEPAN COSER LI- bros y aprendices, necesito. Maestranza 6. 7-J.

MOZOS RECOMENDADOS NECE- sítase varios. San Pablo 3492. J-8

MUEBLISTAS Y GOTICOS, NECE- sito, Nataniel 464. J-7

MUCHACHO, SEPA ALGO EN PIN- tura automóviles, necesito, Doce Febrero 30. J-7

NECESITO TRABAJADOR COMPE- tente, bodega frutos del país, San Diego 179. J-7

NECESITO MAESTRO HOJALATE- ro, competente, Avenida Matta 900. J-8

ELECTRICISTA, NECESITO, PRE- sentarse con herramientas. De 7 1|2 a 8 1|2. Bandera 620. J-7

BARNIZADOR COMPETENTE Y recomendado, necesito, Manuel Rodríguez 84. J-8

VENDEDORES PARA VENTAS CA- fé y té, domicilios particulares, necesítase, Huérfanos 864. J-7

OBRERO SE NECESITA, MARIN 359. J-7

LAVANDERAS Y APLANCHADO- ras de doblez, necesia, Lavandería Américana, Maestranza 144. J-7

ALBAÑILES SE NECESITAN. Avenida Matta 577. 8-J

NECESITO UN JOVEN. AVENIDA Matta 793.

NECESITO ZAPATERO COMPOS- turero. Independencia 1574. 8-J

FUNDICION DE BRONCE NECESI- ta oficiales y aprendices. Gálvez 117.

NIÑO 14 AÑOS, PARA MANDADOS necesito. Huérfanos 1508.

CARPINTEROS NECESITO. BRA- sil 119.

MOZO JOVEN PARA ALMACEN necesítase. Delicias 2. 8-J

SE NECESITA MOZO PARA ATEN- der Bar. Independencia 3. 8-J

NECESITO BUEN LUSTRABOTAS. Recoleta 532.

CORTADORES CALZADO SEÑORA, necesito; pago 14 pesos al día. Cuevas 730. 9-J

OFICIAL TAPABARRERO Y HOJA- latero de banco, trabajos a medias, necesito. Delicias 1879. 8-J

CHAUFFEUR NECESITO. VILLA- vicencio 315. 8-J

OPERADOR CINEMATOGRAFIS- ta, necesítase. Ariztía, 6.o piso; oficina 22.

NECESITO JOVEN APRENDIZ relojero, sepa algo despertadores. Tratar: Brasil 4. 8-J

DOS JOVENES, PARA PRIMERO Agosto, solicitan dos piezas, con pensión. Indicar precio. Casilla 2964.

CHAUFFEUR PARA OVERLAN, necesito. Nataniel 170. 8-J

PINTORES Y GASFITERS NECE- sito. Caupolicán 1911.

NECESITO DOS NIÑOS PARA mandados con recomendación. San Francisco 224.

NECESITANSE AYUDANTES prácticos de encuadernación y un prensista marginador. San Francisco 224.

NIÑO CON RECOMENDACIONES, necesito para el aseo. Sombrerería Rosenblitt, San Diego 2007, al llegar a Franklin.

NECESITO MENSAJERO. HUER- fanos 1153. Oficina 8.

LAVADOR DE COCHES, NECESI- tanse en Cuevas 1112.

VULCANIZADOS CON CERTIFICA- dos de competencia, necesitan en Cuevas 1112.

OFICIAL MECANICO CON CERTI- ficados de competencia para autos, necesitan. Cuevas 1112.

COBRADORES DE 15 A 18 AÑOS para góndola, con depósito de cien pesos, necesitan en Cuevas 1112.

NECESITO JARDINERO A TRATO. Nataniel 291. J-8

MOZO NECESITA CASINO "LUIS Cousiño". Avenida Club Hípico 1001.

OFICIAL BARNIZADOR NECESI- to, prefiero que haya trabajado en pianos. Santa Rosa 1155, casa 16.

NECESITO JOYEROS. SAN DIE- go 214. 8-J

SEÑORITA PARA LA TIENDA, con buenas recomendaciones, necesito. Lavandería Le Grand Chic. Delicias 2733. 7-J

NECESITO BARNIZADORES Y ta- piceros. Agustinas 2499. 8-J

MUCHACHO RECOMENDADO, PA- ra mandados. Agustinas 879.

MUCHACHO PARA SERVICIO Y mandados, necesito. Agustinas 1129

NECESITAMOS AYUDANTES MA- rroquineros. Avenida Blanco 3090. 8-J

NECESITO AYUDANTE CORTA- dor carnicería. San Pablo 1616.

CHAUFFEUR, CON RECOMENDA- ciones, necesítase. Tratar: Libertad 129. 9-J

NECESITO OFICIAL BARNIZA- dor. Calle Sotomayor N.o 29.

ZAPATERO BUEN COMPOSTURE- ro necesito. Matucana N.o 506. 8-J.

CHAUFFEUR NECESITO. ESPE- ranza 8.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO DE hombre necesito, doy trabajo afuera. Bascuñán 116. 8-J.

NECESITO JOVEN CORTADOR Y que entienda venta de calzado. Botería El Sol. Delicias 2656. 8-J.

NECESITO OFICIAL HOJALATE- ro, San Pablo 3415. J-7

MUCHACHO ENTENDIDO EN AL- macén, necesito. Molina 602. J-7

NECESITASE MOZO, SEPA SACAR leche, prefiérese casado. Chacabuco 1051. J-7

NIÑO DE 15 A 16 AÑOS, RECO- mendado, necesito, Argomedo 382 J-7

NIÑO PARA MANDADOS SE NE- cesita. Echaurren 216. J-7

NIÑO DECENTE PARA MANDA- dos, necesítase. Ahumada 317. J-8

NIÑO NECESITO, TRABAJADOR mensual. Libertad 929. J-7

AYUDANTAS VESTONERAS NE- cesito. Serrano 143. 30-J.

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Delicias 2865. 7-J

SE NECESITAN BUENAS APARA- doras, adentro y y afuera; se paga bien. Molina 51. 7-Jl.

COSTURERAS DE PANTALONES ordinarios y trajes de niños necesitamos para entregarles ropa a confeccionar en sus casas. Se da facilidades para la llevada y traída de la costura. "La Gran Pirámide", Brasil N.o 783. J-8.

APARADORAS, CORTADORES DE cuero y suela, armadores y rematadores, se necesitan, en Delicias 2701. J-8

CAMISERIA EN ESPLENDIDO LO- cal vendo, contrato 3 años, San Diego 625. 7-J

COCINERA NECESITA. SAN ISI- dro 72. 7-J.

LAVANDERA, LAVAR CASA PAR- ticular, por días, necesito. Avda. Concepción 134. Providencia. 7-J

NECESITO NIÑA DE 15 A 18 AÑOS para cuidar niño, Brasil 238. J-7

NECESITO DOBLADORA MUY competente. Talleres Vuletich, Moneda 2770. 8-J.

SE NECESITA BUENA AMA DE le- che. Buen sueldo. Rosas 2885. J-7

SE NECESITA POSTICERAS. Carmen 42. J-7

OPERARIAS ENTENDIDAS ES- tampilladuras puros cigarrillos, tabaco, necesito. Cochrane 1491. J-10

COSTURERAS COMPETENTES costuras ropa blanca, para señoras, necesito. Agustinas 935. J-7

COSTURERAS COMPETENTES, para ropa blanca, necesítase: Delicias 2358. J-9

PALETOCERAS, SE NECESITAN Arturo Prat 173. J-7

LAVANDERIA FRANCO ESPAÑO- la, Huérfanos 2674. Necesita lavanderas y aplanchadoras. 7-J

AYUDANTA Y APRENDIZA VES- tonera, adelantada, necesito. San Pablo 2183. 7-J

CAMISERAS Y POSTICERAS SE necesitan. Rosal 320. 7-J

LAVANDERIA "LA IBERIA", SAN Isidro 260. Lavanderas y aplanchadoras de doblez necesito. 7-J

NECESITO UNA NIÑA PARA LA- var tasas, sueldo $ 40. Una niña para servir café, suelod $ 50. Puertas afuera, Mercado Central, Cocina N.o 50, entrando por Puente. J-7

SIRVIENTA, TODO SERVICIO puertas adentro, necesita, casa de matrimonio sólo, pago cincuenta pesos o más, Porvenir 150. J-7

NIÑA SENCILLA, 15 A 20 AÑOS necesito, Avenida Las Quintas 80. (Costado Estación Pirque). J-9

EMPLEADA, ENTIENDA ALGO cocina, necesito, Amunátegui 783. J-7

NIÑAS PARA EL COMEDOR Y UNA ayudanta cocina, puertas adentro, necesito, sueldo y propinas, Restaurant Coq Hardi, San Diego 219 (altos). J-7

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, San Antonio 54. J-7

NECESITO EMPLEADA JOVEN San Alfonso 63. J-7

BUENA AYUDANTA EN MODAS necesito, Serrano 322, casita 11. J-8

POSTICERAS BUENAS, NECESI- to, lavanderas, aplanchadoras doblez Lavandería, Galvez 37. J-7

SERVIDUMBRE: NECESITO, PIDA Arturo Prat 16. Acreditada oficina empleos. J-7

APARADORAS PARA CALZADO fino, señora, necesito, Hipódromo Chile 1290. J-7

AMA CON BASTANTE LECHE que sea sana, necesito. Botica Prado, Independencia 2713. Negrete. J-7

NECESITO COSTURERAS SASTRE Gálvez 552. Casa 10, altos. J-7

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, sueldo cincuenta pesos Teatinos 535. J-7

MOZO, PREFIERESE HAYA TRA- bajado en botica, necesítase. Catedral 3152. J-8

EMPLEADA RESPETO COMEDOR, necesito. Huérfanos 1508.

NIÑERA PUERTAS AFUERA, NE- cesito. Tarapacá 1019 1 llegar a Prat.

APARADORAS NECESITO; PAGO $ 1.40 el par. Cuevas 730. 9-J

BUENAS AYUDANTAS SASTRE se necesita; se paga bien. Claras 48. 8-J

MUCHACHA PARA SERVICIO, necesito. Brasil 4. 8-J

EMPLEADA, PARA SERVICIO DE mano, con recomendaciones, cama adentro, necesito. San Martín 64. 8-J

SE NECESITA AYUDANTA DE CO- cina. Matucana 780. J-8

LAVANDERIA "LA PERLA", SAN Pablo 1779, necesita camisera posticera.

EMPLEADA NECESITO. DARDIG- nac 476.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO. Manuel Rodríguez 164.

COSTURERAS SASTRE ADELAN- tadas en vestones, pago 4 a diez pesos diarios. Buenos Aires 227, llegar Loreto.

NECESITA LAVANDERA, 3 DIAS semanales. Moneda 1450.

NECESITO ENFERMERA POR ME- ses. Nataniel 291. J-8

AYUDANTA DE COCINA RESTAU- rant, necesitan, Bandera 852.

EMPLEADA DE MANO, RECOMEN- dada. Agustinas 879.

SEÑORITA DE BUENA PRESEN- cia, para el salón, necesítase. Agustinas 1129.—Thamar.

AYUDANTA COMPETENTE PARA la cocina, necesito. Manuel Montt 2929. 7-J

NECESITO BUENAS LAVANDE- ras. Bulnes 7 A. 8-J

APARADORAS NECESITO. MAIPU 58 A. 7-J

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres casa. Bascuñán 56. 7-J

NECESITO NIÑA JOVEN AYUDE atender frutería. San Pablo 1616.

NECESITASE BUENAS APLAN- chadoras camisera y ropa lisa, y lavanderas. Buenos sueldos. Lavandería Francesa. Gay 2531. 8-J

NECESITO NIÑAS DE 15 A 18 años que sepan bien coser a máquina, dos para coser a mano, que sepan coser y sean ligeras. Trabajo fácil. Unión Americana 558.

NECESITO DIARIAMENTE DIEZ cocineras, $ 60, 80; comedor, niñeras, $ 60. Chacabuco 21 A.

EMPLEADA PIEZAS SEPA COSER bien, necesita casa extranjera. Sueldo, $ 80, $ 90, según recomendaciones. Compañía 2876 B.

EMPLEADA PIEZAS, BUEN sueldo. Almirante Barroso 59.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

8 DE NOVIEMBRE

Suscritor.—Santiago.

Con fecha 8 de Noviembre de 1918, salieron a la circulación una serie de billetes de 5 pesos con un error ortográfico.

He oído decir que el Gobierno tiene el propósito de recogerlos, y que paga por ellos muy buenos precios.

¿Es esto verdad?

No, señor. Es inexacto. Los billetes a que usted hace referencia no tienen ni han tenido jamás, que sepamos, sobreprecio de ninguna especie.

Puede usted darlos en pago por su valor nominal, que corresponde exactamente al valor efectivo de tales billetes.

SOCIEDADES ANONIMAS EXTRANJERAS

...L. P. M.—Santiago.

Las agencias de sociedades anónimas extranjeras, ¿necesitan un capital mínimo para iniciar en el país operaciones de bancos?

¿Existe alguna disposición legal acerca de esta materia?

Un decreto de fecha 21 de Octubre de 1921 ha venido a reglamentaria, prescribiendo que las agencias de sociedades anónimas extranjeras no pueden realizar operaciones de banco sino cuando el capital efectivo que tengan en el país ascienda, por lo menos, a diez millones de pesos moneda nacional.

¿LOS O LAS LUSIADAS.

Ignorante.—Talca.

¿Cuál es el verdadero nombre del poema épico escrito por el portugués Camoens?

Yo sostengo que *Las Lusiadas*; un contendor que *Los Luciadas*. ¿Quién tiene la razón?

Un buen hijo del Piduco, mi señor, no da jamás opiniones acerca de cosas que no conoce u obras literarias que no ha leído.

Camoens llamó a su poema "Los Lusiadas" en el sentido de descendientes de Luso, hermano de Baco, que, según una tradición fabulosa, se estableció en la región occidental de la península ibérica y le dió el nombre de Lusitania, con que en otro tiempo fué conocido el Portugal.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS

J. de S.—Santiago.

Celebré, hace algunos años, un contrato de arrendamiento con el dueño de una propiedad y se fijó como fecha de término del contrato, el 31 de Diciembre de 1926.

La propiedad ha cambiado recientemente de dueño y es, con este motivo, que me dirijo a usted para que, si lo tiene a bien, se sirva explicarme si el nuevo propietario está o no obligado a respetar ese contrato.

Según, señora. Si el actual propietario adquirió la casa objeto de ese arrendamiento, a título lucrativo, es decir, por donación, herencia, legado, etc., está obligado a respetar el arrendamiento en todo caso.

Si la adquisición ha sido hecha a título oneroso, o sea, por compra, permuta, etc., el nuevo dueño sólo está obligado a respetar los contratos de arrendamiento que hayan sido celebrados por escritura pública.

Finalmente, tratándose de acreedores hipotecarios del primitivo dueño, ellos no tienen obligación de reconocer sino los contratos otorgados por escritura pública inscrita en el Registro Conservador antes de la inscripción hipotecaria.

ZENON.

LAVANDERA VENGA LAVAR casa particular, puertas afuera, necesítase. Sueldo $ 50, Compañía 2880.

NECESITO AYUDANTA VESTONE- ra. Sotomayor 73 A. 8-J.

NIÑA NECESITO, PARA CUIDAR una niñita, Rosas 2686. J-7

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cuidar guagua. Maipú 746. J-7

NIÑA INDEPENDIENTE, NECESI- to, para acompañar matrimonio, San Pablo 2238. J-8

SE NECESITA UNA EMPLEADA, que entienda algo cocina, Arturo Prat 1268. J-7

NIÑA APRENDIZA DULCES, puertas afuera, Libertad 929. J-8

PLANCHADORAS DOBLEZ, LA- vanderas necesita Lavandería Bruselas. Rosas 2040, cerca Brasil. 7-J.

FINERA Y CAMISERA NECESITA "Lavandería Ifara". Sta. Rosa 247. 7-J.

LAVANDERIA GENOVESA, CO- quimbo 785 necesita aplanchadora de doble. 7-J.

BUENA COMPOSTURERA NECE- sita, Sastrería Lozano. San Antonio 493. 7-J.

CAMISERAS NECESITA LAVAN- dería Moderna. Se paga 24 centavos Echaurren 216. J-7

NECESITO LAVANDERAS PLAN- chadoras y fineras. Sta. Victoria 312. 7-J.

APARADORAS NECESITAMOS TRA bajo adentro. A. Prat 1524. J-7

APARADORAS MUY COMPETEN- tes necesito. Av. Matta 364. J-7

NIÑA APRENDIZA, DULCES, puertas afuera. Libertad 829. J-7

SE NECESITA BUENA EMPLEA- da de pieza, diez y ocho, 109. Inútil sin recomendaciones. J-7

NURSEY PARA CUIDAR NIÑITO año y medio se necesita con recomendación. Diez y ocho 109. J-7

NECESITO NIÑA de mano, Olivos 622. J-7

NECESITO PANADEROS MENSUA- les. Panadería Universo. 8—J.

NECESITO ALBAÑIL, REBOCADOR Rosas 1727. 7—J.

ELECTRICISTAS, NECESITO PRE- sentarse sólo de 8 a 8.30. Bandera 620. 7—J.

LIMADORES CARROCEROS, COM- petentes, buen sueldo, se necesitan. García Reyes 385. 7—J.

TAPICERO, OFICIALES ADELAN- tados, necesito. Prat 353. 7—J.

COROADORES: CORSADORES DE forros y corredor de fierro necesitamos. Fábrica Calzado. San Diego 1310. 8—J.

NECESITO MOZO REGULAR EDAD aseado, con verdaderas recomendaciones. Claras 149, de 2 a 6. 13-Jl.

SE NECESITA UNA MESONERA. Calle Copiapó, el Bar-Restaurant "Flor de Té". N.o 1403. 6—J.

SE NECESITA UNA EMPLEADA todo servicio, y otra sepa pastelería; se prefieren españolas; buen sueldo. Delicias 3297. 8-Jl.

NECESITASE EN CASA EXTRAN- jera, San Martín 56, una cocinera con buenos informes. J-10

EMPLEADA COMEDOR, CON BUE- nas recomendaciones, necesítase. Agustinas 1535. 7-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el servicio. 5 Abril 3555. 7—J.

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. Prefiero extranjera. Vergara 541. 6-J

NECESITASE UNA MUCHACHA para cuidar guagua. San Diego 530. 7-J.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina, con buenas recomendaciones. Lucrecia Valdés 391. J-7

EMPLEADA PARA SERVICIO DE mano; se da cama, $ 40 sueldo. Avenida La Paz 534. J-8

NECESITO NIÑA PARA LAS ME- sas y una para la cocina. Arturo Prat 110. J-6

NECESITO EMPLEADA DE PIE- zas, muy entendida en costuras y con buenos informes. Buen sueldo. Miracores 662. 7-J

EMPLEADA PARA DOS PIEZAS con muy buenas recomendaciones, necesita matrimonio solo. Pago carro. San Luis 357. Los Leones. 7-J

NIÑA PARA COMEDOR COMPE- tente necesito, inmediatamente. Buen sueldo: Moneda 715. 7-J

EMPLEADA DE MANO Y COCINE- ra necesito. Dieciocho 406. 7-J

NECESITO EMPLEADA PARA TO- do servicio con recomendaciones, sin cocina. San Antonio 810. 7J

SERVIDUMBRE: ARTURO PRAT 16, necesita, constantemente: cocineras, empleadas comedor piezas, niñeras, acudan hoy, esta oficina, tiene los mejores pedidos. J-J

NIÑA DE MANOS NECESITASE. — Moneda 2165. J8

EMPLEADA NECESITO PARA AL- macén de repuestos de automóviles —Delicias 2474. 7-J

NIÑAS PARA ENVOLVER CHOCO- late necesito. Delicias 2867. 7-J

EMPLEADA QUE SEPA COCINA con recomendación, necesita matrimonio solo. — Cochrane 66. 7-J

SE NECESITA COCINERA, SANTOS Dumont 531. Julio 8

NECESITASE COCINERA CON buenas recomendaciones. Ejército 82. J7

COCINERA NECESITO, MUY BIEN recomendada. Carta: Chillán, Casilla 180. 8-Julio

COCINERA CON RECOMENDACIO- nes para Restaurant, necesito pago buen sueldo. San Diego 2115. 7—J.

COCINERA AGIL Y NIÑA PARA piezas y cuidado de una niñita, con recomendaciones. Cumming 228. 8-J

COCINERA RECOMENDADA NE- cesito. Siglo XX 268. J-7

COCINERA CON RECOMENDA- ciones y sin niños. Dieciocho 572. J-8

COCINERA SIN NIÑOS, RECO- mendada, necesito. Bascuñán 329. J-8

COCINERA Y NIÑA DE MANO, necesito, recomendadas. Arturo Prat 150. J-7

COCINERA NECESITO. CERRO 81. 7-J

COCINERA Y EMPLEADA MANO. — Necesítase. Agustinas 2720. 8-J

COCINERA NECESITA COQUIMBO 1140. J-8

COCINERA NECESITO, CON BUE- nas recomendaciones, aunque tenga niño para mandados. Herrera 748. J-7

EMPLEADA PARA COCINA, BUE- na recomendación, necesito. Santo Domingo 1845. J-8

EMPLEADA JOVEN DE COCINA, para poca familia, necesítase. Carreras 343. J-7

NECESITO COCINERA COMPE- tente; buen sueldo. Nataniel 551. J-7

NECESITO COCINERA POCA FA- milia. Unión América 36. 7-J.

NECESITO COCINERA CON BUE- nas recomendaciones. Tratar de 1 a 5. Delicias. 2214. 7-J

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito, varias, muy buenos sueldos, Bandera 339. J-7

COCINERA PARA TRES PERSO- nas, necesito, sueldo cincuenta pesos Teatinos 535. J-7

COCINERAS Y NIÑERAS RECO- mendadas, necesito. [illegible] 106.

NECESITO UNA COCINERA, DIEZ de Julio 102. 8-J

NECESITO COCINERA, CON RE- comendaciones. Compañía 2929. 8-J

NECESITASE COCINERA CON buenas recomendaciones. Ejército 182. J-8

COCINERA PARA CUATRO PERSO- nas necesito, pago buen sueldo. Toesca 2486.

NECESITO COCINERA Y AYU- danta para trabajar de noche, y niña para para la mano. Cumming 678. J-8

NECESITO VEINTE COCINERAS, cinco sirvientas mano, piezas, comedor, niñeras. Encontrarán buenas ocupaciones y buenos sueldos, Alameda frente España, Kiosco Agencia Empleos. J-7

RESTAMOS DE DINERO

SOCIO CON CAPITAL DE $ 70,000 a $ 100,000 para industria establecida, con preferencia alguien entendido en la fabricación de conservas alimenticias, se necesita. Pormenores.—A Lawrens, Laja. J-30

$ 150,000 NECESITO EN 2.a HI- poteca, después Caja Hipotecaria; espléndida garantía; no me entiendo con agentes. Casilla 2859. J-30

NECESITO SOCIO PARA EXPLO- tar negocio de gran porvenir, capital, 20,000 a 25,000 pesos. Tratar: San Pablo 3102. J-31

DINERO A INTERES BAJO, ofrecemos desde 500 pesos, a comerciantes e industriales establecidos; negocios absolutamente serios. 1-4. San Ignacio 197. J-7

DINERO FACILITO SOBRE HIPO- teca, interes 9 o|o anual. Hago también operaciones en Bancos Hipotecarios, adelantando fondos. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 7-J

¡¡¡DINERO!!! FACILITO RAPIDA- mente, comerciantes industriales, empleados comerciales, descuentos letras, Serrano 334.

$ 3,000 NECESITO COMERCIAN- te establecido, buena garantía, fianza, paga interés mensual. San Pablo 2489.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, IN- terés 8 o|o, arreglo títulos, tramitaciones rápidas, cobranzas judiciales, Portal Edwards 2778. J-7

PROPIEDADES

45,000 OCASION SIN REBAJA VEN- do lindo cómodo chalet esquina, nuevo situado y tratar dueño. Avenida Santa Elena 1362, dos cuadras pasado Matta. J-12

OCASION VENDO LA CASA CA- lle Eyzaguirre 532 entre Carmen y San Isidro, 6 piezas, cocina, W. C., baño entre dormitorios, hall, luz eléctrica, servicios, construcción cal y ladrillo, decorada. Precio: $ 35,000 pagaderos 8,000 contado, saldo cuotas mensuales. Tratar dueño, San Diego 1242. J-7.

55,000 VENDO CASA QUINTA EX- tensa, dos patios, en Carrión, una cuadra Independencia. Tratar: su dueño. Libertad 450 E. J-7

$ 15,000 a 25,000 VENDO CASAS recién refaccionadas a cinco cuadras Plaza Armas. Tratar Lastra 1335, de 1 a 6 P. M. 7-J

SITIO 20 x 50 METROS EN CA- lle Nueva de Santo Domingo esquina Las Acacias, carritos San Pablo, frente Velódromo, véndese 8,500 pesos. Tratar: Compañía 1731. 11-J.

HABIENDO COMPRADO LA CASA ubicada en Delicias 291, a don Luis Fredes, no respondo a deuda ninguna pasado tres días.—Manuel Lara, el comprador. 8-J

TRES CUADRAS PLAZA, TEATI- nos 537, elegante pieza moblada, calle con pensión, y dos interiores, baño anexo. J-7

SE VENDE UNA CASA RECIEN construida, calle de Victoria 529, casi esquina de calle de Carmen. J-8

VENDO CASA 3 PIEZAS Y ARBO- leda, en $ 7,000. Avenida Correa 1555, "La Palma". Tratar: Maturana 927. J-7

¿DESEA USTED VENDER SU PRO- piedad antes le quince días? Recurra hoy mismo a lo oficina de José Luis Silva, Huérfanos 1153. Pida usted la lista de las propiedades que ha vendido en el mes de Junio y tendrá la mejor prueba de que por intermedio de esta oficina podrá vender rápidamente su propiedad. No se olvide: Huérfanos 1153. 10-Jl.

¿DESEA USTED PERMUTAR O cambiar su casa, por otra, que le dé más renta y le preste más comodidad? Recurra hoy mismo a la oficina de José Luis Silva. Huérfanos 1153, y será atendido a su satisfacción. 10-Jl.

SI USTED SE VE OBLIGADO A vender su propiedad, porque le estén exigiendo pago de deudas o intereses vencidos. Antes de malbaratar su casa, recurra sin demora a la oficina de José Luis Silva. Huérfanos 1153. 10-Jl.

$ 35,000.—BRASIL, 10 POR 35 ME- tros, muy central y bien tenida, 7 clas.—Jorge Laso B. Compañía 1301

$ 80,000.—SANTO DOMINGO, 10 por 35 metros, próxima Brasil, 6 habitaciones, hall, patio, dependencias, muy bien tenida.—Jorge Laso. Compañía 1301.

$ 70,000.—COQUIMBO, ESPLENDI- do cité central. Renta, $ 12.00, gran deuda.—Jorge Laso. Compañía 1301

$ 32,000.—HERRERA, CASITA UN piso bien tenida.—Jorge Laso. Compañía 1301.

$ 170,000.—MERCED, MUY CEN- tral, casa de dos pisos comunes, construcción muy sólida, con un gran almacén a la calle, muy fácil de hacer dos casas independientes, con muy poco gasto, espléndidas dimenciones, muy asoleada. — Jorge Laso. Compañía 1301.

$ 100,000.—MONEDA 4 CASAS, ES- pléndida construcción. Renta, $ 11 mil 500.—Jorge Laso. Compañía 1301.

$ 118,000.—GORBEA, LINDO CI- té, muy bien situado; construcción de primera clase, 3 casas a la calle y 8 casitas interiores. Renta: $ 14,000. Superficie, 18 por 50 metros.—Jorge Laso B. Compañía 1301.

$ 270,000.—AVENIDA ESPAÑA, espléndida casa habitación y renta, muy bien tenida, numerosas habitaciones, dependencias, hall, patios, jardín.—Jorge Laso. Compañía 1301

$ 30,000. — CAMILO HENRIQUEZ, primera cuadra, linda casita un piso, muy bien tenida, hall, 5 habitaciones, patio, dependencias. Arrendada en $ 300.—Jorge Laso. Compañía 1301.

CHACRA EN SAN FRANCISCO Mostasal, ocho cuadras, buenas casas, viña, enceres vendo, permuto. Tratar: Casilla6554.

COMPRO CASITA BARRIO ESTA- ción, $ 10,000 contado, Delicias 2778. J-7

COMPRO CASA, BARRIO SAN DIE- go, Independecia, San Pablo. Dispongo $ 50,000 contado. Delicias 2778. J-7

COMPRO CASA, CINCO PIEZAS, contado $ 20,000, Delicias 2778. J-7

VENDO CASA, HERMOSO BAL- neario, verdadera oportunidad. Delicias 2778. J-7

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "Cómo se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa, con toda economía. Valor: $ 4. Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4.20). Julio 13

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTA- ble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 223. Teléfono inglés 667. 15-J

CONDOR 1153 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 13-Julio

OBREROS: CUOTA $ 5; TRAJES medidas $ 110; pantalón, 25; sobretodo. 70. Vicuña Mackenna 1090. 14-Julio

COBRANZAS JUDICIALES; LE- tras, cheques y facturas; tramítanse rápidamente. Molina, Oficina 7.— Bandera 60 16-Jl.

CONSTRUCCIONES Y REPARA- ciones de edificios. Ejecuta E. Soto. Dirigirse: Recoleta 3355. Agosto 5

REMATES

SANCHEZ-CAMPANELLA REMA- tan almacenes menajes. Matucana 717 B. 24 Jul.

REMATE.—EL 14 DE JULIO próximo, a las 3 P. M., ante el Arbitro que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Petronila Gutiérrez, don Manuel Jara Cristi, se rematarán las propiedades, calle San Pablo número 1671 de esta ciudad, por el mínimum de $ 90,000, y la propiedad denominada: Quinta Los Naranjos, ubicada en la comuna de Yungay de esta ciudad, por el mínimun de $ 17,000. El precio se pagará mitad al contado y la otra mitad a cuatro meses plazo. Bases y antecedentes en el estudio del Arbitro calle Morandé N.o 235. Nolasco Mardones, actuario. 2-J

ELEODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos. Oficina: San Francisco 106. 25-Julio

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR OSCAR DOUMET

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

CALLE LAS ROSAS 1035

HOY LUNES 7, DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 DE LA TARDE EN ADELANTE

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical "Apollo Dresden"; rico amoblado dorado Luis XVI de medallón, tapiz seda oro, sillas y esquineros dorados fantasía, vitrina dorada Luis XVI con lunas y cristales biselados, mesas y pedestales dorados Luis XVI con mármoles, par troumeaux dorados Luis XVI, cortinajes seda, alfombras tripe cortado una pieza, lámpara de bronce, id. de pie bronce cincelado, mantón de seda bordado, figuras, estatuas, floreros plaqué y cristal, id. porcelana, tarjetero plaqué, alhajero id., gemelos concha de perla, cuadros al óleo por Molina y Villamil, un plato Dorival, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado roble americano, aparador, trinche y vitrina cristales y lunas biseladas, rica mesa roble americano de correderas 9 tablas, 12 sillas americanas asiento pergamoid, reloj de pared, roble americano alfombra de una pieza, cortinaje María Antonieta; **servicio copas cristalería fina, 84 piezas**; servicio mesa loza inglesa filete dorado, gran centro de mesa plaqué y cristal, rica licorera plaqué y cristal, servicio plaqué Silver para té, fruteros, paneras, jarros, alcuza, bombonera, plaquées y cristal, cuchillería, cristalería, loza, hielera plaqué, ponchera, pieza para botella Christofle, mate de plata, manteles, servilletas, cuadros al óleo e iluminados, carpeta felpa, lámpara bronce, pedestales, etc., etc.

ESCRITORIO.—Rico escritorio de cortina enchapado en caoba, con marquetería; sillón giratorio, amoblado Chesterfield tapiz cuero, estante para libros, Diccionario Enciclopédico, reloj colgar, escopeta, rifle, floreros bronce, id. plaqué, útiles escritorio, alfombra una pieza, lámpara bronce, etc., etc.

HALL.—Autopiano "Stuyvesant" con 29 piezas, rica Victrola Morgan eléctrica, rico amoblado hall, Berger con marquetería tapiz seda, mesa lectura caoba con marquetería, paragüero de asiento con marquetería y luna biselada sofá, 2 sillones y 2 sillas tapiz cuero; cuadros al óleo, acuarelas, gran brasero bronce antiguo, pedestales, plantas, choapinos, reloj de sobremesa, estufa, estante para música, etc., etc.

DORMITORIOS.—Rico amoblado estilo Colonial, ropero de 2 cuerpos, cómoda, peinador, velador, marquesa, 2 sillas y banqueta mesita juego colonial, servicio lavatorio plaqué, colchón lana, almohadas id., sobrecama seda bordada, cortinaje María Antonieta, cuadro óleo Virgen, alfombra una pieza, lámpara bronce, etc., etc. Rico amoblado 3 cuerpos bombé, ropero, toilette, chiffonnier y 2 veladores, lunas y cristales cortados, catres bronce, rica mesita toilette enchapada caoba marco bronce mesa centro con cristal, diván, sillones tapizados, servicio lavatorio plaqué, alfombra una pieza, cortinaje María Antonieta, etc. 4 juegos dormitorios en 2 y 1 cuerpo, compuestos de ropero, chiffonnier, peinador y velador, con mármoles y lunas biseladas, catres bronce de 2 plazas y una plaza, catres fierro con bronce, colchones lana, sobrecamas, lecho con rico colchón lana, servicios lavatorios fierro enlozado y loza; alfombras, cortinajes, visillos, mesas centro, cuadros, etc.

BAÑO.—Rica tina baño de granito, lavatorio desagüe, pie niquelado id., bidet id., espejo laqué, pañera, jabonera, etc.

VARIOS.—Amoblado inglés curvo, tapiz felpa; amoblado mimbre, máquina coser Singer pie y mano, mesa arrimo, guitarra, ropero con luna biselada, guardarropas, cómodas con mármol, velador, catre fierro, aparador, mesa redonda, sillas, cortinas, visillos, plantas, etc.

COCINA.— Rica cocina a gas, 4 platos y 2 hornos; marca Triplex; anafe a gas, 2 platos, mesones y mesa cocina, útiles id. y otros. En la mañana se rematará cocina, baño, varios y 3.er piso.

HUGO ANTOLINI.

SAN ANTONIO 74

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

EL MARTES 8, A LA 1 P. M. EN PUNTO

Remataremos:

LLEGADOS DE SANTA ANA

80 NOVILLOS GORDOS de 550 y 600 kilos, sobresalientes.

LLEGADOS DE FREIRE

45 VACAS GORDAS, de muy buena clase y gordura.

LLEGADOS DE OSORNO, SAGLLUE, BARI-RUCA, TALCA, ETC.

250 VACUNOS GORDOS, entre VACAS, NOVILLOS y BUEYES.

VARIOS LOTES de vaquillas y lechones gordos.

30 BUEYES DE TRABAJO, llegados de Curicó.

LLEGADOS DE SAN VICENTE

NOVILLOS Y VACAS PARA ENGORDA.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

150 CABALLARES de silla, tiro y arado.

5 POTRANCAS de 3 años, mestizas de chileno con carrera.

7 YEGUAS de cría, igual mestizaje.

POTRONES Y POTRANCAS MESTIZAS DE PERCHERON, llegados de MARRUECOS.

VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO.

CHANCHOS GORDOS.

LLEGADOS DE SAN CLEMENTE

200 OVEJAS GORDAS, para Matadero.

LLEGADAS DE PUENTE ALTO

23 MULAS, grandes, sanas, nuevas, carga y silla.

18 MULAS, mansas de carga.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

NOTA.—Comisión 1 o|o en VACUNOS. — Oficina Central: Huérfanos 1030.

Remate de una Biblioteca

—Y—

MUEBLES DE ESCRITORIO, POR CUENTA DE LA SUCESION DE DON MANUEL LEMUS

EL MARTES 8 DE 10 1|2 A 12 Y DE 2 1|2, ADELANTE

1341.—COMPAÑIA.—1341

LIBROS.— Obras de literatura y filosofía. **Historia General de Francia, por Guizot** (empastadura de lujo); obras del Duque de Rivas, Historia de los Romanos, por Víctor Durney; Las Razas Humanas, por F. Ratzel; La Revolución Francesa, por Thiers. Obras completas de A. Blest Gana, F. Huneeus, Zapiola y otros autores; Biblioteca Chilena, por Lastarria, Jotabeche, Sanfuentes y Amunátegui; Historia de San Martín, por B. Mitre; **Historia Universal, por Guillermo Onken** (empastadura de lujo). Diversidad de Diccionarios y Códigos Chilenos. **La Guerra del Pacífico, por don Gonzalo Bulnes. La expedición al Perú y las Ultimas Campañas de la Independencia del Perú.** Poesías de don G. Matta, Balmaceda y su Gobierno, por I. Bañados E.; gran cantidad de novelas a la rústica, en francés y español; las obras de Blasco Ibáñez, Pérez Galdós y otros escritores.

MUEBLES.— 2 escritorios Ministro, sillón jiratorio, estantes abiertos, cerrados y giratorios, 1 sofá de jacarandá, tapiz cuero, cuadro y acuarelas, estátuas pedestales, alfombra, **Rica Caja de Fierro Styles** y 1 estante con 100 piezas para autopiano.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 10 A. M.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.

MARTILLERO DE HACIENDA.

COMPRAMOS, REMATAMOS, ALmacenes, menajes, Sánchez-Campanella, Matucana 717-B. Jl.-26

LUIS A. BARAHONA RECIBE órdenes para remates, especialmente abarrotes. Anticipo dinero. Santo Domingo 936. 10-J.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 6 pesos.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas, pensión. Rosas 1340. 10-J

PENSION DESDE 10 PESOS DIArios en el Hotel "Río de La Plata" y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017 casi esquina Puente (pleno centro. Jl. 10

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas departamentos con pensión. J-7

A UNA CUADRA ALAMEDA, FAmilia honorable arrienda una pieza con pensión. San Isidro 72. 7-Jl

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte amoblado con balcones a la calle Bandera, lavatorio de patente, baño, etc., se arrienda con pensión en casa de familia. Bandera 236 (frente al Banco Anglo). 7-Jl

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento a matrimonio o personas solas, con o sin pensión, espléndida situación, carros a la puerta. Santa Rosa 628. 10-J

SE ARRIENDA PARA EL 15 PIEza, con pensión, casa de familia. Santa Rosa 229. 7-J

SE ARRIENDA PARA EL 15 PIEza con pensión, casa de familia. Santa Rosa 229. J-7

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza con pensión, prefiere matrimonio. Catedral 2972. 8—J.

TO LET NICE FURNISHED DEpartament bedroom parlour, private bath. With board for Married Couple. Casa Residencial, Estado 75. Telepone 3705. J-7

LIRA 105 CONFORTABLES PIEzas, especiales familia, con pensión. 7-J.

ACEPTO COMO UNICOS PENSIOnistas, a matrimonio distinguido.

PIEZA PENSION, ARRIENDO, MAnuel Rodríguez 782. 7-J

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión. Casa honorable. Marcoleta 474. 7-J

MONEDA 715, CENTRALISIMO, departamentos, piezas, calle, con sin muebles, a familias, matrimonios. Buena comida, baños. Precios convenientes. 7—J.

Weed's Food

ALIMENTO CONCENTRADO. SUPERIOR A CUALQUIER OTRO

Precio: $ 16.00 los 100 kilos, sin saco

CORREA Y Cía.

DELICIAS 3311

Hoy Lunes 7 y el Jueves

EN DELICIAS N.o 3410

DE 2 A 6 P. M.

SE EFECTUARAN LOS REMATES DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA FERIA URETA Y CIA.

EL GERENTE.

El Tattersall

En la feria del

Miércoles 9 de Julio

se rematarán: diez parejas de **Potrones Hackney finos del Criadero LA ESTACADA**, en estado de amansa, hijos de los potros Administrador y Lord Rosador y de yeguas puras del Criadero.

20 mulas nuevas, sanas, muy buenas, adecuadas para toda clase de servicios.

EL GERENTE. 9-J

PIEZA, PENSION, ARRIENDO. Jofré 358 7—J

SE DA PENSION A PERSONAS respetables. Casa sin pensionistas, con o sin pieza. Gay 2958. Jofré 358. 7—J.

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION. Delicias 3570.

PIEZA PENSION PARA DOS JOvenes o matrimonios. Nataniel 178. 12-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 10 Jul

COLECCION ESTAMPILLAS. ESTAdos Unidos. (Catálogo Ivert 30,000) vendo 2,800.— Enrique V., Correo Concepción. 7-Jl.

MAQUINARIAS

MOTO INDIAN CON SIDECAR CAsi nueva, vendo. Verla: Brasil 860 J-9.

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Oct.-4

MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL", EN buen estado, se vende en $ 300. Huérfanos 1235. Oficina 20 (altos). Tratar de 11 a 12. 8-J.

VENDO MAQUINA DE TEJER EN perfecto estado. Bascuñán 801. 7-J

$ 130. REGALO MAQUINA ESCRIbir, perfecto estado. Eleuterio Ramírez 1172. J-7

COMPRO DE OCASION MAQUINA Universal, fragua y taladro. Brasil 773. 7-J

TELARES KLEIN LEGITIMOS Y sus repuestos. Unicamente Unión Americana 242. 7-J

TORNO MECANICO MECANICO DE precisión vendo. Rosas 2020. 8-J

VENDO MAQUINA PARA HACER sacos de papel. Dirigirse: Correo Central U. B. G. J-8

MOTORES ELECTRICOS, 5 x 10 H. P., buen estado, compro. Escribir: Manuel Rodríguez 38.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANcha, vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. 17-Julio

10,000 BALDOSAS DE 4 CENTIMEtros realizo. Lira 715. 26-Jl

MOSAICO, CUALQUIER DIBUJO, tubos de cemento. Gradas artificiales. Lira 715. 26-Jl.

CEMENTO LEON, $ 4.80 PUESTO en Calera, vende por carro. Lira 15. 26-Jl.

FIERRO GALVANIZADO PARA techo inglés marca Emu se realiza. Maturana 662, de 11 a 12, de 2 a 3. 14-J.

POLVILLO DE PRIMERA CLASE se vende barato, calle Río Janeiro 465. J-8

VENDO 2,700 ADOBES. TRATAR en la Carrocería. Moneda 2379. J-7

FIERRO ACANALADO Y LISO, galvanizado y negro realizo. San Diego 1261. 7-J.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, haré precio módico y rápidamente. Fábrica "El Progreso". Sotomayor 37. 7-J.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, hace precio módico y rápidamente. Fábrica "El Progreso". Sotomayor 87. J-7

CAÑERIA ACERO, 3 ½ PULGADAS vendo 300 metros cañería acero Mannesmann usada. Precio $ 6.00 metros puesto Valparaíso. Julio Schmidt, casilla 1145. Valparaíso. 8 J

VENDO ADOBES MUY BARATOS, Rosas 1727. 7 J

LADRILLOS FISCALES Y DE MUralla, vendo un chonchón. Mapocho 1975, tratar Santo Domingo 1044. 14 J

REALIZO PARTIDA DE GRADAS granito. Sotomayor 61. 7 J

LOTE 70 PLANHAS FIERRO ACAnalado, regular estado vendo. Espaňa 748. 8 J

VENDESE GRADAS PIEDRA. SAN Martín 74. 8-J

ADOBES NUEVOS, VENDO. SAN Diego 291.

VENDO PLANCHAS DE ZINC ACAnalado, nuevas. Nataniel 291. J-8

MEDICINA

SABAÑONES SE CURAN CON Ketty, remedio infalible. Boticas Bentgerodt y Greve. 24-Jl.

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29-Julio

MASAJE MEDICO. — ELECTRICO. Francisco Lenti estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 331. 31-Julio

---

IMPORTANTE REMATE

DEL GRAN ALMACEN ABARROTES Y BODEGA FRUTOS DEL PAIS

CALLE SAN DIEGO 1498, ESQUINA PEDRO LAGOS

EL MIERCOLES 9 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 M. Y DE 2 P. M., ADELANTE

—(AUNQUE LLUEVA)—

Por conclusión de negocio, venderé al mejor postor toda la existencia de mercaderías. Hay: 50 cajones duraznos surtidos, 26 cajones azúcar Viña, 30 cajones tomates al natural, cajones aceite Bau, Bétus, Sasso, Panicello, Estrella, Lucca y otras marcas, 70 cajones velas surtidas, 40 sacos café Guayaquil y caracolillo, 5 barricas yerba atte, 19 sacos arroz carolino, cajones caramelos surtidos, 2 tambores de 300 litros de aceite primera clase, sacos harina flor, ají pimentón y de color, fardos papel envolver y volantín; bultos té granel Kandegama, Flor Fina y Superior; cajones miel palma y salmón rosado y Mariposa; sardina Curbera, varios tamaños, choros y choritos, cajones parafina y espíritu de vino; té en paquetes, varias marcas; cocoa, chocolate, leche "Lechero", galletas surtidas en paquetes y cajones, conservas finas (centollas, calamares, anchoas), mermeladas surtidas, salsa tomate, cal'ampas, bacalao, manteca y grasa, miel y chancaca, arvejas, lentejas, porotos surtidos, maíz, trigo, garbanzos, mote, alpiste, semilla cáñamo, pimienta, cominos, canela, almidón, artículos mercería, jabón, soda y azul, licores surtidos, nacionales y extranjeros, cigarrillos, loza inglesa y porcelana, cristalería surtida y artículos paquetería.

Rica caja fondos, tamaño grande, caja registradora "National", escritorio, armazones y mostradores con derecho a posesión, galpón de zinc, romana 500 kilos, otra romana Howe 120 kilos, 3 pesas mostrador "Howe", molinillo eléctrico para café, vidrieras paradas y tendichas. Piano eléctrico, muebles comedor, cómodas, sillas, reloj pared, aparadores, trinches. **Rica Victrola mueble roble americano, tipo** 10, con discos Victor, y muchos otros artículos, a la vista del público.

LUIS A. BARAHONA.

Ordenes para remates: Santo Domingo N.o 936.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON RAMON GAETE

1026 — ÑUBLE — 1026

(POR AUSENTARSE DE SANTIAGO)

EL MARTES 8 del presente, a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

SALON.—Un amoblado de salón compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 7 sillas tapiz seda; 2 espejos dorados con consola, mesa de centro color caoba, pedestales, cojines, cuadros, pisos delanteros, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, sillón giratorio con junco; estante para libros, 1 sofá y 2 sillones tapiz felpa, colección de Obras Famosas y varios libros surtidos; pedestales, artículos para escritorio, alfombra de 1 pieza; cuadros al óleo y grabados.

HALL.—Un paragüero con espejo, mesa de centro redonda enchapada en caoba, amoblado de asiento al laqué, pedestales, mesa de centro de roble, cuadros y grabados, un sillón Morris, reloj de colgar.

COMEDOR.—Amoblado de comedor color roble americano, compuesto de aparador, 2 trinches y vitrina; 12 sillas tapizadas en pergamoid, mesa redonda de extensión, servicios de porcelana y cuchillería, fruteros, alcuzas y otros de plaqué; floreros, cuadros, grabados, pantallas de cretona, carpeta de paño, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado enchapado en nogal, compuesto de ropero de 1 cuerpo, peinador, cómoda y 2 veladores; catres de bronce, marquesas, peinadores, roperos, cómodas y veladores sueltos; cuadros, alfombras, etc.

VARIOS.—Tina de baño de fierro enlozado, lluvia niquelada de una llave, baño de asiento de latón esmaltado; un aparador y un trinche con mármol y espejos; plantas, pedestales, lanzas de bronce para cortina, lámparas y ganchos a gas, etc., etc.

A LA VISTA HOY LUNES 7, DE 2 A 6 P. M.

CARLOS RIVAS VICUÑA,

MARTILLERO DE HACIENDA,

ARTURO CALVO MACKENNA.

TELEFONO 2269

$ 0.20 OBLEAS MARIA SEGURISImas, sanan resfriados, dolores neurálgicos, cabeza, muelas. 8-Jul.

ENFERMOS ESTOMAGO ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vejiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Pídalo usted en Bandera 140, oficina 4. 29-Jl.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 16-Jl

GONORREA, SIFILIS, IMPOTENcia. Debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis, de 9 a 11 3|4 A. M. y de 2 a 6 3|4 P. M. Atiendo enfermos de provincias y por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del Dr. Julio Lefevre M. San Antonio 41, altos. Santiago. 13 J

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 8 J

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnios, anemia, raquitismo, impotencia. El mejor tónico: erebrol. Boticas surtidas. 8 J

MASAJISTA ALEMANA: MASAJE médico, inyecciones de todas clases. Cumming 714. 12-J.

MASAJISTA TITULADA, ATIENde a domicilio. Gay 2976. J-7

MUEBLES

COMPRAMOS TODA CLASE MUEbles menajes, plaquées, joyas, pianos, victrolas. Atendemos a domicilio. San Diego 460. El Aguila 13-Julio

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados vendo. Fábrica: Nataniel 464 15-Jul

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALquier estilo precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050 entre Prat y San Diego. Jl. 28

PIANO SEILER DE TRES PEDAles, poco uso, véndese. Tarapacá 812. J-8.

VENDO RICO PIANO ALEMAN. — Chiloé 1191. 7-J.

GANGA. PIANO ESTUDIO. $ 650.— Tarapacá 856. J-6

VENDO VICTROLA VICTOR, NUEva y discos. Verla 10 a 4. Carreras 415. J-8

OCASION: MUEBLES BARATISImos. San Francisco 811. 12—J.

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, casi nuevo, vendo 3,500. Las Quintas 146 A. J-

MUEBLES NUEVOS VENDO. precios fábrica. Porvenir 618. 7-J

ESPEJOS GRANDES, VENDO. DAvila 649. J-7

REALIZAMOS SOMMIERES, marquesas y colchones, composturas y como medidas a domicilio. San Pablo 2165. J-7

VENDO COMEDOR ESTILO INglés, salón, espejo, consola dorada, escritorio Ministro, muebles Chesterfield nuevo, comedor, catres, roperos, cocina gas con horno, etc. Catedral 1476. 7-J

PIANO MEYER PERFECTO ESTAdo, véndese. Cóndor 1041. Casa C. 9-J

VENDO MUEBLERIA POR CAMBIO de residencia, espléndida situación San Diego 208. 8-J

DORMITORIO LUIS XV, LUNAS biseladas, mármoles rosado 1,600. Piano Golz, 2,200; vidriera parada grande, 120; dormitorio estnilo inglés 800. San Diego 208. 8-J

COMPRO MUEBLES, MENAJES, mercaderías, recibo consignaciones, anticipo fondos. Catedral 1476. 7-J

MUEBLES FINOS TODOS ESTIlos, maderas nacionales y extranjeras. La London, Prat 353. 7 J

MUEBLES COLONIALES, ESPEcialidad. La London Prat 353. 7 J

GUARDE, CONSERVE SUS MUEbles en los depósitos de los edificios propiedad de "La Higiénica Vacuum Cleaner", que los devolverá limpios, en perfecto estado. Maestranza 918. Pedro Valdivia 1001 Teléfono Providencia 140. 7 J

RICO MENAJE DE CASA, MUEbles importados, vendo por viaje Diez de Julio 320. 8 J

MAQUINAS "SINGER", UNA SAlón, otra de cinco cajones, bobina muy buen estado, véndese por viaje. Av. Brasil 734. Casa N.º 5 9 J

AUTOPIANO Y PIANO EN PERfecto estado vendo ocasión. San Martín 539. 9 J

PIANO ESTUDIO, OCASION vendo Dardignac 554. 9 J

PIANO EN PERFECTO ESTADO vendo muy barato. Santa Elena 840. 9 J

SE VENDEN AMOBLADOS DE mimbre y se componen. Se vende material compuesto. Avenida Salvador N.º 2020. 9 J

DE OCASION VENDO MUEBLES de salón, comedor y varios. Carmen 610. 8 J

MESA REDONDA, CAOBA, VENDO $ 120. Amunátegui 783. J-7

El Tattersa

En la FERIA del

Hoy Lunes 7 del p

entre otros lotes de ganado gordo y para engord tarán:

NOVILLOS GORDOS llegados de Pullally y Puen

VACAS GORDAS, llegadas de la Rep. Argentina

BUEYES GORDOS llegados de Requinoa y Reng

VACAS GORDAS llegadas de Los Lirios y Paine

De la Hacienda La Estacada, R

95 Novillos de 1 1|2 y 2 años, mestizos Herefodr, marca y en buen estado para engorda.

Llegados de Colina:

50 Ovejas de clase y gordura sobresaliente.

EL GER

REMATE

El **MIERCOLES 23 DEL PROXIMO MES DE JULIO** se rematarán al mejor postor en el estudio de Juez cesión del señor Enrique Concha y Toro, señor Anto tedral 1139, las siguientes propiedades ubicadas en esta

A) Inmueble de dos pisos y dos casas número 49 nida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce $ 55,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

B) Inmueble de dos pisos y dos casas números 51 nida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce $ 52,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

C) Inmueble de dos pisos, una casa número 47 de sil, por el mínimum de $ 60,000. Reconoce una deuda minales a la Caja Hipotecaria.

Estos mínimums han sido rebajados en un 25 o|o efectuada por la Caja Hipotecaria.

El precio de cada inmueble se pagará haciendo la deuda de inmueble que remate por el valor de a que esté reducida; y pagando el saldo de precio en iguales, una al contado, y la segunda a tres meses interés anual.

Las propiedades se pueden visitar todos los días. pueden consultarse en el estudio del compromisario 2 a 5 P. M.

REMATE DEL MENAJE DE C

De la Sucesión de la señora Filomena v. de Viaux

635 — SAN ISIDRO — 635

EL MARTES 8, A LAS 2 P.

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ COMPROMI

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical "A. Grand", asiento de tornillo tallado tapizado en felpa granate; boules francesas caciones e incrustaciones de bronce; dos espejos mesas arrimo doradas con cubierta de mármol; figu ce, pedestales, cortinajes de punto, jardineras floreros antiguos, adornos, cuadros al óleo, lámpara bronce 4 luces, alfombrado tripe cortado, etc.

SALA.—Amoblado tallado tapizado en yuto; escritorio ciones de bronce para señora; mesa centro con estante para chiches, archivador, adornos, cuadros grabados antiguos, cortinajes de felpa, lámpara a gas ce 2 luces, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Renacimiento tallado: trinches, mesa cedro de alas, 12 sillas enjuncadas, guo, servicio loza, servicio cristalería y cuchillería qué y cristal para mesa, mantequilleras, alcuza, plaqué, gran sofá antiguo de caoba, estante-vitrina para a gas 5 luces, cuadros frutas, alfombrado tado, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado de madera de rosa con cuerpos, peinador, cómoda y velador; amoblado de bronce antiguo, colchones de lana, servicio dros religiosos, mesas centro, sillas Viena; peinadores, cómodas, veladores, alfombras de tripe pieza, lámparas a gas de 1, 2 y 3 luces, cortinas etc., etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica, mesa fierro ra, mesa, sillas, batería fierro enlozado, baño tas, plantas en maceteros, amoblado al laqué para ragüero, pedestales.

Y DEMAS A LA VISTA HOY LUNES DE 2 A

VICTOR ARAYA

MARTILLERO DE HACI

LA PROPIEDAD SERA VENDIDA EN REMATE PRESENTE MES

DOS BUENOS CATRES CUADRAdos, bronceados, para matrimonios; dos hauce ingleses; baños de fierro; aparador estilo inglés, luna bicelada bajo; otro grande tallado; amoblado mimbre, completo; estante libros; rica cocina económica, cuatro platos, caldero cobre, garantida, vendo ocasión, Eyzaguirre 541, carros 13. J-7

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO, bronce, por ausentarme, vendo ocasión, Agustinas 613. J-7

PIANO ALEMAN, FLAMANTE vendo ocasión, Marcoleta 467. J-7

MUEBLES BARATOS, VENDO: ROpero, peinador, velador, sillas, estante y mesas. Cochrane 740. 8-J

POR VIAJE VENDO PIANO CONcierto, muebles salón, comedor, dormitorio; juegos piezas sueltas. Huérfanos 2404.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorio, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos. Presupuesto gratis; facilidades pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. J-12

VENDO MUEBLES JACARANDA, dormitorio, salón, comedor, cocina, baño. Brasil 545. J-9

VENDO APARADOR, COMEDOR, sillas, máquina de aparar, Singer; máquina de mano. Rosas 2212.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos, abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletoes, pantalones, bolones, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda Esmeralda 817, al llegar a San Antonio 801, esquina Recoleta, ofrece ternos. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o paletoes ambos pantalones ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires, surtidos colores, para todas medidas; sombreros calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA VEGA ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, som-

OBJETOS PE

GRATIFICACION DA sona que entregue Armando Gonzáles, na 253.

GRATIFICARE A QU va a Dardignac 41 pelo largo, collar dido en la manzana Bellavista y Constitu por Peluza. E. V. 412.

OPORTUNID PARA F

ANILINAS ARCO IRI sal, las mejores vende. Bandera 140.

GRAN CARNICERIA Huérfanos 2106, esq Ofrece carne de 1.a co s n competencia micilio. Peso garanti

TEJIDOS DE PUNT na y seda vendemos dades recibimos dades recibimos Fábrica: Subercaseaux

LANAS PARA TODA tejidos, veinte colores Rosas 2338 Casa

MODAS — CONFEC formaciones de todas módicos. Carmen 4

VENDO LINDO T flamante a muy Mackenna 514.

SE HACEN TRAJES dad en sastres, precio dunate 1371.

ATENCION! Mme. prueba batas, $ 9, pesos. Recibe hechu sostenes, fajas para rán rectas flexibles radas, embarazadas hace diferentes estilos do cualquier broche 739

LA CASA RAFAEL do en un 30 o|o el tnecia, los materiales escogidos, de manufa ra, no olvide, sólo 103.

PROPUES

NECESITAMOS ALM Bandera, San Anto Plaza Armas. Ofertas